

LA NUEVA LINEA DE FRONTERAS

MEMORIA ESPECIAL

PRESENTADA

AL H. CONGRESO NACIONAL

POR EL MINISTRO DE LA GUERRA

Dr. D. Adolfo Alsina

1877

BUENOS AIRES

3853 — Imprenta del Porvenir, Defensa 139.

—
1877

Agosto 1º de 1877.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

En la Memoria general del año próximo pasado, tuve el honor de hacerlos presente que, en una Especial, daría cuenta al Congreso del estado en que se hallaba la ocupacion de la nueva línea de Fronteras que cubre hoy toda la Provincia de Buenos Aires y una parte de la de Santa-Fé.

Paso á cumplir el deber que entonces me impuse.

En las páginas que siguen, encontrarán los Señores Senadores y Diputados todos los antecedentes que deseen conocer, para formar un juicio acabado sobre los preliminares de la Expedicion, sobre los hechos que la acompañaron y sobre el estado en que la ocupacion se encuentra.

He consignado tambien, como complemento, varios documentos que se refieren intimamente con el asunto y

que dán á conocer claramente mis ideas, para asegurar y desarrollar el pensamiento.

Al final, hallarán los Señores Senadores y Diputados :

Planos que
se acompañan

1.º—Plano general de las Fronteras de Buenos Aires y Sur del Interior.

2.º—Plano parcial de la línea de Bahía Blanca.

3.º—Id id Puan.

4.º—Id id Carhué.

5.º—Id id Guaminí.

6.º—Id id Trenquelauquen.

7.º—Id id Ita-ló.

8.º—Plano general con la traza del foso hecho y proyectado.

9.º—Id id con la línea del telégrafo construido y proyectado.

10—Plano del Campamento de Puan.

11—Id id id de Carhué.

12—Id id id Laguna del Monte.

13—Id id id Trenquelauquen.

14—Id id id Ita-ló.

15—Modelo de los Fortines.

—

Forman parte tambien de esta Momoria.

Informes que
se acompañan.

1.º—Cinco informes de los Gefes Superiores de la 1.ª línea, que comprenden datos y conocimientos sobre el estado en que se halla la línea que cada uno tiene á su cargo, con enumeracion prolija de los adelantos hechos y de los que se proyectan para lo futuro.

2.º—Informe del Ingeniero Civil D. Alfredo Ebelott, encargado de la direccion de las obras de defensa.

3.º—Informe del Sargento Mayor de Ingenieros D. Jordan Wisoski, sobre la línea de comunicacion entre Lavalle y Carhué, conteniendo tambien varias noticias sobre este Campamento y el de Puan.

4.º—Informe de la Comision Auxiliar de Frontera, dando cuenta de las remesas hechas á la primera línea, sumas invertidas y contratos celebrados.

5.º—Informe de la Comisaria de Guerra en el Azul, que abraza iguales objetos.

6.º—Informe del Inspector del Telégrafo Militar, con todo el movimiento de las oficinas.

7.º—Informe del Sargento Mayor Wisoski, dando á conocer el plan que ha seguido para levantar los planos y datos que le han servido de base.

—

Por lo que respecta á los resultados obtenidos hasta ahora, solo puedo decir que, si no son completos, me autorizo, cuando ménos, para esperar que lo serán mas tarde. Resultados obtenidos.

Y á la verdad que, para poder asegurar que la ocupacion está consolidada, sin que nada sea capaz de conmovirla, no exijo mucho tiempo.

Me bastará que transcurra el año en que escribo esta Memoria.

—

Tanto en Mensajes, como cuando he tenido el honor de hablar ante el Congreso, sobre este asunto, he dicho La verdadera carta de la Pampa.

que, oportunamente, os seria presentada la primera carta de la Pampa, levantada por hombres competentes, y resultado del estudio y de la observacion sobre el terreno.

Los planos generales y los parciales que acompaño, son un trabajo completo y exacto porque reposa sobre datos recojidos, personalmente, por los Ingenieros del Gobierno.

Todas las cartas que teníamos sobre la Pampa, habian sido levantadas por referencias de Baqueanos, de Viajeros ó de Gefes espedicionarios, *á cálculo*.

Esta vez la ciencia ha intervenido; y el baqueano ha sido sustituido por el Teodolito, por el Troqueámetro y por el Sextante.

Las distancias, los rumbos y la situacion respectiva de los lugares, responden ahora, en las cartas que presento, á la verdad científica que es verdad matemática.

En cuanto á las distancias, son de consideracion las diferencias que se notan entre *lo calculado*, por el galope de un caballo y *lo comprobado* por instrumentos infalibles.

La fórmula
del plan.

Tan pronto como la situacion se hubo normalizado, despues del gran sacudimiento militar y político que tuvo lugar en Setiembre de 1874, contraje toda mi atencion á combinar un plan de ocupacion permanente, al exterior de lo que es hoy segunda línea de Fronteras en la Provincia de Buenos Aires, y suprimiendo por el movimiento de avance la que entónces se llamaba Sur de Santa-Fé.

Pensé entónces que habia llegado el momento de

adoptar un sistema sério que diese por resultado inmediato, sino suprimir totalmente las depredaciones bárbaras, HACER IMPOSIBLE LAS GRANDES INVASIONES Y DIFICILES LAS PEQUEÑAS.

Hé ahí concentrado todo mi pensamiento, en cuanto á los frutos que me proponia recojer.

Mas tarde me ocuparé de las bases fundamentales de mi plan, tanto al prepararlo como al llevarlo á cabo.

—

Anticiparé, sin embargo, que, á mediados de 1875, cuando hube estudiado todos los antecedentes de la cuestion, consignados en viajes, en mapas y en memorias, solo una cosa me arredraba y era la ignorancia, ó, cuando ménos, la incertidumbre sobre las condiciones del terreno en que iba á operarse y del trayecto que debian recorrer las fuerzas espedicionarias. Sobre este punto habia una anarquia completa en las ideas; y, como era natural, de esa anarquia que engendraba la desconfianza y la duda, provenia, necesariamente, que los obstáculos apareciesen invencibles y los peligros fatales.

Dudas ó incertidumbres

—

Pretendíase que en aquellas latitudes, no habia lucha posible entre el soldado y los elementos, porque aquel caeria estenuado en el invierno por un frio tan intenso como el que se siente en la Laponia, y en el verano por los rayos que irradiaria alli un sol de fuego.

Peligros ó inconvenientes aparentes.

Decíase que en el invierno llovía nieve y que en el

verano las aguas pluviales eran tan escasas que habia riesgo de que las caballadas muriesen ó se desbandasen acosadas por la sed.

Decíase que en verano y en otoño, nubes espesas de insectos perseguian á los caballos de tal manera, que estos caian exánimes por la pérdida de sangre y completamente debilitados porque, durante el dia, no les era posible alimentarse.

Decíase tambien que el cambio de pastos y de aguas, postrarian á tal punto las caballadas que quedarian en condiciones inservibles hasta que, transcurridos dos años, se hubiesen familiarizado con aquellos.

Decíase que las tribus soberanas del Desierto, al verse asaltadas en sus propias guaridas, emprenderian una guerra de recursos activa y permanente, á tal punto que las fuerzas del Gobierno solo serian dueñas del terreno que pisasen, espuestas, á cada paso, á quedarse á pié por la astucia y por la audacia de los bárbaros.

Pensábase que seria empresa difícil conservar espedita la comunicacion entre la segunda y primera línea por la interposicion del enemigo; y, en cuanto al envio de provisiones, considerábase tan difícil, que, para muchos, el resultado de la operacion sería una derrota completa por el hambre, pues serian los indios y no nuestros soldados los que aprovecharan los ganados y comestibles que el Gobierno mandara.

Por lo que respecta á la marcha de las columnas espedicionarias, se la reputaba peligrosa por la falta de agua en el trayecto y porque la táctica de los indios, así que aquellas se hubiesen puesto en camino, sería hostilizarlas,

estenuar las caballadas haciendo imposible que pastasen con libertad, y, como siempre, *arrebatárlas*.

Tales son, Señores Senadores y Diputados, las dificultades y los peligros que presentaba la ocupacion del Desierto, proviniendo todos, como lo dejo indicado, de la ignorancia ó incertidumbre sobre el terreno que iba á reconocerse, sobre la zona que iba á ocuparse, sobre la actitud del enemigo, y sobre las condiciones reales del clima en el corazon del Desierto.

Debo dejar aqui consignado que habia contribuido, en gran parte, á formar esta creencia, el resultado unas veces desastroso y otras veces ingrato que habian dado las expediciones anteriores.

Declaro, con toda franqueza, que, aunque no participaba completamente, de los temores enunciados, hubo momento en que vacilé ante la responsabilidad que asumia.

Bien pudo suceder que hubiese abandonado la empresa, á haber previsto que, en el momento decisivo, habria tenido que luchar, no tanto con el indio y con el Desierto, sinó con dificultades y contratiempos de otro género.

A fin de tener una base mas segura, dispuse que el Sarjento Mayor de Ingenieros D. Federico Melchert, que habia levantado los planos de la Frontera Sur en 1873, se hiciese cargo de una Comision importante, como se ve por las instrucciones que consigno en seguida.

Comision
encomendada
al Mayor Mel-
chert.

Instrucciones que llevó.

1^a—El Sargento Mayor D. F. Melchert se trasladará al pueblo de Bahía Blanca, y se reunirá allí con el Mayor Felipe Caronti y otros vecinos conocedores del camino que hay que recorrer para llegar á Puan, Carhué y Guaminí, saliendo ya de allí, ya del Sauce Corto.

2^a—Organizado un cuerpo pequeño de baqueanos, se pondrá en camino, llevando consigo los instrumentos necesarios para ir levantando planos.

3^a—Si no encontrara inconveniente seguirá hasta Carhué, y, una vez llegado, sin perder tiempo, estudiará detenidamente todas las adyacencias de aquel lugar, teniendo muy presente, para este, como para muchos otros casos, las instrucciones verbales que ha recibido.

4^a—Si en el desempeño de su Comision el Mayor Melchert fuese estorbado por los indios, les dirá que su mision es llevar á Namuncurá algunos regalos, como tambien mis cartas; y, una vez en presencia de aquel, procurará infundirle confianza, sin *insistir* en el levantamiento de planos porque esto puede alarmarlos.

5^a—El Comisionado procurará verificar su regreso por el camino de San Carlos, tocando en la Laguna del Monte.

6^a—Si llegase el caso de que Namuncurá quisiese iniciar algun arreglo por conducto del Mayor Melchert, este le manifestará que se presta gustoso á trasmitirlo al Gobierno, y le hará ver la conveniencia de que mande directamente á esta Ciudad, comisionados bien caracterizados y con instrucciones ámplias para celebrar tratados duraderos y favorables para ambas partes.

7.—Siendo el objeto de esta Comision conocer, en cuanto sea posible, tanto el trayecto que tienen que recorrer las Divisiones como los campos en que van á situarse permanentemente, queda librado á la intelijencia del Mayor Melchert toda medida y todo procedimiento que contribuya al resultado que se busca.

Buenos Aires, Julio 28 de 1875.

(Firmado)

A. ALSINA.

—

Al encargar al Mayor Melchert esta Comision no me eran desconocidos los contratiempos con que tendria que lu-
Inconvenientes de la Comision.
char y aun los peligros á que se espondría.

El Comisionado, en cumplimiento de las instrucciones recibidas partió para Bahía Blanca, organizó el piquete de baqueanos y tomó, como punto de partida, el Sauce Corto.

—

Sin embargo, la comision fracasó. Namuncurá supo, La Comision fracasa. por Bahía Blanca que un jefe del Gobierno iba á internarse: no faltaron agentes que le escribiesen alarmándolo y el indio, desconfiado por instinto, situó fuertes partidas en todos los pasos, con órden espresa de apoderarse del Comisionado.

Los regalos y las cartas que este llevaba dejaron de ser una garantía desde que el plan fué revelado por los mismos *cristianos*.

Véase como el Mayor Melchert dá cuenta de la comision que le confió.

—

Algunos resultados se obtienen.

Esto no obstante, aunque ella fracasó, no fué esteril en resultados, pues como dice el Mayor Melchert al final de su informe, encontró en Bahía Blanca el *diario* de un piloto de la Real Armada, llamado Pablo Figur, que determinaba con la mayor exactitud la latitud y longitud de Salinas y Laguna del Monte.

Además recojió, entre otros, muy buenos datos sobre el camino de Guaminí á la Cabeza del Buey.

Así se esplica que el Mayor Melchert, despues de su regreso, levantase, en Diciembre del mismo año (1875), una carta topográfica de la Pampa, la mas exácta que se habia hecho hasta entonces segun resulta comparándola con la que ahora se presenta.

—

Sauce Corto, Setiembre 27 de 1875.

Exmo. Señor Ministro.

El Mayor Melchert dá cuenta de su Comisio.n.

En mi carta de fecha de 19 del corriente, dirigida al señor Sub-Secretario, manifesté ya algunas dificultades que para la realizacion de mi comision habia tocado. Sin embargo esperaba que de un dia para otro seria posible emprender mi marcha á Carhué, con arreglo á las instrucciones recibidas de V. E., al efecto, todo lo necesario estaba convenido con el Comandante Maldonado y reconocido el terreno al frente de ésta linea, hasta muy cerca de Guaminí.

Las noticias llegadas sucesivamente de Bahía Blanca, y de las que V. E. tendrá indudablemente exacto conocimiento, no dejan ya duda alguna, sobre la actitud hostil

de los indios, y la oposicion general, al reconocimiento de Carhué, Guaminí, etc.

Lo único que, segun parece, contiene á Namuncurá á invadir, es la prision de alguno de los suyos en Bahía Blanca, ordenada por el Comandante Cerri, á consecuencia de haberle sido arrebatada una caballada. A esos presos reclama el Cacique General Rumay, establecido con una fuerza considerable en *Puan*, segun carta de él, á pesar que sus partidas alcanzan hasta el *Sauce Chico*, 12 leguas de Bahía.

Carhué está igualmente ocupado por los indios, y tambien hay una fuerza de observacion en el *Pescado*, parage que queda de Guaminí ó Laguna del Monte en direccion á la Frontera Sur, sobre el camino de los Chilenos.

Con motivo de los parlamentos, usados entre los indios al hallarse en negociaciones de paz, y á consecuencia de la alarma general que produjo en los toldos el anuncio de mi llegada á Carhué desde Bahía Blanca, y por los *diarios* de esa, que estan en poder de Namuncurá, se encuentra toda la indiada reunida en Salinas, y en condiciones de poder acudir en pocas horas, á *Puan*, *Carhué*, ó *Guaminí*, segun el aviso de las vanguardias allí destacadas.— Si en estas medidas de Namuncurá, hay complicaciones de parte de los indios aliados, es difícil asegurar por el momento, aunque, las boleadas de los indios de Catriel, hasta cerca de Guaminí, y las frecuentes comunicaciones de ellos con Salinas, se prestan á comentarios y dudas sobre la lealtad de algunos de estos aliados.

De todos modos queda plenamente constatado: que los deseos manifestados por Namuncurá de someterse al

Superior Gobierno, son poco sinceros, y el lenguaje altanero y hasta insolente de sus correspondencias, como de las de su hermano el Cacique Rumay, revelan la resolución de oponerse á la fuerza á todo trabajo, practicados en puntos como Carhué etc., siempre que no fuese apoyado por fuerza suficiente.

No cabe duda, Señor Ministro, que esta mala voluntad de parte de los indios, está fomentada hábilmente por Chile, y es mas que probable, que el chileno Navarrete, secretario de Namuncurá, proceda en todo, segun inspiraciones oficiales, y no sea otra cosa que un empleado pagado por el gabinete de Santiago.

Asi es que aunque hubiera podido alcanzar hasta Salinas, nunca hubiera hecho uso de la carta de V. E. la cual sin duda alguna hubiera sido remitida desde los tollos, al otro lado de los Andes.

A pesar de los serios inconvenientes tocados, tengo la satisfaccion de poder asegurar á V. E., que mi viage no ha sido, ni será infructuoso, aun en el caso que V. E. no creyese por ahora oportuno un avance de las fuerzas de la línea hasta Carhué.

He rectificado mis trabajos anteriores, y obtenido muchísimos datos nuevos y seguros sobre el territorio á vanguardia de las fronteras. En Bahía Blanca se encontró el diario de un Pablo Figur, piloto de la *Real Armada*, que determina con la mayor exactitud, la *latitud* y *longitud* de las dos lagunas de *Salinas*, como tambien de la *Laguna del Monte* ó *Guaminí*, segun expediciones del tiempo de la dominacion Española.

Tambien estoy perfectamente orientado respecto del camino de Guaminí á la Cabeza del Buey, á cuyo punto iré desde la Blanca—quedando así en aptitud de poder presentar á V. E. poco despues de mi regreso á esa, un informe bastante exacto, y un plano nuevo y detallado de éstas rejiones hasta Salinas, y de los parajes que para el establecimiento de la nueva línea, interesan particularmente á V. E.

A fin de poder dar á V. E. informes mas amplios sobre lo manifestado en la presente, he creido bien mandar con ella, á mi ayudante el Alferez Krause.

Esperando nuevas órdenes de V. E. solo me resta saludar al Señor Ministro, con mi mas alto respeto como su humilde subalterno y S. S.

Federico L. Melcher.

Sargento Mayor.

Antes de conocer el resultado, ó mejor dicho, el caso de la Comision, solicité del Presidente de la República, se dirijiese al Congreso pidiendo autorizacion para invertir hasta 400,000 mil fuertes en telégrafos y construcciones en la nueva línea; y él accedió á ello llevado por el deseo que le animó siempre de iniciar y llevar á cabo en el período de su Administracion un plan sério sobre fronteras.

Se pide fondos al Congreso.

Hé aquí los Mensajes que el Sr. Presidente dirijió al Congreso pidiendo fondos y esponiendo las bases fundamentales del plan que iba á desarrollarse.

El Poder Ejecutivo

Buenos Aires Agosto 25 de 1875.

Al Honorable Congreso Nacional.

Mensajes sobre construcciones en la nueva línea.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de Ley, por el cual se le autoriza para invertir hasta doscientos mil pesos fuertes para fundar pueblos, establecer sementeras, formar plantaciones de árboles y levantar fortines fuera de las líneas actuales de fronteras.

El Poder Ejecutivo piensa que todo gasto que haga la Nacion es productivo y económico, al mismo tiempo, siempre que él conduzca á ganar permanentemente sobre el Desierto, asegurando el dominio existente y entregando al trabajo áreas de campo considerables. La crisis que hoy pesa sobre el mercado, reconoce varias causas que pueden llamarse accidentales y que desaparecerán con el tiempo, sin que esto mismo se deba al esfuerzo ó á la iniciativa de los Gobiernos.

Hay otra, sin embargo, determinante y permanente: la falta de equilibrio entre la produccion y el consumo, causa que no desaparecerá espontáneamente, y que puede ser removida en gran parte, por leyes y por actos administrativos, que hagan á la República tan productora, que alcance ó que supere al consumo.

Para alcanzar este resultado, el Poder Ejecutivo piensa que uno de los medios prontos y eficaces es dar incremento á la ganaderia, y esto solo se consigue entregando á la esplotacion particular, y por precios infimos,

dos mil leguas superficiales que representan para el pastoreo y para la producción cinco millones de vacas.

El cálculo aproximado que se hiciese de lo que producirían aquellas en diez años, arrojaría cifras fabulosas y á la vez consoladoras.

Si la industria pastoril se conserva hoy estacionaria, si no toma vuelo y ensanche hasta producir lo bastante para cubrir la importación no es por falta de mercados, no es por falta de material de ganados. Es que los campos al interior de las líneas de fronteras están cansados ó recargados y se necesitan otros, en que las haciendas estén desahogadas y sobre todo que no representen un capital crecido cuyos intereses devoran todo el fruto del trabajo.

Y si se ha propuesto, como hipótesis, que se conquistarán al Desierto y á la barbarie 2000 leguas, no es en verdad porque tal sea el límite de la ocupación definitiva, sino por que el plan del Poder Ejecutivo es ir ganando zonas, por medio de líneas sucesivas.

Empezar por cubrir la línea del Rio Negro, dejando á la espalda el Desierto, equivale á querer edificar reservando para lo último los cimientos.

El Rio Negro, pues, debe ser no la primera, sinó por el contrario, la línea final en esta cruzada contra la barbarie, hasta conseguir que los moradores del desierto acepten, por el rigor ó por la templanza, los beneficios que la civilización les ofrece. Y si se ha de juzgar por lo que sucede con otras tribus que viven sometidas, no es dudoso esperar que el éxito sea satisfactorio.

Si se consigue que las tribus hoy alzadas se rocen con

la civilizacion que va á buscarlas; si se les cumple los tratados; en una palabra, si ellas, que solo aspiran á la satisfaccion de las necesidades físicas palpan la mejora en su modo de vivir puramente material, puede asegurarse que el sometimiento es inevitable.

El Poder Ejecutivo, aleccionado por una larga experiencia, nada espera de las expediciones á las tolдерias de los salvajes para quemarlas y arrebatárles sus familias, como ellos queman las poblaciones cristianas y cautivan á sus moradores.

Esas expediciones destructoras, para regresar á las fronteras de donde partieron con botines que rechaza hasta el espíritu de la civilizacion moderna, solo conducen á irritar á los salvajes, á hacer mas crueles sus instintos y á levantar la barrera que separa al indio del cristiano.

Por el contrario, una expedicion que vaya á ocupar y á colocarse en lugares estratégicos, con elementos de poblacion, y pronta para agredir si es agredida, obligará á las tribus del desierto á retirarse al otro lado del Rio Negro, ó á implorar la paz porque, perdiendo la posesion y el uso de esos lugares estratégicos, habrán perdido, al mismo tiempo, todos los elementos indispensables para la vida nómade que llevan.

En una palabra Señores SS. y DD. el plan del Poder Ejecutivo es contra el desierto para poblarlo y no contra los indios para destruirlos.

A fines de Octubre de 1872, el Gobierno encargó á varios ingenieros el estudio de las líneas de fronteras en toda la República con recomendacion de que el plano topográ-

fico de cada una comprendiese el *terreno inmediato á la mayor estension posible*.

A mediados de 1873, los ingenieros dieron cuenta á este Ministerio del resultado de su comision, y los planos que entónces levantaron han sido hasta hoy de grande utilidad, y, sobre todo, estan llamados á ser la base de un trabajo ulterior mas completo y mas avanzado por la zona que abarque.

Al exterior de las líneas actuales hay puntos importantísimos, como Carhué, la Laguna del Monte, Las Tunas y otros mas.

Los ingenieros que practicaron el estudio en 1873 marcan en los planos lá ubicacion de aquellos y hacen su descripcion, sin embargo de que hasta allí no llegaron las exploraciones.

Comprendiendo el Poder Ejecutivo toda la importancia de obtener datos exáctos, ha encargado al ingeniero que exploró el Sur de esta Provincia que lleve adelante sus estudios en aquella parte de la Pampa; dándole todos los elementos requeridos á fin de que los planos que levante y la memoria que presente determinen la ubicacion exacta de ciertos lugares, propiedades del terreno, direccion de las aguas adyacentes, naturaleza de estas, pastos naturales que allí se encuentran, y, por último, todos los conocimientos que son indispensables acerca de un terreno apartado, cuando existe el propósito de levantar sobre él poblaciones estables.

Por lo que hace á las fronteras Sur de Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, el Poder Ejecutivo, ignora has-

ta este momento donde convendría ejecutarse las obras de que trata este Mensaje, por cuanto ello depende del pensamiento definitivo que se forme, sobre la rectificación ó adelanto de las líneas actuales.

Sin embargo, aunque nada de esto se realice, el Poder Ejecutivo reputaría siempre conveniente fomentar la creación de un pueblo en Gainza, Comandancia de la frontera Sur de Santa-Fé, y otro en Sarmiento, Comandancia de la de Córdoba, sobre planos que ya se han presentado por el Comandante en Jefe de aquellas líneas fronterizas.

Si se tiene en cuenta la gran distancia que separará á la nueva línea de los centros poblados, los rigores del clima, las privaciones y monotonía de la vida sobre las líneas exteriores de frontera y las dificultades para proveerse de algunos elementos casi indispensables para la subsistencia misma, fácilmente se comprende Señores SS. y DD. que no basta establecer Comandancias y fortines, donde solo se escucha el alerta de los centinelas.

Es preciso hacer sacrificios para llevar á estos, elementos de población; dar aliciente, á esta, regalar los materiales á los que quieran edificar, prodigar la tierra y dar al soldado, como al paisano, semillas, herramientas y cuanto necesite para formar allí su hogar, en condiciones que hagan mas llevadera la vida, que es en el desierto, una cadena de privaciones y de peligros, con ingratas compensaciones.

Como se ha visto, Señores SS. y DD., el Poder Ejecutivo se preocupa con la idea de mejorar, en cuanto sea po-

sible, las condiciones de la vida material del poblador en el desierto, sea ó no soldado.

Exíjelo así la disciplina, la economía y hasta la humanidad tambien.

Mas hay un punto sobre el cual debo llamar la atencion de V. H., de una manera muy especial.

Si el Poder Ejecutivo en los trabajos que proyecta se preocupa tambien de mejorar las condiciones del caballo, la economia será inmensa, y, sobre todo, no llegará el caso de que una invasion se realice ó no sea escarmentada, por el mal estado de los caballos.

En efecto ; la estadística del consumo de caballos en las fronteras de la República, las sumas pagadas por ellos y los perjuicios ocasionados á la riqueza por su mal estado, en multitud de ocasiones darian lugar á reflexiones dolorosas, y nos revelaria que se han malgastado millones por seguir una rutina que todas las conveniencias condenan.

No puede pretenderse, sin invertir el órden trazado por la naturaleza misma, que el caballo alimentado por pastos naturales, que duerme á la intemperie recibiendo las heladas del desierto y que en ningun momento se ve á cubierto de la accion del calor ó del frio en las estaciones extremas, pueda resistir á un galope de seis leguas, cuando es necesario salir al encuentro de alguna invasion que penetra, ó perseguir la que se retira.

La obra, no se oculta al Poder Ejecutivo, será costosa, y sobre todo, se tocarán dificultades para romper con la rutina.

Pero siendo su deber llevar á cabo innovaciones que

den economías y aseguren la eficacia del servicio, ensayar el cambio que se propone en la manera de alimentar y de conservar los caballos.

Sí, fuera de las fronteras, estos, bien mantenidos y durmiendo bajo de techo, resisten por seis ú ocho años al trabajo diario de tiros ó cabalgados, no hay razon alguna para que en las fronteras mantenidos y conservados del mismo modo, no se obtengan idénticos resultados, mucho mas cuando la fatiga del caballo es allí periódica y hasta eventual.

Sin que la mente del Poder Ejecutivo sea, en manera alguna, dirigir un cargo á las Administraciones que lo han precedido, no trepida en afirmar que en la guerra con los indios se ha cometido el grave error de no sacar todo el partido posible de las ventajas que nos dá la civilizacion y la superioridad de los elementos que ella misma proporciona.

Hasta este momento, los soldados de la Nacion han combatido de igual á igual y cuerpo á cuerpo con el indio, renunciando imprudentemente hasta el uso de la coraza.

Es preciso que, en adelante, luchen los primeros de manera que se triplique su poder y su fuerza y para conseguir esto, basta con que aceptemos el empleo de los medios que están al fácil alcance de los pueblos civilizados para acortar las distancias por el ferro-carril, para hacer rápida comunicacion por el telégrafo, para minorar los peligros personales inherentes á la guerra y para mejorar las condiciones de la vida material del soldado, en ese

combate diario contra el indio y contra los elementos que le sirven de aliado.

Todo eso, al Poder Ejecutivo no se oculta, ha de exigir crecidas erogaciones; pero ha procedido y procederá con la convicción profunda de que gastará veinte en un año, para no tener que gastar cien en los ulteriores y esto mirando únicamente la cuestión arítmicamente, cuando tanto podría decirse sobre la multitud de intereses que están hoy comprometidos y que se salvarían definitivamente, ocupando el desierto para hacerlo servir á la producción.

El Poder Ejecutivo tiene la seguridad de que, al abrirse las sesiones próximas del Congreso, se habrán terminado los estudios iniciados y se habrá producido la ocupación de todo lo cual os dará cuenta acompañando los resultados y el plan detallado de las obras.

Mientras tanto, el Poder Ejecutivo desea ser autorizado desde ahora, para el gasto, por cuanto para llevar á cabo trabajos preparatorios y para formalizar contratos de construcción, se necesita el empleo de cantidades, cuyo monto no le es dado calcular.

Y el Poder Ejecutivo considera aquí oportuno consignar la siguiente declaración, contenida en la Memoria del Ministerio de la Guerra.

Si la paz interior y exterior no se altera; si las fuerzas nacionales pueden consagrarse al servicio de fronteras, sin recelo de que la guerra ó la anarquía las reclamen en otra parte, se habrá llenado esa justa aspiración del país para que la cuestión fronteras se resuelva.

El Poder Ejecutivo prevé las dificultades que será

preciso vencer para que la poblacion avance á medida que las fuerzas nacionales ganen terreno y se estacionen, pero piensa, al mismo tiempo, que esas dificultades serán mas ó ménos superables, segun sean las facilidades y franquicias que se acuerden al poblador.

Ademas, la esperiencia enseña que la formacion de pueblos sobre las líneas de fronteras y al amparo de las fuerzas que las guarnecen, ha dado escelentes resultados, no obstante que el aliciente ofrecido al poblador, haya sido hasta hoy, tan escaso como mezquino.

Consultando, ante todo, el interés público que no es, por ciento el interés puramente fiscal, podria fijarse como éjidos de los pueblos á crearse cinco leguas á cada viento, destinándose para campos de pastoreo doscientas leguas cuadradas que serian vendidas al precio que la ley fijára oportunamente, siempre sobre condiciones de poblacion que deberian cumplirse en el término mas breve.

Por lo que hace á las nuevas Comandancias, piensa el Poder Ejecutivo que todos los edificios que la formen ó las circunden deben ser construidos de material, procurando que los cuarteles y las cuadras ofrezcan al soldado la comodidad necesaria; que deben hacerse grandes sementeras de cereales y de alfalfa, lo mismo que potreros de pastos naturales; y, por lo que hace á los caballos, está convencido, como lo deja indicado, que deben ser mantenidos á pesebre sino todos, en la proporcion, cuando ménos, de dos por cada soldado.

Para llevar á cabo las obras enunciadas y que constituyen un sistema nuevo, el gasto principal será ocasionado

por flete de materiales hasta puntos que distan de esta Capital ciento y ciento veinte leguas.

Por lo que hace al material para edificios, el Poder Ejecutivo crée que no seria difícil celebrar contratos con empresas particulares que se trasladasen al terreno y allí mismo lo elaborasen.

La provision de la frontera Costa Sur podria hacerse con mas rapidez y con mucha economia por la via marítima hasta Bahia Blanca, pues esta localidad importante solo dista treinta leguas, mas ó ménos, de los lugares que convendria ocupar por aquel lado de las fronteras de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo no abriga, por cierto, la esperanza de que con doscientos mil fuertes, se cubran los gastos que va á originar la ejecucion de las obras proyectadas, pero ha fijado ese limite á la autorizacion pedida contando con poder presentar en el año próximo un trabajo completo sobre la base de lo que se haya practicado y teniendo en cuenta lo que falte para completar el pensamiento.

Teniendo en consideracion el estado del Tesoro, que solo permite gastos urgentes é indispensables, el Poder Ejecutivo cierra este Mensaje manifestando á V. H. que siente no poder proponeros, desde ahora la realizacion de una idea que considera complementaria, en lo referente á fronteras, y de gran importancia, bajo el punto de vista comercial.

Refiérese á un ferro-carril que ponga en comunicacion á Bahia Blanca con Salinas Grandes, recorriendo una estension de cincuenta leguas mas ó ménos, segun fuese la traza que adoptase.

El Poder Ejecutivo se limita á lanzar la idea en el seno del Congreso alentado por la esperanza de que, mejorando la situacion del Erario, y con mas base en el año próximo para apreciar los resultados, pueda pedirlos la autorizacion competente.

Al formular este Mensaje, el Poder Ejecutivo ha creido debe contar con el apoyo del Congreso, en la forma propuesta ó en cualquiera otra, por cuanto tiene la seguridad de que es, hace tiempo, una verdadera aspiracion nacional, dar una pronta solucion á ese problema que se llama seguridad de las fronteras, por la poblacion del desierto.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.

ADOLFO ALSINA.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1875.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta doscientos mil pesos fuertes á fin de crear pueblos, levantar fortines y hacer construcciones adecuadas en las nuevas líneas de fronteras que se establezcan en la Provincia de Buenos Aires, y en otras de la República que urgentemente lo requieran.

Art. 2º—El gasto que esta ley autoriza será cubierto

con rentas generales, pudiendo el Poder Ejecutivo hacer uso del crédito si ellas no alcanzasen.

Art. 3°—Comuníquese, etc.

A. ALSINA.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1877.

Al Honorable Congreso Nacional.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. Mensaje sobre el Telégrafo de fronteras. acompañando el plano y los presupuestos de tres líneas telegráficas que deben unir á esta ciudad con las cinco Comandancias de Frontera, existentes en la Provincia de Buenos Aires.

Son tan obvias las razones que aconsejan á los Poderes Públicos de la Nacion, llevar á cabo la obra propuesta, que el Poder Ejecutivo no cree necesario estenderse en cierto género de consideraciones.

La comunicacion de Buenos Aires con las Comandancias, y la comunicacion tambien entre aquellas por intermedio de Buenos Aires, es la base para todo procedimiento ulterior, que tenga por propósito un plan sério de ocupacion, ganando sobre el desierto zonas dilatadas de terreno.

Son incalculables, en la práctica, los inconvenientes y los perjuicios que origina la falta del telégrafo.

Si en la Comandancia Costa Sur, situada en el Sauce Corto, se siente un amago de invasion, el parte va á caballo. hasta la Blanca Grande, Comandancia de la frontera

Sur, recorriendo una distancia de ciento ochenta kilómetros; y, para que el aviso llegue á esta Capital, es necesario venir al Azul ciento diez; y en seguida, á las Flores, para ser espedido por el telégrafo 115, total 405.

De aquí proviene Sres. SS. y DD. que el servicio resulta tardio y costoso, y muchas veces estéril, pues el conductor de la noticia tiene que galopar cuatrocientos kilómetros para llegar á la estacion telegráfica de « Las Flores » partiendo del Sauce Corto.

Al Oeste de la Provincia de Buenos Aires, el telégrafo solo alcanza á Chivilcoy, de manera que para transmitir avisos al « General Paz » Comandancia de la Frontera Oeste, es preciso recorrer á caballo ciento cincuenta y cinco kilómetros, que es la distancia que separa á Chivilcoy del fuerte mencionado.

Al Norte el telégrafo llega hasta Rojas, y desde este punto hasta el « General Lavalle, » Comandancia de la Frontera Norte hay ciento veinte y seis kilómetros de distancia.

Además de las tres líneas indicadas, se proyecta en el plano, la prolongacion, hasta Bahía Blanca de la que llega al Sauce Corto, 95 kilómetros.

Si, como es de esperarse, la línea Costa Sur avanza y se estaciona donde mejor lo aconsejen los estudios que actualmente se practican, Bahía Blanca tendrá una posicion estratéjica de que hoy carece y estará llamada á servir de depósito y de Comisaria para las fuerzas que ocupen los puntos vecinos.

Tenemos, pues, que arrancando las líneas proyectadas

de las Flores, de Chivilcoy y de Rojas, se obtiene el siguiente resultado:

De las Flores á la Blanca Grande tocando en el Azul.....	225 k'tros
De la Blanca Grande al Sauce Corto..	180 "
Del Sauce Corto á Bahia Blanca 95 kilómetros, lo que hace un total de	500 "
De Chivilcoy al « General Paz » con estaciones en Bragado y 9 de Julio	155 "
De Rojas al « General Lavalle » con estacion en Junin.....	126 "

Los detalles espuestos, habrán servido para poner de manifiesto los inconvenientes que se tocan, para comunicar á Buenos Aires con las Comandancias.

No son menores, por cierto, los que hay que vencer para que se comuniquen las Comandancias entre sí.

De «Bahia Blanca» al «Sauce Corto»	95 k'tros
Del «Sauce Corto» á la «Blanca».....	180 "
De la «Blanca» al « General Paz »...	115 "
Del « General Paz » á «Lavalle».....	145 "

Realizada, por el telégrafo, la comunicacion casi instantánea de las Comandancias con Buenos Aires, y de aquellas entre sí, por intermedio de la oficina central en esta ciudad se hace todavia indispensable completar el sistema, poniendo al habla unos fortines con otros.

Para alcanzar este resultado, la Direccion de Telégrafos de esta Provincia, estudia actualmente un sistema de telegrafia óptica, que ha dado brillantes resultados en la

Argelia, y que llenaria entre nosotros, para la comunicacion de fortines, todas las condiciones de seguridad, sencillez y baratura.

Si, como es de esperarse, los ensayos que aquí se practican, responden á las esperanzas de los que van á realizarlos por primera vez en la República, habrá alcanzado la perfeccion, si no es indiscreto emplear esta palabra, en el siglo XIX y en materia de comunicaciones telégraficas.

Si bien el plano y los presupuestos adjuntos se refieren únicamente á telégrafos militares en la Provincia de Buenos Aires, debe tenerse en cuenta, como esplicacion del hecho, las breves consideraciones que se esponen en seguida.

Las Comandancias en esta Provincia, son las que ménos reciben hoy, los beneficios del telégrafo, si se exceptúa la de Salta sobre el Chaco, pues « Dragones »—dista de aquella Capital, como noventa leguas.

La Comandancia de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza está situada en Villa Mercedes, y este punto se comunica con Buenos Aires por el telégrafo de Rio 4°.

La Comandancia General de las fronteras del Interior sobre el Chaco se encuentra en Reconquista, muy cerca de la márgen derecha del Paraná, y, para trasmitir desde allí una noticia cualquiera hasta esta Capital, no hay mas que pasar á la márgen izquierda y hacer la trasmission por el telégrafo de Goya.

Además, es muy probable que convenga rectificar la

línea que, corriendo desde el *General Lavalle*, frontera Norte de Buenos Aires, va á encontrarse con Villa Mercedes, y recién entónces será la oportunidad, de poder trazar la línea telegráfica, segun sea el resultado que los estudios arrojen.

La estrema derecha de la frontera de Mendoza en *San Rafael*, tiene que desprender espesos á caballo que lleguen á la Capital de Mendoza, recorriendo un trayecto de sesenta leguas, para ser trasmitidos allí por telégrafo los avisos que deben llegar á Buenos Aires.

Si el proyecto adjunto no comprende la comunicacion telegráfica de la frontera de Mendoza con esta Capital y con la Comandancia General existente en Villa Mercedes, es porque en breve quedará terminado el estudio de un camino directo entre aquella y *San Rafael*, y el cual, una vez realizado, dará, como resultado inmediato, la supresion de una distancia considerable.

Por lo que respecta al método para llevar á cabo la construccion de las líneas proyectadas, el Poder Ejecutivo, despues de oír la opinion de personas competentes, ha optado por el de encargar á Europa los materiales, construyéndose las líneas bajo su inspeccion y á su costo.

Telégrafos militares como los que se proponen de un solo hilo, y con aparatos del sistema mas sencillo bien pueden establecerse, sin recurrir á contratistas particulares, mucho mas cuando hay aquí cuerpos de Ingenieros al frente de las Direcciones existentes.

Además, es digno de tenerse presente, que en esta

materia, lo que no sucede, por cierto, en otras, puede presuponerse el gasto con la mayor exactitud.

Los materiales, alambres, aisladores, pilas y aparatos, tienen en el extranjero un precio fijo é invariable: el gasto ocasionado por la descarga y flete puede ser fijado con mucha aproximacion y se sabe, de una manera positiva, cuanto representa en dinero, el trabajo personal necesario para un kilómetro de línea telegráfica.

La esperiencia de la República, cruzada hoy, en todas direcciones, por líneas telegráficas nos hace conocer que cada kilómetro cuesta ciento noventa á doscientos pesos fuertes, comprendidos todos los gastos.

Así pues los 771 kilómetros que se proyectan, representarían un costo de 154,200 pesos fuertes, tomando el máximun del costo, pero se pide autorizacion para gastar *doscientos mil* con la idea de encargar materiales que han de ser indispensables para prolongaciones ó establecimientos de otras líneas segun lo requieran las circunstancias, en esta ó en las otras fronteras de la República.

Por lo que hace á los gastos de conservacion y vigilancia de las líneas, han de ser insignificantes, por cuanto el Poder Ejecutivo piensa establecer para ello un servicio militar.

El sueldo de los telegrafistas representará al principio un gasto muy pequeño, aun cuando las líneas proyectadas recorren 771 kilómetros, solo habrá estaciones en las Flores, Azul, Blanca Grande, Sauce Corto, Bahia Blanca, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, General Paz, Rojas, Junin y General Lavalle.

Además, el Poder Ejecutivo teniendo en vista razones de conveniencia y de economía, se ha esforzado por generalizar los conocimientos de la telegrafía eléctrica, teórico-práctica, estableciendo una oficina de enseñanza^a en el Colegio Militar, para que todos los cadetes los adquieran, y ordenando, para el mismo objeto, que los cuerpos del ejército en campaña, envíen á esta ciudad á uno de sus oficiales subalternos, y á dos los que esten actualmente de guarnicion en esta ciudad.

Asi, pues, no es aventurado suponer que cuando funcionen las nuevas líneas, habrá ya oficiales que manejen los aparatos y posean todos los secretos de la ciencia quedando así entregado el servicio de las líneas fronterizas, á la competencia y lealtad de los mismos militares.

El Poder Ejecutivo se halaga pues, con la esperanza de que, entregada la Direccion á hombres competentes y honrados, la obra se llevará á cabo con notable economia para el Tesoro.

Mucho podria decir el Poder Ejecutivo para dejar demostrada la necesidad de las líneas proyectadas, pero se abstiene de hacerlo, porque nada podria esponer que escapase á la penetracion de los miembros del Congreso.

Al terminar solo le resta al Poder Ejecutivo encarecer á V. H. la urgencia con que es reclamada la sancion del proyecto adjunto, porque como lo manifiesta al empezar el Mensaje, el establecimiento de las líneas proyectadas, es la base de todo plan que se dirija á ocupar el desierto, de una manera permanente, entregando á la

civilizacion y á la riqueza zonas de campo ricas y dilatadas.

N. AVELLANEDA.

ADOLFO ALSINA.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1875.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de *doscientos mil pesos fuertes*, en el establecimiento de líneas telegráficas que unan á esta Capital con las cinco Comandancias de Frontera, pudiendo emplear el escedente en la adquisicion de materiales.

Art. 2.º—El gasto que esta ley autoriza será cubierto con rentas generales y si ellas no alcanzasen el Poder Ejecutivo podrá hacer uso del crédito.

Art. 3.º—Comuníquese, etc.

A. ALSINA.

Se encargan los materiales para el telégrafo.

Sancionadas las leyes en 4 y 5 de Octubre, el Gobierno encargó á la Direccion del Telégrafo del Estado la formacion de presupuestos, y, en seguida, la inversion de 100,000 fuertes en materiales, ó, lo que es lo mismo, la adquisicion de mil kilómetros de línea telegráfica completa, quedando los otros cien mil para cubrir los gastos de colocacion, inclusive el transporte de materiales que es el servicio que mas dinero consume.

Se le encargó, al mismo tiempo, el estudio del sistema mas conveniente: el telégrafo subterráneo ó el telégrafo aereo. El sistema que debía adoptarse.

Me decidí por el último y no me arrepiento de ello.

Las consideraciones en favor del primero eran las siguientes: Ventajas del telégrafo subterráneo.

1.^a—Facilidad para el transporte y para la colocacion de los materiales.

2.^a—Imposibilidad, ó, cuando ménos, gran dificultad para cortarlo.

En favor del segundo:

1.^a—Menor costo del material. Ventajas del aereo.

2.^a—Facilidad para repararlo.

Además de las ventajas que dejo consignadas, encontré, de acuerdo con la Direccion, los siguientes inconvenientes en el telégrafo subterráneo.

1.^o—Que los indios sabrian pronto, si no la traza que la línea subterránea seguia, el punto de partida y el objetivo que seria, bien entendido, el lugar ocupado permanentemente por las fuerzas. Inconvenientes del subterráneo.

2.^o—Que, segun personas entendidas, la falta de pasto en la tierra que se hubiese removido, y, mas tarde, el aspecto distinto que aquel presentaria, serian para el indio, un indicador preciso de la traza.

3.º—Que conocido, como queda dicho, el punto de partida y el objetivo, fácil le habria sido á los indios dar con el cable que iría recto de un punto al otro.

4.º—Que si, por algun accidente, ocurría en la línea una interrupcion, aunque fuese espontánea, la reparacion seria difícil y lenta, porque lento y difícil seria encontrar el lugar en que aquella se habria producido.

Guarda hilos.

En el telégrafo militar, como en todos, ocurren de vez en cuando accidentes que ocasionan la suspension de la comunicacion ; pero los guarda-hilos salen inmediatamente y aquella se restablece.

El servicio de aquellos es desempeñado por soldados del Ejército.

El telégrafo
al Azul.

Quando se hacia el encargo de materiales, el telégrafo solo llegaba á las Flores.

En el deseo de que alcanzase hasta el Azul, con mayor prontitud y sin tener que hacer un desembolso fuerte, en material y colocacion, el Gobierno celebró con la Empresa del Ferro-Carril del Sur, el contrato que á continuacion se espresa :

Bases del
contrato con
el Ferro-Car-
ril del Sur.

El Gobierno Nacional por una parte y por la otra la Administracion del Ferro-Carril del Sur, han convenido lo siguiente :

1º—La Administracion del Ferro-Carril del Sur colo-

cará sobre los postes de su telégrafo un hilo para el uso único y esclusivo del Gobierno Nacional, el mismo que será prolongado hasta el Azul en la forma indicada.

2°—En todo el mes de Febrero próximo venidero, deberá estar terminada la línea hasta el Azul.

3°—Los gastos ordinarios de conservacion y cuidado de la línea serán á cargo de la misma Empresa.

4°—El Gobierno Nacional abonará cuatro libras anuales por cada milla de línea telegráfica, pagaderas por trimestres.

5°—No podran espedirse telégramas particulares ni de Buenos Aires al Azul ni del Azul á Buenos Aires, por el hilo que forma la materia de este contrato; pero prolongada aquella por el Gobierno Nacional, podran ser espedidos públicos ó privados, desde Buenos Aires á los puntos prolongados ó desde estos á Buenos Aires.

6°—Serán á cargo del Gobierno los aparatos y los empleados que su servicio requiera en esta Ciudad, en las Flores y en el Azul.

7°—Este contrato durará tres años, contados desde el dia en que empieze á funcionar el hilo del Gobierno, pudiendo ser prorogado, si tal fuese la voluntad de ambos contratantes.

8°—Terminado el contrato, quedarán como pertenencia esclusiva de cada una de las partes, los objetos con que hubiesen contribuido.

Buenos Aires 10 de Octubre de 1875.

Firmado—

A. ALSINA.

Firmado—

Guillermo Moore.

Consideraciones diversas.

Pero antes de pasar á esponer otros preliminares de la Expedicion, ántes de poner de manifiesto las bases fundamentales á que subordiné mi plan, séame permitido descender á consideraciones de otro género.

La política en la cuestion fronteras.

La cuestion llamada Fronteras es una de aquellas sobre las cuales mas se ha hablado, y, no obstante, es la ménos comprendida, porque es la ménos estudiada. Si alguna vez ha llamado la atencion, ha sido, desgraciadamente, en momentos agitados, cuando faltaba al espíritu serenidad para tratarla con imparcialidad y con altura.

Bajo todos los Gobiernos, y en todas las épocas, ha sucedido exactamente lo mismo.

Tenia lugar una invasion desastrosa; la opinion se ajitaba, la prensa pedia, en voz alta, y en medio de una indignacion mentida, garantias para la propiedad y para la vida del habitante de la Campaña; la sociedad se conmovia pasajeramente ante la narracion patética del estrago y todo terminaba, cuando mas, con una interpelacion al Ministerio sin resultado práctico, porque, muchas veces, los mismos interpelantes no entendian la parte práctica de la cuestion que promovian.

Pasaba la primera impresion, se desvanecia la humareda de nuestras poblaciones incendiadas, se perdia en el espacio, ó, mejor dicho, entre el bullicio de los grandes centros, el lamento de los estancieros arruinados, y la opinion, como los Poderes Públicos, no volvian á acordarse de que habia indios y fronteras hasta que una nueva catástrofe venia á recordárselos.

Y aquí merece observarse que esos síntomas de interés por las desgracias de nuestra Campaña, no se manifestaron siempre que un nuevo desastre se produjo.—Es decir: si la noticia llegaba en esos momentos de tregua que tienen los partidos, en esos instantes de sopor que sucede al vértigo de las luchas populares, el suceso pasaba casi inapercibido, mereciendo apenas los honores de un hecho local, friamente redactado.

Por el contrario, si la noticia llegaba en medio de esas borrascas políticas, en que las pasiones envenenan hasta el aire que se respira, entonces sí que la narracion del desastre estremecía y hacia perorar á los partidos, dias y dias, y con fervor fingido, sobre la riqueza de la Campaña que sufría, sobre la inseguridad de las fronteras, sobre las haciendas robadas, sobre la magnitud del incendio, sobre los cautivos llevados, sobre la repetición del escándalo y todo esto, Señores SS. y DD., no para estimular la acción del Poder, no para proponer remedios al mal que lamentaban, sino únicamente para atacar al que estaba arriba, sin tener presente, por pudor, al ménos, que ellos estuvieron también arriba, en otro tiempo, y descendieron dejándonos, en materia de Fronteras, un legado de ignominia y de desastres.

De lo que acabo de manifestar, y sin que sea mi mente hacer cargos ó aplicaciones, porque me apoyo en la historia, resulta que la cuestión ménos política, ha sido entre nosotros la mas política, desde que los partidos, haciendo á un lado los consejos del patriotismo, la tomaron para explotarla.

Lo que es para este país la seguridad de las fronteras.

Y mientras tanto, puede decirse que, en este país, es todo, absolutamente todo, menos política.

Es económica, porque, en este sentido, se producirá una verdadera revolución el día en que dos mil quinientas leguas de tierras, que hoy no pertenecen ni al indio, sino al Desierto, sean entregadas al interés particular de millares de compradores.

Por más leyes que dictemos, por más combinaciones que inventemos, por más empréstitos que contraigamos, la crisis monetaria ha de ser para nuestros mercados una amenaza y un peligro permanente; y, para que esta situación desaparezca, no veo sino un remedio radical: hacer que el país produzca, si es posible, más de lo que consume, y esto solo se conseguirá cuando facilitemos y estimulemos la producción, dándola, para su vasto desarrollo, mucha tierra y muy barata.

Es cuestión de renta, porque esas tierras, prescindiendo del precio por que pasen á la propiedad privada, serán materia de contribución para el fisco.

Es cuestión de riqueza, en la acepción económica de la palabra, porque multiplica la materia sobre la cual se ejercita el trabajo y el trabajo es la actividad del hombre aplicada á la producción.

Es cuestión social, porque se relaciona íntimamente con el bien estar individual, que engendra hábitos de orden, y con el servicio militar del ciudadano en las fronteras de la República, que le roba su independencia, lo declara sin hogar y lo hace completamente descreído en cuanto á las ventajas de la vida social.

Es cuestion de Presupuesto, por que el dia en que las Fronteras estén aseguradas el Ejército permanente podrá ser reducido á condiciones modestas, puesto que, con ménos número, podrá llenar, con mas eficacia, las necesidades del servicio.

Es cuestion esencialmente Nacional por que la Constitucion contiene el precepto de proveer á la seguridad de las Fronteras; porque estas son Nacionales, aunque se distinguan por el nombre de la Provincia que guardan y por que la produccion de cada Estado es materia de impuesto y este forma el Tesoro Público con que se atiende á todas las necesidades de carácter nacional.

Fácil me sería seguir enumerando todos los hechos y todos los poblemas que se relacionan con la cuestion fronteras, y que, de alguna manera, afectan el modo de ser de los habitantes de la Campaña, tomados colectiva ó individualmente, pero no lo hago porque sería abusar de la benevolencia de los Sres. Senadores y Diputados.

Mas de una vez me he preguntado porqué es que la cuestion Fronteras al mismo tiempo que afecta intereses tan variados, solo preocupa á los espíritus cuando se produce una catástrofe, ó, mas bien, cuando los partidos la toman como bandera. Y mi respuesta ha sido esta: porque la inseguridad de las Fronteras, lastima *directamente* pocos intereses; porque las invasiones perjudican al menor número de hacendados; en una palabra, porque la ciudad, que es donde por lo general sienta sus reales el egoismo,

Porque no se dá á la cuestion fronteras toda la importancia que tiene.

no soporta, *directamente*, repito, los sufrimientos de la Campaña y es completamente ajena á los dolores del gaucho. Por el contrario, si una invasion de indios influiese sobre el bienestar material de los que habitan las ciudades, si estos tuviesen que abandonar intereses y hogar para salir á repelerla, ó sí, por lo ménos, las consecuencias afectasen á todo el grémio de hacendados, bien número, por cierto, entonces seria otra cosa: las diversas cuestiones que se relacionan con la seguridad de las Fronteras serian estudiadas con anhelo, y, para resolverlas, serian buenas todas las épocas y buenos todos los Gobiernos.

Quince años llevamos de vida Nacional, y, durante este tiempo, solo se ha hablado en el Congreso de la guerra con el indio cuando ha habido interpelaciones, promovidas casi siempre por espíritu de partido, ó cuando han sido tomados en consideracion los proyectos de que he hecho mencion al empezar esta Memoria.

El tratado
con los ran-
queles.

En el año 1870 el Gobierno sometió á la aprobacion del Congreso, un Proyecto de tratado que ajustó con las tribus Ranquelinas el Gefe de las Fronteras de Córdoba, hoy Diputado por la Provincia de Buenos Aires.

Pasó á la Comision de Negocios Constitucionales y sobre él no ha recaido, hasta el presente, ni dictámen ni sancion.

¡De qué distinta manera se procede en los Estados Unidos con estos asuntos!

La cuestion
fronteras en
los Estados
Unidos.

Allí, como aquí, hay indios nómades, porque hay Desierto que los produce y los alimenta.

Pero el Congreso de los Estados Unidos discute las reglas que ha de observar el Gobierno en sus relaciones pacíficas con las tribus, con la misma solemnidad con que discute un tratado de paz ó de comercio con la Gran Bretaña: allí el Presidente nombra el Directorio de Asuntos de Indios, los Inspectores de los mismos y los Superintendentes de Tribus, con las mismas formalidades que á un Embajador ó que á un Secretario de Estado, con acuerdo del Senado, y con sueldos votados por el Congreso de tres mil á dos mil quinientos fuertes anuales: allí se dictan verdaderos Códigos Penales y de Comercio para las tribus sometidas: allí se dán leyes especiales en beneficio de los veteranos y milicianos que mueren en la guerra con el indio ó se inutilizan en ella, y leyes tambien especiales en favor de los deudos de los mismos: allí, á la noticia de un gran desastre, se promueven meetings, se presentan los oradores y el espíritu filantrópico de las masas se agita para ir en auxilio de los que sufren: allí, todos los accidentes, todas las emergencias, de lo que en Estados-Unidos se comprende por *Indians Depredations*, está sujeto á una reglamentacion prolija del Congreso.

Es, Señores Senadores y Diputados, que en aquella Nacion modelo se dá á la cuestion Fronteras toda la importancia que lejítimamente tiene y se la considera con prescindencia absoluta de la política, puesto que, aunque

las catástrofes suelen ser tremendas, no hay ejemplo de que el partido que esté abajo, coopere á desmoralizar la accion del Gobierno con semejante enemigo á su frente ; no hay ejemplo de que dé razon al salvaje contra el Estado ; no hay ejemplo de que los diarios anticipen boletines con la fausta nueva de que los indios entraron, robaron tantas vacas, quemaron tantas casas, hicieron tantos cautivos, y todo esto con el único propósito de demostrar que las fronteras estan inseguras, porque son ineptos los que tienen á su cargo ese cuidado.

Lo que es
Chile la cues-
tion fronteras

He hablado de los Estados-Unidos.

Voy á ocuparme, con la brevedad que me sea posible, de la manera como se trata en Chile, teórica y prácticamente, la cuestion fronteras con los indios.

Las tribus Araucanas, en aquel Pais, están encerradas dentro de los límites de una Provincia, que guarda en su seno una gran masa de poblacion cristiana ; y, á fin de dar una idea de las facilidades que encuentran allí las fuerzas del Gobierno para dominar al Araucano y para hacer difíciles sus depredaciones, me bastará fijar los límites geográficos de la Provincia de Arauco, y algunos de los accidentes topográficos de su suelo, circunstancias todas que favorecen notablemente la accion de fuerzas regulares sobre masas de bárbaros, armados como los que habitan nuestras pampas.

El territorio ocupado por los Araucanos no sometidos, linda, al Norte por la línea fortificada del Malleco, desde los Andes hasta Angol : al Este por la cordillera de los

Andes : al Oeste por el Oceano Pacífico, cuya costa está guardada por una série de fuertes, y, al Sur, por una línea que partiendo del fuerte Bonifacio sigue varios rios hasta llegar á la Cordillera.

Tiene diversos rios, entre estos, el Malleco, el Imperial, el Quillen, el Cautin y el Tolten, algunos de los cuales nacen en las Cordilleras y van á desaguar al Oceano, atravesando la Provincia de Naciente á Poniente.

Multitud de volcanes, cerros y serranias, ramificaciones algunas de los Andes y de la Cordillera central, cubren el territorio de Aráuco, y todo él, solo tiene treinta y cinco mil kilómetros cuadrados, que es poco mas de la superficie que abrazan algunos partidos de campaña de la Provincia de Buenos Aires.

Esta reconcentracion de las tribus en un territorio tan limitado y tan cruzado por obstáculos naturales, es sumamente desventajosa para el indio por la organizacion de las fuerzas regulares destinadas á contenerlo ó á batiirlo.

Mientras tanto, el campo de operaciones contra los indios, en esta Provincia solamente, desde la segunda línea hasta Salinas no baja de 150,000 kilómetros cuadrados.

Los chilenos han llevado á cabo la conquista de Aráuco y mantenido allí la ocupacion, no sobre la base de nuestro sistema primitivo y atrasado, sinó aprovechando los obstáculos naturales, sacando ventajas de los medios que el arte de la guerra y el progreso humano proporcionan, fortificaciones, líneas foseadas de 5 metros por 3, ferrocarriles, telégrafos, puentes, obras hidráulicas, embarca-

ciones á vapor espresamente construidas para la navegacion de rios interiores á los fines de la guerra y rios como el Malleco, el Imperial y el Tolten, fortificados en toda su estension.

Lo que seria si hubiésemos imitado á Chile.

Si nosotros, en vez de gastar anualmente sumas crecidas en perpetuar un sistema de defensa que solo tendria esplicacion en los primeros tiempos de la conquista, hubiésemos hecho lo que hizo y hace Chile, oponer civilizacion á barbárie, el Congreso no se ocuparia hoy de fronteras, por que las tribus que nos amenazan constantemente ó se habrian sometido por hambre ó habrian trasladado sus toldos al otro lado del Rio Negro.

Plan seguido en Chile.

Pienso que los Sres. Senadores y Diputados lean con interés algunos detalles sobre el plan seguido en Chile para la conquista de Arauco, ya que nosotros ninguno hemos tenido, ni para conquistar el Desierto, ni para conservar asegurados los campos en que se reproducen nuestros ganados, y eso que, hasta ahora, no tenemos mas industria que la ganadera.

En 1861, el Gobierno de Chile encargó al Intendente y Comandante General de Armas de Valparaiso, Coronel Cornelio Saavedra, que formulase un plan, á fin de adelantar la línea de frontera, y, aprobado este, fué nombrado para ejecutarlo, Comandante en Jefe del Ejército de operaciones sobre el territorio Araucano.

En 1868, se divide el mando: el General D. José M. Pinto es nombrado para uno de ellos; y el Ministro de la Guerra en las instrucciones que le trasmite, dice lo siguiente:

« Para conseguir este objeto (garantir la propiedad y la vida,) y someter las tribus rebeldes á las autoridades constitucionales, el Gobierno ha sido autorizado por el Congreso para aumentar la fuerza del Ejército y emprender las obras militares que sean necesarias. A fin de alcanzar este resultado, V. S., en su carácter de General en Jefe del Ejército de operaciones de la alta Frontera y de Intendente de la Provincia de Arauco, obrará en conformidad á las instrucciones que paso á detallar. »

« Sin pérdida de tiempo, procederá V. S. á aumentar las obras de fortificacion en la línea del Malleco, emprendiendo todos aquellos trabajos que sean indispensables para impedir toda invasion de indios sobre el Departamento de Nacimiento, de manera que la tranquilidad del territorio fronterizo quede perfectamente asegurada y libre hasta de los temores y alarmas que son tan perjudiciales al incremento de esas poblaciones. »

« Para la ejecucion de las indicadas obras, ocupará V. S., *á mas de los soldados del Ejército*, A TODOS LOS TRABAJADORES QUE PUEDAN CONSEGUIRSE, á fin de terminarlas en el mas breve tiempo. »

La mala situacion continúa, los resultados no responden á sacrificios costosos, y el Coronel Saavedra presenta al Gobierno su plan de conquista, con un presupuesto que sube á DOS MILLONES DE FUERTES, para remonta

del Ejército, material de guerra, un vapor de 150 toneladas, una lancha á vapor, dos líneas telegráficas, puentes y fomento de colonizacion.

Concurso de Estadistas y militares.

Hombres notables como D. Antonio Varas, militares como el Coronel Pedro Godoy y el General D. José M. de la Cruz, redactan Memorias que presentan al Congreso ó al Gobierno, inspirados por el patriótico anhelo de cooperar á la realizacion de un pensamiento ante el cual los partidos arreaban su bandera y las pasiones enmudecian.

Si he descendido á tanto detalle, es para hacer ver con que interés ha sido tratada en Chile la cuestion de Aráuco, como han sido empleadas en esa guerra sus figuras militares, y como los estadistas chilenos han consagrado su tiempo al estudio de aquel difícil problema.

La cuestion de Aráuco en el parlamento Chileno.

Voy á terminar, porque tiene su aplicacion, refiriendo un incidente parlamentario, ocurrido en la Cámara de Diputados del Congreso Chileno.

Discutiase un proyecto del P. E. pidiendo autorizacion para gastar 500,000 *pesos fuertes*. en la prosecucion de los trabajos para la conquista de Aráuco—á la cabeza de la oposicion se coloca el Sr. Matta, sosteniendo el sistema de reduccion pacífica.

La discusion invierte *cinco sesiones*. El Sr. Vicuña Mackenna toma la palabra en apoyo del proyecto y termina así su discurso.

« Hace tres siglos que la cuestion de Aráuco es un « fantasma que engaña á todos, y la guerra de frontera, « como se ha entendido hasta aquí, una quimera caprichosa y funesta.»

Recordando la historia del indígena y las opiniones de Gefes notables, dijo « que los indios no eran seducibles por vias puramente pacificas; que no merecian las consideraciones que á los pueblos civilizados; que solo por la escasez de recursos y la debilidad de nuestra parte, ella podia subsistir; que todos estaban de acuerdo en que debia obrarse de una manera enérgica y sistemada, con recursos suficientes; que era asunto DE HONRA para la Nacion, concluir con esta farsa; que consideraba que si el proyecto del Gobierno tenia algun defecto era ser corto en recursos; que en guerra se debia ser muy previsor y muy largo. *No sea, dijo, que paguemos en sangre lo que pretendemos ahorrar en oro*; que creia que hasta debia ocultarse que se discutia sobre el propósito del Gobierno de hacer expediciones sucesivas al Interior, lo que era imitar el antiguo sistema español que no tenia otra razon de ser que el pillaje: que de lo que se trataba era de OCUPAR EL TERRITORIO, NAVEGAR LOS RIOS Y UNIR LOS FUERTES CON FERRO-CARRILES Y TELÉGRAFOS. »

En el debate tomaron parte los Ministros y los Diputados, Saavedra, Martinez, Lastarria, Gallo, Arteaga, Sambuesa y los dos que he nombrado.

El proyecto fué aprobado por 42 votos contra 2.

Si él pasó por una discusion tan prolongada, no fué, como se desprende de aquel resultado, porque tuviese opo-

sición, sinó porque la materia despertaba un legítimo interés.

—

Estado de
la cuestion
segun el Mi-
nistro de
Guerra Chi-
leno.

Y no se crea, Señores Senadores y Diputados, dados estos antecedentes, que en Chile se reputa la obra consumada, terminada la accion militar y cerrado el período de mayores sacrificios pecuniarios—Nada de eso.

En la Memoria del Ministro de la Guerra, correspondiente al año próximo pasado, encuentro estas palabras :

« El bandalaje continúa ejercitándose á pesar del esmero y vigilancia con que las fuerzas del ejército tratan de reprimirlo.

« Severos escarmientos ha recibido en diversas ocasiones y mediante á ellos ha disminuido la frecuencia de sus avances, sin que, por desgracia, haya sido todavía posible ponerle el término indispensable á la seguridad completa é inalterable de la parte honrada y laboriosa de la poblacion de esta frontera.

« Tiempo es ya, á juicio de este Cuartel General, de dar el último golpe á los bandidos y sus secuaces.

« Créese que suscribe que un pequeño esfuerzo del pais puede ya dar cima á la larga é importante empresa á que el ejército de la República ha estado, durante tantos años, dedicado. Ha llegado la época de que la barbarie enclavada en nuestro suelo desaparezca, y que los que hoy se consideran como una rémora para el progreso y adelanto del pais, se conviertan en elementos que lo impulsen.

« Mengua para la civilizacion que alcanzamos, es la

presencia en tan estensa parte del territorio de la República de hordas salvajes é indisciplinadas.

«Un nuevo empuje puede dar solucion á tan debatida cuestion. No considero que la empresa orijinaría grandes gravámenes al Erario Nacional.

«El aumento del Ejército y demás recursos que ella reclamaria, serian sobradamente compensados con la adquisicion de sus valiosas propiedades.

«Ocupados militarmente algunos de los puntos que su importancia estratéjica haria necesarios en la ribera del Cautin, el golpe de gracia estaria dado á la barbarie. La vigilancia de nuestras fuerzas en esos lugares importaria una constante y perpétua amenaza que les impondria forzada tranquilidad.»

Tomando solo las cosas desde que cayó la tiranía, hace un cuarto de siglo, todo lo que se ha hecho en la cuestion fronteras es seguir una rutina que la esperiencia condena, un sistema que puede llamarse primitivo.

Errores y
sus conse-
cuencias.

Se ha corrido tras esta utopia ó verdadero absurdo de querer guardar con soldados líneas fronterizas que representan 400 leguas de estension, sin buscar otro obstáculo al invasor que el pecho de nuestros soldados, con mas algunos fortines de barro *primitivamente* contruidos, sin ninguna defensa á vanguardia, sin ninguna obra sobre los flancos para asegurar la comunicacion.

¡ Y qué caro le cuesta al pais, en vidas y en riquezas, la persistencia ciega en esa utopia y en ese absurdo !

El plan que entrañan los mensajes de Agosto del año 75 y que dejo reproducidos, es, en mi opinion, el primero que se inicia reaccionando contra un sistema pésimo y abandonando un camino que hemos recorrido durante un siglo, sin recojer otra cosa que desengaños y resultados negativos ; y ese plan, en el fondo, no importa otra cosa sinó aplicar á la guerra con la barbarie los elementos y los medios que la civilizacion nos proporciona.

Ha poco que condenaba, con ardor sincero, esa tendencia funesta á mezclar la política en la cuestion seguridad de las fronteras.

Temeroso de que se me diga que incurro en la misma falta que critico, trayendo recuerdos, á los cuales podria dárselos un alcance político, retiro la mano del velo que podria alzar para que se viese el cuadro de nuestro pasado en cuanto se refiere á las depredaciones salvajes—Pueblos convertidos en taperas por el fuego del bárbaro, departamentos enteros despoblados, hecatombes continuas, ejércitos regulares arrollados por la chuza del indio..... y tantos otros perfiles de ese cuadro sombrío que omito por patriotismo.

Habiendo opinado que el sistema de guardar con soldados cuatrocientas leguas de fronteras era absurdo, la lógica me obliga á reconocer que si ha habido invasiones mas ó ménos desastrosas, comprendo todas las épocas, la culpa, directamente, no ha sido ni de los Gobiernos ni de los Jefes : ha sido únicamente del sistema.

Cuando pasaba algun tiempo sin que llegase hasta nosotros la noticia de una nueva invasion atribuíase esto á

que las Fronteras estaban bien guardadas; y, por el contrario, pensábase que no lo estaban, cuando aquellas se producian.

Es un error—los indios invadian siempre que sentian necesidad de robar para comer ó para saciar la codicia de los negociantes chilenos: jamás invadian, jamás invadirán para pelear, pues el combate es para ellos un accidente ó una eventualidad en el propósito único que los trae—el robo.

Prescindo de si es ó no posible escarmentarlos ahora despues de penetrar nuestras líneas, pero lo innegable es que, bajo el viejo sistema, los indios podian invadir cada mes, cada semana y cada dia, esta es la verdad—y diciéndolo bien alto para que todos lo oigan es que hemos de estirpar el mal, que está, lo repito, en lo pésimo del plan observado hasta el presente.

—

Cuando se estudia la línea de fronteras que ha quedado como segunda despues de la espedicion, el espíritu no alcanza á comprender cual fué el pensamiento que presidió á su ocupacion, pues es evidente que siempre que se trata de establecer una línea defensiva, sea cual sea el enemigo que la amenaza, la prudencia y el buen sentido aconsejan, ó utilizar los accidentes de la naturaleza, si los hay cerca, ó ir á buscarlos donde los haya, so pena de que una línea trazada sobre Pampa abierta dé para su defensa resultados completamente negativos.

Defectos de la antigua línea.

Y entiendo por Pampa abierta una llanura en que

no hay ni agua, ni leña, ni accidentes del terreno á vanguardia que sirvan de obstáculo al salvaje, ó que, ocupados, economicen fuerzas, como sucede en el paso de un arroyo tomado ó en la cumbre de un cerro coronado por un fortin.

Y, mientras tanto, con un pequeño trabajo habria podido utilizarse una buena línea natural de defensa, que habria guardado, cuando ménos, toda la estension desde Bahía Blanca hasta enfrentar la Blanca Grande.

Donde y como debiera haberse establecido la línea.

Para conseguir esto, habria bastado inutilizar eficazmente los pasos del Sauce Chico : de la Comandancia Gral. San Martín seguir el Sauce Corto y despues el Salado, llenando, con un foso que solo tendria 6 á 7 leguas, el espacio que dejan abierto aquellos en sus corrientes paralelas.

En vez de haberse hecho esto, se cometió el grave error, en mi opinion, de abandonar en San Martín la línea natural del Sauce Corto, internándose para prolongarla sobre una planicie donde ni agua ni leña se encuentra.

Los partidos tan ricos en hacienda vacuna de Tres Arroyos, Necochea y Juarez, habrian quedado con la línea que acabo de indicar perfectamente cubiertos, empleándose para esto la cuarta parte de la fuerza que fué necesario aplicar para cubrirlos mal.

Para cerciorarse de que estas apreciaciones son fundadas, bastará echar la vista sobre los planos parciales números 2 y 3.

Y debo declarar que si, por alguu motivo, me hubiese sido imposible avanzar la línea hasta Carhué, estaba

resuelto á ocupar el Sauce Corto y el Saládo, operacion que, al ménos, me hubiese dado buenos resultados parciales en cuanto á economia y eficacia para la defensa.

He dicho antes que los indios solo roban para comer ó pora saciar la codicia de los negociantes chilenos.

El comercio con Chile de hacienda robada.

Segun nos lo hace saber el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en su Memoria, dispuso que nuestro Encargado de Negocios en Chile se dirijiese al Gobierno de ese Pais demostrándole el deber en que estaba de suprimir el tráfico que hacen, publicamente, con ganados robados en esta República, individuos establecidos en la parte Sur de Chile.

Parece también que el reclamo ha sido mal recibido, á juzgar por la esposicion que se encuentra en dicha Memoria.

Como al hacer mencion de este tráfico es con un fin especial, por cuanto el incidente se liga de una manera íntima con el asunto de que me ocupo, he de limitarme, en la cuestion de derecho, á manifestar mi conformidad completa con la refutacion, sin réplica, que hace el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los argumentos espuestos por el Gabinete Chileno para rechazar ó eludir el reclamo del Encargado de Negocios Argentino.

Si examinamos superficialmente las consecuencias del Comercio con Chile de haciendas robadas, solo veremos una pérdida de riqueza ; pero si estudiamos, con atencion,

Influencia de este comercio sobre la cuestion fronteras.

la influencia de ese hecho sobre la cuestion fronteras, forzoso será reconocer que es funesta y decisiva.

Si los indios solo invadiesen para comer el robo, no sucederia, ciertamente, lo que hoy sucede.

Ahora, si consiguen arrebatat mil cabezas consumen quinientas y el resto lo transportan á las cordilleras para venderlo por un precio casi nominal ; y esto, cuando los mismos comerciantes no son los que vienen á los toldos de nuestra Pampa á llevarse los ganados eu cambio de chucherias, de lanzas, y de carabinas con que se arma la barbarie para repetir el estrago.

Por el contrario, si los indios no contasen con un mercado seguro para los robos, solo invadirian para satisfacer el hambre, y, con el tiempo, conservando las haciendas, podrian vivir de los aumentos.

Es, pues, indudable para mí que si los indios invaden, con frecuencia, es porque en Chile se consume el robo, y, como consecuencia necesaria, que si queman poblaciones, se hacen tantas víctimas y se cautivan tantas mugeres, es por la misma causa.

Felizmente para nuestro Pais, ya me es dado poder asegurar á los Sres. Senadores y Diputados que los bárbaros del Desierto ni pretenden ahora llevar ganado vacuno porque saben perfectamente que les es materialmente imposible hacerlo pasar por la primera línea sin caer en poder de las fuerzas que la guarnecen.

Tal es la actualidad ; pero si echamos una mirada sobre el pasado, cuando las invasiones salian con arreos de veinte y de treinta mil vacas, el espíritu no se esplica sa-

tisfactoriamente como el Gobierno de un pais amigo ha podido tolerar ese hecho y aun justificarlo á la luz de la Constitucion y de los principios inmutables del derecho comun.

Colocadas las fronteras que cubren á la Provincia de Buenos Aires en condiciones de que el indio no pueda salvarlas con robo de ganado vacuno, solo queda, como alimento para el comercio ilícito de que me ocupo, los ganados que se arrebatan de la Provincia de Mendoza.

Si el pais continúa, como hasta aquí, cimentando su reposo y su orden interno : si no lo amenazan complicaciones esternas, de manera que el Gobierno pueda, con plena confianza, consagrar en seguida sus esfuerzos á la seguridad de las fronteras del Interior, será cuestion de voluntad alcanzar tambien allí idénticos resultados.

Y no se diga, Sres. Senadores y Diputados, que en Chile se hace misterio de ese Comercio con ganados robados en la República Argentina. La confesion del comercio ilícito

Todo al contrario.

En un libro, edicion del año ppdo., *publicacion oficial*, titulado la *Patria Chilena*, se léen estas palabras testuales, hablando de las tribus araucanas.

« Los Arribanos, establecidos sobre la falda de la cordillera de los Andes, tienen un carácter mas guerrero y y mas feroz que el resto de los indios.

« *Viven del robo de ganados y de las depredaciones que cometen en la República Argentina, de lo que sacan un botin*

abundante que cambian por otros objetos con las tribus vecinas
O CON LAS GENTES CIVILIZADAS. »

Las expediciones anteriores: su plan y sus resultados.

Si la lógica me ha obligado á reconocer que el mal de las invasiones no puede ser imputable ni á los Gobiernos ni á los Gefes, sino al sistema, mi juicio tiene que ser muy distinto respecto de las expediciones que se han realizado con anterioridad á la del año ppdo.

Ellas se han llevando á cabo con elementos sobrados y en tiempos tranquilos bajo el punto de vista de la política interna, circunstancias que, cuando ménos, contribuian á que no se desmoralizase la accion del Poder y á que no se desprestijase lo que iba á hacerse, con ánimo preconcebido.

Ahora bien, pregunto ¿qué resultado dieron antes las expediciones? ¿qué rastro dejaron? ¿qué tierras arrancaron á la barbarie para entregarlas al trabajo? ¿qué tribus sometieron? ¿qué plan, por último, revelaron?

Ninguno, absolutamente ninguno; porque las expediciones anteriores, anunciadas algunas con estrépito, no fueron otra cosa sino paseos militares, visitas á las tolde-rias salvajes, sin un Agrimensor siquiera que levantase los planos del desierto que iba á ocuparse momentáneamente. Y, mientras tanto, esto solo habria sido ya un resultado, porque los que hubieren ido despues, habrian encontrado la huella trazada y se habrian internado conociendo las dificultades reales de la empresa: en una palabra, no habria tenido que lucharse, como despues ha sucedido, con lo desconocido y con lo vago.

Protesto, que, al pronunciarme, como lo hago, respecto á las expediciones, colocándolas á todas en un mismo nivel, no me guia ningun propósito pequeño ni tampoco un sentimiento de vanidad pueril.

El desenlace desastroso que tuvo la expedicion de D. Juan de la Piedra, á fines del siglo pasado, bien se explica y hasta se justifica por la época en que se llevó á cabo, época de atraso en las ideas y de deficiencia en los medios.

La expedicion de Don Juan de la Piedra.

Despues de la expedicion del Coronel D. Pedro A. Garcia, que recojió datos bastante exactos sobre la Pampa, la que, en mi opinion, fué mejor preparada, porque reveló la existencia de un plan, fué la que llevó á cabo Rosas en 1833.

La del Coronel D. Pedro D. Garcia.

La de Rosas en 1833.

Ella adoleció, como todas las que la siguieron, del mismo defecto capital: no llevaba el propósito de ocupar, permanentemente, puntos avanzados del Desierto.

En cuanto á resultados materiales, se obtuvo la muerte de muchos indios, el rescate de gran número de cautivos, la captura de *chusma* en cantidad considerable y tratados de paz con tribus importantes.

Solo en el primer hecho de armas, que fué la sorpresa de los toldos del Cacique Paillacan, este fué muerto con todos sus indios y prisioneras todas las familias.

En cuanto á las consecuencias morales, una de ellas fué, incuestionablemente, el predominio que adquirieron

las fuerzas de la Provincia de Buenos Aires avanzando hasta el Rio Negro, sin que el enemigo les ofreciese resistencia, ocupando á Choele-Choel y dominando el territorio adyacente por todo el tiempo que se quiso.

La expedicion de 1833, segun un manuscrito que tengo á la vista, redactado por persona que formaba parte de ella, fué acordada con el Gobierno de Chile: este debia echar á los indios de este lado de las Cordilleras donde serian tomados por las fuerzas argentinas.

En esta parte, el plan fracasó, porque el Gobierno de Chile trató con los indios y estos se le sometieron.

Lo convenido era que se operaria en tres divisiones: una partiria de Mendoza, otra de Córdoba y la tercera de Buenos Aires.

En esta parte, fracasó tambien la combinacion, pues las dos primeras divisiones, por causas que no es del caso enumerar, no concurrieron á ella.

La division espedicionaria de la Provincia de Buenos Aires, se organizó en la Guardia del Monte y emprendió su marcha hácia el Desierto el 25 de Marzo de 1833.

Es indudable que la expedicion de que me ocupo, habria dado grandes resultados materiales;

1.º—Si hubiesen concurrido Chile y las Divisiones de Mendoza y Córdoba,

2.º—Si se hubiesen tomado todas las medidas convenientes, para que no faltasen las provisiones de boca, pues hubo época, tan apurada, que una division de ochocientos hombres consumió cuatrocientos caballos. En cuanto á víveres por el Rio Negro, un buque que los lle-

vaba de Patagones, echó un mes para llegar á Choele-Choel, y esto empujado á lazo desde una de las márgenes para luchar con el poder de las corrientes.

3.º—Si hubiese habido mas prevision para esperar el invierno, excesivamente cruel á fines del mes de Julio. El 15 del mismo tuvo lugar el ataque de la Isla pasando la tropa en angadas y los caballos á nado.

Por lo que respecta á las expediciones posteriores á la caída de Rosas, fueron todas, si no desastrosas, estériles: una sobre las tribus del Sur y tres sobre las Ranguilinas.

Es pediciones posteriores á la caída de Rosas.

El propósito con que fueron concebidas y ejecutadas no fué otro que *sorprender* los toldos, matar indios, tomarles la chusma y rescatar cautivos.

Para mí, obtener semejantes resultados, en grande escala, es materialmente imposible.

No era posible que alcanzasen, en gran escala, el propósito que buscaban.

O la expedicion es muy lijera y avanza á marchas forzadas, de lo que resulta *que si llega*, no puede operarse con prontitud por que los caballos se sienten estenuados por la fatiga:

O la espedicion es pesada y la marcha lenta, y, entonces, sentida infaliblemente por la tribu invadida, de lo que viene á resultar que todo el trofeo se reduce á los cueros de los toldos y á unas cuantas chinas que, por viejas, no han podido seguir á los compañeros en su fuga.

Dos inva-
siones á los
Ranqueles.

Dícese de una de esas expediciones que costó al Estado, solo en caballos, que se perdieron todos, ciento sesenta mil fuertes.

Cuéntase de otra, que despues de andar perdida dias y dias en el Desierto, dejó hasta los cañones ; y que, cuando la fuerza expedicionaria iba á perecer de sed, bajo un clima ardiente, quizo el destino que la casualidad y solo la casualidad la condujese á una laguna de agua dulce. La tropa desesperada encontró allí la vida. Dícese que el Gefe de la Division, bautizó esa laguna con el nombre de Providencia : hizo bien y fué justo, porque, segun parece, era costumbre en aquellos tiempos esperarlo todo de la Providencia, y solo de la Providencia, al iniciar y ejecutar operaciones que debian ir á buscar á los salvajes en el corazon mismo de la Pampa.

.....
.....

Preparati-
vos para la
expedicion.

Una vez sancionadas las leyes de Octubre, lo primero que se hizo, como antes dije, fué encargar material telegráfico para mil kilómetros de línea, y, en seguida, me contraje á reunir los elementos indispensables para las Divisiones expedicionarias, fijando la marcha de ellas para el 1° de Marzo.

Subsistencias para cuatro meses, útiles de zapa para mil hombres, bombas de poder para estraer agua, cohetes y globos para señales, yeguas para expediciones lijeras y todos aquellos objetos necesarios ó útiles, para llevar á

cabo una operacion que debia luchar, mas que con un enemigo real, con el vacio y lo desconocido.

—

Busqué un ingeniero competente para cada una de las Divisiones, dotándole de un juego completo de instrumentos, un teodolito con prisma, un sextante, un troquémetro, un cronómetro. Además, una cadena de 25 metros, una cinta de iguales dimensiones y seis banderas. Ingenieros.

Fué siempre mi opinion que, si por un accidente desgraciado, resultaba insostenible la ocupacion permanente debia procurarse, por lo ménos, que se levantase una carta exacta de la zona hasta donde debia llegarse. De esta manera, haciendo desaparecer lo desconocido y separando las dificultades reales de las dificultades aparentes, quedaba allanado el camino para las espediciones ulteriores que se harian en mejores tiempos, con mas elementos ó con mas acierto en la combinacion y en el plan.

—

Ordené que los cinco Gefes Superiores de las Divisiones que debian operar bajasen á esta Ciudad para cambiar ideas sobre los detalles de ejecucion, pidiere cada uno lo que necesitase y recibiese instrucciones. Conferencia con los Gefes de Division.

Las conferencias tuvieron lugar: el plan quedó definitivamente adoptado y cada Gefe recibió el pliego de instrucciones que á continuacion transcribo.

Comparado el contenido de aquellas con los hechos y con los incidentes que se produjeron al llevar á cabo la

espedicion, lo mismo que al proseguirla, despues de ocupada la primera línea, se vé que, en general, se habian previsto, con acierto, las dificultades.

Sobre todo, lo que ha venido á quedar demostrado de una manera evidente es que las posiciones de *Carhué*, *Guaminí*, *Trenquelauquen* é *Ita-loo* fueron bien elejidas.

Ministro de Guerra }
en Campaña. }

Instrucciones á que deberán sujetarse los Gefes Superiores de las Divisiones espedicionarias al abrir y proseguir las operaciones para la ocupacion permanente de la nueva línea.

Aunque en las conferencias que tuvieron lugar en mi casa, espuse decisivamente á los Gefes de Fronteras mi plan para la ocupacion de la nueva línea, hoy he venido á introducir en él una modificacion que aunque de importancia, no es esencial.

Lo resuelto era que las cinco divisiones se pusieran en marcha simultáneamente : es sobre esto que versa únicamente el cambio introducido.

Las Divisiones Oeste, Norte y Sur de Santa-Fé se pondrán en marcha el 19 del corriente, al romper el dia, partiendo la primera de *San Carlos* para ocupar la *Laguna del Monte*, la segunda de *Lavalle* para ocupar *Trenquelauquen* y la tercera de *Gainza* para ocupar *Ita-loo*.

Respecto á la division Norte, debo hacer presente, que si el lugar denominado *Trenque-lauquen* ofrece inconvenientes por falta de agua ó por la mala calidad de los

campos, el Coronel Villegas podrá fijar sus posiciones en cualquier punto de la zona comprendida entre *Sanquilocó* y las *Tunas*.

En cuanto á la Division Sur de Santa-Fé, el Coronel Nelson podrá partir directamente de *Gainza* hacia *Ita-loo* si el resultado del estudio hecho asi lo aconsejase ó seguir la línea de los fortines hasta la *Ramada* y de aquí á *Ita-loo*.

La no simultaneidad en el movimiento de las fuerzas me ha sido sujerida por las siguientes consideraciones :

1.^a—Porque siendo un hecho probable que el plan y la voluntad de las tribus unidas sea disputarnos el paso hasta *Carhué*, las Divisiones Sur y Costa Sur destinadas á ocuparlo deben ir provistas de caballadas para la marcha, para operar en el tránsito y para espedicionar tambien despues de ocupada aquella posicion.

2.^a—Que, hasta este momento, todo hace suponer que las divisiones que van á ocupar la *Laguna del Monte*, *Trenque-lauquen* é *Ita-loo*, no encontrarán indios que les disputen el paso, ni serán hostilizados seriamente donde van á situarse de una manera definitiva.

3.^a—Que siendo exacto lo contenido en la consideracion anterior dichas Divisiones podrán contraerse sin ser molestadas, á establecer sus líneas, en la forma que mas adelante se dirá, y á buscar la comunicacion de las cabezas ocupadas.

4.^a—Porque partiendo de la exactitud de lo afirmado en la primera consideracion, es conveniente que las Divisiones Sur y Costa Sur que van á marchar separadas

aunque con un mismo objetivo, *Carhué*, encuentren establecida una base á su derecha.

5.^a—Que es muy posible que los indios sin perder de vista la defensa del camino que conduce á *Carhué* tengan que distraer una parte de su personal para vigilar, cuando ménos, la fuerza que se sitúe en la *Laguna del Monte*, lo cual ofrecerá siempre la ventaja de que las divisiones Sur y Costa Sur marchen sin ser hostilizadas en el tránsito por gran número de indios y bien entendido que sin presentarles batalla, pero amenazando por golpes de mano audaces, nuestras caballadas y nuestro arreo.

6.^a—Que suponiendo que el grueso de los indios se conserve escalonado hasta *Carhué* ó mas allá, seria posible que impotentes para resistir y decididos á no retroceder, aprovechasen las ventajas que les dá el conocimiento del terreno y la movilidad de sus cuerpos, para apartarse de los que conducen á *Sanquileo* y *San Carlos* pasando impunemente al interior de la línea actual, operacion que seria mucho mas difícil una vez ocupada la *Laguna del Monte*, y llevados á cabo algunos de los trabajos que despues se indicarán.

Confieso que esta última hipótesis, es improbable, Primero : porque para que los indios ejecutasen lo supuesto seria preciso que antes pusiesen en salvo sus familias é intereses llevándolas al otro lado del *Colorado*: Segundo : porque los indios no invaden por el gusto de invadir, sino para robar y sacar lo que roben, y es indudable que su retirada con arreo pesado seria materialmente imposible. Tercero : porque las grandes invasiones no pueden

apartarse sino momentáneamente de los caminos conocidos y determinados, únicos, en que encuentran aguadas y buenos campos, que les sirven de descanso.

Esto no obstante, sería de tan mal efecto en la Provincia de Buenos Aires y en toda la República, la aparición de una indiada sobre la línea actual hallándose internadas las fuerzas en el Desierto, que basta que la hipótesis sea posible para que yo adopte todas aquellas precauciones que le quiten ese caracter de posibilidad.

Para terminar lo referente á la modificación en el plan primitivo solo tengo que agregar que las Divisiones Sur y Costa Sur demorarán su movimiento el tiempo necesario para dar lugar á que las otras ocupen sus puestos y reciban los caballos necesarios.

Paso ahora á fijar las instrucciones que deben observar los Gefes y que son comunes á todos y á cada uno de ellos.

El Comandante Cerri con la fuerza de que dispone se situará entre el *Paso de los Chilenos* y *Cortapié*.

Su mision es merodear por los alrededores, llevar sus exploraciones hasta *Puan*, y proteger en cuanto sea posible la comunicacion entre *Puan* y *San Martin*, bien entendido que su movimiento será simultáneo con el de las fuerzas de Costa Sur y Sur.

La primera de aquellas saldrá de *San Martin* y dejando la sierra á la izquierda, ocupará *Carhué*.

La segunda saldrá de *Sanquiltó* ó *Lavalle* y siguiendo el camino conocido con las desviaciones indispensables, ocupará tambien *Carhué*.

La incorporacion de estas dos Divisiones se verificará entre los despuntes de los dos *Curumalanes* y el *Paso del Venado*.

La Division Oeste, saliendo de *San Carlos* y siguiendo el antiquísimo camino que vá recto desde lo que hoy es 25 de Mayo hasta *Salinas*, ocupará la *Laguna del Monte*.

Las Divisiones Norte y Sur de Santa Fé saldrán de los puntos que antes he mencionado y ocuparán los que ya dejo dichos.

Es preciso que los Gefes de Division tengan muy presente que la operacion combinada que vá á efectuarse difiere esencialmente de todas aquellas que hasta hoy se han llamado *espediciones*.

Las fuerzas no van á sorprender toldos, ni á pelear indios ; van á tomar posiciones avanzadas y puntos estratégicos para establecer una nueva línea aprovechando ventajas preciosas que nos proporciona la topografia del terreno.

Bien podrá suceder que se sorprendan toldos ó que se dén combates, pero esto no pasará de un accidente, ajeno al propósito fundamental, y que se realizará ó no segun lo quieran circunstancias que no pueden preverse.

Abierta la marcha, recomiendo de una manera muy especial á los Gefes de Division el órden y la adopcion de todas aquellas medidas de precaucion que hagan imposible una sorpresa, un golpe sobre las caballadas y arreo, como tambien las disparadas espontaneas tan frecuentes en aquellas, y que podrian originar consecuencias á cuales mas fatales.

En el trayecto, se irán haciendo jagüeles de distancia en distancia, para asegurar en todo caso una retirada apresurada.

Los ingenieros por su parte irán consignando las rectificaciones ó ratificaciones que el estudio les sugiera, á fin de ir levantando la primera carta de la Pampa que tendrá la República Argentina.

La ciencia, á este respecto, está bastante adelantada, y nada faltará á los ingenieros y agrimensores, en cuanto á instrumentos de observacion y prácticos para hacer ese estudio y para trasladar al papel su resultado.

En cada Division se llevará un diario de la manera mas prolija, en que se anoten todos los accidentes de la travesia, marcando las jornadas, determinando las distancias, consignando las aguadas naturales ó artificiales, naturaleza de los pastos, sinuosidades del terreno y trabajos que se hayan practicado de zapa ó de desmante.

Llegadas las fuerzas á los puntos de ocupacion que les estan designadas, el primer cuidado como el primer deber de los Gefes, será ordenar que empieze el zanjeo para tres potreros en que quepan holgadamente los caballos, la hacienda vacuna y las yeguas.

Los potreros tendrán frente al rumbo por el cual sea mas probable un ataque del enemigo, de modo que la zanja sirva tambien como línea de defensa, una vez que sea prolongada como se dirá mas adelante.

Llevando cada Division útiles de zapa como para 200 hombres estos serán relevados cada cuatro horas y el trabajo no podrá ser interrumpido.

Solo una causa puede disculpar á los Gefes si no cumplen con lo antes prescripto y es un ataque del enemigo en número tal que sea necesario que todas las fuerzas concurren á rechazarlo.

Por el contrario, si partidas pequeñas merodean por los alrededores, sea meramente como bomberos ó sea con ánimo hostil, esto no debe, en manera alguna, demorar ó interrumpir el trabajo de potreros.

Si se presenta alguna fuerza enemiga y se conserva á la expectativa, no será atacada salvo el caso de que hubiese seguridad de batirla y siempre que las ventajas probables compensasen los inconvenientes y peligros de cansar nuestros caballos.

Inmediatamente despues de ocupadas las posiciones, preciso será acometer otro trabajo de la mayor importancia y que les está encomendado á los ingenieros, agrimensores y baqueanos, que son los que pueden con mas propiedad marcar la direccion respectiva de las diversas cabeceras.

Es sabido que los caminos que conducen á la Pampa son los mismos de que se servian los españoles en el tiempo de la Colonia, es sabido tambien que, desde entonces, no se han descubierto ni se han abierto otros nuevos.

Pero si es verdad que se conoce donde están *Salinas, Carhué, Laguna del Monte, Trenquelauquen é Ita-lóo* como tambien de donde arrancan los caminos que á ellos conducen, no lo es ménos que son casi desconocidas las zonas intermedias.

De la zona entre *Carhué* y la *Laguna del Monte* poco

se sabe aunque se conoce la línea que se describe yendo de uno á otro punto.

De la zona entre *Laguna del Monte* y *Trenquelaуquen* nada se sabe y no hay línea de comunicacion entre ambos, pudiendo decirse lo mismo de la estension que media entre *Trenquelaуquen* é *Ita-loo*.

Ahora bien: siendo indispensable establecer cuanto antes la comunicacion entre las cabeceras ocupadas, la operacion se hará como sigue:

Las Divisiones que ocupen *Carhué* harán el estudio sobre su flanco derecho y la que ocupe la *Laguna del Monte* sobre la izquierda y á la vez sobre su derecha, hasta encontrarse á media distancia con las partidas ó destacamentos que habrá desprendido sobre su izquierda la fuerza que ocupa *Trenquelaуquen*. Esta misma fuerza explorará su derecha conservándose algo al frente hasta encontrar las partidas destacadas de *Ita-loo* sobre su izquierda inclinándose algo á retaguardia.

Las Divisiones Sur y Costa Sur tendrán presente en su marcha hácia *Carhué*, para los casos de comunicacion y proteccion, que desde que se encuentren á 15 leguas de aquel, marcharán paralelas separándolas, cuando ménos, de 7 á 8 leguas.

Tanto para establecer la nueva línea, como para marcar la direccion respectiva de dos fuerzas que operen ó marchen en combinacion, se servirán las Divisiones de los cohetes y globos segun el plan de señales que por separado se acompañan.

Terminados los potreros y aquellas construcciones mas

necesarias que puedan llevarse á cabo con los elementos que se encuentren sobre el terreno ; encontrada la direccion precisa de un punto con relacion á otro, los Gefes de Division ordenarán el zanjeo de todo su frente, hasta llegar por cada flanco, á media distancia de las posiciones vecinas.

En este punto, el Gobierno está resuelto á no omitir gastos : ha de hacer el foso que dejo indicado, inviertase en él el tiempo que se invierta, debiendo tener cuatro varas de ancho por tres de profundidad y cargando toda la tierra que se estraiga sobre la parte interior.

Los Gefes de Division quedan autorizados para ofrecer á la tropa la propiedad de toda la estension que zanjeé con una legua de fondo, garantiendo que el Gobierno comprará despues la tierra si asi lo prefriese, y, al mismo tiempo, haciéndole comprender las ventajas que ella misma ha de reportar para su seguridad y para su vida.

Teniendo en vista lo espuesto en la consideracion número 6, se recomienda muy especialmente á la Division Oeste que active el trabajo de zanjeo sobre su izquierda para dificultar asi el tránsito de la indiada que pretendiese, salvando los caminos, pasar entre *Carhué y Laguna del Monte*.

Verificada la ocupacion la comunicacion de las fuerzas tendrá lugar en la forma siguiente :

Las de *Carhué y Paso de los Ghilenos* por *San Martin*.

Las de *Laguna del Monte* por *Sanquileó ó Lavalle*.

Las de *Trenque-lauquen* por *Paz*.

Asi que las Divisiones tengan las corazas que actualmente se construyen, la tropa las usará; y, el Gobierno que piensa que en la guerra con los indios debe sacarse todas las ventajas que la civilizacion nos ofrece, veria tambien con gusto que los Gefes y oficiales las usasen.

Por lo que á mi respecta, confieso que solo me inspira tristeza la lucha cuerpo á cuerpo entre el cristiano y el indio.

El primero con su coraza y armado como lo está vencerá siempre, saliendo ileso, á diez de los segundos, que nada tienen que los reguarde y con su chuza despreciable.

Asi, pues, ordeno que la tropa use coraza; y hago responsable á los Getes toda vez que un individuo de aquella sea herido por no llevarla, ó siempre que, por esta misma causa, sea desgraciado el éxito de una jornada.

No sé si habré omitido algo importante y esencial en las instrucciones que anteceden.

Si asi fuese, confio en que cualquiera deficiencia será llenada por la práctica y la intelijencia de los Gefes á quienes el Gobierno ha confiado el mando de las columnas expedicionarias.

No todo puede preverse: algo es preciso dejar á la inspiracion del momento.

Olavarria, Marzo 16 de 1876.

ADOLFO ALSINA.

La Tribu
de Catriel.

La tribu de Catriel, aguerrida y numerosa, ocupaba en aquella fecha á Nievas, arroyo que dista como cuatro y media leguas del Azul, circundado por campos de primera clase.

Su aleja-
miento de
Nievas.

Creendo, y este fué mi error, que podria utilizarla activamente, una vez emprendidas las operaciones, inicié un arreglo ó convenio para sacarla de donde estaba.

Al proceder así, no me proponia, principalmente, utilizarla como auxiliar, sino llevar á cabo un pensamiento que hacia años acariciaba.

Preocupado desde 1866 (Memoria del año anterior) en que desempeñaba el Gobierno de esta Provincia, con la idea de alejar la tribu de Catriel de las cercanías del Azul, autorizé al Gefe de la Frontera Sur, Coronel Levalle, para iniciar, sobre esa base, un arreglo con el Cacique principal.

Primer con-
venio con Ca-
triel.

Firmado este, á mediados de Setiembre, supe, antes de ser puesto en ejecucion, que en la tribu se sentia cierto descontento, prestando algunos Capitanejos que no habian sido consultados.

Malos sín-
tomás.

Temiendo que esto pudiese dar resultados fatales y producirme efectos contrarios á los que buscaba, me trasladé, persiguiendo siempre el mismo propósito, al pueblo del Azul, siendo invitados, anticipadamente, para una

conferencia *ó* *parlamento*, el Cacique Juan José Catriel y todos los Caciquillos y Capitanejos á fin de que espresáran, con toda libertad y franqueza, si estaban *ó* no contentos con lo pactado.

—

La conferencia tuvo lugar á mediados de Diciembre, y, al abrirla, les pedí que hicieran observaciones, si querían, á lo acordado, no obstanté que el convenio de Septiembre llevaba al pié la firma del Cacique, en la inteligencia de que el Gobierno accederia á todo lo que fuere razonable, hallándose dispuesto hasta á declarar sin efecto dicho convenio, si él no habia de contar con el asentimiento real y franco de todos.

La conferencia en el Azul.

—

Despues de oír las observaciones que el Cacique y los Capitanejos espusieron, adopté las modificaciones que desearon introducir en el convenio anterior, y por no saber firmar, firmaron por ellos, individualmente, los vecinos principales del Azul, presentes tambien en la conferencia.

El convenio definitivo.

—

Esto tenía lugar, como acabo de decirlo, á mediados de Diciembre de 1875, y, á fin del mismo mes, se sublevaba la tribu, acudiendo en su auxilio, simultáneamente, el Cacique Baigorrita de las tribus Ranquelinas, Namuncurá con las indiadas de Salinas, reforzadas por mil chilenos y el Cacique Pincen, formando todo una masa de tres mil á tres mil quinientos bárbaros.

La ' Tribu se subleva.

Un juicio
sobre la su-
blevacion.

Habiéndome trasladado al Azul, así que tuve conocimiento de la sublevacion, escribí al Gobierno lo siguiente:

« La aglomeracion de las indiadas en un momento dado, separadas unas de otras por grandes distancias, la prontitud con que se han fraccionado para matar y robar sobre una superficie de doscientas leguas cuadradas, y la circunstancia de haberse desenvuelto estos sucesos, catorce dias despues de haberse celebrado un tratado con la tribu sublevada, revelan de una manera clara, que lo que hoy presenciamos es el resultado de un plan que se venia elaborando ha tiempo con todo perfidia, y que no podia ser humanamente contrarestado, porque era completamente imprevisto.»

Cómo es juzgado el convenio por el Gobierno de Buenos Aires.

Los resultados de mi tenaz empeño en alejar del Azul á la tribu de Catriel, fueron, lo reconozco, fatales, *por el momento*; pero nadie pudo poner en duda la bondad del propósito que me animaba.

Habiendo comunicado el convenio al Gobierno de la Provincia, este me contestaba—«La presencia de los indios en las inmediaciones del Azul y Tapalqué, hace precaria la situacion de las poblaciones de ese punto de las fronteras, disminuyendo el valor de la tierra y dando lugar á que estensas zonas permanezcan incultas por temor á la rapacidad de las tribus.

« Su presencia allí, además, da lugar á constantes peligros para la propiedad rural, fomentando un comercio ilícito tan difícil de perseguir, como pernicioso para nuestra ganaderia. »

La sublevacion de Catriel, apoyada por todas las tribus del Desierto, conmovió profundamente el Sur y Sur Oeste de esta Provincia. Consecuencias de la sublevacion.

No habia ejemplo de una invasion tan numerosa, á lo que se agregaba la circunstancia especial y completamente nueva de una tribu sometida que se sublevaba en el momento mas inesperado, doce leguas á retaguardia de la línea de defensa, á cuatro de un pueblo importante y vigorosamente auxiliada por todos los bárbaros de la Pampa.

—

En cuanto á las causas reales de la sublevacion, han quedado envueltas hasta ahora en el misterio..... Sus causas reales.

Intereses bastardos pugnaban para que la indiada se conservase donde estaba, y, ademas, Namuncurá, á fines de Diciembre, sabia ya que la espedicion se preparaba.

Los Mensajes del Gobierno pidiendo fondos para la ocupacion definitiva del Desierto, habian sido leidos en la tolda del soberano de la Pampa.

—

Por lo que respecta á hechos de armas, jamás hubo una época tan fecunda como la que abrió la sublevacion y cerró la victoria del Paragüil, el 18 de Marzo del año pasado. Hechos de armas que se produjeron.

—

La suble-
vacion consi-
derada como
el primer con-
tratamiento de
la expedicion.

He mencionado, en primer término, la sublevacion de Catriel entre los contratiempos con que tropezó la expedicion : 1.º por que el enemigo venia á ser reforzado con una tribu aguerrida : 2.º porque habia entrado en mi plan, sino utilizarla activamente, hacerla cooperar á la defensa de la 2.ª línea, una vez internadas las Divisiones, pues tenia muy presente que en el combate de San Carlos esa misma tribu de Catriel habia combatido con bravura al lado de las fuerzas nacionales, contra las indiadas de Namuncurá.

La oposicion
al pensamien-
to.

Tan pronto como se hubo hecho público que el Gobierno pensaba llevar á cabo una expedicion al Desierto, empezó á sentirse una oposicion destemplada.

La Prensa.

Todos los diarios de cierto matiz político rompieron el fuego, mas sobre el Ministro, que sobre el pensamiento, haciendo uso de la burla y del escarnio.

Presentábase la idea como el producto de una cabeza enferma y augurábase á la expedicion ó un resultado ridículo ó un fin desastroso.

Algunos, debo creerlo, procedian por conviccion y los mas por espíritu ciego de partido.

En cuanto á la prensa imparcial ó amiga, observaba una conducta hasta cierto punto indiferente : los que la dirigian, no teniendo fé ni en el hombre, ni en la idea, ni en los medios, preferian conservarse neutrales antes que apoyar ó condenar lo que les era desconocido.

Venia á suceder, pues, que se iniciaba y se llevaba á cabo un Proyecto de inmenso porvenir para el Pais, sin que el Gobierno recibiese una palabra de aliento que lo estimulase : á su alrededor no se oia entonces sinó la crítica mordaz, ó la frase helada del que espera impasible hasta que hablen los resultados y los hechos.

Esta situacion, como era natural, debia dañar moralmente al pensamiento.

La influencia de la Prensa.

Ya se trate de operaciones de Guerra, ya de sistemas de Administracion, ya de Instituciones, es innegable la influencia de la prensa sobre el éxito, por cuanto este se resiente del ataque brusco y sistemado á los actos preliminares.

Felizmente, el H. Congreso de la Nacion, inspirándose en las verdaderas conveniencias del Pais, y, tal vez, dándome una prueba de confianza á que viviré eternamente agradecido, votó el gasto por una inmensa mayoria y aceptó su parte de responsabilidad, conservándose sordo ante el grito de una parte de la prensa que le pedia el rechazo de los proyectos, porque, segun ella, eran hijos de la locura, y esta, á su vez, de una ambicion sin límites.

Los proyectos se sancionan.

Por lo que respecta á la actitud que tomó entonces la prensa de oposicion, la reputo inhábil.

Inhabilidad de la prédica.

Si, de buena fé, creia que la empresa era insensata,

debió haberse conservado á la expectativa para condenar oportunamente los resultados y con ellos *al hombre*, desde que sabia que aquella se llevaria á cabo con oposicion ó sin ella. Si, por el contrario, procedia sin lealtad, debia haber guardado una actitud circunspecta, porque exajerando las dificultades y presentando la empresa como loca, bien podia suceder lo contrario de lo que buscaba, esto es, que un resultado feliz levantase la personalidad que queria deprimirse, desde que aparecia superando dificultades que ella misma habia declarado insuperables.

Contra-
tiem-
pos por falta
de recursos.

Lo he dicho en otro lugar de esta Memoria y ahora lo repito. Si hubiese previsto en Octubre del 75, cual seria la situacion financiera del Gobierno en Marzo del año siguiente, talvez habria desistido ó aplazado, cuando ménos, la ejecucion del movimiento.

Sucedec muchas veces, que, causas pequeñas, producen resultados que nadie se imaginaba.

La compra de materiales para la expedicion se hizo en Noviembre y Diciembre con alguna regularidad; pero la situacion empeoraba tan rápidamente que, cuando llegó el momento de transportar aquellos, faltaban ya fondos para pagar este servicio con la debida exactitud.

La expedi-
cion se pos-
terga.

La expedicion no pudo llevarse á cabo á principios de Marzo por que los artículos de Comisaria no llegaron á la línea de frontera en oportunidad, y esto, parece increíble,

sucedió, en parte, porque faltaron fondos en un pueblo cabecera de ferrocarril para pagar algunos fletes de carretas.

Y he dicho, en parte, porque concurrieron otras causas que pueden considerarse inherentes á las deficiencias de nuestros medios de Administración.

Y las consecuencias de la postergacion del movimiento fueron fatales.

Consecuencias funestas de la postergacion.

Habia designado los primeros dias de Marzo para abrir las operaciones :

1.º—Por que el Otoño era la estacion mas adecuada para emprender la marcha, para establecer definitivamente la nueva línea y para operar activamente segun lo exigiesen las circunstancias.

2.º—Porque tenia conocimiento de que se preparaba una gran invasion para mediados de Marzo y me proponia tomarla fuera de la línea y en marcha.

Todo esto se frustró por las causas indicadas.

Se perdió el mes de Marzo y la primera quincena de Abril. La invasion se consumó, como lo habia previsto á mediados de Marzo, siendo vencida en Paragüil.

Mientras tanto, si las Divisiones hubiesen abierto operaciones cuando estaba dispuesto, la invasion se habria encontrado con ellas, y entónces, ó habria empeñado combate y su derrota habria sido inevitable, ó, lo que es mas probable, habria retrocedido para cubrir los toldos abandonados.

Cargos de
imprevision :
falta de caballos.

Algunos espíritus ligeros, ya para acusar de imprevision, ya para exajerar las deficiencias de nuestro sistema administrativo, han pretendido que cuando marché á ponerme al frente de las fuerzas espedicionarias *me encontré* con que no habia caballos.

Pretender que al combinar una expedicion al Desierto me habia preocupado de preparar hasta cohetes para señales y habia olvidado los caballos, es una suposicion ridícula para el mismo que la hace ó que la acepta.

Lo que pasó con los caballos.

Voy á referir lo que pasó.

Estando prontas las Divisiones y faltándoles *solamente* artículos de Comisaria, se produjo la invasion de Marzo.

Las Divisiones Costa Sur y Sur hicieron marchas largas y rápidas, la primera desde San Martin y la segunda desde la Blanca, en persecucion del enemigo, marchas que aniquilaron, por lo pronto, al ménos, las caballadas que tenian para la espedicion.

La Division Oeste, cuando se produjo la sublevacion de Catriel, concurrió desde Paz al teatro de los sucesos y tan es verdad que tenia caballos que, para emprender su marcha al Desierto, solo recibió un repuesto de cuatrocientos.

Y mientras tanto esta Division, salió de Paz, se incorporó á las fuerzas de la Blanca Grande y tomó parte en los hechos de armas cuyo desenlace fué el escarmiento de la indiada, teniendo que abandonar todo el arreo.

La Division Norte, desde Lavalle (Ancaló) se corrió

sobre su izquierda, recorrió un trayecto de treinta y cinco leguas y á vanguardia de San Carlos batió completamente la indiada que salia con robo del Partido de Tapalqué.

Tan es verdad que esta Division tenia caballos, que, á pesar de esa marcha y contramarcha hasta el punto de partida, tuvo los bastantes y en muy buen estado, para moverse dos y medio meses despues en direccion á Trenquelauquen, sin recibir uno solo de repuesto.

Resulta, pues, no que la imprevision hubiese llegado al grado de olvidar que para expedicionar se necesitaban caballos, sino que hechos imprevistos, interponiéndose fatalmente, los colocaron en estado de no poder prestar un servicio inmediato.

Resúmen.

El 1° de Marzo del año próximo pasado, salí de esta Ciudad y el 3 llegué á Olavarria.

Salgo para ponerme al frente de las columnas expedicionarias

Una vez allí, supe recién que los artículos de Comisaria no habian llegado todavia á ninguna de las Fronteras y me resolví á esperar, sin seguir adelante, porque no habia objeto en alejarme del Azul y de la cabecera del ferro-carril en el pueblo de Las Flores.

Pronto vinieron los hechos á poner de manifiesto que mis temores no habian sido infundados en cuanto á una invasion formidable en la época indicada.

Mis temores se realizan y la invasion se consuma.

« El 10 de Marzo (Memoria del año pasado) el Te-

niente Coronel Maldonado batió una indiada numerosa en las Orquetas del Sauce, siete leguas á vanguardia de su línea, y el Comandante Dónovan, el 12, con doscientos infantes y un piquete de caballería, derrotó esa misma indiada rehecha despues del combate del 10. En este combate, se recojieron todos los resultados que es permitido esperar en la guerra con el indio, dada su táctica de peléa—quitarle el robo y dispersarlo.”

El dia 15 hallándome en Olavarria, recibí parte de que las tribus unidas de Namuncurá, Catriel y Pincen habian internádose en direccion á Juarez, Tres Arroyos y Necochea.

Quien conozca, vuelvo á repetirlo, la táctica de peléa del salvaje y la movilidad de sus masas, no estrañará, por cierto, que esos mismos indios, batidos el 10 y el 12 lograsen consumir la invasion tres dias despues.

Marcho de
Olavarria á
Lavalle.

No obstante que era mas que probable un encuentro en el trayecto con alguna de las indiadas que habian penetrado, me puse en marcha el 16, con direccion al Fortin Lavalle (*Sanquileó*), 18 leguas de Olavarria, con 148 enganchados llegados en la víspera de Las Flores y á los cuales di organizacion provisoria de batallon, para responder á cualesquiera eventualidades.

El 17, al romper el dia, llegué al fortin Lavalle y el 18^o tuvo lugar la accion del Paragüil, á doce leguas de aquel, en que triunfaron de una manera decisiva las Divisiones Sur y Costa Sur á las órdenes del Coronel Levalle.

Despejado el horizonte de enemigos, pero fracasada ^{Regreso al} la expedicion en cuanto á la época en que debió realizarse, ^{Azul.} resolví contramarchar al Azul para activar desde allí la provision de caballos con destino á aquellas Divisiones que habian quedado casi á pié despues de las operaciones activísimas que se sucedieron desde la sublevacion de Catriel, á fines de Diciembre, hasta el combate de Paragüil el 18 de Marzo.

En momentos críticos para la Nacion, y cuando era preciso hacer un gran esfuerzo para reponer las caballadas destruidas por las causas que acabo de enumerar, tuvo iniciativa en la Cámara de Senadores de la Provincia un Proyecto *salvador* autorizando al Gobierno para gastar en caballos tres millones de pesos moneda corriente para ^{Tres millones de pesos moneda corriente para caballos.} Se procedió con tanta actividad por las Comisiones de ciudadanos que nombró el Gobierno de la Provincia, que, en 20 dias, las Divisiones Costa Sur y Sur habian recibido 4,500 caballos. Siempre que la oportunidad se presente, ha de serme grato reconocer que ese auxilio oportuno, debido á la buena voluntad de los Poderes Públicos de la Provincia, salvó la idea; y, si, como lo espero, los resultados no defraudan las esperanzas del Pais y los propósitos del Gobierno Nacional al acometer la empresa, siempre podrá decirse que esa ley sancionó un gasto reproductivo é imperiosamente reclamado por los verdaderos intereses de la Provincia de Buenos Aires.

Queriendo observar, en cuanto sea posible el orden

cronológico de los hechos, reservo para despues el recordar otros actos de los Poderes Públicos de la Provincia, análogos al que dejo consignado.

Puntos objetivos de la expedicion.

Como se ha visto en las instrucciones que dejo transcritas, los puntos de mira para las Divisiones expedicionarias eran *Carhué*, extrema izquierda de la línea, y hácia su derecha *Guaminí*, *Trenquelauquen* é *Ita-Ló*.

Estudiando las cartas mas ó ménos defectuosas que teniamos sobre la Pampa, los informes de viajeros y los datos recojidos en espediciones rápidas, llevadas hasta aquellos lugares para sorprender tolderias, me convencí de que eran los mas aparentes para establecer sobre ellos una línea de ocupacion permanente.

Errores del pasado.

En la ligera reseña que he hecho, en otra parte de esta Memoria, de las espediciones dirigidas al Desierto, he notado que á todas ellas les faltó, como base, la ocupacion permanente.

Sorpresa de toldos y escarmientos de Indios.

Sorprender toldos y regresar; *escarmentar* á los indios y volverse en seguida, he ahí los dos objetos únicos que han perseguido las espediciones anteriores.

En cuanto al primero, alguna vez se ha conseguido, pero siempre de una manera incompleta.

Las razones porque no alcanzan esos objetos.

Y no puede ser de otro modo. O la columna espedicionaria se encamina á marchas forzadas para que sea posible la sorpresa y entonces la Division llega á pié cuando mas necesita los caballos, ó marcha lentamente, contemplándolos, y entonces falla el resultado, porque no hay sorpresa desde que la fuerza es sentida por los bárbaros.

En cuanto al segundo, no trepido en asegurar que nada hay tan difícil como *escarmentar* ese enemigo que se llama indio, por la sencilla razon de que jamas ofrece ó acepta combate.

Si nuestras fuerzas (y de esto hay ejemplos dolorosos,) dán la espalda, son los indios los primeros lanceadores del mundo: por el contrario, si hacen alto, remolinean á una distancia respetable, forman su línea en forma de media luna, y simulan cargas acompañadas de una algazara verdaderamente salvaje; y, por último, si un escuadron carga, guardando formacion, mil indios le abren calle y se dispersan.

• Producida lá dispersion, antes del choque, que es lo que siempre sucede, hay peligro y poca ventaja probable, en que nuestros soldados se dispersen tambien para perseguirlos :

1°—Porque los indios, en el combate como en la huida, se protejen *individualmente* como no lo hacen los soldados de las fuerzas regulares.

2°—Porque el indio, por lo ligero de su equipo ó mejor dicho por no *usarlo*, le lleva una gran ventaja á

nuestros soldados, pues sus caballos, en igualdad de condiciones por su estado ó por la marcha que haya precedido al combate, soportan cuatro veces mas distancia ó mas tiempo sin postrarse.

Bases de mi plan. La ocupacion permanente.

Teniendo, pues, en vista los inconvenientes que acabo de apuntar, inseparables de todas las expediciones que se han llevado ó que se lleven al Desierto, fué, desde el primer momento, la base de mi plan la ocupacion permanente.

Espuestos los inconvenientes, ó los resultados negativos del viejo sistema, voy á enumerar suscintamente, las ventajas del que he adoptado :

Sus ventajas.

1.^a—Se asegura la posesion de dos mil leguas de tierra entre las dos líneas y la de otras mil á retarguardia de la segunda, hoy despobladas.

2.^a—Privados los invasores de la ocupacion de ciertos lugares que les servian de *estacion* segura para descansar los caballos, tienen que hacer hoy la travesía desde los toldos hasta los partidos poblados de esta Provincia, sin que les sea posible detenerse.

3.^a—Bajo el viejo sistema, los indios, al invadir, podian dar descanso á sus caballos entre las dos líneas, con la mayor tranquilidad, pues no dejaban enemigo á retarguardia—lo cual hoy no sucederá sinó cuando penetren en grupos muy pequeños.

4.^a—Los indios salian antes con arreo pesado y asi

que habian perdido de vista los fortines de la 2.^a línea, se echaban á dormir, como vulgarmente se dice, por que no eran perseguidos, y, sobre todo, porque no tenian que salvar peligro alguno á vanguardia.

5.^a—Antes, salvada la línea interior, lo pesado del arreo no era un obstáculo, mientras que hoy ni pretenden llevar ganado vacuno porque saben que, ocupada permanentemente la exterior, no pueden atravesarla con esa especie de arreo.

6.^a—Ocupada la línea exterior *permanentemente*, los roles y las posiciones se han invertido: las ventajas que antes eran del indio, son ahora nuestras por el solo hecho de haberse interpuesto nuestras fuerzas: las *estaciones* de descanso están ocupadas hoy por nosotros, y esto nos permite conservar las caballadas frescas para ocurrir, segun las necesidades, á retaguardia ó á vanguardia.

—

Para iniciar el plan de ocupacion y para llevarlo á cabo, nada ha jugado y nada juega un rol tan decisivo como el telégrafo. El telégrafo.

Asi lo consideré siempre, como está consignado en documentos que llevan al pié mi firma, y he visto que, felizmente, no me habia equivocado.

—

Todo reposaba en el plan sobre la ocupacion permanente, sobre el telégrafo, y sobre el foso. Ahora bien: si hubiese sido imposible, por una causa cualquiera, ejecutar los dos últimos y hubiese tenido que optar, necesariamente, entre uno de ellos, puedo aseguraros, señores Se- Su importancia.

nadores y Diputados, que habria abandonado el foso y quedádome con el telégrafo, sin vacilar, tales eran las ventajas que me proponia alcanzar con él y que he alcanzado.

Apreciaciones inexactas.

Y, sin embargo; cuantas apreciaciones singulares he escuchado ó leído sobre el rol del telégrafo para la ocupacion del Desierto!

En un libro escrito por uno de los hombres que mas se han preocupado de la cuestion fronteras—el Coronel Alvaro Barros—se encuentra la condenacion del telégrafo aplicado á la guerra con los indios, porque, « ha venido « respondiendo, mas que á los fines de la guerra, á una « centralizacion absoluta del mando militar en los hombres « de Estado. » Y agrega — « Haciéndose servir el telé- « grafo á la centralizacion del mando y recayendo este en « personas que no conocen las prácticas de la guerra (Mi- « nistros de frac, por ejemplo) viene á ser un inconveniente « ocasionando demoras fatales en las operaciones, trasmis- « tiendo órdenes intempestivas, contrarias á las conve- « niencias del momento etc. »

Ejemplos que no vienen al caso.

Como una prueba de la exactitud de estas observaciones, el autor citado recuerda varios ejemplos tomados de las grandes guerras europeas, *entre fuerzas regulares*. Todo aquel que tenga nociones, por superficiales que sean, sobre la especialidad de la guerra que el indio nos trae ó que nosotros le llevamos, comprenderá facilmente que el telégrafo no puede servir para los objetos que el Coronel

Barros supone, y, por consecuencia, que son del todo impertinentes los ejemplos que cita.

Como el indio jamás presenta batalla y jamás la acepta, no puede llegar el caso que se supone de que, desde el Ministerio, se dirijan las operaciones ó se muevan columnas en momentos dados. Si en *Puan* ó en *Carhué*, peleando con indios, tiene lugar una segunda edicion de *Sedan* (sic,) no ha de ser, á buen seguro, por la centralizacion del mando en las oficinas del Ministerio de la Guerra.

Los hechos de armas con indios, no pueden tener por teatro la línea avanzada, sino los territorios existentes á vanguardia ó á retaguardia de la misma.

Sucede lo primero, cuando expedicionan nuestras fuerzas. Tórnase entónces un objetivo, el Ministro de la Guerra inicia ó aprueba un plan, dá los elementos y es el Gefe quien lleva á cabo la operacion, con facultades amplias para proceder segun las necesidades del momento.

Sucede lo segundo, cuando una invasion se interna y las fuerzas la persiguen. En este caso, tampoco puede suceder que, desde el Ministerio, se combinen ó se ordenen los movimientos, pues el teatro de los sucesos se aleja del telégrafo, y, sobre todo, por que los incidentes ó las contingencias de una persecucion sobre un grupo de indios fujitivos no se prestan, en manera alguna, ni á esplicaciones ni á consultas.

—

El telégrafo sirve, en general, para este gran objeto que buscan todos los países en la paz, como en la guerra.

La gran mision del Te-
légrafo.

« Que el Gobierno esté al habla con el Ejército, y el Ejército al habla con el Gobierno. »

Entrar en detalles para demostrar todas las ventajas que de allí pueden resultar y todos los peligros que pueden evitarse, sería largo y fastidioso.

Ahora bien, prescindiendo del objeto primordial que dejo indicado, paso á enumerar algunas de las ventajas que con el telégrafo se obtienen.

Ventajas
parciales.

1^a—Estando en comunicacion frecuente las diversas tribus que ocupan posiciones al Norte del Colorado, ha sucedido mas de una vez que la noticia de los primeros preparativos de una gran invasion en los toldos de Namuncurá, por ejemplo, ha sido llevada á los Ranqueles, por estos á la Comandancia General de las Fronteras Sur del Interior, transmitida por esa al Ministerio de la Guerra é inmediatamente á las fuerzas de la 1^a línea, todo ello en tres dias.

2^a—El telégrafo es la supresion del chasque en una estension de 80 leguas y esa supresion importa una economía de sumas injentes en caballos.

Al mismo tiempo, esa sustitucion de la electricidad al caballo, imprimiendo rapidez á los movimientos, evita multitud de accidentes desgraciados.

3^a—El telégrafo es la garantía mas eficaz sobre que descansan los territorios poblados para defenderse y para ser defendidos. Si una invasion rompe la 1^a línea sin ser sentida, la rastrillada es descubierta en horas y la noticia transmitida inmediatamente á este Ministerio por el telégra-

fo, con especificacion del rumbo que lleva y del número aproximado que la forma.

Hay tiempo, pues, sobrado, para preparar elementos que la rechacen y para dar el alerta á los vecindarios.

4ª—Dando el telégrafo avisos tan anticipados, cuando una invasion avanza, no hay necesidad de conservar fuertes guarniciones permanentes en la 2ª línea, pues sobra tiempo para trasladar fuerzas de una frontera inmediata ó para reunir Guardia Nacional á fin de rechazar aquella. Esto solo, importa una economía de consideracion.

Mucho me temo que haya sido tiempo perdido la enumeracion que acabo de hacer de las ventajas del telégrafo. Ellas son tan obvias que entran por los sentidos; y lo único que se ha dicho, no para negarlas, sinó para revelar, un peligro, es la centralizacion de la accion en las oficinas del Ministerio de la Guerra.

Dejo al Congreso que decida si he debido sacrificar tantas ventajas reales al temor pueril de que un Ministro abuse de la centralizacion que el telégrafo pone en sus manos.

—

Para colocar en la línea avanzada un obstáculo natural, era preciso optar entre uno de estos tres procedimientos: el foso, el alambrado fuerte y la cadena sobre postes de fierro ó rieles Barlow. El foso.

Despues de meditar este asunto con la atencion que su gravedad requeria, tomando, como base, los estudios hechos sobre el terreno por personas competentes, me de-

cidí por lo primero, un foso de tres varas de boca por dos de profundidad y un paredon de cesped, al lado interior, de vara y media de altura.

Hé ahí—el foso—lo que se ha prestado á la reprobacion y á la crítica mas ó ménos mordaz.

Es, Señores Senadores y Diputados, que, por una fatalidad misteriosa, los hombres que hablan ó escriben sobre Fronteras solo lo hacen movidos por la pasion de partido, pequeña cuando se trata de intereses tan altos, ó perdiendo de vista las condiciones especialísimas del enemigo contra el cual queremos defendernos.

Atacan el foso y no le reconocen eficacia como medio defensivo ó como obstáculo, porque razonan como razonarían si las masas salvajes fuesen ejércitos regulares perfectamente armados y provistos de todos los medios que ponen en movimiento el progreso y la riqueza de las Naciones.

—

Lo que el
Gobierno ha
prometido.

Ademas : no se encontrará una sola frase, en los diversos documentos que han salido del Ministerio de la Guerra sobre Fronteras, de la cual haya podido deducirse que, á juicio del Gobierno, el foso, tal como se ejecuta, sea una muralla insalvable para los bárbaros.

No : el Gobierno ha sido muy parco en promesas y muy circunspecto para contraer compromisos.

—

Hasta la muralla China, ha sido recordada para presentar el foso como una parodia de aquella, si me es permitido emplear esta palabra, tratándose de murallas y de fosos.

La originalidad de una idea.

Bien, pues : lo declaro con toda ingenuidad.

Preocupado por el deseo de alcanzar un fin, no he hecho, ni hago cuestion de originalidad en el procedimiento ó en los medios:

Si consideraba utilizable un foso, con paredon interior, como detalle importante de un sistema, pueril habria sido por mi parte desecharlo, por no aparecer imitando lo que hicieron los Chinos, veinte y un siglos ha, para contener las invasiones de los Tártaros.

Si, antes de ahora, no ha tenido solucion el problema de la seguridad de las fronteras, ha sido por falta de sistema y no por las dificultades reales que aquella presentase. Si, desde que cayó la tirania, se hubiesen hecho diariamente 200 varas de muralla, 15 años hace que el problema estaria resuelto: se habrian economizado cuarenta millones de pesos fuertes: nuestra situacion, como pais productor, seria mucho mas favorable, y los millones de vacas que los indios nos han robado y que representan una riqueza inmensa, habrian sido llevadas á los mercados europeos— otra seria, sin duda, nuestra situacion económica.

Lo que seria hoy la cuestion fronteras si se hubiese adoptado antes el foso, ó cualquier otro sistema sério.

En el foso no busqué, lo repito, ni orijinalidad, ni poesia ; pero hallé en él un medio eficaz para alcanzar un resultado grande y lo adopté.

Dejo á los espíritus teóricos que busquen soluciones prácticas, inspirándose, ante todo en la orijinalidad ó en la belleza de la forma.

La consolidación del tra-
bajo.

Cuando el paredon se haya consolidado por la accion del tiempo, ayudada tambien por el desenvolvimiento y por el entretejido de las raices del césped, será, á no dudar, un obstáculo, si no insuperable, difícil, por lo menos, de vencer.

Sea mucho ó poco, es innegable que una invasion que penetra, tiene que perder tiempo para salvar esa barrera, circunstancia que la obliga á detenerse sobre la línea misma, esto es, donde la demora le es mas peligrosa.

Consumada una invasion ¿qué harán los indios con el robo?

He dicho en otro lugar de esta Memoria que el indio no invade para pelear, ni tampoco por el placer de hacer mal—invade para poder regresar con lo que robe.

Bien, pues, salvado el foso, consumada la invasion ¿qué hará el indio con el robo?

No ha de pretender salir por donde entró, porque debe suponer que el paso está ocupado ó el obstáculo restablecido.

¿Se lanzará entónces á buscar salida con arreo, teniendo antes que derribar la muralla y que borrar el foso?

Tampoco lo hará, porque ha de contar con que las fuerzas de la 1.^a línea, sabiendo que hay enemigo á retaguardia, han de redoblar la vigilancia y han de ocupar los pasos mas probables.

Además, es en estos casos que juega el telégrafo un rol mas importante, por que, si la invasion es considerable, los Gefes de la 1.^a línea tienen aviso anticipado de la direccion que aquella sigue.

El telégrafo cuando una invasion se ha interesado.

Termino aquí lo relativo á ese foso tan escarnecido, esperando, sin recelo alguno, el fallo sobre él de la esperiencia.

—

Uno de los objetos que mas me han preocupado, ha sido la plantacion de árboles. Se han preferido los de pronto crecimiento, los que mas resistan á los rigores del clima y aquellos, que, una vez formados, produzcan maderas para construcciones.

Las plantaciones de árboles.

Hasta este momento, habrá ya plantados en la nueva línea, como doscientas mil acacias, aromos, álamos y sauces.

—

En Agosto de 1875, me dirijí al Departamento de Agricultura pidiéndole me trasmitiese aquellas reglas que el arte enseña para el cultivo de la alfalfa y del maiz.

El informe del Departamento de Agricultura.

Recomendábale tambien que el trabajo comprendiese las plantaciones de árboles en las condiciones que antes indiqué.

El Sr. Oldendorff cumplió con muy buena voluntad el encargo recibido.

Su *Manual* trata con el mayor esmero el cultivo de la alfalfa y del maiz, y, en cuanto á los árboles, determina el

sauce, el álamo, el árbol del Cielo, la acacia negra, la acacia de albata, el acer negundo y la robinia pseudoacacia.

He hecho mencion de haberme dirigido al Departamento de Agricultura con el objeto indicado, por ofrecer este ejemplo mas de que, al llevar á cabo mi idea, procuré siempre inspirarme en el saber ó en la esperiencia de los demas, ya se tratase de grandes propósitos ó de mínimos detalles.

Molesto seria si me propusiese demostrar todas las ventajas que se consultan con el desenvolvimiento de grandes plantaciones en el corazon del desierto.

Los campamentos y fortines, tendrán un abrigo contra el calor y contra el frio, crueles en aquellas zonas abiertas al rigor de todos los elementos.

Las condiciones climatéricas se modificarán favorablemente.

Dentro de dos ó tres años se habrá asegurado una provision abundante de leña ; y las arboledas, antes de cuatro, serán el obstáculo que mas eficazmente impida las invasiones, y que, tal vez, hasta hagan innecesaria la conservacion del foso.

—

Dificultades
para lograr
las plantaciones.

Sinembargo ; no quiero hacerme ilusiones sobre el desarrollo que tendran las plantaciones en los primeros cuatro años, pues es sabido que aun en Estancias mas á cubierto de las heladas, cuesta muchos afanes y mucho tiempo que los árboles se logren.

Poniéndome en el peor de los casos, debo esperar que,

cuando ménos, se salven las plantaciones en cantidad bastante para que las fuerzas no carezcan de leña.



En todas las estaciones, el fuego es un pasatiempo y un placer para nuestros soldados : en invierno es, una necesidad inherente á la vida del campamento. Al volver del combate como de la fatiga ordinaria del servicio, nuestro soldado encuentra, al rededor del fogon, goces que le hacen olvidar todas las penurias de la vida ingrata que lleva.

El fuego en los campamentos.

Conversando con los camaradas, acariciando recuerdos dulces del pasado, haciendo comentarios alegres sobre la tristeza misma, y saboreando el mate, ahuyenta el sueño y engaña el hambre.

El soldado, en ese momento, es feliz porque no echa de menos ni la libertad perdida



Igual atencion presté á las sementeras, y se han hecho de alfalfa, maiz, cebada y verduras en gran cantidad.

Sementeras.

Puede tenerse ya por cierto que en el invierno próximo las caballadas estarán á forrage ó pasto seco y algunas de las Divisiones habrán cosechado maiz bastante para racionarlas.



Sucede ahora que durante el verano sufren considerablemente los caballos porque la sabandija no los deja pastar. Los pobres animales, acosados por los vampiros

El caballo y el tábano en el verano

del desierto, se agrupan en los campos pelados—que es donde abunda ménos el tábano—y amontonados, cabeza con cabeza, se defienden con las colas.

Cuando la sed los apura, abandonan á toda carrera esa posicion defensiva para ir á la aguada, pero perseguidos, vuelven á ocupar aquella, sin que la sabandija les haya dado tiempo para beber hasta satisfacerse.

Causa compasion fijar la vista, especialmente, sobre un caballo de pelo claro. Cúbrelo un manto de sangre en que esta se dibuja caprichosamente sobre la piel con fajas ó manchas rojas.

El caballo acosado, ó se defiende, como he dicho, ó corre enloquecido por los campos siendo alcanzado por el enemigo que lo persigue, ó, estenuado, se echa y se resigna á morir desangrado.

—

El caballo
en el invierno.
no.

Otra cosa sucede en el invierno : los dias son cortos, la niebla solo se disipa con los rayos del medio dia, y es imprudente largar la caballada hasta que esto haya sucedido, porque la vaquía de los indios es tradicional para introducirse en aquella, aprovechando la cerrazon.

Solo le quedan entonces al caballo cinco ó seis horas para comer, que es ménos de lo que necesita este animal, en veinticuatro, para alimentarse con pasto de campo.

Viene la noche, y, á corral ó á estaca, pasa catorce ó diez y seis horas, sin tomar alimento.

En estas condiciones, no hay caballo, por excelente que sea su estado, que resista dos meses sin postrarse.

Felizmente, esto no sucederá ya en la línea avanzada de fronteras. El caballo á forraje.

El caballo, cubierto con su manta, lejos de sufrir, mejorará ó se invernará, teniendo como va á tener, en las noches largas de invierno, una buena racion de alfalfa seca y de grano tambien en algunas fronteras.

En cuanto al maiz, si la sementera se logra, se producirá lo suficiente para que cada soldado tenga á grano su caballo de reserva, y sobraré para que la tropa consuma ese cereal tan sano como nutritivo.

—

El cultivo del maiz y de la alfalfa en las fronteras de la República, dará estos resultados inmediatos. Resultados de la sementera.

1.º—Que nuestros soldados, montados en caballos asi mantenidos, que resisten á jornadas largas y rápidas, sacarán siempre ventaja en la persecucion.

2.º—Que el Estado economizará un número considerable de caballos, porque podrá decirse que una fuerza está perfectamente montada y en aptitud de operar á grandes distancias, cuando cada soldado solo tenga un caballo de reserva, á grano, y otro de marcha, á pasto de campo, esto es, si las sementeras no produjesen lo necesario para la mantencion de dos por plaza.

—

Despues de tantos contratiempos, despues de vencer dificultades de todo género, llegó el dia anhelado en que, Se reunen los elementos. reunidos todos los elementos, podian abrirse las operacio-

nes. El 10 de Abril, las divisiones Costa Sur y Sur, habian recibido cuatro mil quinientos caballos.

El 11 de
Abril dejó el
Azúl.

El 11 salí del Azul, y el 14, llevando conmigo la division Sur, partió la columna de Lavalle, tomando á Carhué por objetivo.

Componíase aquella del Regimiento 5.º, de los Batallones 5.º y 8.º, unos cien Guardias Nacionales y un piquete pequeño de indios amigos.

Acompañábame el malogrado Sargento Mayor de Ingenieros D. Federico Melchert.

En la Memoria parcial del gefe respectivo, Coronel D. Nicolás Levalle, encontrarán los SS. Senadores y Diputados todos los detalles de la marcha.

De Lavalle
á Carhué.

Lo único que creo oportuno consignar aquí, es que, contra la creencia de todos, hallamos aguadas naturales, en cada jornada, por lo cual no llegó el caso de hacer uso ni del pico ni de la bomba : que seguimos un camino ancho y de huella, que hacia completamente innecesarios los servicios del baqueano : que el salvaje no pretendió siquiera molestarnos : ultimamente, que, á las doce leguas de Lavalle, el terreno pierde completamente la fisonomia de pampa ó de llanura, presentando á la izquierda, y en un largo trayecto á la derecha, una série no interrumpida de sierras y de altos médanos ó lomadas.

En cuanto á mi, confieso que, absorto, contemplaba allí la naturaleza y no me esplicaba porque era una idea arraigada que pampa queria decir una gran sábana de tierra, donde la vista no encuentra un solo objeto en que fijarse. El aspecto de la Pampa.

Todo al contrario: seis leguas de Lavalle, siguiendo el camino que conduce recto á Salinas, empiezan á divisarse las Sierras de Curúmalan, bellas y pintorescas, sobre todo, cuando los rayos del sol que se esconde bañan las formas caprichosas de sus cumbres, produciendo en ellas mirajes preciosos que en vano querría imitar el pincel de los grandes pintores.

—

En el libro que publicó el Coronel Barros, en 1872, se lee la siguiente reseña sobre ciertos movimientos y signos que se producen en la Pampa—Hay en ella exactitud y viveza en el colorido. Descripcion del desierto.

« La pampa, inmensa y solitaria como el Océano, pero mas silenciosa y quieta, tiene signos y movimientos invisibles para el extranjero, tan expresivos como puede ser la palabra, para el que está iniciado en sus misterios.

« Los avestruces y gamas, tímidos y perseguidos habitantes del desierto, son los que mejor comprenden las misteriosas señales que anuncian la presencia del hombre, y la direccion que sigue. El primero de estos animales que alcanza á descubrir un ginete, huye prudentemente de él. Si es un solo hombre, el animal se detiene á corta distancia, observa, escudriña, y si nada mas descubre, vuel-

ve á pastar tranquilamente. Los animales que están á mayor distancia y que no dejan de consultar de tiempo en tiempo la llanura hasta en los límites del horizonte, comprenden luego el movimiento del primero.—Los que se encuentran sobre la línea que trae el ginete, se desvian, los que no estan en ella no se mueven. Si son varios ginetes y vienen separados tomando un estenso frente el movimiento de los avestruces y gamas es mayor, pero si son muchos y abrazan una gran estension corriéndose de uno á otro lado, los animales huyen de ellos precipitadamente: este movimiento se va trasmitiendo á los que están distantes, y así á tres ó cuatro leguas la huida de los animales silvestres, anuncia la presencia de los hombres, la direccion que siguen, y deja sospechar sin son muchos ó pocos.

« El hombre acostumbrado á la vida de la pampa, no dá en ella un paso sin escudriñar hasta donde alcanza la vista: avanza con precaucion para no ser descubierto antes de descubrir; se desvia cuanto es preciso de la línea recta para subir una altura por pequeña que sea, de donde puede abarcar mas estenso horizonte. Al pié de ella deja asegurado su caballo; sube agazapado, y antes de llegar al punto culminante, camina en cuatro piés, ó se arrastra para poder observar sin ser visto. Su ojo ejercitado alcanza á distinguir á una increíble distancia los objetos que para un profano serian invisibles.

« Una tropilla de venados en fuga, para el ojo inespero seria una partida de ginetes galopando. Un grupo de cortaderas (1) parecerá grupo de ginetes en observa-

cion, y el movimiento que el aire les imprime, ó el efecto del miraje les hará creer que se mueven de un lugar ó otro que bajan del caballo y vuelven á montar; que se acerca uno á otro, y que avanzan ó se retirán segun que la vista se esfuerza y se cansa con estas ilusiones.

« El hombre práctico abraza la inmensa planicie al primer golpe de vista; apercibe y distingue hasta los pequeños objetos; aprecia todo con exactitud: si no hay novedad continúa impasible, sin preocuparse del solitario desamparo que le rodea; si hay indicios de peligro, observa con atencion pero sin alarmarse, si descubre enemigos, avanza lo necesario para cerciorarse y se retira para llevar el parte, ó se aproxima hasta descubrir sus detalles si tal es su mision. Cuando es descubierto y perseguido, huye sin perder su tranquilidad, ni fatigarse, ni hacer trabajar su caballo mas que lo necesario para mantener la distancia entre sí y los persiguidores. Muchas veces deja que estos se le acerquen, para cruzar despacio un mal terreno, y cuando ha pisado en suelo firme recobra sin esfuerzo la distancia perdida, mientras que sus perseguidores pierden en el mal terreno que él salvó, la distancia que habian ganado.

« El gaucho baqueano jamás se equivoca ni vacila en estos percances, por muy apurado que parezca encontrarse, y si alguna vez sucumbe, es siempre debido á algun accidente extraordinario; que el caballo ruede ó se manque, por ejemplo.»

El 23 llegó
á Carhué.

El 21 de Abril, sobre el Arroyo Guamini se me incorporó la Division Costa Sur, al mando del Teniente Coronel D. Salvador Maldonado, que marchaba casi paralela, y el 23 ocupé á Carhué. Una vez allí, dirijí al Gobierno la nota que en seguida transcribo y la órden general con motivo de la ocupacion verificada.

Carhué, Abril 24 de 1876.

Nota al Go-
bierno dando
cuenta.

Al Sr. Ministro interino de Guerra y Marina.

El 14 me puse en marcha de Lavalle con la Division Sur, llegando á este punto ayer 23.

La distancia recorrida que arrojan los troqueámetros, es de 33 leguas.

He marchado con lentitud por los siguientes motivos:

1°—Por que la demora de dos ó tres dias, no podia perjudicar mi plan.

2°—Por que me convenia dar descanso á la caballería que traia empleada en el arreo y en el convoy.

3°—Por que el Comandante Maldonado recibió los caballos con retardo y quise dar tiempo para que se me incorporase.

El camino desde Lavalle á Carhué es carretero, y por lo general, alto y duro.

El baqueano no se necesita para dirijir la columna, sinó para indicar, con anticipacion, si el campo á vanguardia es bueno ó malo, si los arroyos que hay adelante tienen paso bueno ó malo.

En ninguna jornada nos ha faltado el agua: y la temperatura, con escepcion de algunas noches, ha sido benigna y hasta agradable.

El ingeniero de la Division Sud ha venido recojiendo datos, haciendo observaciones y tomando la latitud de algunos lugares prominentes ó de importancia bajo otros aspectos.

Una vez trasladado al papel el resultado de los estudios hechos, se tendrá la primera carta de esta parte de la Pampa recorrida.

Hallándome acampado sobre el arroyo Guamini, estuve en comunicacion con la Laguna del Monte.

El Ingeniero que acompaña á la division Oeste, ha hecho tambien estudios y observaciones importantes, y por él he tenido conocimiento de un trabajo que ha emprendido y que considero de gran utilidad—él consiste en una esplanada de tosca y piedra, como de setecientos metros de longitud, que, levantada sobre la laguna termina en la isla que existe en medio de aquella—Su objeto es encerrar allí las caballadas en campos de primera clase y seguros, sobre todo, desde que se guardan con solo cerrar la cabeza de la esplanada.

El Coronel Villegas, despues de vencer sérias dificultades, para encontrar la direccion exacta de la Laguna del Monte, partiendo de Trenquelaуquen, dió al fin con ella, llegando al frente de su vanguardia á un lugar llamado Contreló, que está como á catorce leguas de Trenquelaуquen y como á trece de la Laguna del Monte.

Una vez en Contreló, desprendió á un individuo ba-

queano en la direccion que habia llevado desde el punto de partida, y llegó el veinte á la laguna mencionada.

Doy mucha importancia á este hecho, Sr. Ministro, por dos razones: 1.^a Porque aquellas dos cabeceras segun mis datos confirmados ahora, al parecer, debia distar una de otra, de 25 á 30 leguas: 2.^a Porque la zona comprendida entre ellas es completamente desconocida, y la circunstancia de que los indios no la transitan, induce á creer que son malos campos y probablemente desprovistos de aguadas.

Recojiendo nuevos datos y estudiando prácticamente el terreno, me confirmo en la creencia de que la puerta única, por donde penetran los indios para invadir y regresar con arreo, sobre todo, es la existente entre este punto y la Laguna del Monte, en una estension de 10 leguas.

Cerrarla, pues, es hoy todo mi interés. Reconozco que los indios podran penetrar tambien dejando á la izquierda á Carhué, á las sierras de Curumalan y otras que, encañándose, llegan hasta la línea interior, en la parte llamada Costa Sur; pero segun personas que conocen perfectamente la topografia de aquellos lugares, dicha travesia les sería sumamente difícil y hasta peligrosa, por las consideraciones que paso á esponer, 1.^a—Porque si se separan poco de las sierras, pasando por Puan, el camino es malo y lleno de obstáculos naturales; 2.^a—Porque, para llegar á donde mas abundan los ganados—Costa Sur, tienen que penetrar en el Partido de Bahia Blanca, dar una gran vuelta y pasar varios arroyos, operacion difícil, no tanto para invadir, sinó para regresar con arreo; 3.^a—Porque el

camino de Salinas á Bahía Blanca, tiene pasos precisos sobre el Sauce Chico, principalmente, pasos que se guardan con facilidad; 4^a—Porque si los indios se abren mas á la derecha ó se separan mas de las sierras, dan con campos estériles sin pastos y sin aguadas.

Considero, Señor Ministro, que aun cuando se consiga establecer la nueva línea y consolidar la posesion de las cabezeras ya ocupadas por las fuerzas espedicionarias, el Gobierno debe pensar en modificar lo que es hoy línea interior, aprovechando para su defensa, obstáculos naturales.

Es mi opinion que el Sauce Corto y el Salado, con muy poco trabajo, se pondrian en condiciones de formar una línea insalvable para el salvaje, línea que guardaria toda aquella parte de la Campaña de Buenos Aires, cubierta hoy por las fronteras Costa Sur y Sur, en una estension de 50 leguas.

Sobre este punto, que reputo de la mayor importancia, preparo un informe, que remitiré oportunamente á V. E.

En esta nota, no hago otra cosa sinó enunciar la idea.

Por lo que respecta á Carhué, Sr. Ministro, pálido seria cuanto escribiese para dar una idea de la naturaleza, tal como aquí se ostenta bella y mas que bella imponente.

Ahora me esplico el amor y hasta la veneracion de los bárbaros por estos lugares, cuna para ellos de tradiciones inolvidables.

Calfucurá agonizante llamaba á sus hijos y les ordenaba que no se dejasen despojar de Carhué—tal fué su testamento como Soberano de las Pampas.

Bajo el punto de vista estratégico nada puede concebirse que sea mas admirable.

Un arroyo correntoso, encajonado y de agua cristalina : la inmensa laguna que lo recibe y las lomas altísimas que cierran el horizonte en todas direcciones, forman un campamento natural de cuarenta y cinco millones de varas cuadradas donde podrán pasar la noche las haciendas, con toda seguridad, sin que sea necesario hacer otra cosa que cerrar artificialmente uno de los costados.

Antes de terminar esta nota, debo hacer saber á V. E, que los cohetes para señales han dado muy buen resultado, habiendo servido ya, en mas de un caso, para marcar la direccion de dos columnas separadas una de otra hasta por seis leguas de distancia.

Dios guarde á V. E.

Firmado—A. ALSINA.

¡A LAS DIVISIONES SUR Y COSTA SUR!

Orden Ge-
neral.

Sin penurias, sin peligros y sin avistar un solo enemigo, habeis tomado posesion en el dia de hoy de Carhué, baluarte de la barbarie.

Para conseguir este resultado, solo se necesitaba, lo habeis visto, lo que felizmente ha habido—fé y voluntad.

En la marcha, he tenido ocasion de admirar vuestra displicina.

Si llega el momento de combatir, sé bien que unireis á esa disciplina, indispensable para la victoria, la bravura

que jamás os faltó, fuese cual fuese el enemigo que se pudiese á vuestro frente.

La mision que el Gobierno os ha confiado es grande—asegurar la riqueza privada, que constituye, al mismo tiempo, la riqueza pública—vengar tanta afrenta, como hemos recibido del salvaje—abrir ancho campo al desarrollo de la única industria nacional con que hoy contamos—salvar las poblaciones cristianas de la matanza y del pillaje del bárbaro—en una palabra—combatir por la civilizacion.

No se me oculta que hay mucho que hacer todavia para consumir la obra, pero estoy seguro de que vuestro valor y vuestra constancia vencerán contra el Desierto, único enemigo que tenemos hoy y hemos de tener mas tarde á nuestro frente.

En nombre del Presidente de la República, saluda á las Divisiones Sur y Costa Sur.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN CAMPAÑA

Dada en Carlué, á veintitres de Abril de mil ochocientos setenta y seis.

Desde que las Divisiones hicieron alto, no se perdió un solo instante y toda la tropa que no se ocupaba en servicio de armas, era destinada á trabajos de pala para levantar fortines y formar potreros al abrigo de una sorpresa.

Los primeros trabajos.

Ocupacion
de Masayé.

Dando á Masayé mas importancia estratégica de la que realmente tenia, dispuese que el Comandante Maldonado lo ocupase con la Division de su mando.

Masayé está situado á 7 leguas de Carhué, rumbo al Oeste, como 5 leguas á la derecha del camino que conduce á Salinas.

Los prime-
ros elementos
para levantar
los planos de
la nueva línea

El Sargento Mayor Melchert no descansaba : trasladóse al lugar indicado y á Puan, y fijó la situacion exacta de estos lugares : cuando el sol estaba en el Meridiano, hacia sus observaciones, hoy en Carhué, mañana en otro punto y, de esta manera, rectificaba ó ratificaba datos que iba acopiando para levantar despues la Carta topográfica de aquellos territorios.

El Ingenie-
ro Robertson.

El Ingeniero destinado para acompañar la Division Costa Sur, Señor Robertson, se inutilizó por una caida del caballo, antes de que aquella se pusiese en movimiento.

Del 23 de
Abril al 18 de
Mayo.

Sin novedad alguna, trascurrieron los dias desde el 23 de Abril hasta el 18 de Mayo.

Organizado el servicio de una manera conveniente y sabiendo que las Divisiones Oeste, Norte y Sur de Santa-Fé, al mando del Comandante Freire y de los Coroneles Villegas y Nelson, habian llegado, con toda felicidad y sin el menor contratiempo á los lugares que tenian orden

de ocupar, Laguna del Monte, Trenquelaquen, é Ita-ló, resolví regresar á esta Ciudad por el camino de San Cárlos.

El 18, al caer la tarde me puse en camino para la Laguna del Monte, donde llegué á media noche.

Regreso á Buenos Aires por la Laguna del Monte.

Al dia siguiente, siendo las 7 p. m. llegó un chasque de Carhué con comunicaciones del Coronel Levalle; en que me avisaba que marchaba sobre Masayé, pues el Comandante Maldonado le habia participado tener á su frente de dos á tres mil indios.

Los indios sobre Masayé

Al aclarar del 20, me puse en marcha con 400 hombres de la Division Oeste, hácia Masayé, donde llegué al oscurecer, creyendo poder caer sobre la indiada por retaguardia, cuando ménos lo esperaba.

Marcho á Masayé.

Desgraciadamente, no sucedió asi, pues los indios se habian retirado pocos horas antes de mi llegada.

En los combates parciales que tuvieron lugar durante todo el dia 19, no se obtuvieron ventajas de ningun género.

La indiada, como siempre, abria calle al amago de cualquiera de nuestros escuadrones.

Nuestras fuerzas tuvieron algunas bajas y se cansaron bastantes caballos.

Abandono
de Masayé.

El 21 dispuse que las dos Divisiones abandonasen Masayé, y, al oscurecer ese dia, salimos para Carhué donde llegamos el 22 antes del alba.

Dejo á Carhué por segunda vez.

El 23 á las 8 de la noche, dejé por segunda vez aquel Campamento, tomé el camino de Lavalle y el 25 llegué á esta Ciudad.

Instrucciones.

Antes de mi partida, dejé al Coronel Levalle y al Comandante Maldonado el siguiente pliego de instrucciones.

Instrucciones á que deben sujetarse los Gefes de Division.

1.^a—El trabajo anterior y preferente á todo, será poner en condiciones perfectas de seguridad el campo comprendido entre la Laguna, el Arroyo, la zanja en construccion y las lomadas de nuestra derecha, á fin de que las caballadas de las Divisiones, puedan pernoctar allí seguras.

2.^a—Terminada la zanja en construccion y hecho el Fortin donde ella acaba, continuará el zanjeo hasta encontrar la Laguna.

3.^a—Simultáneamente con el zanjeo hasta la Laguna, se hará un reconocimiento del Arroyo, dejándose en él dos pasos útiles solamente.

Este trabajo queda encargado á la Division Sur, y, para llevarlo á cabo, dispondrá de los hombres y útiles necesarios, separándolos momentaneamente del trabajo de zanjeo.

4.ª—La Division Costa Sur queda encargada del servicio de vigilancia sobre toda la izquierda y frente, guarnicion del Fortin Atalaya y demás que sea necesario construir sobre el frente y flanco de su línea.

5.ª—Corresponde á la Division Sur el servicio de vigilancia sobre su frente y flanco derecho, desde el Fortin Alsina hasta el Conesa, la guarnicion de los otros cuya construccion sea necesaria y el cuidado de recorrer la zanja.

6.ª—Terminados estos trabajos, emprenderán las Divisiones el de los respectivos Campamentos, teniendo en cuenta que el pensamiento del Gobierno es cambiar de sistema, tanto en la forma como en el material que se emplee.

7.ª—Los trabajos antes enumerados solo podrán suspenderse en los casos siguientes: primero—Si fuese necesario abandonar las posiciones actuales: segundo—Si el amago ó ataque de los indios por su aproximacion ó por su número, hiciera indispensable la concentracion de nuestras fuerzas.

8.ª—Si las Divisiones tuviesen que abandonar las posiciones que ocupan, todo cuanto quede será reconcentrado en el campo que hoy ocupa la Division Sur, y cuando los campamentos de ambas esten terminados, en aquel que ofrezca mas seguridad, prévio acuerdo de los Gefes Superiores, y, si no lo hubiere, cada uno en el suyo.

9.ª—Si se supiese que una invasion considerable ha penetrado en la línea interior, se observará el siguiente procedimiento. La Division Costa Sur tomará posesion

de Puan, la Sur del Pescado, la Oeste sobre el camino de San Carlos á la altura del Pescado y la Norte se correrá sobre su izquierda, colocándose cuando ménos, á igual distancia entre Trenquelauquen y Laguna del Monte.

10.ª—Se recomienda á los Gefes de Division la mayor prontitud para comunicarse sucesivamente las noticias de una invasion que se haya internado; como tambien que verificado esto, desprendan bomberos cada uno á vanguardia y sobre su flanco, para saber anticipadamente la direccion que toma la invasion en retirada.

11.ª—Como el plan de los indios puede ser cansar nuestras caballadas, puesto que, logrado este objeto, podran impunemente penetrar hasta el corazon de la Provincia de Buenos Aires, se ordena á los Gefes de Division que no comprometan combates parciales sin resultado probable y positivo: que economicen, en cuanto sea posible, la sangre del soldado y que lo acostumbren á no inquietarse, por la sola presencia de un enemigo que solo saca ventaja cuando encuentra de nuestra parte cobardía, falta de disciplina ó un arrojio temerario.

12.ª—Ocurra ó no algo extraordinario, las Divisiones me mandarán el parte hasta Olavarria, la Sur los 10, 20 y 30 y la Costa Sur, los 5, 15 y 25 de cada mes, en forma de telégramas, para que sean espedidos desde allí.

13.ª—Como la mente del Gobierno es que la Division Costa Sur se establezca definitivamente en Puan y sus adyacencias, el Gefe de ella, tan pronto como las circunstancias se lo permitan, practicará personalmente un reconocimiento para saber si el campo y las aguadas, per-

miten el establecimiento permanente de las fuerzas dando cuenta del resultado.

14.^o—El proceder de los Gefes de Division en los casos no previstos en las presentes instrucciones, queda librado á su pericia y á su prudencia, debiendo tener presente en todas las situaciones, que, en Campaña, y, sobre todo al frente del enemigo, la ordenanza es la única ley que rige para todos y para todo.

Dadas en Carhué á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.

Firmado :

A. ALSINA.

Asi que llegué á esta Ciudad, me convencí, de que habia sido desgraciado al elejir el momento para la expedicion, pues la situacion era tal que debia perder toda esperanza de poder hallar cooperacion eficaz en el Gobierno por excelente que fuese su voluntad.

La situacion cuando llegué á esta ciudad.

El Ministro de Hacienda habia dejado la Cartera, la Oficina de Cambio habia suspendido la conversion, la desconfianza era profunda y el horizonte político se presentaba cargado.

En cuanto á los recursos votados por el Congreso, surgió un inconveniente, completamente inesperado.

Una dificultad inesperada.

El 31 de Marzo del año próximo pasado, quedó cerrado el ejercicio de las leyes que en 4 y 5 de Octubre sancionó el Congreso, autorizando al P. E. para invertir hasta

400,000 fuertes en las obras de fronteras, inclusive el telégrafo militar.

De aquí vino á resultar que aunque solo se habia gastado, hasta el 31 de Marzo ciento veinte mil fuertes, fué necesario recurrir de nuevo al Congreso, pidiendo autorizacion para imputar á dichas leyes, ciento cuarenta mil y quedando una suma igual como servicio de aquellas en el presupuesto vigente.

En el Mensaje que va á continuacion se esplica lo ocurrido con toda claridad, y lo reproduzco íntegro porque me he propuesto incluir en esta Memoria aquellos documentos emanados del Gobierno que arrojan alguna luz sobre el plan de ocupacion, tal como fué concebido y ejecutado, sin descuidar, bien entendido, consideraciones de otro órden.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Junio 13 de 1876.

Mensaje sobre un crédito suplementario.

Al Honorable Congreso Nacional.

Las leyes de 4 y 5 de Octubre del año próximo pasado sobre telégrafos militares y construcciones en la nueva línea de fronteras, imponen al P. E. el deber de dar cuenta al Congreso, en sus primeras sesiones, del uso que hubiere hecho de la autorizacion en aquellas conferida.

La primera autorizaba al P. E. para invertir hasta doscientos mil pesos fuertes en los trabajos necesarios para establecer la nueva línea.

Habiendo sido ocupados en el mes de Abril los puntos avanzados por los cuales debe pasar la línea proyectada, nada se ha imputado á ella hasta el presente, pues se ha cargado á eventuales de guerra la cantidad de ocho mil pesos fuertes, aproximadamente, gastada en útiles de zapa, bombas para estraer agua y otros objetos de detalle que llevaron consigo las columnas espedicionarias.

La segunda autorizaba para la inversion de otros doscientos mil pesos, en el establecimiento de telégrafos para el servicio militar de las fronteras.

Hasta la fecha se ha gastado, con imputacion á dicha ley, cien mil fuertes en materiales para mil kilómetros, y como doce mil en conduccion de aquellos y construccion del telégrafo hasta el Fortin Lavalle, distante ciento cuarenta kilómetros del Azul y ciento sesenta y cinco de Carhué.

Resulta, pues, que hay para gastar ochenta y ocho mil, dentro de la autorizacion acordada.

Al pedir la sancion del proyecto sobre telégrafos, el P. E. acompañó los planos al Congreso y la ley prescribió que la línea fuese construida con sujecion á aquellas.

Sobre este punto, el P. E. cumple con el deber de hacer presente á V. H. que ha sido altamente conveniente modificar la traza de las líneas, como se vé en el plano adjunto, haciéndose así el mismo servicio con menos material, lo que permitirá aplicar el escedente á la construccion de Telégrafos, fuera de las fronteras de Buenos Aires.

La alteracion de la traza, justificada por datos mas

exáctos, sobre la situacion de ciertos lugares y por conocimientos que antes no se tenian, sobre la línea exterior que iba á ocuparse, dará por resultado que toda ella se comunique desde Buenos Aires hasta Rio 5°, pasando por Puan, Carhué, Laguna del Monte, Trenquelauquen é Ita-ló.

Para llevar á cabo la obra del telégrafo como para dar estabilidad á la posesion de los puntos ocupados, el P. E. toca una dificultad que solo puede remover el Congreso.

Segun el artículo 43 de la ley de Contabilidad, el 31 de Marzo de cada año queda cerrado, por ministerio de la ley, el ejercicio del presupuesto anterior y el de los demás créditos abiertos por leyes especiales.

Así, pues, el P. E. no puede hacer hoy imputacion alguna sobre las leyes que lo autorizaron para invertir hasta cuatrocientos mil fuertes, no obstante que solo se ha gastado, hasta el presente, poco mas de la cuarta parte de esa suma.

En la creencia de que la mente del Congreso es que el telégrafo se termine, y que la nueva línea se consolide, el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á vuestra sancion el adjunto proyecto de ley, abriendo un crédito adicional al presupuesto de guerra por la cantidad de ciento cuarenta mil fuertes para atender al servicio de las leyes referidas, en lo que resta del presente año.

Al formular el presupuesto para 1877, el Poder Ejecutivo incluirá una partida igual, destinada á los mismos objetos, y, todas ellas, unido á lo ya gastado, no excederán la autorizacion acordada por las leyes de 4 y 5 de Octubre del año próximo pasado.

El Congreso, dictando la primera de aquellas, manifestó claramente su asentimiento al plan de avanzar la línea fronteriza, desde que votó los fondos que para ello se pidieron; y, el Poder Ejecutivo, inspirándose en los intereses permanentes del país, únicos que le es dado consultar, está decidido á llevar á cabo la obra comenzada, porque nada ha ocurrido y nada ocurre que deba inducirlo á desistir.

Por el contrario, no trepida en declarar á V. H., con toda sinceridad, que los obstáculos encontrados son mucho menores de lo que se habia creído, tanto para iniciar la ocupacion, como para consolidarla sobre bases duraderas; y cuando los Poderes Públicos acometen una empresa benéfica para el país y en la cual vá envuelto hasta el cumplimiento de altos preceptos constitucionales, no es sério, no es decoroso que la abandonen por que haya pasiones ó intereses bastardos empeñados en presentarla como perjudicial ó como imposible.

Cuando el Poder Ejecutivo sometió á vuestra sancion los proyectos sobre telégrafos y sobre construcciones en la nueva línea lo hizo acompañándolos de estensos mensajes en que demostraba su urgencia y hasta sus ventajas para la Nacion, bajo el punto de vista de la renta.

Por estas consideraciones, el P. E. se abstiene ahora de repetir los que entónces enunció, ó de esponer otras, no ménos poderosas, y que le serian sugeridas hoy por el resultado que ofrece el estudio práctico de la cuestion fronteras, bajo todas las bases que presenta.

Esto no obstante, considera oportuno, antes de cerrar esta nota, dar á V. H. la seguridad mas completa de que

con un gasto relativamente insignificante, se habrá asegurado, para la producción del país, dos mil quinientas leguas de tierra, en su mayor parte fertilísimas, y se habrá reducido á setenta una extensión de línea fronteriza que hoy representa ciento treinta leguas.

Demostrar con cifras, que una pequeña parte de esas tierras, vendidas á precio ínfimo, sufragarian, con exceso, la erogación que vá á hacerse y cualquier otra mayor: examinar bajo el punto de vista económico, la revolución que vendría á operarse en la producción del país el día en que aquella zona inmensa fuese entregada al interés particular de millares de compradores; probar también aritméticamente que la línea de ciento treinta leguas, mal guardada con cuatro mil soldados, reducida á setenta, y en condiciones, muy distintas, quedaría eficazmente guarnecida con dos mil, sería tarea facilísima para el Poder Ejecutivo.

Teniendo en vista la situación económica del país, el P. E. ni pide que la autorización sea ampliada, ni la escederá en lo mínimo, llevando á cabo una obra de ventajas considerables para la Nación, con el menor sacrificio para su renta; sacrificio, por otra parte, que será jenerosamente compensado con los nuevos territorios que se conquisten, con la seguridad de los que poseemos á retaguardia de la frontera interior y con las reducciones que podrá hacerse en el personal del Ejército una vez establecida la línea en las condiciones en que el P. E. la proyecta, y para lo cual solo ha pedido y solo pide la cantidad de doscientos mil pesos que será gastada en lo que falta de este año y en todo el curso del venidero.

Para cubrir la línea interior el P. E. se vió en la dura necesidad de solicitar del Gobierno de la Provincia la movilizacion de milicias ; y, para que el sacrificio impuesto recayese sobre el menor número de ciudadanos, dispuso que los batallones 1° y 3° que estaban en Villa Occidental, y en la frontera de Córdoba, viniesen á cubrir la de Buenos Aires.

De todo ello se dará cuenta circunstanciada á V. H. en la memoria respectiva.

Y, con este motivo, el Poder Ejecutivo no debe ocultar á V. H., que si pone tanto empeño en alcanzar una solucion radical para la cuestion fronteras, es tambien porque sabe que, de esta manera, habrá conseguido poner punto final á las movilizaciones con el objeto mencionado, que es su deber al mismo tiempo que su anhelo.

El Poder Ejecutivo prepara actualmente los elementos para una memoria especial en que se dé cuenta al Congreso de las operaciones que acompañaron á la Expedicion, dificultades que se han encontrado y sistema que ha de adoptarse, á fin de que el salvaje deje de ser para la vida y para la propiedad de nuestros campesinos, una amenaza permanente.

La Memoria será pasada á V. H. tan pronto como los Ingenieros y Agrimensores que marcharon con las divisiones, hayan terminado los planos parciales que han de constituir, en una grande estension, la primera Carta de la Pampa que tendrá la República Argentina ; y los informes que tienen órden de presentar, derramando clara luz sobre la cuestion frontera, vendrán á poner en evidencia que la

Administracion actual, al llevar á cabo la ocupacion del Desierto, procedió acertadamente, asociando al poder material de las armas, el prestigio y los adelantos de la ciencia.

Dios guarde á V. H.

N. AVELLANEDA.

ADOLFO ALSINA.

Ministerio de Guerra y Marina.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.º—Abrese un crédito adicional al presupuesto vijente del Departamento de Guerra, por la cantidad de ciento cuarenta mil pesos fuertes, para atender al servicio de las leyes de 4 y 5 de Octubre de 1875, sobre telégrafos y construcciones en la nueva línea de frontera, en lo que resta del presente año.

Art. 2.º—Comuníquese.

A. ALSINA.

Buenos Aires, Julio 31 de 1876.

Por cuanto el Congreso ha sancionado la siguiente Ley.

El Senado y Camara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1.º—Autorízase al Poder Ejecutivo para imputar á las leyes de cuatro y cinco de Octubre del año próxi-

mo pasado, hasta la suma de ciento cuarenta mil pesos fuertes: que necesita gastar en el corriente año en la nueva línea de fronteras mandada establecer, y en los telégrafos necesarios para su mejor servicio.

Art. 2.º—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos setenta y seis.

MARIANO ACOSTA.

Cárlos M. Saravia.

Secretario del Senado.

FELIX FRIAS.

J. Alejo Ledesma.

Secretario de la C. de DD.

Por tanto; cúmplase, comuníquese, publíquese y désese al Registro Nacional.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

El Congreso, introduciendo una modificación de redacción, prestó su sanción al proyecto, sin dificultad alguna, pues no podía haberla desde que lo que se hacía, no era crear un gasto nuevo, sinó salvar una forma, á fin de poder seguir imputando á las leyes de Octubre.

El proyecto se sanciona

Pero no bastaba que esa forma quedase salvada y el Gobierno autorizado para hacer imputaciones á dichas leyes de Octubre. Lo que se necesitaba era dinero efectivo para servicios urgentes, en una palabra, para colocar los primeros cimientos del gran edificio que iba á levantarse

Otra vez las Cámaras y el Banco.

en el Desierto, puesto que, hasta entónces, solo se habia producido la ocupacion militar.

Felizmente, las Cámaras de la Provincia autorizaron al Banco para dar en préstamo al Gobierno Nacional la cantidad de ciento cuarenta mil fuertes, y aquel Establecimiento usó de ella en condiciones cómodas para el mismo y sumamente ventajosas para el tomador de los fondos.

El préstamo se hizo en siete mensualidades de veinte mil fuertes cada una y las amortizaciones empiezan despues de la última entrega, debiendo ser de un 10 % trimestral.

Con este auxilio tan oportuno por parte de las Cámaras Provinciales y del Directorio del Banco, fué posible dar á los trabajos el impulso necesario.

Comision
Auxiliar para
los trabajos
de Fronteras.

No pudiendo ocuparme personalmente de tanto detalle, y, por otra parte, creyendo conveniente asociar á los trabajos el concurso de ciudadanos prácticos y honorables, nombró el Gobierno una Comision compuesta de los Señores, Saturnino Unzué, Agustin Vidal, Ataliva Roca, Federico Leloir y Coronel Garmendia. Designado como Presidente el primero de estos señores, me hago un deber en declarar que ha sido ejemplar su consagracion.

Dicha Comision, auxiliar poderoso é intelijente, fué encargada de hacer los contratos para el foso y de comprar y remitir los materiales de construccion para todas las Divisiones, útiles de zapa, plantas y semillas.

La Memoria que ha presentado y que figura tambien al final de este volúmen, contiene el detalle de los fondos

que ha administrado, los contratos en que ha intervenido y los artículos que ha remitido.

—

La Sociedad Rural que existe en esta Ciudad, y que, respondiendo al nombre que lleva, está llamada á fomentar los intereses y el adelanto de la rica Campaña de esta Provincia, celebró algunas reuniones con el objeto de decidir si el grémio de hacendados habia de prestar ó no su concurso á la espedicion realizada.

Comision
Auxiliar
nombrada por
la Sociedad
Rural.

—

Créo, sin que pueda asegurarlo, que en el seno de la Sociedad Rural se cometió el error de no mirar la espedicion con prescindencia del color político de los hombres que la habian preparado y ejecutado, é indúceme á pensar así las discusiones que se empeñaron y el resultado positivo que se obtuvo.

Lo que pasó en el seno de la Sociedad Rural.

Despues de algunas sesiones, se nombró una comision Auxiliar, siendo designado para presidirla el digno ciudadano D. Francisco B. Madero. Esta Comision hizo un llamamiento á todos los hacendados para que cooperasen á la realizacion de una idea tan benéfica para los intereses rurales de la Provincia de Buenos Aires.

Promovida una suscripcion, ha dado hasta hoy, el siguiente resultado :

Caballos recolectados y entregados por la Comision.....	1,410
Existencias que manifiesta tener para entregar.....	250
Recojido en dinero, mas ó ménos, m/c.	100,000

El concur-
so de los ha-
cendados.

Si alguna vez hubiese podido vacilar, aseguro que á ello habria contribuido eficazmente la conviccion desalentadora que formé de que en el cuerpo de hacendados faltaba fé ó sobraba egoismo.

Quizá la pasion por una idea me ofusca al extremo de ser severo y exigente; pero pienso que los cinco mil Estancieros que tiene la Provincia de Buenos Aires pudieron y debieron haber cooperado en una forma mas séria á la realizacion de un pensamiento cuya bondad reconocian en el fondo, aun cuando las apreciaciones variasen sobre los detalles.

Cuando se agitó la idea de reunir elementos para auxiliar al Gobierno, las fuerzas nacionales ocupaban ya la primera línea, y retirarlas, por falta de recursos, antes de hacer un gran esfuerzo, habria sido desmoralizador y cobarde.

Así, pues, aunque los Estancieros hubiesen desconfiado del éxito, pienso que, *sin sacrificio*, habrian podido cooperar con mas eficacia en pró de intereses comunes, ofreciendo, al ménos, cada uno de ellos, un caballo.

Aprecia-
ciones falsas
sobre los pro-
pósitos de la
ocupacion
permanente.

Algunos piensan que el establecimiento de una línea avanzada, con fortines y con foso, constituye la guerra puramente defensiva que resultados tan fatales nos ha dado.

Es un error : esa actitud revela, por el contrario, que hay la voluntad y que hay los medios para tomar vigorosamente la ofensiva.

Los que pretenden hacer aplicaciones de las teorías de Turenna á la guerra con el indio no pueden repudiar la que consagra, como un axioma en el arte de la guerra, que, para operar sobre el enemigo, conviene antes establecer una base, y que el éxito es mas seguro á medida que ménos se alejen las operaciones de esa misma base.

—

Operar desde la 2ª línea hasta los toldos tiene desventajas notorias, como créo haberlo demostrado cuando he tomado en consideracion las consecuencias probables de una expedicion segun sea pesada ó lijera, segun marche al tranco ó al galope.

Ventajas de la 1ª línea para operar desde ella.

Las fuerzas, entónces, se internan dejando la base cincuenta leguas á retaguardia.

Operando desde la primera línea, eligiendo el momento oportuno y rompiendo la marcha con los caballos descansados, hay mucha mayor probabilidad de lograr el golpe, y, en caso de algun contraste, facilidad para una retirada ó para recibir auxilios.

Esto es claro.

—

Si las tribus hostiles se conservan de este lado del Colorado, he de organizar expediciones lijeras que vayan á buscarlas á sus toldos, pero esto mismo no he de hacerlo hasta que se encuentren bien adelantadas las obras de seguridad en la línea avanzada.

Espediciones parciales.

Espero que, á fines de Octubre, podré desprender co-

lumnas lijeras sobre Catriel y sobre Pincen, con órden terminante para que los persigan con vigor y sin descanso.

Aquellos dos Caciques son los enemigos que amenazan hoy los partidos fronterizos de esta Provincia.

El sometimiento voluntario del primero es difícil, porque comprende la situacion en que se colocó, respecto del Gobierno, despues de la sublevacion de Diciembre.

El segundo, indio indómito y perverso, azote del Oeste y Norte de esta Provincia, jamás se someterá, á no ser que, por un golpe de fortuna, nuestras fuerzas se apoderásen de *su chusma*.

Si esto último no sucede, Pincen se conservará rebelde aún dado el sometimiento de todas las otras tribus hóstiles.

Para mi, es el tipo del hijo del Desierto, indómito y salvaje, por placer, por costumbre y por instinto.

—

El caballo
del Indio

Mucho se habla de la velocidad y de la resistencia del caballo del indio.

Hay en esto error, ó cuando ménos, exajeracion.

No milita razon de ningun género, para que esto suceda, pues que, al fin, los caballos de que los indios se sirven, son los mismos que roban de nuestras Estancias, adiestrados, algunos de ellos, en ciertas correrías.

—

Un hipódromo
en el
Desierto

Como dos leguas ántes de llegar á la gran Laguna de Epecuen, está el cerro Carhué.

Al rededor de la cumbre y como si hubiese sido trazado á cuerda, se encuentra un circulo como de treinta

varas de rádio. Era el hipódromo de los indios, y cuéntase que en él se ejercitaban los caballos para correr el *Gualicho*, que es como llaman al Diablo ó al principio de todo mal, sea físico ó moral.

El caballo del indio corre con mas velocidad y resiste mayor distancia que otro, montado por uno de nuestros soldados, pero la razon es esta:

Por que resisten mas los caballos de los indios.

Un indio solo lleva por apero un cuero lanar, por uniforme un chiripá y por arma una caña, cuyo peso, aunque pequeño, no gravita sobre el caballo, sino en el momento en que la cimbra para amagar ó para descargar el golpe.

Un soldado de caballeria, lleva una montura completa que es su cama, sable largo como la tizona antigua, carabina remington con ochenta tiros y una porcion de accesorios que contribuyen á hacerlo extraordinariamente pesado.

Así, pues, desde que nuestros soldados llevan cincuenta libras mas de peso que el indio, no hay que buscar otra causa para esplicarse que, en igualdad de condiciones respecto de gordura y calidad, el caballo de este último corra mas ligero y mas distancia.

Para alijerar á nuestro soldado de caballeria, y, sobre todo, perseverando en mi propósito de aprovechar en la guerra con el salvaje todos los recursos de la civilizacion,

Nueva orgauizacion de los regimientos de caballeria.

he modificado, recientemente, la organizacion y el armamento de los regimientos.

El 1.^{er} Escuadron y la 1.^a Compañia del 2.^o, serán armados con sable y revólver.

La 2.^a Compañia, lanza y revólver.

El 3.^{er} Escuadron conservará su organizacion actual, sable y carabina.

Los dos 1.^{os} Escuadrones, serán coraceros.

El sable con que van á ser armados los regimientos es de primera clase, liviano y algo corbo.

El revólver es de doce milímetros, con la dotacion de ochenta tiros cada uno.

Las corazas de cuero reforzado.

Las lanzas construidas expresamente en el Parque, y consultando en lo posible, la resistencia con el poco peso del material empleado.

He conservado, en cada regimiento, un escuadron de carabineros, para ciertos servicios, y especialmente, para el caso en que aquel, atacado por una gran masa de bárbaros, tuviese que echar pié á tierra para rechazar su empuje.

—

El uso de
la coraza.

Varias tentativas se han hecho, entre nosotros, para conservar los cuerpos de coraceros y se ha fracasado.

No sé á qué atribuir este resultado, si á lo pesado de las corazas ó á falta de perseverancia por parte de los Gobiernos para hacer su uso obligatorio, gustase á los Gefes ó no gustase.

Por lo que respecta á las que se han preparado en el

Parque de Artilleria, puedo garantir que son á prueba de lanza y que su peso no excede de 6 libras.

El dia en que tenga lugar un entrevero y nuestros soldados, terminado aquel, empiezen á registrar las corazas y á contar las lanzadas de que merced á ellas se han librado, van á tomarle tal aficion y tanta fé que no han de querer ser sinó coraceros.

—

Sobre este punto insisto y he de insistir en que nunca se ha tenido en cuenta las condiciones especiales del indio para arreglar á ellas la guerra que debia hacersele.

Segun sea el enemigo deben ser las armas con que se le combata.

Y digo esto, porque no se comprende como estando en nuestra mano hacer invulnerables á los soldados del Ejército, no se ha hecho, como no se comprende tampoco que nuestros soldados de caballeria no lleven revólver hasta ahora.

—

Pienso, y no me equivoco, que un Regimiento, organizado como va á serlo, podrá pasearse impunemente por el Desierto, y, despues del primer choque, ha de ser fatal el desaliento que se apodere de los indios cuando se convencen de que la chuza ha dejado de ser arma ofensiva para la guerra.

Efecto demoralizador para el salvaje.

—

En estas materias, es preciso tener en cuenta ciertos detalles, que son, á su vez, la clave para resolver grandes dificultades ó el secreto para eludir sérios peligros.

Nuestros soldados cuando la chuza los alcanza.

Nuestro soldado, así que es tocado en la caja del cuerpo, por la punta de la chuza, se arroja al suelo, instintivamente, del lado opuesto á aquel en que ha sido herido ó *amagado*—hombre perdido desde luego.

Lo que hace el indio herido.

El indio, por el contrario, recibe hachazos y estocadas, pero, lejos de desmontarse, se abraza del pescuezo del caballo, lo estimula mientras las fuerzas no le faltan, corre en esa posición grandes distancias, y, muchas veces, espira sobre aquel.

Resulta, pues, que si la coraza resguarda al soldado el pecho y la espalda, los golpes irán á las piernas, pero no perderá el caballo por certeros y pujantes que aquellos sean.

El revólver.

En cuanto al revólver, ha de ser tremenda, en un entrevero, la desmoralización de los bárbaros, cuando inopinadamente para ellos, sientan que cada soldado, llevando el sable en la dragona, le arroja media docena de proyectiles.

Diré, pues, resumiendo, que la coraza hace invulnerable al soldado y el revólver lo multiplica.

Lanceros.

Como se ha visto, en cada Regimiento habrá una compañía de lanceros, que serán los soldados mas livianos de nuestro Ejército.

Serán destinados especialmente para la persecucion, que podrán hacer en las mejores condiciones por la razon dicha, y porque, como es sabido, la lanza es la arma que mayores ventajas ofrece para acosar y destruir á un enemigo fujitivo.

El 30 de Diciembre del año próximo pasado, tomé el ferro-carril del Sur y me trasladé á Carhué, por el camino de Lavalle. Mi visita á la 1ª línea.

De Mayo del 76 á Enero del 77, todo habia cambiado. Siete meses de trabajo.

La línea de comunicaciones entre Lavalle y Carhué, con 5 fortines, estaba establecida.

El telégrafo llegaba ya á Carhué y á Guaminí.

Cuando dejé el primero de aquellos en Mayo, el Campamento solo presentaba filas de carpas : cuando regresé 7 meses despues ; qué diverso aspecto, qué distinta fisonomia !—sementerías, buenos edificios de material, numerosas construcciones en paja, toda la perspectiva de un pueblo naciente que besa las orillas de una laguna imponente por sus dimensiones.

Carhué era el único Campamento que conocia.

Puan. Pasé en seguida á Puan, 8 leguas distante.

La línea de comunicacion estaba establecida y la G. N. habia empezado el foso, arrancando de Lomas Valentinas, límite, hácia la izquierda.

El Campamento de Puan es uno de los mas pintorescos, y la naturaleza se ostenta allí caprichosa.

Mirado desde la cumbre del Cerro, presenta el aspecto de algunos de nuestros pueblos de campo.

En edificios igual adelanto.

—

Laguna
del Monte.

Seguí á Guaminí, ó Laguna del Monte, pasando por Carhué.

Allí, lo que mas llama la atencion es la Isla, separada de tierra firme por 800 varas de agua salada ó amarga como son, casi sin escepcion, todas las grandes lagunas del Desierto.

Allí pude notar, complacido, el mismo adelanto, el mismo empeño por parte de los Gefes, en cooperar activamente al pensamiento y al propósito del Gobierno.

El campamento no es en sí pintoresco. Ni ocupa una gran altura, ni lo circundan serranias ó cerros como el de Puan.

Para pasar á la Isla, estaba en construccion un veredon hecho de fajina.

El tránsito á caballo por la laguna es materialmente imposible: su lecho es de barro blando y pegajoso: caballo que cae allí, solo puede ser sacado á la cincha desde el veredon que se construye.

Me trasladé á la Isla en un bote y estaba tan baja la laguna que solo pudimos llegar á aquella empujados por dos soldados y á fuerza de botalon : el remo era impotente.

Mientras tanto : han sido tales las lluvias, y ha recibido tanta agua de las alturas contiguas, que, en el mes pasado ese mismo bote se volcó, ahogándose tres soldados.

Acostumbrada la vista á no abrazar sinó llanuras ó médanos elevados, los árboles la sorprenden de una manera agradable.



Pasé en seguida á Trenquelauquen.

Trenque-
lauquen.

El pueblo estaba ya trazado, con una plaza hermosa y los cercos de tapia, alrededor de cada manzana, le daban á la distancia, el aspecto de una ciudad pequeña.

Sin embargo, en Trenquelauquen, solo se habia levantado un edificio, porque aun no habian llegado materiales de construccion.

En cambio, ya era entonces la frontera mas adelantada en sementeras.



Por quedar muy distante la Comandancia de Ita-loo, 34 leguas, y por que los soles de Enero eran abrasadores, no me fué posible seguir hasta allí.

Ita-loó.

Esto no obstante, puedo asegurar al Congreso que el adelanto que presenta esa Frontera es sorprendente, si ha de tenerse en cuenta lo extenso de la línea y la poca fuerza de que dispone.

Regreso á
esta ciudad.

Regresé en seguida á esta Ciudad por la línea de comunicacion que conduce á Lavalle (Ancaló), frontera Norte, despues de recorrer en 26 dias, en los Ferro-Carriles, en carruaje y á caballo, doscientas ochenta leguas.

En los informes que pasa cada Gefe de Frontera y cada Ingeniero sobre su línea respectiva, se contienen datos y conocimientos curiosos.

Yo no he hecho sino tomar los conjuntos.

—

La forma-
cion de los
planos.

Asi que llegué á esta Ciudad, me preocupé de activar el trabajo para la formacion de los planos.

El encargado de esta tarea, es el Sargento Mayor Wisoski, quien me acompañó en la excursion que acabo de referir, y habia marchado antes con la Division que ocupó en Abril á Trenque-lauquen.

Un accidente deplorable habia tenido lugar.

El Sargento Mayor Melchert, que tan útil me habia sido por su inteligencia y contraccion, falleció despues de una dolencia agravada en mi servicio ; y, todos los datos que habia recogido, todas las observaciones que habia hecho desde que marché de Olavarria hasta Carhué, y, desde alli, hasta Masayé y Puan, se perdieron, ó mas bien dicho, no pudieron ser utilizados.

El inteligente Mayor Wisosky, ha levantado los planos que tengo el honor de presentar al Congreso, sobre datos propios y sobre los que le han sido suministrados, por los Ingenieros Ebelot y Hosst, que marcharon con las Divisiones que ocuparon á Guaminí é Ita-lóo.

En Abril del año corriente, las Cámaras de la Provincia votaron una ley por la cual se donó al Gobierno Nacional seis millones de pesos moneda corriente, para terminar las obras de defensa en la frontera avanzada de esta Provincia.

Seis millones de pesos moneda corriente.

Asi como he dicho antes que las sumas donadas para caballos salvaron la expedicion, puede decirse, respecto de esta última, que, con ella, se consolidó la ocupacion.

El Directorio del Banco de la Provincia, dando una nueva prueba de interés por el buen resultado de la empresa que el Gobierno Nacional habia acometido, se apresuró á hacer efectiva la donacion en mensualidades de un millon de pesos moneda corriente, desde Mayo inclusive.

—

De algun tiempo á esta parte, ha empezado á preocuparse la opinion, buscando solucion á estos dos problemas.

Nuevos problemas.

1°—Si las tribus hoy hostiles se someten ¿qué hará con ellas el Gobierno?

2°—Si no se someten, pero trasladan sus tolderias á una zona tan apartada que les sea imposible invadir los partidos fronterizos ni operar sobre la primera línea, ¿cual será el plan complementario de la empresa ?

—

Ante todo, séame permitido observar, con íntima satisfaccion, que los problemas indicados suponen la solucion del principal, que consistia, precisamente, en asegurar las

Lo que estos problemas importan.

Fronteras por el sometimiento ó por el alejamiento de los bárbaros.

Mi opinion
sobre el pri-
mero.

Respecto del primero, no me es posible, en este momento, avanzar ideas irrevocables sobre lo que el Gobierno hará, pero sí puedo asegurar que solo aceptará el sometimiento sobre la base de que los que á él se presten pierdan su carácter y su personalidad de tribus, y, sobretodo, de tribus armadas.

Si han de ser convertidos en colonias, si han de ser trasportados á lugares en que sean completamente inofensivos, si han de ser fraccionados por individuos ó pequeños grupos, todo eso dependerá de las circunstancias que hayan precedido al sometimiento y de otras que no pueden ser previstas con seguridad.

Mi opinion
sobre el se-
gundo.

Por lo que hace el segundo, pienso que el Rio Negro es la línea del porvenir, pero que no puede pretenderse ir hasta allí sin una base á retaguardia que será la línea actual ó el Colorado.

Para que el Rio Negro sea la última barrera austral que opongamos á la barbarie, se necesitan recursos de que hoy no dispone la Nacion y estudios sérios que no están hechos, pero que he de mandar ejecutar, oportunamente, contando con que ello no demandará una erogacion considerable.

En esta materia, se siente ya alguna impaciencia. Parece inherente á la naturaleza humana que un resultado alcanzado, sea una nueva aspiracion que nazca abarcando horizontes mas extensos.

Síntomas
de impacien-
cia.

Por lo que á mi respecta, puedo asegurar que no me dejaré seducir ó arrastrar por movimientos de impaciencia que, si bien se esplican, no son los mejores consejeros.

Si la paz se radica y la situacion del fisco mejora, el Gobierno acometerá la empresa de avanzar las fronteras del Interior.

Las fronte-
ras del Inte-
rior.

Sobre el plan mas práctico y mas eficaz, no tengo, hasta este momento, ideas fijas ; pero puedo asegurar á los Sres. Senadores y Diputados que he de contraerme á estudiarlo con empeño, tan pronto como haya alcanzado una solucion decisiva para las fronteras de esta Provincia

Preveo, desde ahora, que las dificultades han de nacer de la carencia de fondos, por cuanto, desgraciadamente, las Provincias de Córdoba, San Luis y Mendoza, no se encuentran en condiciones de cooperar como ha cooperado la de Buenos Aires.

Pero, si dificultades materiales, obstan al desarrollo de un plan general, tal vez sea posible, con los recursos actuales de la Nacion, llevar á cabo uno parcial.

Las fronte-
ras de Men-
doza.

El Comandante en Gefe de las Fronteras del Interior, General Roca, en una memoria especial que le pedí formu-

lara y que me pasó en Junio del año corriente, dice, hablando del avance de las fronteras de Mendoza.

« Creo que es conveniente no retardar por mas tiempo esta operacion que dará por resultados : cortar el tráfico inmoral de los comerciantes chilenos con los ganados robados por los indios: dar mayor ensanche á la Provincia de Mendoza que necesita campo de pastoreo, al mismo tiempo que seguridad y garantías para explotar las abundantes y numerosas minas que contienen los cerros al Sur de San Rafael ; y poder por aquel lado amenazar la retaguardia de los Pampas y Ranqueles.

« Establecida la nueva línea en el Rio Barrancas, desde la Cordillera hasta su confluencia con el Colorado, y de aquí siguiendo este rio hasta donde toca el camino que viene desde Salinas, se toma posesion de fertilísimos valles y se intercepta inmediatamente el paso del Maule, el mas concurrido por los traficantes chilenos y de allí se puede dominar como treinta ó cuarenta leguas al Sur é inutilizar los pasos de la Laguna y de Antuco que conducen á Chillan y á Concepcion. »

Tal es lo fundamental del plan concebido por el General Roca, y acerca del cual no puedo emitir todavia una opinion concienzuda.

El gasto de expedicion lo estima dicho Gefe en 50,000 fuertes, erogacion insignificante ó nominal, si con ella se obtuviesen los fines enunciados.

Debo declarar, no obstante, que, en cuanto á la oportunidad para iniciar y llevar á cabo el plan indicado ó cualquiera otro que tenga por objeto avanzar las fronteras del Interior, tengo hoy las mismas ideas que ayer.

Cuestion de oportunidad

Pienso que hay conveniencia en esperar á que se consolide efectivamente la ocupacion de la nueva línea en la Provincia de Buenos Aires; ó, por el contrario, á que los hechos vengan á demostrar que es insostenible.

1°—Porqué, una vez juzgados los hechos á la luz de la esperiencia, podremos hacer de ellos aplicaciones prudentes á casos ó á situaciones análogas.

2°—Porque, si las líneas han de formar un triángulo, conviene asegurar uno de los costados antes de hacer innovaciones en cualquiera de los otros.

3°—Porqué podremos acumular mayor suma de recursos para operar en las fronteras Sur del Interior, cuando las de Buenos Aires, para su cuidado y defensa, necesiten ménos elementos.

4°—Porque el sometimiento á discrecion de las tribus, una vez establecida la línea del Barrancas, será mas posible si las que quedan al Norte de aquellas se sienten estrechadas sobre uno de los lados del triángulo, perfectamente cerrado. Repito, pues, que, por ahora, son objeciones de oportunidad las únicas que me sujere el plan propuesto por el Comandante en Jefe de las Fronteras del Interior.

En cuanto al fondo, me inclino á aceptarlo porque reposa sobre este principio acerca del cual tanto he insistido en esta Memoria. Que deben aprovecharse los obstáculos.

Mi conformidad en cuanto al fondo.

culos naturales en esta guerra, mas que en ninguna otra, por la impotencia y por la ignorancia del enemigo que está llamada á contener.

—

Lineas de comunicacion

Las Divisiones que ocupan la frontera avanzada, se comunican, por distintas líneas, con la interior y con la Capital de esta Provincia.

—

A Puan por Bahía Blanca

A Puan por Bahía Blanca, distancia, en línea recta, 23 leguas.

Siguiendo de Bahía Blanca hácia el Paso de los Chilenos y de aquí á Puan, por la línea de defensa ó izquierda de aquel, resultan 25 leguas, en cuya extension se encuentran diez y ocho fortines, distribuidos como sigue:

Frontera de Bahía Blanca 7.

Izquierda de Puan 11.

—

El transporte por Bahía Blanca.

El envio de material pesado ó de bulto, conviene hacerse por Bahía Blanca, aun cuando sea destinado para Carhué ó para Guamini; puesto que costeándose la línea, solo hay 33 leguas al primer Campamento y 41 al segundo.

—

A Puan por San Martín.

De San Martín, Comandancia de la Fronteras Costa Sur, 2ª línea, á Puan, solo hay 15 leguas, pero es preciso tener en cuenta que de aquel á Bahía Blanca hay 25, y al Azul, cabecera mas próxima de ferro-carril, 50.

Solo hay 32 leguas, con 6 fortines intermedios, pero como Lavalle dista 27 leguas del Azul, resulta que es preciso recorrer en carros ó carretas, un trayecto de 59.

A Carhué
por Lavalle
(Sanquileó.)

Llámanse los fortines, en esta línea de comunicacion, *Iniciativa, Fé, Constancia, Trabajo, Recompensa y Conesa.*

Hay 33 leguas de distancia, y de San Carlos al Bragado, cabecera hoy de un Ferro-Carril, 24, lo que hacen 57, para el transporte en la forma indicada.

A Guaminí
por San Carlos.

En esta línea, se encuentran 6 fortines, *Cabeza del Buey, Deseado, Tordillo, Cañada larga, Viznaga, Lavalle.*

Hay que recorrer 33 leguas y de Lavalle al Bragado 27, son 60.

A Trenque-
lauquen por
Lavalle (An-
caló.)

En esta línea, se han construido 5 fortines que son : *Tímote, Heredia, Desobedientes, Salinas, Farias.*

Hay, en línea recta, como 38 leguas, pero no existiendo camino de un punto á otro, la carga que se mande de Lavalle á Ita-lo, tiene que recorrer 60.

A Ita-ló por
Lavalle (An-
caló.)

Siguiendo la línea de fortines, por la derecha de Ita-lo hasta Villa Mercedes, por el Rio 5.º, 37 leguas.

A Ita-ló por
Villa Merce-
des.

Hay ventaja incuestionable en mandar por el ferro-

carril que termina en Villa Mercedes todo material pesado ó de bulto destinado á las fuerzas de Ita-ló.

Ventajas del
trasporte por
Bahia Blanca

Siendo lo mas moroso y lo mas caro el transporte de artículos por carros ó carretas, ha quedado evidenciado, con las cifras que acabo de consignar, que hay economia de tiempo y de dinero en mandar, por Bahia Blanca, la carga para Puan, Carhué y Guaminí.

Un carro que sale de Bahia Blanca para Puan, anda 23 leguas, para Carhué 31 y para Guaminí 40.

Saliendo del Azul para Carhué anda 59 y del Bragado para Guaminí 57.

Las cons-
trucciones te-
legráficas.

No me ha sido posible dar á las construcciones telegráficas todo el impulso que habria deseado, porque he tenido que luchar con serios inconvenientes para el transporte de los materiales.

La inundacion de los campos, ocasionada por lluvias copiosas, que se ha prolongado incensantemente por el espacio de 20 dias, ha hecho imposible el tránsito de vehiculos con artículos pesados.

Una tropa de carretas que salió de Chivilcoy, á mediados de Mayo, para Guaminí llevando materiales del telégrafo, aun no ha llegado.

El telégrafo militar arranca del Azul, empalmando en el hilo colocado para el Gobierno sobre los postes del Ferro-Carril del Sur, y continúa, siguiendo el camino, hasta el fortin *Trabajo* que se encuentra en la línea de comunicacion entre Lavalle (Sanquicó) y Carhué.

Descripcion
de las líneas
construidas.

Desde allí, toma la direccion de Guaminí y de aquí sigue hácia la izquierda, hasta Carhué y Puan, y, hácia la derecha hasta el límite que separa la frontera de Guaminí de la de Trenquelaуen.

Sin contar, pues, el hilo desde esta Ciudad al Azul, tenemos que, hasta este momento, la línea construida, solo abraza una extension de trescientos noventa kilómetros.

Su estension.

Mi pensamiento es prolongarla, mientras haya materiales y recursos pecuniarios para los trabajos de construccion.

Su prolongacion y el
doble tronco.

Sería de alta conveniencia que la línea del telégrafo, una vez establecida, desde Puan hasta Ita-ló, tuviese dos troncos en vez de uno, y que avanzase desde Buenos Aires en la direccion que dejo indicada.

La prolongacion del telégrafo del Estado que llega hoy á Junin, hasta Trenquelaуen, seria de inmensa ventaja, porque la comunicacion se haria indistintamente por cualquiera de las dos líneas, y, sobre todo, por que si ocurria una interrupcion en una, quedaba el otro para desempeñar el mismo servicio.

Oficinas y
personas que
la sirven.

El telégrafo militar tiene actualmente doce oficinas, y es servido por un Inspector General, dos Inspectores de Seccion, 19 telegrafistas y 12 guarda-hilos.

Con escepcion del Inspector General y de un Inspector de Seccion, que son ciudadanos, todos los demás empleados pertenecen al Ejército Nacional.

Clases de
telegrafia.

El establecimiento de una clase de telegrafia eléctrica, en el Colegio Militar, me ha dado los resultados que esperaba, pues de allí han salido los primeros telegrafistas.

En la Oficina Central que tengo en el Ministerio se adiestran, practicando, los que terminan el estudio de la telegrafia en el Colegio Militar y en las Comandancias de Puan, Carhué y Guaminí, hay clases para la instruccion de Gefes y Oficiales.

Movimien-
to de las ofi-
cinas.

El resumen del movimiento del telégrafo militar hasta el 31 de Julio próximo pasado es el siguiente :

Telégramas espedidos.....27,174 con 803,223 palabras

Id. recibidos.....33,923 con 750,963 id.

Total.....61,097 con 1.554,186 id.

El telégra-
fo hasta Paz.

El telégrafo del Estado solo llegaba al 9 de Julio y fué prolongado por cuenta del Gobierno de la Provincia, hasta el Fuerte Paz, que es la Comandancia de la frontera Oeste 2.^a línea.

La noticia de una invasion que penetre por la línea de Carhué ó de Guaminí, y que puede caer sobre el Oeste de esta Provincia, es trasmitida al Fuerte Paz en pocos momentos.

La oficina establecida en aquella Comandancia es militar y su movimiento en telégramas espedidos y recibidos es el siguiente.

Telégramas espedidos.....	1,115 con	19,828 palabras
Id. recibidos.....	810 con	11,458 id.
	<hr/>	<hr/>
Total.....	<u>1,925 con</u>	<u>31,286 id.</u>

Hasta la fecha que escribo esta memoria, el foso y el paredon Foso y paredon construido. construidos recorren una extension de cuarenta y nueve leguas.

Es muy probable que por falta de recursos, el trabajo no pueda continuar hasta encontrar Ita-ló.

En los planos números 8 y 9, encontrarán los Señores Senadores y Diputados claramente dibujadas las líneas del foso y del telégrafo, tanto construidas como proyectadas.

Noto, con sentimiento, una tendencia marcada á Lo que se ha gastado. exajerar lo que se ha gastado en la ocupacion de la 1ª línea, en las obras de defensa y en el telégrafo militar.

Es indudable que se ha originado algun gasto extraordinario en Guardia Nacional movilizada y lo es tam-

bien que el racionamiento de las fuerzas que guarnecen la línea avanzada es mas caro que el que consumirían si se conservasen cubriendo la segunda.

Pero lo que sí puedo asegurar á los Señores Senadores y Diputados es que LO GASTADO PARA PREPARAR LA EXPEDICION, PARA LLEVARLA A CABO, PARA COLOCAR LA LÍNEA EXTERIOR EN CONDICIONES REGULARES DE DEFENSA, PARA ADQUIRIR MIL KILOMETROS DE MATERIAL TELEGRAFICO Y PARA COLOCAR TRESCIENTOS NOVENTA, NO LLEGA A SEISCIENTOS CUARENTA MIL FUERTES.

La prueba. Y es de advertir que, en este punto, no es posible ni ocultar ni exagerar lo gastado.

Los que hablan de millones insumidos, bien podrian tomarse la molestia de decirnos quien los ha dado y de donde han salido.

El Gobierno, sin excederse, ha empleado en los objetos que acabo de expresar, cuatrocientos mil fuertes, leyes de 4 y 5 de Octubre de 1875, y doscientos cuarenta mil donados por la Provincia de Buenos Aires, ley de Mayo del año corriente.

Y puedo agregar que, de esos seiscientos cuarenta mil, hay todavia como cien mil á gastar.

Cuentas
mal hechas.

Para presentar el sacrificio pecuniario bajo formas, asustadoras, pretenden algunos que debe cargarse á gastos de la expedicion el sostenimiento de las fuerzas que cu-

bren la 1.^a línea y los caballos que ha sido necesario remitírseles.

Olvidan, ó aparentan olvidar, respecto de lo primero, que todas esas fuerzas se hallaban antes en la línea interior, y, respecto de lo segundo, que el presupuesto autoriza al P. E. para gastar anualmente en compra y reposicion de caballos ciento veinte mil fuertes, partida que viene figurando hace años en aquella ley y que no ha sido aumentada despues de la expedicion.

—

Una vez establecido lo que se ha realizado con seiscientos cuarenta mil fuertes, paso á exponer cuales son los resultados alcanzados hasta ahora.

Hechos y resultados.

Primero—HACER IMPOSIBLE LAS GRANDES INVASIONES.

Desde el mes de Abril del año próximo pasado en que se internaron las Divisiones expedicionarias, puede decirse que solo han tenido lugar tres invasiones en la acepcion única que esta palabra tiene y debe tener.

1.^a—La de Agosto, cuando recien se iniciaban los trabajos de defensa, y que trajeron Namuncurá y Catriel penetrando hasta Olavarria.

2.^a—La de Octubre, sobre el Oeste, de acuerdo con el Cacique Manuel Grande, quien permanecia hasta entonces sometido.

3.^a—La de Diciembre, al Norte, que vino mandada por Pincen.

Segundo—DIFICULTAR LAS INVASIONES PEQUEÑAS.

Casi todas han sido escarmentadas, ya por las fuerzas de la segunda línea, ya por las de la primera.

Se han repetido, es verdad, pero esta misma circunstancia es la prueba mas concluyente de que las anteriores habian fracasado en cuanto al botin.

Los indios no se aventuran á invadir, sinó cuando el hambre los apura.

Si, pues, repiten las tentativas es porque de las otras no cosecharon sinó resultados ingratos.

Tercero—GARANTIR DE UNA MANERA COMPLETA EL GANADO VACUNO CONTRA LAS DEPRDACIONES DE LOS BARBAROS.

En las invasiones que se han realizado despues de estar la primera línea en buenas condiciones de defensa, se ha observado este fenómeno—los indios pasan por los ródos de vacas y ni hacen la tentativa de llevárselas ; es que saben que es materialmente imposible salvar la línea con arreo pesado, so pena de que lo pierdan si lo abandonan ó se sacrificquen esterilmente si pretenden defenderlo.

Cuarto—TRIBUS SOMETIDAS Ó PASADAS.

En Octubre del año próximo pasado, como antes dije, se sublevaron las tribus de Manuel Grande y Tripailao, yéndose á establecer sus toldos en Salinas.

Pronto les vino el arrepentimiento, y, *sin condiciones*, se presentaron hace dos meses en Carhué, burlando la vigilancia de Namuncurá que los trataba como vasallos, desde que vino á apoyar con quinientas lanzas, la sublevacion de Octubre.

Quinto—TRATADOS DE PAZ.

Seis meses ha que Namuncurá solicita la paz, valiéndose para ello de todos los medios imaginables.

Promete no robar él y no dejar robar á las otras trí-

bus hostiles, con tal de que se le dé lo indispensable para subsistir, y sobre todo, con tal de que se le devuelva Carhué, baluarte de la barbárie, como alguna vez lo llamé, y á cuyo dominio no podria renunciar sin quebrantar un mandato de Calfucurá moribundo.

Las negociaciones han continuado y continúan dándose este tiempo para que los trabajos adelanten.

Namuncurá levantará sus toldos ó se someterá á discrecion.

Sesto—CINCUENTA LEGUAS MÉNOS DE FRONTERA.

El frente de la línea que cubria, antes de la expedicion, á la Provincia de Buenos Aires y á una parte de la de Santa-Fé, era el siguiente: La línea vieja.

De Bahía Blanca á Nueva Roma.....	7	leguas
“ Nueva Roma á San Martin.....	19	“
“ San Martin á Lavalle (Sanquillo).....	32	“
“ Lavalle á la Blanca.....	15	“
“ La Blanca al Fuerte Paz.....	21	“
“ Paz á Lavalle (Ancalo).....	26	“
“ Lavalle á Gainza.....	23	“
“ Gainza á Guerrero (Fortin que se halla frente á los derrames del Rio 5°).....	20	“
	<hr/>	
Total.....	163	“
	<hr/>	

La línea nueva.	De Bahía Blanca al Paso de los Chilenos.	12	leguas
	“ Paso de los Chilenos á Puan.....	15	“
	“ Puan á Carhué.....	7½	“
	“ Carhué á Guaminí.....	8	“
	“ Guaminí á Trenquelaуen.....	27	“
	“ Trenquelaуen á Italó.....	32½	“
	“ Italó á Guerrero.....	11	“
		<hr/>	
	Total.....	113	“
		<hr/> <hr/>	

—

Epílogo.

Tales son las ventajas obtenidas y los resultados alcanzados: ellos nos colocan en condiciones exelentes para llegar á una solucion radical en la cuestion, seguridad de las fronteras.

La opinion imparcial dirá algun dia, si es que no lo ha dicho todavia, que el pais no ha comprado á caro precio los resultados y las ventajas que acabo de enumerar

—

Ferro Car-
riles al De-
sierto.

He visto surjir varios pensamientos sobre ferro-car-
riles que se internan en el Desierto; y como aquellos se ligan, íntimamente, con el propósito de asegurar las Fron-
teras de la República, paso á dar mi opinion en esta mate-
ria, tan importante como delicada.

—

Diré, ante todo, que se equivocan los que piensan que han inventado una línea tan estratégica, que, por sí sola, resolverá el problema.

Ferro-Car-
riles estraté-
gicos: de Ba-
hía Blanca al
Cerro Payen.

Se ha presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto para la construcción de un Ferro-carril, que arrancando del Puerto de Bahía Blanca vaya á encontrar el Cerro Payen.

Uno de sus autores, al fundarlo, ha pretendido que él venia á imprimir el último sello á la cuestión fronteras, resolviéndola de una manera radical.

Créo, Sres. Senadores y Diputados, que la idea de ese Ferro-carril puede ser sostenida con argumentos fundamentales, pero poco ó nada tiene que hacer con la cuestión fronteras; y si el sistema que he empleado es deficiente, como creen los autores del Proyecto, la línea férrea al Payen no ha de producir resultados en cuanto á mejorarlo si es malo, ni en cuanto á completarlo si es deficiente.

Como una Memoria no es documento que se preste al análisis de un Proyecto de ley introducido ó de un discurso pronunciado para fundarlo, solo diré que ese ferro-carril será tan estratégico como se quiera para la resolución de ciertas cuestiones políticas ó económicas, pero de ninguna manera, para asegurar las fronteras de la República, SOSTITUYENDO AL EJÉRCITO á no ser que se se atribuya á los rieles *acostados* sobre la Pampa una virtud ó encantamiento que estoy muy distante de reconocerles.

Si, como lo deseo, el Congreso se ocupa alguna vez de este asunto, fácil ha de serme demostrar que las tribus del Desierto continuarán siendo el azote de nuestros pue-

blos fronterizos, sin necesidad, siquiera, de salvar los rieles.

Les quedarian catorce mil leguas cuadradas de tierras para vivir en ellas tranquilos y á sus anchas.

Acepto la idea de un Ferro-Carril al Cerro Payen, como un auxiliar del sistema que he llevado á ejecucion en las fronteras de esta Provincia, pero lo rechazo desde que es propuesto en sustitucion de aquel, como un agente milagroso para acabar con las invasiones, sin ejército, sin telégrafo y sin foso.

De Bahía
Blanca á Le-
buco (Leufo-
c6.)

Hace algunos años se presentó al Congreso ó á las Cámaras Provinciales, un Proyecto para construir un Ferro-Carril que partiendo del puerto de Bahía Blanca tocase en Lebuco (Leufo-Có), centro de las tribus ranquelinas.

Puedo asegurar al Congreso que, bajo el punto de vista estratéjico, este Ferro-Carril es muy superior al proyectado últimamente desde Bahía Blanca al Payen; y, al decir que es mas estratéjico, téngase entendido que solo lo considero en cuanto se liga al pensamiento de asegurar las fronteras de la República por el sistema que he adoptado al establecer la línea de Carhué.

Del Braga-
do á Guaminí

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, previos los estudios del caso, presentó un Plano con los presupuestos respectivos de un Ferro-Carril que partiendo del Bragado fuese á terminar en la Laguna del Monte.

Esta línea reúne todas las condiciones apetecidas, puesto que es practicable y ventajosa.

Siendo tan difícil la situación porque atraviesa el Tesoro Nacional, no basta *idear* un ferro-carril: es preciso consultar su practicabilidad, bajo el punto de vista de los recursos, y tener en cuenta las ventajas materiales que de él van á reportarse.

El ferro-carril á Guaminí, daría los siguientes resultados inmediatos:

1.º—Economía en los fletes, servicio que hoy insume fuertes cantidades de dinero.

2.º—Economía en el abastecimiento del Ejército, pues los precios serían mas bajos, desde que mas bajo sería para los Proveedores el transporte de los artículos.

3.º—Fondos para hacer frente á la amortización rápida de la deuda, fuere cual fuere su origen, que se contrajese para la ejecución de las obras.

Del fuerte Paz á la Comandancia de Guaminí, hay 32 leguas.

La venta fácil de dos fajas de tierras á cada costado de la línea, de diez leguas, por treinta y dos, ó sean seiscientos cuarenta leguas, produciría, á dos mil pesos una, 1.380,000 pesos fuertes.

El presupuesto levantado por la Dirección del Ferro-Carril del Oeste alcanza á dos millones cuatrocientos mil, pero pienso que esta cifra podría ser reducida á ménos de dos millones, angostando la trocha y rebajando ó suprimiendo algunas partidas que no considero necesarias.

Tal es mi juicio sobre el Ferro-Carril proyectado,

creyendo oportuno agregar que desde el Bragado hasta Paz recorre Partidos ricos de la Campaña Oeste de la Provincia de Buenos Aires, de manera que, en esta parte, los productos darían mas de lo necesario para cubrir tanto los gastos de construccion, como los de explotacion.

Esto no obstante, carezco aun de datos ciertos para poder afirmar que la línea á Guaminí, y no otra, debe ser la que se ejecute.

Pienso que el ferro-carril debe arrancar del Bragado, pero pienso tambien que su direccion debe ser hácia el punto mas céntrico de la línea avanzada, consultando, con esto, ventajas incuestionables.

Así que los ingenieros del Gobierno se hayan desembarazado de otras atenciones del momento y de carácter apremiante, he de encargarles el estudio de un ferro-carril á la frontera, aunque no sea mas que para seguir alentando una esperanza.

Lo que sí puedo anticipar al Congreso es que por mas estratéjica que sea la línea que se elija, no ha de producir, por sí sola, como pretenden algunos, la seguridad de las fronteras por la supresion de las invasiones.

El Gobernador de la Provincia.

No debo terminar este documento, ya demasiado extenso, sin dejar consignado que, al sostenimiento de la primera línea, ha cooperado de la manera mas eficaz el Sr. Gobernador Casares, en todas las situaciones difíciles por que ha cruzado la expedicion.

Los Gefes Superiores de las Divisiones que ocuparon la linea de Carhué, han demostrado, mas que celo en el cumplimiento estricto de sus deberes, verdadero empeño en el trabajo y en la fatiga.

La cooperacion de los Gefes.

Busqué el estímulo y he logrado producir entre ellos cierta rivalidad, con altura, que imprime vigor á la accion y alimenta la fé para alcanzar resultados fecundos.

—

En las primeras épocas de la ocupacion, cuando el servicio de provisiones no estaba todavia regularizado, se sintieron privaciones y escaseces. Esto no obstante, la disciplina se salvó y nada se produjo que fuese capaz de conmoverla.

La disciplina del Ejército.

—

Los Ingenieros han llenado sus deberes á satisfaccion completa del Gobierno; y uno de ellos, el Sr. Alfredo Ebelot, encargado de la Direccion de las obras de defensa, ha demostrado y sigue demostrando á la par que una instruccion nutrida, constancia en el trabajo.

Los ingenieros.

—

La Comision presidida por el Sr. Unzué, me ha ayudado de una manera eficaz.

La Comision Auxiliar

Aquí termino, señores Senadores y Diputados.

—

El concurso de los Poderes Públicos.

Llenado el deber que me impuse de daros cuenta en una Memoria especial del estado de la ocupacion y de los hechos que la precedieron y la acompañaron, solo me resta decir que, si los resultados responden á la expectativa del país, ello se deberá, en gran parte, al concurso decidido que he encontrado en los Poderes Públicos de la Nacion y de la Provincia siempre que se tratara de dar seguridad á nuestras fronteras.

La parte que he tenido.

Al servicio de esa idea, en que considero encarnado el porvenir del país, por el desarrollo incalculable de sus fuerzas productoras, he puesto, únicamente, mi voluntad y mi fé.

ADOLFO ALSINA.

APÉNDICE



VARIOS DOCUMENTOS QUE SE RELACIONAN

CON EL

TEXTO DE LA MEMORIA

Fortin Lavalle, Mayo 19 de 1876.

Al Señor Ministro Interino de Guerra y Marina.

El día 15, hallándome en Olavarria, tuve conocimiento de que los indios, batidos el 10 por el Comandante Maldonado, unidos á los que el Comandante Dónovan rechazó el 14 con bravura, habian internádose en direccion á los partidos de Juarez y de Tres Arroyos.

Al día siguiente, me puse en camino para este Fortin, con 148 enganchados que habian llegado de Las Flores el 14, y á los cuales dí organizacion provisoria de batallon, á fin de poder hacer frente al enemigo, si en el trayecto lo encontrábamos.

Segun un indio escapado de la indiada, y que llegó al Azul, el punto de reunion de los invasores, para retirarse, seria Paragüil.

Llegado á este fortin, supe que el Coronel Lavalle se habia trasladado á Necochea, lo que me hizo suponer que los datos que tenia sobre el punto de salida, eran los mismos que yo le habia trasmitido.

El 17, ocupó el Coronel Lavalle el fortin Defensa y se le incorporó la Division Costa Sur, mandada por el Teniente Coronel D. Salvador Maldonado.

Ayer 18, á la 1.^a del día, tuvo aviso el Coronel Leva-

lle por sus bomberos, de que los indios estaban reunidos ya en Paraguil, en gran número y con arreo considerable.

La carta que original acompaño, y que recibo en este momento 8 de la noche, instruirá á V. E. del hecho de armas que ha tenido lugar y cuya magnitud no puede apreciar el mismo Coronel Levalle, por dos razones :

Primera—Porque poco despues de empezada la accion, sobrevino la noche :

Ségunda—Porque la niebla de esta mañana, densa en extremo, no permitia distinguir los objetos á 50 varas y se dispó recien á medio dia una hora despues de escrita la carta que adjunto.

Con la franqueza que me es característica, debo declarar á V. E. que, segun todas las probabilidades la invasion ha sido desastrosa ; ignorando, hasta este momento, hasta que punto el hecho de armas de que doy cuenta habrá reparado los males materiales producidos.

Y con la misma franqueza, debo terminar esta nota manifestando á V. E. que contra las invasiones de los bárbaros, grandes ó pequeñas, no hay mas que un remedio eficaz—la expedicion en la forma que se proyecta y que ha sido retardada dando lugar esto á consecuencias que me he anticipado á calificar de fatales, en notas y en telégramas.

Ahora, Señor Ministro, toda la cuestion esta en que se mande cuanto antes, á la frontera Sur y Costa Sur los caballos pedidos mucho mas sí se tiene en cuenta que la Division del Coronel Levalle ha marchado 50 leguas, tan solo con horas de descanso.

Asi que los caballos lleguen, la expedicion será un hecho, y los resultados, asi lo espero, responderán á las justas aspiraciones del pais.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Azul, Abril 1^o de 1876.

A S. E. el Señor Ministro Interino de Guerra y Marina.

Los inconvenientes que se tocan para el trasporte de personas y de efectos entre Las Flores y este pueblo, debidos á la distancia y á las lluvias, me inducen á dirigirme á V. E. para que solicite de la Empresa del Ferro-Carril del Sur, habilite una ó dos estaciones, puesto que, segun he sido informado, la máquina llega ya á la altura de lo de Portalé que está como á 11 leguas de Las Flores.

Las razones dichas, á las que pueden agregarse el mal estado de los caballos que sirven las postas, y la estacion que viene, serán bastantes, no lo dudo para que la Empresa acceda á lo que queda indicado, mucho mas cuando es de creerse que esta medida, lejos de perjudicar á aquella, la beneficiará.

Ruego al Señor Ministro Interino comunique esta indicacion á la Empresa del Ferro-Carril, sin pérdida de tiempo.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Azul, Abril 5 de 1873.

Al Señor Ministro Interino de Guerra y Marina.

Una vez internadas en el Desierto las fuerzas expedicionarias, quedan cinco grandes objetos á que atender, ó cinco grandes necesidades que llenar.

1°—La comunicacion por chasques.

2°—La provision de alimentos y demás artículos que se entregan al soldado.

3°—Depósito de caballadas.

4°—La provision de materiales para construcciones militares.

5°—Plantacion y siembra.

I

Veo que la Direccion General de Correos se ha preocupado ya del establecimiento de postas; y V. E., conoce mi opinion, contenida en el informe que me fué pedido.

II

Si los arreos destinados á cada Division; se han conservado en el número y estado en que fueron entregados, puedo garantir, que la subsistencia está asegurada por el término de dos y medio meses á no ser que en el trayecto tenga lugar algun accidente desgraciado.

Teniendo á la vista las instrucciones trasmitidas á los Gefes, se sabrá donde debe ser el punto de reunion para las provisiones, pues en aquellas se establece como ha de hacerse la comunicacion entre las dos líneas.

Sin embargo, sobre este punto, debo hacer presente á V. E. lo siguiente:

En las instrucciones se dice que la comunicacion de las fuerzas que ocupen á Carhué se hará por San Martin.

Sin embargo, tal vez esto no sea lo mas conveniente, pues la distancia de Carhué á San Martin, unida á la de éste á Lavalle, es mucho mayor que la que separa á Carhué de Lavalle, directamente.

Despues de ocupado Carhué, recien podrá fijarse definitivamente la línea de comunicacion, porque recien entonces podrá conocerse debidamente el trayecto entre Lavalle y Carhué, con sus ventajas y sus inconvenientes.

Así, pues, por ahora, el punto de reunion para las provisiones debe ser un lugar equidistante, en lo posible, de San Martin y de Lavalle.

Lavalle dejará de ser el punto de partida para las provisiones destinadas á Carhué, el dia en que éstas vayan por Bahía Blanca, puesto que, desde este punto, conendrá seguir á San Martin, ó cortar directamente para Carhué, lo cual dependerá de circunstancias, que no me es dado, en este momento, ni apreciar, ni prever.

Respecto de las haciendas para el mismo objeto, conendrá llevarlas, saliendo de San Martin, siempre que haya como tomarlas, de establecimientos que disten de aquel punto, ménos que de Lavalle.

III

Los depósitos de caballadas es otro punto importantísimo, sobre el cual llamo especialmente la atencion de V. E.

Es indudable que la caballada que llevan las Divisiones, aun cuando no tengan que operar activamente, han de sufrir, por la naturaleza diversa de los campos en que van á subsistir, y por otras muchas causas que omito, por cuanto son de todos conocidas.

Pienso que debe haber dos clases de depósitos, distintos por su colocacion.

Uno ó mas que esten prontos para ser trasladados, así que las Divisiones lo exijan, debiendo establecerse en puntos equidistantes de San Martin y Lavalle, dentro de diez á doce leguas.

Uno ó mas, que se sitúen á mayor distancia, dentro de veinte á veinte y cinco leguas, y que serán considerados como segunda reserva.

Con mas conocimiento práctico y con mas tiempo, el Gobierno podrá fijar los lugares para los depósitos, cosa hoy comunmente fácil, dado el estado magnífico en que se encuentran los campos.

Olavarria, Nievas, el Rincon de Cobo, el Moro y otros muchos lugares que personas prácticas indicarian, podrian servir para depósitos de segunda clase.

Para los de primera, otros que distarian diez leguas, mas ó ménos de Lavalle ó de San Martin, como el Arroyo Corto ó Pillahuincó, por ejemplo.

Como la aglomeracion será sobre Carhué y Laguna del Monte, ocupadas por tres Divisiones, que representan, mas ó ménos, dos mil quinientos hombres, las reservas de caballos para ellas, podrian organizarse como sigue :

En los depósitos de 1. ^a clase.....	2000
En los id de 2. ^a id.....	3000

Por lo que respecta á la Division del Coronel Villegas, que es la que está mejor provista de caballos, he dicho en las instrucciones que la comunicacion será por Paz.

Bastará para esta Division un solo depósito de ochocientos caballos, á distancia conveniente de Paz, por ejemplo, en los Gauchos, del Sr. Unzué ó en la Verde.

Al hacer esta distribucion, tengo en cuenta las necesidades de cada Division y los resultados probables de la espropiacion y de la compra.

Con los treinta y dos mil fuertes (32,000) entregados á la Comision que preside D. Saturnino Unzué, hay como comprar.....	1,800
Con los tres millones de que dispone la Comision presidida por el Sr. Martinez de Hoz.....	7,000
	<hr/>
Caballos.....	8,800
	<hr/> <hr/>

Hasta este momento, el cálculo mas prudente es que las Divisiones Costa Sur y Sur, abrirán operaciones, cada una, con dos mil caballos comprados, tenemos, pues, lo siguiente:

Division Costa Sur.....	2,000
Id. Sur	2,000
Depósito de primera clase para dichas Divisiones y la del Comandante Freire.....	2,000
Depósito de segunda clase para las mismas.....	2,000
Depósito para el Coronel Villegas	800
	<hr/>
Caballos.....	8,800
	<hr/> <hr/>

Debe tenerse en cuenta que los caballos que dejarán las fuerzas, antes de moverse, los que existen en la invernada de Moujan y los que han sido recogidos ó se recojen como de marcas no conocidas, montarán á mas de tres mil y que antes de tres meses, estarán en estado de prestar cualquiera clase de servicio.

No incluyo en esta cuenta, doscientos diez y siete caballos que hé comprado y pagado, hasta este momento, de los ocho mil fuertes, puestos á mi órden en esta Sucursal, ni tampoco los trescientos, de cuatrocientos ochenta y ocho espropiados por el Comandante Melo en el Tandil, y que pagaré con los cinco mil fuertes colocados en aquella Sucursal por el Gobierno Nacional.

IV

Las fuerzas que van á espedicionar, solo llevan carpas para resistir á los rigores de la estacion en que estamos. Podrán hacerse tambien algunas construcciones en barro.

Ellas no podrán, por ahora, quemar ladrillo, porque la estacion no lo permite, y tal vez por falta de combustible, pero, así que esto pueda practicarse, se hará.

Será, pues, necesario que, oportunamente, se hagan tambien depósitos de tabla, tirantillos, cerrageria y demás objetos indispensables, siempre en las inmediaciones de Lavalle, de San Martin y de Paz.

V

Segun los informes mas verídicos que he podido recoger de las posiciones que van á ocuparse, Carhué, es la mas desprovista de leña.

Tanto para conseguir que esta nunca falte, como para llenar otras necesidades, será necesario hacer plantaciones de árboles, y, por consiguiente, las remesas, en tiempo oportuno de las plantas ó semillas, segun las instrucciones formuladas por el Departamento de Agricultura, ú otras que V. E. quiera recabar.

Debo hacer presente que segun personas competentes, el sauce llena, mas que ningun otro, las condiciones requeridas.

Debe hacerse tambien, con tiempo, depósitos de semilla de alfalfa, asi como de todos aquellos útiles necesarios para la preparacion de la tierra, para el cultivo y para la cosecha.

Contra los frios que se sienten en el corazon de la Pampa, no hay sinó un recurso, que es el fuego.

Personas entendidas aseguran que en Carhué se encontrará leña para una estacion y en la Laguna del Monte y Trenquelaquen para muchas de ellas.

Si esto es verdad, respecto de Carhué, para el invierno de mil ochocientos setenta y siete y subsiguientes hasta que las plantaciones de árboles hayan dado el resultado que se busca, podrá usarse la leña de oveja, si las majadas que cada Division lleva, han podido conservarse sin ser destinadas al consumo de las fuerzas.

Por lo que hace á la Division del Coronel Nelson, á ella es aplicable cuanto dejo dicho, sobre necesidades para su subsistencia y para establecer la línea.

La provision de todo lo que para ello se requiera, deberá hacerse por Villa Mercedes ó Rio Cuarto, distante

de Italó, treinta leguas, mas ó menos, siguiendo la línea de Fortines.

Me permito indicar á V. E. la conveniencia de que el Gobierno instituya dos ó mas comisiones de hombres prácticos, en cada ramo y de buena voluntad, que tomando por base las indicaciones espuestas, aconsejen al Gobierno, el procedimiento con todos los detalles y se encarguen de las compras á la vez que de la formacion de los potreros y depósitos.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Carhué, Abril 30 de 1876.

A S. E. el Señor Ministro Interino de Guerra y Marina.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que, hasta este momento, no ha ocurrido novedad alguna en este Campamento, ni tampoco en el del Comandante Freyre.

Persiguiendo siempre mis propósitos de cerrar la entrada de los indios por el espacio comprendido entre «Epecuen» y la «Laguna del Monte,» encargué á los ingenieros de ambas Divisiones, el estudio de aquel, haciendo servir para mi objeto las aguas de las dos lagunas, con otra intermedia, conocida en algunas cartas bajo el nombre de los «Paraguayos.»

Abrigo la esperanza de que se llevará á cabo la obra

con gran economía de brazos, sin que, por esto, sea ménos insalvable la barrera que opongamos al salvaje.

La zanja de que hablé á V. E. en mi anterior, vá bastante adelantada, y cerrará el cuadrilatero.

La escasez de útiles por el deterioro de algunos de los traídos, y la necesidad de emplear mucha fuerza en el servicio de vigilancia, sobre todo para las caballadas, no me permiten activar, como quisiera los trabajos de zanjeo.

Acompaño un croquis del Campamento con sus adyacencias.

Me permito recomendar á V. E. la urgencia al tomar en consideracion mis indicaciones, contenidas en notas fechadas en el Azul, sobre invernadas y depósito de provisiones y postas de comunicacion.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

—

Ministro de la Guerra en Campaña.

Campamento en Carlué, Mayo 6 de 1876.

A S. E. el Señor Ministro Interino de Guerra y Marina.

Dando crédito á las cartas de la Pampa que levantaron los Ingenieros Nacionales en 1873, he dicho, mas de una vez, que la distancia entre Trenquelauquen y Laguna del Monte no bajaba de 30 leguas, como tambien, sé que aseguraban los baqueanos que la zona comprendida entre aquellas dos cabeceras, era verdadero desierto, sin aguadas, y con pésimos campos.

Comisiones mandadas, respectivamente, de cada campamento han recorrido la distancia que los separa, resultando que solo hay 24 leguas, que los campos son buenos y que hay caminos de entradas y salida para la Frontera Oeste de la Provincia de Buenos Aires, caminos que probablemente habrán sido hechos por la indiada de Pincen en sus repetidas invasiones,

Acompaño un croquis que el auxiliar del Ingeniero Ebelot, ha levantado desde Trenquelauquen hasta la Laguna del Monte.

Omito detalles sobre la Division del Coronel Villegas, de quien tengo comunicaciones hasta el 1.º, porque él me avisa que está en correspondencia frecuente con Buenos Aires.

Las distancias se acortan, Sr. Ministro, y, al acercarnos á dificultades que, miradas de lejos, parecen grandes montañas, vése, que eran mas fantasmas que realidades.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Campamento Carlué, Mayo 7 de 1876.

A S. E. el Sr. Ministro Interino de Guerra y Marina.

En una de mis anteriores, fecha 2, adjuntaba un croquis de este Campamento y anunciaba á V. E. que los Ingenieros de las Divisiones Sur, y Oeste, iban á hacer el estudio entre este Campamento y el del Comandante Freyre,

á fin de cerciorarse de sí era posible hacer venir las aguas intermedias como muralla contra el indio.

Como verá V. E., por el plano que adjunto el resultado del estudio ha sido bastante satisfactorio.

Entre « Epecuen » y la « Laguna de los Paraguayos » (ó el Venado) solo hay dos leguas de terreno bajo y anegadizo, siendo de advertir que por el movimiento regular de las aguas que bajan de « Epecuen » se ha formado una especie de canaleta, cuyo paso se ha ahondado y ensanchado.

Despues de la « Laguna del Venado » siguiendo para la « del Monte » se ha encontrado una intermedia, algo pequeña, cuyas estremidades distan de la primera 5,000 metros y de la última 1,500.

Se vé, pues, Sr. Ministro, que con un trabajo de brazo insignificante, si se le compara con los resultados, vá á obtenerse que la parte comprendida entre Epecuen y « Laguna del Monte » quede perfectamente cubierta, ó, cuando ménos se haga intransitable para una invasión, sobre todo si pretende atravesarla con arreo.

El paso es pantanoso, y, ademas fortines convenientemente colocados harian sino imposible, materialmente hablando, muy difícil al ménos que sea burlada la vijilancia de nuestras fuerzas.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Campamento en Carhué, Mayo 7 de 1876.

A S. E. el Sr. Ministro Interino de Guerra y Marina.

Con fecha 24 del próximo pasado, me dirigí á V. E. comunicándole la ocupacion de este punto, y con fecha 30 del mismo, volví á hacerlo trasmitiéndole algunos datos. Alcanzando mis noticias de Buenos Aires hasta el 18 del pasado solamente, aunque no oficiales, temí, por un momento, que la comunicacion estuviese cortada.

Para conocer la verdad, desprendí antenoche un hombre perfectamente montado, quien ha regresado despues de haber llegado hasta «Lavalle», sin dificultad de ningun género, trayendo tambien noticias de la «Blanca Grande», donde no ocurría novedad hasta el 1.º del corriente.

En este Campamento, Sr. Ministro, la situacion no ha cambiado: las descubiertas avanzan en todas direcciones y nada encuentran.

La actitud que mantiene el enemigo, dejándonos tiempo y libertad absoluta para los trabajos iniciados—trabajos que marchan con alguna lentitud por las razones espuestas en mi anterior es verdaderamente sorprendente, y la práctica de unos, como el buen sentido de otros, la esplican de diverso modo.

Unos creen, como antes lo he manifestado, que los indios están ocupados en la traslacion de sus toldos sobre las márgenes del Colorado.

Otros que están en *parlamentos* para arreglar las condiciones de una alianza con las tribus que tienen sus tolderías entre el «Colorado» y el «Negro.»

Otros, que hay anarquía entre las indiadas, pues si bien los Caciques cuentan con ellas para venir á robar, no sucede lo mismo cuando apelan á su patriotismo salvaje para lanzarlos á la pelea, sin perspectiva de robo.

Otros, que su plan es que las divisiones se internen hasta los toldos.—Veinte y ocho ó treinta leguas de este Campamento—no para aceptar combate ó para resistir en masa, sinó para cansar nuestras caballadas en correrias y escaramuzas, sobre campos cuyos pastos no son buenos y donde las aguadas naturales son sumamente escasas.

Pienso, Señor Ministro, que es verídica la declaracion que prestó un indio al Comandante Freyre, en cuanto afirmaba que Catriel se retiraba para internar, lo mismo que Namuncurá, sus toldos y sus familias.

Si el plan de los indios es el último que acabo de enumerar, estoy resuelto á no complacerles, por ahora.

Cuando las líneas estén establecidas, en una palabra, cuando la ocupacion esté consolidada, recien entonces habrá llegado la oportunidad de adoptar un plan decisivo, operando activamente ó no, segun las circunstancias lo aconsejen.

De todas maneras, Sr. Ministro, nada debe inspirarnos confianza; y, el éxito feliz con que cada una de las Divisiones, ha llegado al lugar que le estaba designado, solo debe inducirnos á completar la obra, asegurando la nueva línea.

Mientras esto no se haya conseguido, no será difícil que una invasion penetre, pero sí lo será que salga con arreo.

buen resultado, cayendo inesperadamente sobre un flanco del enemigo.

Acompaño á V. E. original, la nota que recibí del Coronel Levalle avisándome que marchaba en proteccion del Comandante Maldonado.

Sin dificultad de ningun género, llegué ayer á este campamento, andando para ello doce leguas.

El parte que remitiré oportunamente, y que todavia no me ha pasado el Coronel Levalle, hará conocer algunos detalles referentes á las operaciones practicadas en el dia de ayer.

Por ahora, anticiparé á V. E. que las Divisiones Sur y Costa Sur antes de su llegada, avanzaron hasta las inmediaciones de Lefucó, distante seis leguas de este campamento, lugar en que estaba reunida toda la indiada, en número de 2,500 á 3,000 y que no hubo combate por cuanto ella se dispersó.

Esta mañana me trajeron parte de que una columna de indios avanzaba.

Asi que montaron á caballo los Rejimientos 1.º y 11 dicha columna se retiró, tomando la direccion de Lefucó.

Lo que se me ha referido sobre los incidentes ocurridos ayer y lo que he presenciado hoy, me confirman en la creencia de que el plan de los indios, hábil, por cierto, es fatigar nuestras caballadas, en correrias que no nos ofrecen ningun resultado positivo.

Los indios deben haberse sentido desmoralizados cuando han visto que nuestras fuerzas, dejando posiciones y cañones, han ido á buscarlos hasta seis leguas de Salinas.

Esto no obstante, la operacion de ayer no se repetirá: el fin moral que ella tuvo está alcanzado, y, en adelante, nuestras fuerzas no irán á buscar un enemigo que, como el indio, se evapora á la aproximacion de aquellas.

El dia en que los indios se convenzan que no tenemos caballos, se internarán: mientras los tengamos, no han de hacerlo, porque saben que serán perseguidos y batidos.

En una palabra, todo cuanto veo y todo cuanto observo, Señor Ministro, me confirma en la creencia de que, en esta guerra especial con el indio, solo hay un sistema eficaz y cuya ejecucion debe ser anterior á todo—establecer las líneas como lo tengo proyectado.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Agosto 1^o de 1876.

A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia:

Habiendo resuelto el Gobierno Nacional que en la línea avanzada de fronteras, se lleven á cabo algunos trabajos tendentes á asegurarla, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se digne hacerlo saber al Señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia y á las autoridades locales competentes para imponer penas que importan condenacion á trabajos públicos.

En atencion á la importancia que tiene para los intereses generales del País, la seguridad de la nueva línea

de fronteras, y teniendo en cuenta la escasez de recursos con que hoy tropieza el Gobierno Nacional para llevar á cabo la dominacion del Desierto, el infrascripto, espera que V. E. cooperará á ello en la forma que acabo de indicar.

Los delincuentes á quienes la ley condena á trabajos públicos, una vez puestos á disposicion de este Ministerio, serán mandados á las fronteras de la República y allí, al mismo tiempo que estarán seguros, serán destinados al trabajo que demanda la consolidacion de una obra tan benéfica para el País.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.

Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1876.

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina.

En respuesta á la nota de V. E., fecha de ayer, en la que se servia manifestar la conveniencia de que en lo sucesivo, y segun los casos, se imponga la pena de trabajos públicos, atenta las necesidades que el Gobierno de que V. E. forma parte, siente de recursos, para determinados trabajos, que deben practicarse en la línea exterior de fronteras, tengo el honor de comunicar á V. E., que en la fecha se remite la citada nota á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, á los efectos que corresponda.

Dios guarde á V. E.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1876.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

El Gobierno recibe continuamente noticias que le confirman en la creencia de que las tribus de Namuncurá y de Catriel se encuentran en muy mal estado, respecto de caballos para llevar á cabo sus invasiones.

Hoy, los indios, Señor Gobernador, tienen sus toldos, á 35 y á 40 leguas de Carhué; de manera que, para efectuar una invasion, tienen que hacer mas de 80 leguas para llegar á la línea interior, precisados como se encuentran á describir en sus marchas, curvas que antes no hacian, para alejarse de los campamentos parciales.

Retirarles, pues, cuanto sea posible los medios de movilidad, para regresar con robo ó sin él, es hoy una necesidad urgentemente reclamada; y, adoptando esta medida seria casi imposible que salga una invasion bien montada, puesto que tendrá que andar, 100 leguas, cuando ménos, para llegar á los toldos, espuesta a demas á ser tomada por las fuerzas de la línea exterior, con caballos descansados.

Espuesta esta consideracion, tengo el honor de solicitar de V. E. que, consultando los intereses generales y los particulares de los mismos hacendados, se sirva disponer la internacion del ganado yeguarizo en la forma que V. E. lo juzgue conveniente, dejando en cada partido fronterizo los caballos y las yeguas en número indispensable para el servicio de cada establecimiento.

Teniendo en cuenta la estacion que se aproxima, y

en la cual los caballos se reponen, me permito encarecer á V. E. la oportunidad de adoptar las medidas indicadas.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.

Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1876.

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina.

He tenido la honra de recibir la nota de V. E. fecha 9 del corriente, en la que, por razones que se sirve esponer, pide se disponga lo necesario para la internacion del ganado yeguarizo, en la forma que el juzgue conveniente, dejando en cada partido fronterizo los caballos y las yeguas en número indispensable para el buen servicio de cada establecimiento; y en respuesta, tengo la honra de manifestar á V. E. que, no creyéndose facultado el P. E. para dictar por sí solo, medida alguna al respecto, se dirige con esta fecha á la Honorable Lejislatura, pidiéndole se digne tomar el asunto en consideracion con la urgencia que el asunto reclama.

Dios guarde á V. E.

C. CASARES

A. DEL VALLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1876.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

La cuestion fronteras se encuentra hoy en un estado en que es preciso que el Gobierno de la Nacion, ponga en juego todos los elementos de que pueda disponer, para resolverla pronto y bien, colocándo la línea avanzada en condiciones perfectas de seguridad.

Los sacrificios que el Gobierno Nacional exige hoy de la Provincia de Buenos Aires, son Sr. Gobernador, para que ella no tenga que hacerlos en adelante, mas dolorosos y mas costosos á la vez; son por último, para que llegue un dia en que su riqueza quede asegurada, y libres sus milicias de contingentes para el servicio ordinario de fronteras.

La parte administrativa de los trabajos que deben practicarse en la nueva línea y el manejo de los fondos destinados para ese objeto, han sido entregados como le consta á V. E. oficialmente, á una Comision de ciudadanos respetables.

Bien, pues; para dar impulso á los trabajos, para que las fuerzas de la línea exterior en union con los contratados que la Comision envió, puedan consagrarse, en el mayor número posible, á complementar las obras de seguridad, se hace necesario que la Provincia de Buenos Aires, contribuya en estos primeros seis meses con mil quinientos guardias nacionales en vez de los mil que hoy dá como contingente.

Dejando en la línea interior quinientos guardias nacionales, y, en cada frontera, fuertes partidas sobre plan-
teles de línea, que ocupen bien montados, lugares deter-
minados, dicha línea quedará en condiciones de seguridad
y los trabajos en la exterior habrán terminado en breve, con
la aglomeracion allí de elementos tan poderosos de trabajo.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.

Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1876.

Este Gobierno ha tenido el honor de recibir la nota
de V. E. en la que pide que la Provincia de Buenos Aires
contribuya en los primeros seis meses con mil quinientos
Guardias Nacionales, en vez de los mil que actualmente
dá, para el servicio de fronteras.

Los esfuerzos del Exmo. Gobierno Nacional, en el
sentido de asegurar para siempre nuestras fronteras son
bien conocidos de este Gobierno, que ha de llenar el deber
de cooperar á ese fin facilitando los medios á su alcance.

En breves dias quedará reunido el contingente de mil
guardias nacionales que deben relevar á los que hoy estan
en servicio; y, una vez hecha la remision de ellos, se pro-
cederá á la reunion de los quinientos que ahora se solicitan.

Al ponerlo en conocimiento de V. E. me es agradable
saludar á V. E. con mi mayor consideracion.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1873.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

El Gobierno Nacional tiene aviso, por la Comandancia de Bahía Blanca, de que las tribus de Namuncurá y de Catriel preparan una invasión que debe haberse puesto ya en camino, ignorándose cual es ó cuales serán los puntos amagados.

Segun he sido informado, en los partidos fronterizos del Norte y Oeste hay yeguas numerosas.

Así pues, ya que V. E. no se cree autorizado para ordenar que un artículo de guerra, como los caballos y las yeguas, sea internado, para que el enemigo no se apodere de él y lo utilice, se ha de servir, por lo ménos, al transmitir esta noticia á los partidos fronterizos, ordenar á las autoridades locales recomienden á los hacendados, que, en su propio interés, adopten la medida salvadora á que esta nota se refiere.

El Gobierno Nacional no pretende salvar su responsabilidad, si penetra una invasión y sale con millares de yeguas y caballos, pero sí quiere dejar establecido que, para no facilitar las depredaciones del salvaje, ha exigido, se tomen resoluciones, que considera eficaces, ya que no para evitar aquellas totalmente, siquiera para que sean ménos frecuentes y ménos desastrosas.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.

Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1876.

*A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D.
Adolfo Alsina.*

En respuesta á la nota de V. E., fecha de ayer, pidiendo se ordenase á las autoridades de los partidos fronterizos del Norte y del Oeste, recomendáran á los hacendados que tienen yeguas reconcentrasen sus haciendas para evitar que les fuesen arrebatadas por las tribus de Catriel y Namuncurá en la invasion que piensan llevar á cabo, adjunto á V. E. cópia de la Circular pasada á esas autoridades.

Dios guarde á V. E.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1876.

A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Una vez consolidada la ocupacion de la línea avanzada de fronteras, bastará hacer en la segunda un servicio de policia, por partidas ligeras, para escarmentar los grupos de indios que se internen.

Donde hoy están las Comandancias de la frontera interior, existen elementos de poblacion, sobre los cuales pienso que seria tan fácil como conveniente, fundar pue-

blos, cabezas de nuevos partidos, cuyo desarrollo seria rápido, al mismo tiempo que benéfico para los intereses rurales de esta Provincia.

Sustituir, pues, á la línea interior, de fronteras, guardada hoy por mil guardias nacionales, una línea de pueblos, sería, en mi opinion, dar un gran paso en el sentido de asegurar eficazmente los valiosos intereses que existen en esta campaña; y, es indudable, que la poblacion se agruparia allí, si una lejislacion liberal diese la propiedad de la tierra, sin condiciones onerosas, y en estension bastante para que los pobladores tuviesen aliciente.

Ademas de San Martin, Blanca Grande, General Paz y General Lavalle, Comandancias de frontera en la línea interior, hay dos puntos sobre los cuales llamo especialmente la atencion de V. E., y son: San Carlos y el Fuerte Lavalle al Sur.

San Carlos, como V. E. sabe, está situado en la parte de frontera, de donde arranca el camino de Salinas, que deja á la izquierda la Laguna del Monte.

Lavalle, es el punto de partida del camino que va de Salinas á Carhué: y, los dos, juntándose como á seis leguas de allí, llegan al Paso del Colorado y continúan hasta el Rio Negro.

La circunstancia de hallarse San Carlos y Lavalle sobre caminos llamados á tener, con el tiempo, una gran importancia, presenta como muy fundada la esperanza de que, en breve serán cabezas de partidos ricos y florecientes.

Temeria fatigar inútilmente la atencion de V. E. si me detuviese en consideraciones, hasta cierto punto trivia-

les, á fin de poner en evidencia que, para dominar el Desierto, para suprimirlo, hasta donde fuese posible, no basta la accion puramente militar ni las obras de seguridad que el Gobierno proyecta : es preciso que concurra la poblacion, y, con ella, todos los elementos civilizadores ante los cuales la barbarie se aleja despavorida ó se somete vencida.

Perseverando siempre el Gobierno Nacional en su propósito de asegurar á la cuestion fronteras una solucion radical, se permite indicar á V. E., en conjunto, las ideas que anteceden.

Si ellas merecen la aprobacion de V. E. y una ley liberal las consagra, teniendo en cuenta las condiciones especiales sobre que debe reposar, no dudo, Sr. Gobernador, que la riqueza de la Provincia de Buenos Aires, recibirá un impulso vigoroso, y la ocupacion militar su complemento.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.

Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1876.

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E., fecha 2 del corriente, en que indica la conveniencia de que los Poderes Públicos de la Provincia, procuren formar pueblos, destinados á ser mas tarde, cabezas de partidos independientes, en los puntos donde se encuentran establecidas las Comandancias de la línea interior de fronteras, siendo

esta medida, en concepto de V. E., uno de los que con mejor eficacia pueden concurrir á asegurar la propiedad rural, contra las depredaciones de los indios.

El P. E., de la Provincia participa de las ideas manifestadas por V. E., y crée que es la poblacion protegida por las líneas militares, lo que definitivamente debe resolver el difícil problema de nuestras fronteras. Así, uno de sus primeros proyectos fué el de Colonias, de que actualmente se ocupan las Comisiones de la Legislatura y en cuyo cuadro estaba comprendido el pensamiento de llevar la poblacion á los puntos fronterizos mas adecuados para la formacion del centro urbano.

Es tambien objeto del estudio de esas comisiones, un proyecto presentado por un miembro de la Cámara de Diputados, autorizando la formacion de pueblos en las Comandancias de fronteras.

Al discutirse estos asuntos en el seno de las Cámaras, el P. E. hará valer la opinion del Gobierno, de que V. E. forma parte y las consideraciones en que la funda, y cree poder anticipar á V. E. que sus justas observaciones serán atendidas, pues la Legislatura de la Provincia ha demostrado en sus resoluciones, cuanto estima la defensa de las fronteras.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi mayor estimacion.

C. CASARES.

A. DEL VALLE.

I

MEMORIAS DE LAS COMANDANCIAS

PARCIALES

DIVISION DE CARHUÉ



Al mando del Coronel D. Nicolás Leballo.

*A S. E. el Señor Ministro de la Guerra y Marina, Coronel
D. Adolfo Alsina.*

El infrascripto tiene el honor de adjuntar á manos de V. E. las Memorias de las Fronteras de esta Provincia primera Línea y los documentos anexos de su referencia correspondientes al año próximo pasado y primer trimestre del presente.

Para metodizar estos trabajos á fin de regularizarlos en cuanto es posible, esta Comandancia General con fecha 12 de Enero de este año dirigió una circular á los Jefes de Frontera, y con sujecion á esas instrucciones se han confeccionado las memorias á que se hace referencia.

Para conocimiento de V. E. se transcribe á continuacion la citada circular cuyo tenor es el siguiente :

« Al Jefe de la Frontera de...

« Pasará V. S. á esta Comandancia General, en todo el mes de Marzo próximo una memoria de todo lo que hubiese ocurrido el año anterior y hasta la fecha de su remision, en la Frontera de su mando, debiendo constar en ella lo siguiente :

1.º—Planos, croquis y demas trabajos topográficos que debe levantar de la Frontera que respectivamente ocupa, y los de aquel punto ó puntos en que estuviese el enemigo, siempre que esto sea posible.

2.º—Itinerario, memorias descriptivas en general y particular de los campamentos en que esté ó haya estado su Division.

3.º—El Diario de las operaciones y ocurrencias particulares que merezcan ocupar un lugar en la historia de la campaña que hubiese hecho; y si esto no fuese posible, ya porque no se hubiese llevado ó por cualquier otro motivo, dar una reseña de todos los combates que hubiese tenido durante el año; especificar las bajas que tuvo el enemigo, lo que se rescató y demas ocurrencias del caso.

4.º—Acompañar el Estado General de la Division y los parciales de los cuerpos, hechos con la precision necesaria para conocer la situacion de su personal en todas sus partes y lo material en sus diversos ramos.

5.º—Estado especial de las perdidas que en el personal hubiere habido, ya sea por combates, deserciones, por cumplidos ó por haberse dado de baja; así como tambien el número de caballos que tuvo durante el año, las bajas que ha tenido, las causas de estas y los que quedan. Las bajas ó perdidas que hayan resultado en el material, es decir, armas, municiones etc. etc., ya sea en su propia Division sino tambien en la del enemigo.

6.º—Número y situacion del Hospital, enfermos que contenga, con las correspondientes noticias sobre sanidad de la Division y de la salubridad de la Frontera que ocupa; así como tambien especificar el número y cantidad de medicamentos que se le hayan remitido por Comisaria General, lo que se haya consumido y la existencia actual.

7.º—Estadística de la Division y su estado de moralidad, disciplina, instruccion y espíritu.

8.º—Estado en lo posible de la fuerza del enemigo, con cuantos otros datos y noticias pueda adquirir de sus fuerzas, de la situacion, posiciones que ocupa, proyectos y designios, y todo lo demas que pueda contribuir á ilustrar

al Gobierno y facilitarle los antecedentes necesarios para asegurar el acierto de las resoluciones que tomase.

9.º—Estado parcial del número de reses que hubiese recibido, especificando las que hubiese remitido directamente el Gobierno, las que le hubiesen sido provistas por el proveedor; así como también el número de raciones de víveres y vicios de entretenimiento en todo el año, especificando como en el anterior lo que hubiese recibido por el Gobierno y por el proveedor, debiendo constar clara y distintamente lo que ha sido consumido por los Jefes en todo el año, los Oficiales, la tropa, los indios mansos, las familias de estos y las familias de los soldados.

10—Estados de las bajas personales que hubiese tenido, con especificacion de Jefes, Oficiales y tropa y los ascensos que el Gobierno les hubiera acordado en cada una de estas clases.

Se previene á V. S. que la memoria que se pide actualmente debe ser hecha conforme á la circular, de manera que reunidas todas ellas pueda fácilmente confeccionar el Ministerio de la Guerra, la general, que debe presentarse al Congreso el 1º de Mayo como es de orden. »

Oportunamente tendré el honor de remitir á manos de V. E. la memoria del movimiento anual de esta oficina, las correspondientes á la segunda línea de las Fronteras de esta Provincia y las del Interior, á la vez las de las otras reparticiones del Ejército.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Campos.

Comandancia en Jefe de la }
Division Carhué }

Fuerte, "General Belgrano," Marzo 24 de 1877.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

En cumplimiento á la Circular de V. S., de fecha 12 de Enero del presente año, tengo el honor de elevar á V. S., una Memoria detallada de todos los trabajos verificados en esta frontera, desde el 23 de Abril del año próximo pasado, dia de su ocupacion, figurando en dicha Memoria el diario de la marcha verificada por esta Division, con todos los incidentes ocurridos en ella hasta la ocupacion de este punto y adonde recien iba á fundarse frontera, que como V. S., comprenderá, todo ha habido que crearlo, luchando con toda clase de inconvenientes.

Adjunto á V. S., para mejor inteligencia, los siguientes croquis tomados de ella y su campamento :

Plano N.º 1—Cróquis General de toda la frontera.

Id N.º 2—Cróquis del fuerte "General Belgrano" y Pueblo "Adolfo Alsina."

Plano N.º 3—Cróquis del camino á Salinas Grandes.

Id N.º 4—Cróquis parcial de la línea derecha é izquierda de fortines.

Señor Inspector, la línea de fortines la cubre un Escuadron de Caballería y un Batallon de Infantería, siendo su Gefe el Gefe superior de toda la línea ; este servicio se releva mensualmente.

Los fortines están situados á diez ó doce cuabras uno de otro, de manera que cruzan sus fuegos entre sí ; con esto se ha roto con el sistema tradicional de establecer los fortines á seis ó siete leguas uno de otro, centinelas perdidos en medio del desierto á merced del salvaje. Situa-

da la línea como está hoy, es fuera de duda que los fortines no pueden ser atacados por los indios como sucedia antes y con frecuencia sitiados é interrumpida la comunicacion entre sí; y abrigo la conviccion profunda de que, cuando todas las fronteras tengan la línea de fortines á diez ó doce cuabras uno de otro, los Gefes de ellas han de poder garantir al Gobierno y al pais que han concluido para siempre las invasiones de los salvages, pues, la línea en estas condiciones puede ser guardada por rondines de infantería á pié. haciendo imposible la penetracion del indio, sin ser batido en la línea de fortines.

Señor Inspector, ahora paso á detallar á V. S. por su órden, despues del itinerario de la espedicion verificada, los trabajos practicados en esta frontera, lo que encontrará V. S., demostrado en los respectivos planos.

Asimismo encontrará V. S., demostrado por los partes que figuran en esta Memoria, los que fueron elevados á la Superioridad en las fechas en que han tenido lugar, las operaciones de guerra y hechos de armas verificados por la Division de mi mando.

Disposiciones para la marcha.

El 13 de Abril de 1876, un dia antes de emprender la Division su marcha, se dió la Orden de la Division que á continuacion se transcribe :

Fuerte "General Lavalle", Abril 13 de 1876.

ORDEN DE LA DIVISION.

Art. 1.º—Se previene á los Cuerpos que componen la Division, que deberán estar prontos para marchar al toque de diana del dia de mañana.

Art. 2.º—Se previene á los SS. Gefes de los Cuerpos que la caballada de reserva de los suyos respectivos, deberan hacerlas llevar de tiro, la que no será ensillada en las marchas bajo ningun pretesto, pues es la reservada para el combate, recomendándose muy particularmente á los SS. Gefes su conservacion y cuidado.

Art. 3.º—La marcha deberá efectuarse en la caballada de marcha, empezando por ensillarse la de peor calidad, de manera que la que quede en el trayecto pueda ser recogida por las fuerzas que quedan guarneciendo la línea recomendándose mucho á los SS. Gefes de los Cuerpos que vigilen de que los caballos se muden antes de estar completamente cansados, á fin de dejar en la marcha los ménos posibles; pues, teniendo caballos de marcha, se hace más fácil la conservacion de los de reserva, .

Art. 4.º—Se recomienda á los SS. Gefes de los Cuerpos que deben vigilar que, durante la marcha no se separe individuo alguno de la formacion ni cargueros, bajo pretesto alguno, castigando severamente en los suyos los que contraviniesen esta disposicion.

Art. 5.º—Los carros que tiene cada Cuerpo, su bagaje y cargueros, marcharán á retaguardia de los suyos, encargandose un Oficial de cada Cuerpo del todo, el que será responsable que estos marchen perfectamente unidos al Cuerpo á que pertenezcan y sin sufrir retraso alguno. Si alguna vez sucediere que los carros y cargueros necesitasen auxilio, el Oficial encargado lo pedirá al Cuerpo á que pertenece, el que le será facilitado inmediatamente.

Art. 6.º—Las caballadas de arreo pertenecientes á los Cuerpos, marcharán á los flancos de los suyos y el resto del arreo á retaguardia de la Division entre esta y la fuerza que la cierra.

Art. 7.º—Encontrándose en esta Division S. E., el Sr. Ministro de la Guerra, una vez llegados al Campo, los

Cuerpos le darán una guardia compuesta de un Oficial y treinta individuos de tropa, debiendo dar este servicio los Cuerpos de Infantería solamente. Asimismo se previene que, pasando S. E. el Señor Ministro, las guardias deberán presentar las armas y batir marcha regular.

Lo que se comunica á la Division para su conocimiento y estricta observancia.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Itinerario de la expedicion al desierto.

En el mes de Abril del año próximo pasado, la Division á mi mando se hallaba en el fuerte « General Lavalle, » frontera Sud-2^a línea, pronta para marchar á la expedicion al desierto en direccion á Salinas Grandes, acompañando á S. E. el Señor Ministro de la Guerra, Coronel D. Adolfo Alsina, y se componia entonces de la Plana Mayor de la Division, el Batallon 5.º de infanteria de línea, el Regimiento 5.º de caballeria de línea, el Batallon 8.º de infanteria de línea, un Piquete de artilleria ligera, cien hombres de Guardias Nacionales movilizados, indios mansos de Rojas é indios fieles del Sud de Peralta, que hacia un total de 12 Gefes, 84 Oficiales y 1015 de tropa, sin contar el Estado Mayor del Señor Ministro, tenía la Division prontas para entrar en campaña dos piezas Krupp de á 4, dos lisas de á 4 y dos rayadas de á 4, las cuatro últimas con dotacion de infantes instruidos ya de antemano.

Abril 14 de 1876—Se puso en marcha la Division á las 8 $\frac{1}{2}$ a. m. y acampó para carnear en el punto denominado « La Chinchilla » á las 11 a. m; campamento bueno con todo lo necesario como ser pasto, leña y agua (laguna.) A las 2 de la tarde llegó el Señor Ministro y á las 4 $\frac{1}{2}$

p. m. se tocó á ensillar y en seguida marcha. Despues de entrarse el sol, acampó la Division en la formacion que habia tenido durante la marcha, á la orilla Este del « Salado, » arroyo bastante correntoso que tiene agua muy amarga, pero, en la misma orilla y á flor de agua se hallaron varios manantiales de agua dulce que, agrandados con poco trabajo, dieron bastante agua para toda la Division; pasto y leña regular; el arroyo dista cinco leguas del fuerte « General Lavalle » y la « Chinchilla » queda á la mitad del camino.

Abril 15 de 1876—A la diana la Division se puso en movimiento, vadeando el paso del Salado, cuya operacion concluyó antes de salir el sol, haciendo alto á dos cuadras de distancia al otro lado del arroyo para esperar el convoy que, á pesar de ser poco numeroso, dió mucho trabajo por ser el paso bastante dificultoso. A las 9 $\frac{1}{2}$ a. m. habian pasado finalmente todas las carretas, poniéndose la Division nuevamente en marcha, A la primera parada que se hizo en seguida, disparó la caballada nueva del Batallon 5.º de infanteria y parte de la del Señor Ministro, en direccion á la sierra Curumalán, lo que dió márgen á otra demora en la marcha, porque era necesario mandar gente para hacerla volver. A las 6 p. m, acampó la Division á la orilla de una laguna de agua dulce, denominada por los indios « Maya-laufquen » (laguna de la tosca;) el pasto bueno, leña escasa.

Abril 16 de 1876—Se tocó diana á las 3 $\frac{1}{2}$ a. m. demostrando la Division hasta las 7 $\frac{1}{2}$ antes de ponerse en marcha, en que volvieron las descubiertas. A las 2 $\frac{1}{2}$ p. m. llegó toda la Division al arroyo « Sauce, » acampando al otro lado de él, á derecha é izquierda del paso llamado de « Los Chilenos. » En seguida se largaron los caballos, ménos unos pocos por cada Compañia, los que guardaron atados en prevision de cualquiera eventualidad. Regresaron las

comisiones que se habian mandado el dia anterior para hacer volver á la caballada disparada, trayendo parte de ella desde la « Laguna del Hinojo » habiéndose perdido doscientos y tantos caballos.

Abril 17 de 1876—Campamento en el « Sauce ». Despues de volver las descubiertas, sin haber encontrado rastro de indios, se soltó la caballada y se carneó. Durante el dia pasaron enormes cantidades de langostas, en direccion del Sud al Norte.

A las 4. p. m. trajo la vanguardia una comision de indios del cacique amigo Pichi-huinca, de la Division Costa Sud, avisando que Division del Comandante Maldonado estaba acampada en el paso de las « Orquetas, » arroyo que se halla unas diez leguas mas al Sud.

Abril 18 de 1876— Campamento en el « Sauce. » Se soltaron las caballadas, como en el dia anterior, despues de haber regresado las descubiertas. Llegó el ayudante Mendez con el parte del Comandante Maldonado, de que su vanguardia habia encontrado y batido un grupo de indios, quitándoles sus arreos y causándoles algunas bajas. Tambien avisó que habia avistado bomberos que observaban el movimiento de su Division. A la noche se mandó una compañía de avanzada á retaguardia de la Division. Se cambiaron señales con la Division Costa Sud por medio de cohetes.

Abril 19 de 1876—A las 6 a. m. la Division se puso en marcha y acampó á las 3 ½ p. m. á orillas de un arroyito de poca agua que á más era amarga : los campos buenos, pero sin leña. Las descubiertas que habian salido en todas direcciones, volvieron sin novedad.

Abril 20 de 1876—La Division demoró hasta las 9 a. m. para ponerse en marcha, habiendo esperado el regreso de las descubiertas que en aquel dia se habian mandado mas lejos que de costumbre. A las 2 p. m. llegó al «Pes-

cado,» arroyo con muy rica agua y buenos campos á ambas orillas, pero no hay leña de ninguna clase, que cuatro ó cinco leguas mas al Sud. El «Pescado,» lo mismo como el «Sauce,» el «Salado» y demás arroyos que se encuentran en el camino, corre en direccion al Norte, teniendo todos pescados en abundancia, ménos el «Salado;» los pasos son fáciles de pasar á caballo por todas partes y se prestan con poco trabajo al tránsito de los carros y cañones.

Abril 21 de 1876—Despues de la diana, la Division tomó caballos de reserva de tiro y marchó con precaucion, precedida de partidas exploradoras, hasta la tarde, sin ser inquietada. Llegada al arroyo «Corto» ó «Seco» hizo una parada para dar agua á los caballos. Se comunicó con la Division Costa Sud por cohetes. Llegó el Mayor¹ Alvarez de la Division del Oeste, avisando que esa se hallaba en el campamento de Guamini desde el 31 de Marzo próximo pasado, donde los indios en gran número la habian tenido sitiada desde el 11 del presente mes, retirándose solamente en el dia de ayer; lo que habia dado á esa Division la certidumbre de la llegada de las fuerzas á las órdenes del Señor Ministro. Se puso entonces nuevamente en marcha, llegando á la noche al arroyo de «Guamini» donde quedó acampada la Division, como á tres leguas distante del campamento de la Division del Oeste, que se halla situado en la rinconada formada por el mencionado arroyo con la «Laguna del Monte,» en su desembocadura.

Abril 22 de 1876—A las 12 del dia se incorporó la Division Costa Sud, siguiendo ambas Divisiones á la 1 $\frac{1}{2}$ p. m. su marcha en direccion á Caruhé acampando en la tarde de ese dia á orillas del «Venado,» arroyo distante tres leguas de «Güamini,» desembocando como este en la «Laguna del Monte.»

Ocupacion del Carhué.

Abril 23 de 1876 — A medio dia se pusieron en marcha las Divisiones reunidas y, despues de cesar la lluvia, que habia sobrevenido en la noche, se desplegaron las banderas, avanzando la columna en órden de combate, al son alegre de cornetas, clarines y bandas de música. A las 4 p. m. se detuvo sobre el arroyo « Pigiüé » frente al médano « Carhué » que ha dado su nombre á todo el parage, que antes era el punto mas importante para los salvajes, en cuyos ricos campos solian tener sus invernadas y donde, tres dias antes de nuestra llegada, en el mismo punto donde hoy flameaba nuestra gloriosa bandera, los hijos del desierto habian bailado alegremente, no sospechando sin duda que nuestra columna venia tan pronto á borrar sus pisadas. Desde ese momento, este punto estratégico habia sido conquistado por siempre para la civilizacion y en defensa de la nueva frontera, sin que los salvajes hayan intentado siquiera disputarnos tan preciosa conquista. En la Orden General de aquel dia S. E. el Señor Ministro felicitó á la Division por el espléndido éxito de la Expedicion.

Descripcion del campamento de Carhué.

El terreno entre el médano « Carhué » y la laguna « Epecuen » direccion del Oeste y de las « Lomas de las Señales » hasta las lomas donde actualmente se encuentra el fortin « Coronel Rosetti, » direccion de Norte al Sud, es en general llano y poco accidentado y tiene más ó ménos un diámetro de tres leguas que, desde el centro se domina completamente á la simple vista. Todo este terreno es rico en pasto y aguadas, muy particularmente el arroyo de « Pigiüé » que tiene su nacimiento en la sierra de Curu-

malán, describiendo al principio un grande arco y grande valle que se entienden de Curumalán en direccion á este punto; á cinco leguas del Campamento entra y sale nuevamente de la laguna « Hilqué » y entonces empieza á tener barrancas, formando un hondo cajon, no teniendo sinó ocho á diez pasos practicables hasta el Carhué. Al Sud del actual fuerte « General Belgrano » el arroyo toma la direccion al Norte y á la media legua muere en la laguna « Epecuen, » siendo sumamente pantanoso en esa parte. Unos cuantos médanos y zanjones como se vé en el Plano N.º 1, y dos lagunitas, son los únicos que se encuentran en el gran bajo que se estiende entre los médanos mencionados que forman un circulo al rededor de él.

Del fuerte « General Belgrano » al Oeste se estiende la laguna « Epecuen » en una estension de cinco leguas, encontrándose al otro lado de ella el punto estratégico llamado « Masayé, » á donde hay muchos jagüeles á orillas del camino de los Chilenos, conocido por el de Garcia, á Salinas Grandes, y donde los indios han tenido anteriormente tolderías y grandes invernadas, por los ricos pastos y aguadas que posee ese paraje.

El camino que ha seguido la Division desde su punto de partida (fuerte « General Lavalle, ») es el antiguo camino que principiando en Tapalqué, pasa por la Blanca Chica y sigue con direccion Sud-Oeste hasta el médano « Carhué » donde toma la direccion Oeste á Salinas Grandes, reuniéndose al camino de San Carlos á diez leguas de este punto en el paraje denominado Leofucó (véase el Plano N.º 3.)

Construcciones.

Una vez en posesion del terreno destinado á establecer en él la nueva frontera, la Division dió principio

inmediatamente á las construcciones de defensa, las que, aun interrumpidas á menudo por invasiones etc. y teniendo que luchar con un suelo duro y pedregoso en muchas partes han tomado en el dia de hoy bastante realce, para corresponder á su objeto.

Trataré en primer lugar de la línea de fortines :

Línea derecha de fortines.

En la línea derecha se han construido once fortines de forma circular con veinte varas de diámetro, cada uno con un foso de cinco varas de ancho sobre tres y media varas de profundidad, contra-foso á doce varas del foso, y correspondiente corral de las mismas dimensiones del fortin.

La denominacion de dichos fortines es como sigue :

- | | |
|--------------------|------------------------|
| 1. Vigilancia | 8. « 24 de Mayo » (Co- |
| 2. Alsina | mandancia de la |
| 3. Necochea | línea) |
| 4. Gaspar Campos | 9. Avellaneda |
| 5. Miguel Martínez | 10. Teniente Acuña |
| 6. « 18 de Julio » | 11. Peribebuy (estrema |
| 7. Cárlos Paz | derecha) |

Fuera de los fortines nombrados, hay tres más en construccion, los que están situados :

- El 1.º entre 24 de Mayo y Avellaneda,
- « 2.º entre Avellaneda y Teniente Acuña y
- « 3.º entre Teniente Acuña y Peribebuy.

En esta parte de la línea hay cuatro piezas de artilleria, colocadas

Una pieza de bronce de á 6 en el fortin Alsina,

Una culebrina de bronce de á 4 en el fortin Gaspar Campos,

Una rayada de á 4 en el fortin « 24 de Mayo. »

Una de fierro de á 8 en el id Peribebuy.

Línea izquierda de fortines.

La línea izquierda tiene catorce fortines, de la misma construcción que los de la línea derecha, siendo su nomenclatura la siguiente:

- | | |
|--------------------|--|
| 1. Atalaya | 9. Curupayty (Comandancia de la línea) |
| 2. Coronel Rivero | 10. Coronel Fraga |
| 3. Coronel Moreno | 11. Pablo Diaz |
| 4. Sargento Martin | 12. Subteniente Zelada |
| 5. Talita | 13. Coronel F. Romero |
| 6. Esteban Garcia | 14. Lomas Valentinas (estrema izquierda) |
| 7. Ayala | |
| 8. D. Gonzalo | |

A vanguardia de esta línea, frente al intervalo que mide entre los fortines Coronel Moreno y Sargento Martin, se ha construido el fortin avanzado « Coronel Rosetti » y, á retaguardia de este Campamento otro fortin denominado « General Conesa, » situado sobre el médano Carhué.

A mas de los mencionados fortines se han construido tres fortines en esta línea, los que, arancando en línea recta del fortin « Moreno » al fortin « Curupaity, » forman la nueva línea de defensa, dejando á su retaguardia los fortines Sargento Martin, Talita, Esteban Garcia, Ayala y D. Gonzalo; se denominan estos nuevos fortines:

- El 1.º—Guardia Nacional,
 « 2.º—Brandzen y
 « 3.º—Ituzaingo.

Tienen ellos la misma forma y dimensiones de los demás fortines, no teniendo corral, y sí un contra-foso distante catorce varas del foso.

En esta parte de la línea hay siete piezas de artillería, las que están repartidas como sigue:

Una pieza de fierro de á 12 en el fortin Atalaya.

Una pieza de bronce de á 4 en el fortin Corone Moreno.

Una pieza de bronce de á 8 en el fortin Curupaity.

Una pieza de bronce de á 6 en el fortin Zelada.

Una pieza de fierro de á 12 en el fortin Lomas Valentinas.

Una pieza de bronce de á 8 en el fortin Conesa.

Una pieza de bronce de á 8 en el fortin Guardia Nacional.

Los fortines en toda la línea, tienen sus pozos y toldos para alojamiento de su guarnicion, no habiéndose podido hasta ahora hacer construir habitaciones mas sólidas por escasez ó falta de material.

Zanja.

A retaguardia de este Campamento, arrancando de la margen izquierda del arroyo « Pigüé » (frente al médano Carhué) ha sido practicada una zanja que se estiende una y media legua, llegando hasta la Loma de las Señales. Esta zanja tiene tres y media varas de ancho sobre dos y media varas de profundidad.

Fuerte “General Belgrano.”

Este es el nombre que se ha dado al primitivo Campamento de Carhué, que al principio de la ocupacion no era otra cosa sino una fortificacion pasajera, pero que, al dia de hoy es un reducto de sólida construccion que puede desafiar cualquier ataque de los salvajes. Consiste este en un cuadrado de trescientas veinte varas por costado, con cuatro bastiones circulares en los ángulos, y un foso de tres varas de ancho sobre dos varas de hondo; anexos á este cuadro hay cinco corrales de forma cuadrada con cien

varas por costado, y otros dos de forma circular con treinta varas de diámetro, como así mismo á dos cuadras distante del fuerte en direccion OE. N. OE. otro corral más de forma cuadrada, destinado esclusivamente para la hacienda, teniendo las mismas dimensiones de los demás corrales de esta forma.

En el centro del fuerte se eleva un baluarte de forma circular, de cuarenta varas de diámetro, con un foso de tres varas de ancho sobre dos y media varas de profuirdidad. Tiene un mangrullo de madera con techo de tablas de siete varas de alto con una asta para la bandera. Tanto este baluarte como los cuatro bastiones tienen cada uno una pieza de bronce de á 8.

En cuanto á habitaciones adentro del fuerte, en vista de que estan construyéndose los cuarteles para la tropa en el nuevo pueblo, no se han construido mas que las siguientes :

1^ª—Comandancia en Gefe.

Dos piezas de 6 varas por 6.

Una “ “ 4 “ “ 6,

Dos “ “ 5½ “ “ 6, con corredor.

Una cochera, paredes de cespel de 5 varas por 4.

Una cocina, “ “ “ “ 4 “ “ 4.

El terreno en que estan construidas estas habitaciones, esta todo cercado con una pared de cespel.

Al mudarse la Comandancia para el nuevo pueblo, quedará todo el terreno y habitaciones ocupados actualmente por la Comandancia, para Hospital de la Division.

2^ª—Detall.

Una pieza de 5 ½ varas por 6, con corredor.

3º—Comisaría de Guerra.

Dos piezas de 5 varas por 5.

4º—Proveeduría

Una sola pieza de 18 varas por siete.

5º—Regimiento 5º de Caballería de Línea.

Dos piezas de 5 varas por 5.

Una “ “ 5 “ “ 4.

NOTA.—Todas las piezas arriba detalladas, estan techadas con paja.

Se han cavado en el interior del fuerte, doce pozos, número mas que suficiente para proveer de agua á toda la Division.

Pisaderos y Hornos.

Apenas los trabajos mas urgentes de defensa habian tomado algun relieve, se procedió á la fabricacion de adobes y ladrillos, creándose al efecto dos pisaderos y un horno, como á cuatro cuadras distantes de este fuerte, en direccion S. E., y mas tarde, otros dos pisaderos y dos hornos mas sobre el arroyo «Pigüé,» á doce cuadras distantes del fuerte, cuyos establecimientos han producido hasta hoy trecientos mil adobes y ciento treinta mil ladrillos cocidos ; siguiendo su trabajo con resultado, de modo que, en breve y empleando aún mas brazos disponibles, se podrá contar con otro producto igual ó bien mayor, al mencionado.

Pueblo “Adolfo Alsina.”

Desde el primer instante de la ocupacion de Caruhé por la Division de mi mando, concebí la idea de fundar

en este punto una poblacion, penetrado de su importancia, así como de la posibilidad de verificarla bajo la proteccion de las armas Nacionales. Efectivamente, una poblacion al confin del desierto es, como un puesto avanzado de la civilizacion, un paso mas hecho hácia el incalculable porvenir de prosperidad y grandeza de la Pátria Argentina, abriendo nuevas vias al comercio y la industria y facilitando el tráfico con las remótas comarcas del Sud de la República, á las que prepara insensiblemente á entrar un dia en el seno de la familia pátria.

Inconvenientes fáciles á comprender, retardaron la ejecucion de ese proyecto hasta el mes de Enero del presente año, procediéndose entonces á la delineacion del nuevo pueblo, segun lo manifiesta el trazado del Plano N.º 2. El dia 21 del mismo mes, despues de una misa solemne celebrada por el Señor Cura Párroco de Bahía Blanca, á quien habia invitado para el efecto, se colocó, bendecida por la religion, la piedra fundamental del nuevo pueblo, al que se dió el nombre de « Adolfo Alsina, » como un tributo de justicia ofrecido al intrépido funcionario que, con perseverancia y abnegacion y teniendo que luchar con toda clase de contrariedades, ha iniciado y conducido con mano firme á buen fin la grandiosa idea de la conquista del desierto.

En vista del corto tiempo que se está trabajando en el pueblo, no han podido realizarse aún construcciones de importancia ; no obstante mencionaré en seguida las que mas estan adelantadas, principiando por los Cuarteles.

Estos, en número de tres, con destino á un Regimiento de Caballeria y dos Batallones de Infanteria, hacen frente á la plaza del pueblo, segun aparece del mencionado Plano N.º 2, habiéndose construido hasta ahora sesenta varas de frente de cada uno de ellos, hallándose en condiciones de ser techados, quedando otro tanto para concluir el frente ; tropezándose, en cuanto á los techos, con el in-

conveniente de que no se encuentra la cantidad de paja suficiente, siendo esta á mas poco á propósito á tal objeto por su mala calidad.

El comercio que anteriormente, estacionaba al lado del foso de este fuerte, se ha trasladado al pueblo, ocupándose cada uno de los comerciantes en cercar el terreno que le ha sido asignado y construir casas de material ó de tablas. De estas hay hasta el dia nueve concluidas que son las siguientes :

Una casa de material del Señor Vallejos.	
Una " " " " " Uranga.	
Una " " " } " " Botet.	
Una " " tablas }	
Una " " " " " Solá.	
Una " " material " " Gimenez.	
Una " " tablas " " Allende.	
Dos " " material " " Espina.	
Fuera de estas hay otras mas en construccion.	

Sementeras.

Se han sembrado seis cuadras de alfalfa, y se está preparando tierra para sembrar mas ; se habian tambien sembrado dos cuadras de maiz, el que se ha perdido á consecuencia de la seca habida.

Debo hacer constar que esas sementeras, pertenecen á esta Division, pues las verificadas por encargo de la Comision de fronteras, no figuran en esta Memoria, dejando á dicha Comision el dar cuenta de ellas.

Maestranza.

La Comision de fronteras ha remitido madera para construir diez galpones de veinte varas de largo sobre ocho

de ancho, con cuya madera van á ser tachados los cuarteres, y se han construido :

Cinco puertas con marcos lisos de 11 cuartas por 8.

Cinco id id id id de vidriera de 10 cuartas por 5 $\frac{1}{2}$.

Tres ventanas de 8 cuartas por 5 $\frac{1}{2}$.

Once marcos de puertas de 11 cuartas por 8.

Dos ventanas con marcos de 8 cuartas por 5 $\frac{1}{2}$.

Once marcos de puertas de 11 cuartas por 8.

Veinte y dos marcos de ventanas de 8 varas por 5 $\frac{1}{2}$.

Dos armarios.

Un estante para libros.

Seis mesas.

Siete bancos.

Treinta y dos marcos adoberas.

Una angarilla.

Dos rinconeras.

Tres catres.

Tres lanzas de volante.

Doscientos veinte y cinco picos encavados.

Por la herreria se han ejecutado los trabajos siguientes :

Treinta y un rifles Remington compuestos.

Diez culatas para id contruidos.

Diez y nueve carabinas compuestas.

Veinte y un instrumentos de banda compuestos.

Diez y seis carros compuestos.

Diez carretas compuestas.

Tres carruages compuestos.

Siete espadas de oficiales compuestas.

Once revolvers compuestos.

Cinco cajas de guerra compuestas.

Ciento veinte y un picos compuestos.

Diez y siete cucharas de albañil contruidas.

Racionamiento

Desde que esta Division empezó la campaña (Abril 14 de 1876) hasta el 15 de Diciembre del mismo año, fué racionada por el Superior Gobierno, sin intervencion de proveedor alguno; recién, en 16 de Diciembre id, principió á ser racionada por el Señor proveedor D. Guillermo Rodriguez, segun el contrato celebrado entre el Superior Gobierno y dicho señor en fecha 6 de Noviembre del mismo año.

Al ponerse en marcha la Division de mi mando desde el fuerte "General Lavalle," fué racionada de tres meses de artículos de entretenimiento, los que se repartieron inmediatamente á los Cuerpos y reparticiones que la componian; así mismo se recibieron en dicha época *mil quinientos* animales vacunos, *tres mil trescientos* id lanares y *cuatrocientos sesenta* id yeguarizos, incluidos muchos terneros, corderitos y potrillos.

De esta hacienda murieron de frio y flacos durante el invierno, *ochenta y cinco* animales vacunos, *seiscientos noventa y tres* id lanares (principalmente los corderos y ovejas paridas) y *ciento veinte y dos* id yeguarizos, de modo que, á fines de Julio del mismo año, se hallaba la Division completamente desprovista de hacienda. Para remediar á esta falta, mandé una Comision á las órdenes del Comandante Iranzo á Bahía Blanca para que comprara en dicha plaza hacienda, víveres y vicios de entretenimiento. Esta Comision marchó el 30 de Junio y llegó á Bahía Blanca el 4 de Julio, á pesar del malísimo camino. Al llegar á dicho punto, el Comandante Iranzo consiguió comprar *ciento ochenta y seis* animales vacunos (por cuenta del Superior Gobierno) los que me mandó inmediatamente, llegando á este campamento el dia 11 de Julio; pero antes ya habia llegado una tropa de *cuatrocientos cincuenta y*

tres animales con el Capitan Laciari, de las que mandé *doscientos cincuenta* á Guamini y *sesenta* á Puan. El 27 de Julio llegó el Comandante Iranzo de Bahía Blanca con vicios de entretenimiento para una quincena, víveres secos para un par de días y *siete mil trescientos* capones y ovejas habiendo dejado por mi orden, *tres mil* capones elegidos en Puan para la Division Costa-Sud, que se encontraba completamente sin víveres.

El día 6 de Agosto llegaron del fuerte « General Lavalle » *ocho mil ochocientas veinte* ovejas, mandando entregar de ellas *dos mil quinientas* á la Division del Oeste y *tres mil* á la Costa Sud.

En esa ocasion llegaron tambien junto con el vestuario para la Division, vicios de entretenimiento por una quincena, quedando de este modo la Division racionada hasta el fin del mes de Julio.

Por los meses de Agosto, Setiembre y Octubre han sido racionadas las fuerzas á mi mando con vicios y víveres extraordinarios por el Superior Gobierno, recibándose estos artículos en varias remesas de Bahía Blanca, llegando la primera de estas el 25 de Agosto, y no puedo menos que hacer presente á V. S. que nunca se han dado mejores artículos de toda clase á la tropa.

A fines de Agosto ya se encontró otra vez la Division sin carne y, teniendo que mandar en comision á Bahía Blanca, al Comisario de Guerra de esta frontera, le encargué, pedir al señor Comisario de ese punto, Coronel D. Rufino Victorica, las reses que necesitaba esta Division.— El Comisionado, no encontrando á dicho Gefe, por no haber llegado aun, tuvo que comprar, segun mis instrucciones, por cuenta del Gobierno, *treinta* novillos y *dos mil ochocientos* capones, de cuyo número le hice dejar *trescientos* en Puan para la Division Costa Sud, remitiendo igualmente *trescientos* para la Division del Oeste á Guamini.

El 18 de Setiembre recibí otra remesa de hacienda vacuna del fuerte Lavalle en número de *setecientas*, y otra de *quinientas y nueve* con fecha 1.º de Octubre, de las que mandé entregar *trescientos* á la Division del Oeste y *trescientos cincuenta* á la de Costa Sud.

El 25 de Octubre se recibieron de Puan *doscientos veinte* animales vacunos y el 26 del mismo *ochenta* id del fuerte Lavalle, de los que se remitieron *cuarenta* á Guamini.

El 30 de Octubre llegaron del fuerte Lavalle *ochocientas diez y siete* vacas, de las cuales mandé *doscientas* á la Division del Oeste y *doscientos cincuenta* á la de Costa Sud.

El 24 de Noviembre se recibieron del fuerte Lavalle *doscientas setenta y cuatro* vacas, entregando de estas *setenta* á Puan; y con fecha 26 del mismo llegaron del mismo punto *trescientas sesenta y dos* más, de las cuales mandé *ciento sesenta* á Puan.

En la primera quincena del mes de Diciembre no ha habido otra clase de raciones que la carne de las yeguas tomadas en la espedicion á Salinas Grandes en fecha 9 de Octubre de ese año.

Desde el 16 de Diciembre ha sido, como ya mencioné, racionada esta Division por el Proveedor, y consta segun los recibos generales estendidos á favor de él, que se han consumido en esta frontera desde aquel dia hasta el 1.º de Abril del presente año *ciento catorce mil quinientas y ocho* raciones diarias, *veinte y dos mil novecientas sesenta y ocho* raciones de familia y *tres mil doscientas cincuenta* raciones mensuales y más varios artículos extraordinarios para comisiones de indios.

De todo lo que resulta remitido directamente y comprado por cuenta del Superior Gobierno lo que en la siguiente Planilla se espresa :

RESÚMEN

1870			ENTRADA			SALIDA		
Mes	Día		Vacas	Ovejas	Yeguas	Vacas	Ovejas	Yeguas
Abril	14	Recibido en el Sauce Corto	1500	3300	460	—	—	—
—	—	Muertos	—	—	—	85	693	122
Julio	3	Recibido de Lavalle.....	453	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Puan	—	—	—	60	—	—
—	—	“ á Guamini.....	—	—	—	250	—	—
—	11	Recibido de Bahía Blanca con el Comandante Iranzo	186	—	—	—	—	—
—	27	Recibido de id, id, id.....	—	7300	—	—	—	—
—	—	Entregado á Puan.....	—	—	—	—	3000	—
Agosto	6	Recibido de Lavalle.....	—	8820	—	—	—	—
S'bre.	10	Recibido de Bahía Blanca..	30	2800	—	—	—	—
—	—	Entregado á Puan.....	—	—	—	—	300	—
—	—	“ “ Guamini.....	—	—	—	—	300	—
—	18	Recibido de Lavalle.....	700	—	—	—	—	—
Ot'bre.	1	“ “ “	509	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Guamini.....	—	—	—	350	—	—
—	—	“ “ Puan.....	—	—	—	350	—	—
—	25	Recibido de Puan.....	225	—	—	—	—	—
—	26	“ “ Lavalle.....	80	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Guamini.....	—	—	—	40	—	—
—	30	Recibido de Lavalle.....	817	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Guamini.....	—	—	—	200	—	—
—	—	“ “ Puan.....	—	—	—	250	—	—
N'bre.	24	Recibido de Lavalle.....	274	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Puan.....	—	—	—	70	—	—
—	26	Recibido de Lavalle.....	362	—	—	—	—	—
—	—	Entregado á Puan.....	—	—	—	170	—	—
			5136	22220	460	1825	4293	122

NOTA.—De las 10,000 ovejas que el Superior Gobierno remitió con destino á las fronteras Oeste, Sud y Costa-Sud—(F. línea.) quedaron en el fuerte “General Lavalle” 800, en el camino 200, y fueron carneadas por la Comisión que las trajo y los carreros del convoy que que llegó junto con esta, 180.

Estados general y parciales de los Cuerpos

Segun lo dispuesto por el párrafo 4.º de la circular de V. S., acompaño el Estado General de la Division y los parciales de los Cuerpos, espresando con exactitud la situacion del personal en todas sus partes y los materiales en sus diversos ramos.

Estado sanitario de la Division—consumo de medicamentos

En cuanto al estado sanitario de la Division, dando cumplimiento al párrafo 6.º de la circular de V. S., debo manifestar que en general ha sido satisfactorio desde el principio de la campaña hasta hoy, esceptuándose tal vez unos casos algo frecuentes de disentería que se produjeron en los primeros dias de su llegada á este Campamento, debidos sin duda al cambio de la temperatura, alimentacion, agua &, los que han desaparecido al poco tiempo, no habiendo causado baja alguna y no mereciendo ser mencionados sino como un incidente pasajero.

Por la adjunta planilla se impondrá V. S. del consumo de medicamentos hecho en todo el año, asi como de los que han sido remitidos por el Gobierno, existiendo hoy un botiquin completo.

Apreciacion de las fuerzas enemigas

Adjunto tambien, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8.º de la circular de V. S., una planilla, espresando aproximativamente y de conformidad con los datos mas fidedignos que se han podido adquirir al respecto, las fuerzas de las tribus enemigas de Namuncurá y de Catriel. Su posicion topográfica queda indicada en el Plano respectivo.

FRONTERA SUD DE BUENOS AIRES, 1.º LINEA

ESTADO que demuestra aproximadamente la fuerza de las tribus de indios enemigos que ocupan el terreno frente á esta frontera.

TRIBUS	CACIQUES PRINCIPALES	CACIQUES	CAPITANEJOS	INDIOS DE LANZA	CHUSMA
Indios de Numuncurá	1	6	70	2300	7500
“ “ Catriel	1	1	45	760	3000
“ “ Renquecurá	1	5	60	2200	6000
	3	12	174	5260	16500

Fuente, “General Belgrano,” Marzo 20 de 1877.

Nicolás Levalle.

Operaciones de guerra &.

Por los documentos oficiales que á continuacion se insertan en cópia, quedan detalladas las diferentes operaciones ejecutadas por esta Division, desde que se encuentra en esta frontera, las que, á medida de producirse, fueron comunicadas al Superior Gobierno; quedando de este modo evacuado el párrafo 3.º de la circular de V. S.

Comandancia en Jefe de la }
Frontera Sud, 1.^a Línea. }

Carhué, Agosto 1.^o de 1876.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M.^a Campos.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. comunicándole que en la madrugada de ayer, han aparecido los indios sobre este Campamento en número de 800 á 1000, los que fueron sentidos por nuestras avanzadas que rompieron el fuego sobre ellos.

En el acto hice salir el Regimiento 5.^o de Caballería de Línea y la compañía de Baqueanos, que se encontraban con caballos ensillados, en dirección al fortín « General Conesa. » que era el punto donde se sentía el fuego. Tan pronto como llegaron estas fuerzas, los indios se pusieron en precipitada fuga, abandonando ciento y tantos terneros flacos, que se encontraban en invernada del otro lado del mencionado fortín, habiendo sido perseguidos por nuestras fuerzas como tres leguas, matándoles varios indios y entre ellos un Capitanejo.

Debo hacer presente á V. S. que eran las 5½ de la mañana y había mucha cerrazon.

Mientras esto tuvo lugar á mi izquierda, yo me puse en marcha con 150 hombres del Batallón 5.^o de Infantería de Línea, 50 del Batallón 8.^o y 2 piezas Krupp, pasando el Arroyo, por haber recibido parte que por aquel lado se habían recostado los indios. Efectivamente, á pocas cuerdas del otro lado del Arroyo, tenían los indios su guerrilla tendida fuera de tiro, en esta virtud desprendí al Comandante Iranzo con una guerrilla como de 50 hombres, compuesta esta de 20 soldados del Batallón 5.^o de Línea, indios de Peralta y 20 soldados del Batallón 8.^o de

línea, no esperando el enemigo la carga que iniciaba la mencionada guerrilla, poniéndose como de costumbre en precipitada fuga, haciendo alto, siempre fuera del alcance de nuestros tiros.

Después de repetidas veces que puse los medios, para ver si los indios aceptaban el combate, y convencido de que todo era infructuoso para conseguirlo, pues lo único que se proponían, era cansar nuestras caballadas que estaban más de una legua á mi izquierda, me retiré á mi campo con las fuerzas mencionadas, y habiéndose incorporado el Regimiento 5.º, lo mandé mudar caballos, montando en los mejores que había, desprendiéndolo nuevamente sobre los indios, los que ya se habían retirado del otro lado de «Pichipul,» poniéndose, á la sola vista del Remington, en retirada al gran galope.

Señor Inspector, la indiada ha efectuado su entrada á nuestra izquierda del fortín Conesa, como dos leguas del Pigüé arriba.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de dos soldados del Regimiento 5.º, que pertenecían á la guarnición del fortín Atalaya, que al hacer la descubierta, fueron muertos por los indios.

Adjunto á V. S. en copia, el parte que me pasa el Gefe del Regimiento 5.º de Caballería de Línea, Teniente Coronel D. Lorenzo Wintter; adhiriéndome á las justas recomendaciones, que hace dicho gefe, cumplo con el deber de recomendarlo á la consideración de la Superioridad.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Comandancia en Jefe de la }
Frontera Sud, 1.^a Línea. }

Carhué, Agosto 6 de 1876.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. el parte original que me ha pasado, el Jefe del Regimiento 5.^o de Caballería de Línea, Teniente Coronel Don Lorenzo Wintter, sobre lo ocurrido en esta línea desde el día 2 hasta el 5 del corriente, con motivo de la aparición de los indios al frente de este fuerte.

En la madrugada del día 2, se presentó al frente de este Campamento una invasión de 2000 indios, la que, habiendo salido algunas guerrillas nuestras, se pusieron al gran galope en retirada en dirección á la 2.^a línea, con gran número de caballadas.

En vista de esta operacion, concebí la sospecha que los invasores habian descubierto el convoy que venia del fuerte "Lavalle" y que se encontraba á la altura del arroyo del "Pescado." En esta conviccion destaqué al Comandante Wintter con parte de su Regimiento, 50 infantes del Batallon 5, y una pieza Krupp en proteccion de aquel. Efectivamente, mis sospechas se realizaron, habiendo los indios dirijídose allí, llegando al frente del convoy, cuando ya nuestras fuerzas habian llegado, las que, con algunas guerrillas les hicieron algunas bajas.

La salvacion del convoy, Señor Inspector, puede decirse que ha sido providencial, pues esta Comandancia, tuvo conocimiento de encontrarse en el "Pescado," debido á la casualidad de haber llegado á este Campamento un oficial que regresaba de una Comision en que habia sido mandado á Lavalle, pues la nota de aviso de que venia

en marcha, la traía el Oficial que con 30 hombres custodiaba al mencionado convoy.

El día 4 del corriente me puse en marcha con la division de mi mando y me situé sobre el arroyo "Pigüé," para dar de comer en aquel punto á mi caballada, desprendiendo descubiertas en todo mi frente y flancos, para que estas me avisasen la direccion que llevase la invasion en su salida. En esta altura permanecí hasta el día de ayer, regresando entonces á mi campamento en vista de las grandes quemazones que se vieron á la derecha de la "Laguna del Monte" lo que me convenció de que los indios habian efectuado su salida por aquel punto.

Por comunicacion del Comandante Freyre recibida en la fecha, me dice que efectivamente los indios han practicado su salida por la derecha de aquella línea, habiéndolos batido dicho Gefe, quitándoles el arreo y mantandoles 30 indios.

Señor Inspector, yo no me puse en marcha en direccion á las quemazones mencionadas, señal inequívoca que los indios salen por el punto en que ellas se levantan, porque son los únicos que hacen uso de esta clase de avisos para indicar su direccion, por razones que escuso mencionar en este parte y que no escaparán á la penetracion de V. S.

No cerraré este parte, Señor Inspector, sin recomendar á la consideracion de V. S. la rapidez y buena disposicion con que el Comandante Wintter ha desempeñado la comision que le confié el día 2, y que debido á las medidas eficaces, con que dispuso la operacion, ha podido salvar el convoy, impidiendo que cayese en poder de los indios.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Comandancia en Jefe de la }
Frontera Sud, 1.^a Línea. }

Carhué, Agosto 6 de 1876.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

Tengo el honor de dirigirme á V. S., poniendo en su conocimiento, que á la salida del sol del dia 2 del corriente, han aparecido nuevamente los indios en número considerable, sobre las cuchillas que están en la parte Sud, como dos leguas de este Campamento, y poniéndose esta Division en marcha sobre ellos, emprendieron su retirada al gran galope y con grandes trozos de caballadas en direccion á la Sierra de Currumalan, inclinándome á suponer que esta fuera la invasion anunciada.

En el acto trasmití aviso á la frontera Costa Sud, para que esta á su vez, lo hiciera á la 2.^a línea ; pero en prevision de que los indios pudiesen dirigirse sobre el convoy que se encontraba sobre el arroyo del Pescado, pues sospeché esto al ver la rapidez con que toda la indiada emprendió su retirada ; desprendí en el acto con la mejor caballada al Teniente Coronel D. Lorenzo Wintter, con su Regimiento, 50 infantes del Batallon 5.^o de Línea, y una pieza Krupp con la orden de marchar directamente á proteger el convoy.

Por el parte que adjunto original á V. S. de dicho Gefe, se impondrá que mis temores no fueron infundados, pues, efectivamente, los indios se habian dirigido sobre el convoy, habiendo pasado sobre el Pigüé dos leguas arriba del fortin « General Conesa, » y á no haber llegado el Comandante Wintter en su proteccion antes que ellos, es indudable que este habria caido en poder de los indios.

Debo hacer presente que en prevision de esto mis-

mo, tan pronto como aparecieron los indios, despaché un chasque al Teniente Coronel D. Marcelino E. Freyre, Gefe de la Division del Oeste, comunicándole cuanto sucedia, en la suposicion de que mientras una parte de la indiada nos entretenia, otra se lanzase sobre el convoy.

Recomiendo á V. S. al Comandante D. Lorenzo Winter, por los oportunos servicios prestados en esta ocasion.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Comandancia en Gefe de la }
Frontera Sud, 1ª Línea }

Carhué, Octubre 17 de 1876.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. dándole cuenta detalladamente de mi escursion á Salinas Grandes, en virtud del telégrama de V. E. de fecha 7 del corriente, en el que ordenaba dicha operacion.

Tan pronto como recibí el mencionado telégrama, me dirigí á los SS. Tenientes Coroneles Maldonado y Freyre, y los elementos con que han concurrido dichos Gefes á esa operacion, V. E. tendrá conocimiento de ellos por los documentos trasmitidos por telégrafo con fecha 16 del corriente.

El 9 del mismo, á las siete de la tarde emprendí mi marcha á “Salinas Grandes” con una division de las tres armas compuesta de la manera siguiente: 150 hombres del Regimiento 5.º al mando de su Gefe el Teniente Coronel D. Lorenzo Winter, 100 infantes del Batallon 5.º de

Infantería de Línea, al mando del Gefe accidental de dicho cuerpo, Capitan D. Luis Levalle; 50 infantes del Batallon 3.º de Infanteria de Línea, al mando del Gefe accidental de dicho cuerpo Sargento Mayor Graduado D. Pedro Falcon, el piquete de Baqueanos y las dos piezas Krupp con su dotacion, al mando del Teniente 1.º D. Tomás Parkinson, esta fuerza perteneciente á la division Sud.

De la Division Costa Sud: 150 hombres del Regimiento 1.º de caballería de Línea; 100 hombres del Regimiento 11 de la misma arma y 20 infantes del Batallon 8.º de Infanteria de Línea, al mando del Gefe del Regimiento 11, Sargento Mayor D. Marcial Nadal, y 50 hombres del Regimiento 2.º de Caballería de línea, al mando del Sargento Mayor graduado D. Roque Peitiado.

Con esta fuerza emprendí mi marcha á las siete de la tarde del mencionado dia 9, amaneciendo en Leofucó, distante diez leguas de este punto; adonde he permanecido acampado en un bajo todo el dia 10, emprendiendo nuevamente mi marcha á las 7 de la tarde, amaneciendo el dia 11 sobre “ Salinas Grandes; ” recien en ese punto fuí sentido por los iudios.

En los primeros momentos se tomó una invernada de 600 caballos y mas tarde 600 yeguas de cria, matándoles á los indios, diez individuos y tomando dos prisioneros. De allí seguí mi marcha al trote y galope hasta Atrehucó, punto adonde existian unas tolderias y desprendi sobre la marcha al Comandante Vintter que habia mudado caballos de los tomados á los indios, á que persiguiese la chusma é indios de las mencionadas tolderias que huian en direccion á Chiloé. Cuando este Gefe se hallaba á 3 ó 4 leguas, me mandó aviso que la chusma é indios le llevaban 4 ó 5 leguas de delantera y que para alcanzarlos quedaria totalmente á pié, habiendo recibido igual aviso del Sargento Mayor D. Diego Lucero, al que habia des-

prendido hácia otras tolderías con 80 hombres (50 del 1.º de Caballería y 30 del Regimiento 5.º) resolví hacer alto, desprendiendo partidas livianas en todas direcciones y reuniendo á la vez mi caballada que habia quedado como dos leguas á retaguardia, cansada ya en su mayor parte.

Señor Ministro: no he continuado mi marcha hasta los toldos de Namuncurá, ni la persecucion iniciada, porque para hacerlo hubiera quedado á pié y talvez hubiera sido esterilizado lo adquirido hasta ahora, teniendo á mas á mi flanco la indiada de Catriel, de lo que tenia noticia antes de la marcha, corroborada en seguida por los prisioneros tomados en los toldos.

Así, pues, dispuse hacer alto, permaneciendo acampado todo el dia 11 y parte del 12, dia en que emprendí mi retirada al tranco, haciendo alto á cada legua, sin dejar hombres ni caballos y sin que un solo indio se atreviese á acercársenos.

Debo hacer presente á V. E. que la operacion practicada, se ha realizado, entresacando la mejor de la caballada que recién está arribando y con los 350 remitidos por V. E., que hacia apenas 48 horas que habian llegado á este punto. Si hubiese tenido caballadas en condiciones de operar al gran galope, como se hizo una vez que huyeron los primeros indios, llevando la alarma á los toldos; no trepido en asegurar á V. E., que hubieramos tomado toda la chusma, no solo de Namuncurá y sus haciendas, sino hasta las de Catriel.

Este hecho, Exmo. Señor, lo conceptúo de inmensa importancia moral, porque desde hoy en adelante, nos viene á abrir las puertas del Desierto, haciendoles conocer á los indios que con la misma facilidad con que ellos invaden, pueden invadir sus guaridas las fuerzas nacionales, utilizando como ahora para perseguirlos y alimentarnos, sus mismos elementos.

No cerraré este parte, sin recomendar á V. E. la comportacion de los SS. Gefes, Oficiales y tropa que han tomado parte en esta espedicion, particularizándome con el Subteniente D. Cárlos Beccar, que se encontraba enfermo en este punto y me ha acompañado espontaneamente como ayudante.

En esta ocasion, y convencido que mi proceder merecerá su superior aprobacion he dispuesto que los cadetes D. Jorge Villoldo y D. Severo Morcillo del Batallon 3.º de Infanteria de Línea, que hacen servicio sin revistar, sean dados de alta.

Dios guarde V. E.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Comandancia en Gefe de la }
Frontera Sud, 1.ª Línea. }

Campamento en Masayé, Mayo 19 de 1876.

*A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel
D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de dar cuenta á V. E. de las operaciones practicadas el dia de la fecha sobre los indios que han aparecido en este punto.

Al aclarar, se mandaron las descubiertas, para que estas dieran cuenta de las novedades que notaren en el campo. A las 10 a. m. se recibió parte del Sargento Mayor Diez, que con el Regimiento 1.º de Caballería de Línea, practicaba este reconocimiento, de que los indios en número de 3000, se encontraban tomando caballos, teniendo á su frente un número de fuerza superior al del Regimiento 1.º

En su consecuencia, procedí á hacer montar á caballo toda la fuerza que se componia de los Regimientos 5.º y 11.º, Batallon 5.º, 8.º y Gendarmes del Rosario, mandando á este último en apoyo del Regimiento 1.º—Como tuve aviso que estos Cuerpos se encontraban rodeados por la indiada me puse en marcha con el resto de las dos Divisiones en su proteccion.

Como á dos leguas de este punto, marchó el Comandante Maldonado con el Regimiento 11 tomando el mando de la vanguardia. En esta disposicion marchamos hasta distancia de cinco leguas, no pudiendo en todo este trayecto obligar al enemigo á que se parase, pues al menor amago de cargarlos, se ponian en precipitada fuga, contando, como siempre, con el esencial elemento de sus magníficas caballadas.

Conociendo lo inútil de todos nuestros esfuerzos para obligar al enemigo á batirse, emprendí la retirada á este punto, persuadido de que lo que este se proponia, no era librar combates, sinó postrar nuestras caballadas en correrias inútiles, habiéndoles dejado constatado que las fuerzas Nacionales, han de batirlos adonde quieran librar combate.

En esta persecucion tenemos que lamentar algunas pérdidas por nuestra parte, debidas en gran parte á las sinuosidades del terreno y á la falta de cumplimiento de las órdenes impartidas.

Un oficial del Regimiento 5.º que habia sido desprendido con un piquete sobre un flanco de la columna, en observacion del enemigo, fué cortado por una fuerza superior á la de este, que estaba emboscada en un bajo, debido á haberse alejado mas distancia de lo que se le ordenó, por exceso de cumplimiento en su deber.

Debo hacer presente á V. E. que esto tenia lugar en momentos que la Division marchaba al gran galope sobre

el grueso del enemigo que tenia al frente, sin embargo de haber mandado un Escuadron á proteger dichos flanqueadores. Este no llegó á tiempo, puesto que los indios huyeron inmediatamente al ver que el escuadron se desprendia de la columna.

En nuestra retirada y como de práctica, los indios seguian nuestras fuerzas, haciéndonos muchos disparos de Remington, pero sin resultado, por la larga distancia de donde tiraban.

No cerraré esta nota sin recomendar á V. E., la digna comportacion de los SS. Gefes, Oficiales y tropa de ambas Divisiones, incluyendo en estos al Dr. D. Avelino Sandoval, que me ha servido de Ayudante, no siendo esta la primera vez.

Dios guarde á V. E.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Epidemia en las Caballadas

Debo hacer presente al Señor Inspector, que en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, se ha desarrollado en este punto, una epidemia en los caballos, desconocida para todos y de la que han muerto *quinientos* proxima-mente. Me limito á dar á V. E., los síntomas y la manera de desarrollarse dicha enfermedad, inclinándome á creer que esta la produjo algun yuyo desconocido, pues, tan pronto como el pasto ha estado sazonado, la epidemia ha declinado hasta terminar completamente. Los primeros síntomas de la enfermedad que se desarrolla en el animal, son: temblores y caminar con la boca abierta contra el viento, se enceguése y anda sin rumbo; mas tarde, se tira al suelo, se revuelca y arroja por boca y

narices un espumarajo sanguinolento, muriendo á las cuarenta y ocho horas los que resisten más ; generalmente mueren de dia y los que llegan á sanar, que será un diez por ciento de los atacados, les produce una fuerte erupcion en todo el cuero y se les cae una gran parte de él, siendo la parte mas atacada la cabeza del animal, de manera que quedan completamente inútiles.

De esta enfermedad, han estado muriendo ocho, diez y hasta doce caballos diariamente, durante los meses mencionados.

Moral y disciplina de la Division.

En cuanto á disciplina, debo decir á V. S. que los SS. Gefes de los Cuerpos que componen esta Division, observan y hacen observar en los suyos, una moral y disciplina que hace honor al ejército mas bien organizado.

Al terminar esta Memoria, debo hacer presente á V. S. que esta frontera es la única que ha carecido de ingenieros para dirijir sus trabajos de fortificacion y construcciones verificadas en ella. Hago notar esta circunstancia por los defectos de que puedan estas adolecer.

Señor Inspector : Dejando cumplido en lo posible lo mandado por V. S., en su Circular de fecha 12 de Enero del presente año, tengo el honor de saludar á V. S., con mi mas alta consideracion.

Dios guarde á V. S.

Firmado—

Nicolás Levalle.

Fuerte Carhué, Octubre 18 de 1876.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

Tengo el honor de dirigirme á V. S., comunicándole que en la fecha queda terminada la línea derecha é izquierda de Fortines de la Frontera de mi mando, cuyas denominaciones son como sigue :

Línea derecha—Alsina, Comandante Gaspar Campos, Coronel Martinez de Hoz, 18 de Julio, Cárlos Paz, 24 de Mayo, Avellaneda, Teniente Acuña, Comandancia de la línea derecha, Peribebuy, estrema derecha.

Línea izquierda—Atalaya, Coronel Rivero, Coronel Moreno, Sargento Martin, Talita, Coronel Estevan Garcia, D. Gonzalo, Coronel Ayala, Curupaity, Comandancia de la línea izquierda; Coronel Fraga, Alferez Zelada, Coronel Pablo Diaz, Coronel F. Romero, estrema izquierda Lomas Valentinas; fortin avanzado al frente de los fortines Coronel Rivero y Moreno fortin Coronel Rosseti y llámase fortin General Conesa el situado sobre el médano Carhué.

Las distancias de fortin á fortin, las verá V. S. en la planilla adjunta.

La irregularidad de la distancia que V. S. notará en el cróquis que se adjunta, es debido á que se han tenido que utilizar los accidentes favorables del terreno para la defensa en general, como tambien los parages en que se presentaban con ménos dureza el terreno, no obstante que la mayor parte de los fortines de esta línea, estan construidos en los puntos mas dominantes donde se ha encontrado la roca viva, lo que no solo ha ocasionado gran demora para su terminacion, sino tambien inutilizar toda la herramienta que para este objeto se recibió.

Con las distancias establecidas de fortin á fortin, toda invasion que intente penetrar al interior de esta línea tendrá que hacerlo á media rienda y bajo los fuegos, no solo de la Artilleria, sino tambien de los Remingtons, circunstancias que no les permitirá pasar sus arreos sin dejar estos y muchas bajas. La Comandancia de fortines de la izquierda, queda distante de la Comandancia de fortines de la línea Costa Sud, de 2 leguas á 2 leguas y media; colocadas estas comandancias sobre las estremidades de la línea, prestan ventajas para que las guarniciones de ambas, puedan reunir 100 hombres, hostilizando al enemigo con gran superioridad, conteniéndolos en su paso mientras las fuerzas de la Comandancia en Gefe concurren á protegerlas.

Esta medida se ha adoptado porque las invasiones siempre penetran por las estremas de las líneas, eludiendo el encuentro de las fuerzas del campamento, donde ellos saben que siempre hay mayor número de fuerza; por otra parte, la inmediasion de fortin á fortin, ofrece la ventaja que dado el caso que una invasion intente efectuar su entrada por distintos puntos, pueden con facilidad reunirse las fuerzas de 2 ó 3 fortines y disputarle el paso por lo ménos. Esta afirmacion, Señor Inspector, ha venido á robustecer un hecho práctico muy reciente, en la penúltima invasion á su salida por la Frontera del Oeste, solo han bastado la fuerza de dos fortines, no solo para quitarles el arreo yeguarizo que llevaban, arreo que es infinitamente mas fácil de llevar, sinó que dejaron treinta y tantos muertos y muchísimos heridos.

En vista de este hecho práctico, el Comandante Freyre se ha penetrado de las ventajas que ofrece de establecer la línea de esta manera, y está construyendo los fortines á 20 cuabras uno de otro, pues á mas de las conveniencias ya enumeradas, hay la de evitar la destruccion de caballos

y garantir la vida de los chasques que cruzan á toda hora, porque en tan pequeñas distancias, no es posible ser tomado por el enemigo, porque cualquier caballo salva con facilidad tan reducida distancia, haciéndolo siempre protegido por los fuegos del fortin á que se dirige.

En el deber de economizar en cuanto sea posible la caballada, va á establecerse en la línea de fortines un servicio de señales con banderas, las que avisarán á esta Comandancia haberse hecho las descubiertas, avisando con una bandera de color determinado, si hay ó no novedad en toda la línea, esto no solo evitará la fatiga del soldado, pues solo se hará este servicio en los dias de grandes nieblas que no permita verse las señales.

Toda la guarnicion de la línea, la dará uno de los cuerpos de Infanteria, siendo el Gefe de dicho cuerpo, el Gefe superior de toda ella, teniendo su residencia este Gefe en una de las Comandancias y su segundo la otra, debiendo este cuerpo ser relevado por otro de la misma arma, permaneciendo en este fuerte el Regimiento 5.º de Caballería, para concurrir con él donde sea necesario, por ser esta arma la que con mas facilidad y rapidez puede trasladarse á cualquier punto que sea atacado.

Dios guarde á V. S.

Nicolás Levalle.

DISTANCIA DE FORTIN A FORTIN

	<u>Varas.</u>
Del Fuerte General Belgrano al —	
Fortin Atalaya.....	9400
“ Alsina.....	6800
“ Gaspar Campos.....	8200
“ 24 de Mayo.....	7600
“ General Conesa.....	8200
“ Curupaity	12300
“ Rosseti.....	8600
Del Fortin Alsina al—	
“ Gaspar Campos.....	4100
“ “ Gaspar Campos á —	
“ “ Martinez de Hoz.....	2220
“ “ Martinez de Hoz á —	
“ “ 18 de Julio.....	1500
“ “ 18 de Julio á—	
“ “ Cárlos Paz.....	1800
“ “ Cárlos Paz á —	
“ “ 24 de Mayo.....	2460
“ “ 24 de Mayo á —	
“ “ Avellaneda	4380
“ “ Avellaneda á —	
“ “ Teniente Acuña.....	3420
“ “ Teniente Acuña á —	
“ “ Peribebuy	5200
Del Fuerte General Belgrano al —	
“ Fortin Coronel Moreno.....	1250
Del Fortin Coronel Moreno al —	
“ “ Coronel Rivero.....	2200
“ “ Coronel Rivero al —	

		<u>Varns.</u>
	Fortin Atalaya.....	4800
Del	“ Atalaya al —	
	“ Sargento Martin.....	1220
“	“ Sargento Martin al—	
	“ Talita.....	1920
“	“ Talita al —	
	“ Coronel Estevan García.....	2490
“	“ Coronel Estevan Gar- cía al—	
	“ Don Genzalo.....	2247
“	“ Don Gonzalo al —	
	“ Coronel Ayala.....	1486
“	“ Coronel Ayala al —	
	“ Curupaity	1806
“	“ Curupaity al —	
	“ Coronel Fraga.....	1290
“	“ Coronel Fraga al —	
	“ Zelada.....	1562
“	“ Zelada al —	
	“ Coronel Pablo Diaz.....	2090
“	“ Coronel Pablo Diaz al —	
	“ Coronel Romero	2090
“	“ Coronel Romero al —	
	“ Lomas Valentinas.....	2090

Fuente “General Belgrano” Octubre 19 de 1876.

Nicolás Levalle.

DIVISION CARIHUE

PLANILLA demostrativa de la fuerza efectiva, vestuario, armamento, municiones, correaje, monturas, equipo, artilleria y demas enseres que tiene la espresada.

FUERZA EFECTIVA

Jefes	9
Oficiales	75
Tropa	982

VESTUARIO

Kepies	918
Bombachas de paño.....	463
Camisetas “ “	466
Pantalones “ “	594
Blusas de brin.....	82
Chaquetillas de brin.....	69
Pantalones “ “	121
Polainas	469
Camisas de lienzo.....	1803
Calzoncillos “	1803
Ponchos.....	396
Mantas.....	251
Zapatos (pares).....	498
Botas (id.).....	468
Capotes.....	542

ARMAMENTO

Fusiles Remington.....	391
Bayonetas.....	186
Carabinas Remington.....	432

Sables	333
Machetes.....	72

MUNICIONES

Cartuchos metálicos.....	5216
--------------------------	------

CORREAGE

Cananas	771
Cinturones	791
Porta machetes.....	75
Porta carabinas.....	360
Fundas	186
Tiros de sable.....	320
Bandoleras.....	307
Dragonas	164
Destornilladores.....	25
Baja muelles.....	20
Cajas de Guerra.....	12

MONTURAS

Monturas completas	639
Bozales	812
Maneas	812
Maneadores.....	812
Trabas.....	719

EQUIPO Y MENAGE

Caramañolas.....	441
Baldes.....	15
Maletas	437
Morrales	92
Cangallas.....	18

Carpas para Jefe.....	2
Id para Oficiales	10
Id « tropa	50
Instrumentos de música.....	47
Cornetas	11
Clarines	12

ARTILLERIA

En la Division y Fortines, cañones (calibres varios).....	20
Cajas con sus correspondientes municiones....	20

DOTACION completa de juegos de armas, mistos incendiarios y demas
útiles pertenecientes á esta arma

ÚTILES DE HERRERIA

Fuelle y sus útiles	1
Bigornias	1
Tornos completos.....	2

ÚTILES DE CARPINTERIA

ÚTILES DE BOTICA

ÚTILES DE FORRAGE Y SERVICIO DE HOSPITAL

BOTIQUIN Y MEDICAMENTOS

DIVISION DE PUAN



Al mando del Teniente Coronel Salvador Maldonado

Puan, Abril 15 de 1876.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.

En cumplimiento á la órden superior de fecha 12 de Marzo del corriente, tengo el honor de adjuntar á V. E. la memoria de lo ocurrido y trabajos practicados en la Frontera de mi mando, desde que marchó la Division de la Línea ocupada anteriormente, hasta la fecha; constando de los anexos siguientes :

Anexo A. — Estado que demuestra la fuerza con que se movió esta Division en el mes de Abril del año pasado especificando los caballos, equipos, provisiones, útiles de zapa, maderas de construccion y demas efectos recibidos de la Comisaria de Guerra y Parque de Artilleria.

Anexo B. — Itinerario de las marchas efectuadas, hasta llegar la Division al parage que le ha sido designado y que ocupa actualmente, con las novedades y hechos de armas ocurridos hasta la fecha.

Anexo C. — Plano de la línea que está á cargo de esta Division, indicando en él sus fortines, línea telegráfica, zanja concluida y proyectada.

Anexo D. — Plano parcial del campamento que ocupa esta Division, en el cual se demuestra los trabajos practicados en él, como ser el de zanjeo, potreros, corrales, quintas, edificios públicos y particulares, construidos, en construccion y proyectados.

Anexo E. — Planos parciales de los Fortines de la extrema derecha é izquierda, con sus áreas de campos, sembrados y para sembrarse.

Anexo F. — Plano de línea Sur, Costa Sur y Bahía Blanca, indicando en él la posición actual y precisa de los indios Malones, Catriel, Namuncurá y Pincen, como también la ocupación y trabajos de zanjeo hecho por esta División en Masayé ó Masayó, durante su permanencia en ese punto y demostrando el camino recorrido en el reconocimiento practicado en el mes de Octubre del año próximo pasado por la División Sur y parte de la Costa Sur á Salinas Grandes.

Anexo G. — Estado general de esta División y parciales de los cuerpos que la componen.

Anexo H. — Estado que demuestra las existencias de las caballadas, especificando las altas y bajas ocurridas desde el mes de Enero 1876 hasta la fecha.

Anexo I. — Estados que demuestra las altas y bajas personales desde el mes de Enero del año próximo pasado hasta la fecha.

Anexo J. — Estado que manifiesta lo que ha recibido esta División, tanto por cuenta del Superior Gobierno, como de los Proveedores para el racionamiento de la misma, desde el mes de Enero del año próximo pasado hasta la fecha.

Anexo K. — Estado que indica las altas y bajas de Armamento y Municiones desde el mes de Enero de 1876 hasta la fecha.

Anexo L. — Tres relaciones, á saber :

a—Relación de los medicamentos que se han recibido con destino al Hospital, desde el mes de Enero del año próximo pasado hasta la fecha :

b — Relación de los medicamentos que existen en esta Botica, en la fecha.

c — Relacion de los enfermos que se hallan actualmente en el Hospital de esta Frontera, con clasificacion de las dolencias de que padecen.

Anexo M — Estado que demuestra el ascenso que han recibido los cuerpos de esta Division desde el mes de Enero del año próximo pasado hasta la fecha.

Anexo N — Memoria descriptiva de los trabajos practicados en esta Frontera desde el 5 de Junio del año próximo pasado, dia en que se ha tomado posesion de este punto, hasta la fecha; correspondiente á los anexos.

Aprovechando esta oportunidad me es grato reiterar á V. E. la consideracion de mi aprecio.

Dios guarde á V. E.

Salvador Maldonado.

DIARIO—De la marcha llevada por la Division Costa Sur á las órdenes del Teniente Coronel D. Salvador Maldonado en la expedicion de 1878; llevado por el Capitan Tock y Teniente Maldones.

Abril 15—La órden general dada á las 4½ a. m. disponia estuviere pronta para marchar la Division, á las 2 p. m. A esta hora, aquella, racionada de vicios de entretenimiento desde la tarde anterior, concluyó sus últimos aprestos; á las 4½ salimos del Fuerte, vadeamos el Sauce Corto y campamos á 9 ó 10 cuadras, direccion NÓ.

La Division consta de: Comandancia en Gefe y Detall, 2 Gefes, 6 Oficiales, 1 Cirujano, 1 Practicante Mayor, 1 Farmacéutico, 1 Agrimensor y 3 Soldados: Regimiento 1.º de Caballeria, 1 Gefe, 11 Oficiales y 278 individuos de tropa: Regimiento núm. 11.º «General Lavalle» 1 Gefe, 4 Oficiales y 268 individuos de tropa: Batallon Gendarmes del Rosario, 2 Gefes, 15 Oficiales y 150 individuos de tropa: Piquete de Artilleria, 2 Oficiales y 12

artilleros con 5 piezas (2 Krupp, 2 Cattling of Batterie gun y 1 de bronce) y 8 soldados de Guardia Nacional. Además un escuadron de indios amigos, con 4 oficiales y 48 de tropa, lo que hace un total de 6 Gefes, 42 Oficiales y 751 individuos de tropa. El convoy constaba de 1 carreta, 6 carros y el arreo de 3067 caballos, 410 yeguas, 24 bueyes, 1341 cabezas ganado vacuno y 1500 lanar.

A las 7 y 20 a. m. emprendimos la marcha costeando el Sauce Corto é hicimos alto en el parage denominado « Tres Sauces » distante del fuerte 3 leguas. En dicho punto carneamos y despues de 2½ horas de descanso, á las 2 y 30 continuamos la marcha acampando á las 3 y 15 en « Paso Hondo » distante 8 leguas del punto de partida ; suelo firme, pastos buenos y agua excelente.

La única novedad ocurrida en la marcha es haberse roto el cubo de la rueda de un carro á 4 leguas de este punto. A las 9 p. m. arribó de regreso de su comision el Capitan D. Angel Tobal conduciendo pliegos del Exmo. Señor Ministro para el Gefe de esta Division. En dichos pliegos el Señor Ministro, hacia presente, que, al dia siguiente, acamparia en el « Paso del Sauce » punto marcado en el Plano de la Frontera á 3° 30' longitud O. de Buenos Aires.

A las 8 de la mañana, se nos incorporó el carro y á las 10 y 15 marchamos hasta las 12 y 30 a. m. hora en que arribamos á las « Orquetas del Sauce » donde acampamos. Durante la marcha tuvimos ocasion de observar una inmensa manga de langosta. Su pasage duró 10' y durante su avance hácia nosotros, el horizonte se presentaba oscuro como si lo empañara el humo de un vasto incendio.

Las Orquetas del Sauce, distan del Fuerte General San Martin 11 ½ á 12 leguas y 10 del « Paso del Sauce. » El campo es bueno, pastos de varias clases, todos superiores,

pero en una extension de 1 legua á ambas márgenes del arroyo crece excelente la gramilla, con exhuberancia.

A la 1 p. m. marchó el Ayudante Mayor del Regimiento N.º 1.º D. Juan Mendez con comunicaciones para S. E. el señor Ministro. A las 8 p. m. se hicieron señales con cohetes para-caidas y de luz roja con el objeto de anunciar nuestra situacion á la Division Sur, señales que no fueron contestadas. La noche pasó sin novedad.

Abril 18. — A las 8 a. m. mudamos campo á la márgen opuesta del arroyo. A las 10 marchó para el Fuerte el Teniente de Guardia Nacional D. Salustiano Rocha por hallarse enfermo. A las 10 y 30 arribó de vuelta de su comision el Ayudante Mendez con comunicaciones del Señor Ministro para el Gefe de la Division. A las 8 p. m. se elevaron unos cohetes señales que fueron contestados por la Division Sur. Esta la dejó el Ayudante Mendez en el « Paso del Sauce. » A las 12 p. m, disparó la caballada de reserva del Regimiento núm. 11. é inmediatamente se mandó á perseguirla una comision compuesta de 1 oficial y 12 soldados.

Abril 19—A la 1 y 30 a. m. dejó de existir de muerte repentina un soldado del Regimiento 1.º. A las 7 y 30' no habiendo aun regresado la comision que se mandó á seguir la caballada disparada, se mandó al capitan Pichihuincá con parte de sus indios con igual objeto y ambas regresaron á la tarde sin resultado alguno. A las 7 p. m. se elevaron unos cohetes señales que fueron contestadas por la Division Sur.

A las 12 llegó el Teniente Don Rodolfo Dominguez de Bahia Blanca, con 538 caballos destinados á esta Division. Incorporóse tambien el Capitan del Regimiento núm. 1.º D. Victoriano Rodriguez que habia quedado enfermo en el Fuerte, con 1 oficial y 40 soldados de Guardia

Nacional remitidos por el Gefe de la 2.^a Línea, Coronel Don Plácido Lopez.

Abril 20—Diana: pocos momentos despues batir carpas y á las 7 y 20 emprendimos marcha con rumbo S. O.: á las 9 se hizo un pequeño alto—llega chasque de la Division Sur. El Señor Ministro anunciaba que los caballos disparados del Regimiento N.º 11 en número de 200 se hallaban en la caballada de esa Division. Continuamos la marcha á las 9½ hasta las 10 y 30' hora en que llegamos á un inmenso cañadon intermediario entre las Orquestas del Sauce Chico y la Laguna de Patrahunlauquen » donde nos detuvimos hasta la 1 y 35 p. m., hora en que acampamos en el parage denominado « Challahuincal, » La distancia recorrida se calculan en 7 leguas, en toda su extension, el terreno forma un cañadon con pastos, por consiguiente, malísimos y en algunos bajos el agua que se encuentra, es pésima, casi barro. La noche pasó sin novedad.

Abril 21 — En la madrugada de este dia se notó la falta de 6 bueyes; enviada una comision á buscarlos regresó sin haberlos encontrado. Dias despues se supo habian ido al Fuerte «General San Martin,» se retardó nuestra marcha hasta las 7 y 30. A las 12 y 6' a. m. despues de unos pequeños altos, llegamos al « Arroyo Pescado » á cuyas márgenes hicimos alto, desensillamos y carneamos.

El « Arroyo Pescado » corre en direccion Sur á Norte, no es barrancoso, tiene poca profundidad y el lecho es fangoso. Parece ser la continuacion del « Sauce Corto » y se calcula su longitud de 7 á 8 leguas. A las 3 p. m. se mandó ensillar y montar á caballo, 5' despues se dió orden de marcha: á las 5 y 20' acampabamos á inmediaciones del cañadon designado bajo el nombre de « Quetreolofú, » el terreno poco consistente impedia la marcha del convoy, razon por la cual la jornada fué solo de 5 leguas.

Abril 22 — La marcha se emprendió á las 6 y 38' a. m. con rumbo S. O.; á las 8 y 10' se hizo alto en « Mallelesfú, » á las 9 y 10' continuamos la marcha, teníamos á la vista las avanzadas de la Division Sur, que encontramos á caballo á la márgen derecha del « Arroyo Guamini, » á las 9 y 40'. En este punto nos detuvimos hasta la 3 p. m. La Division Sur marchó hácia el « Arroyo Venado » donde debía acampar.

El « Guaminí » corre en direccion S. á N. parece ser la continuacion del « Currumalan Chico » y desagua en la Laguna del Monte. Es barrancoso y profundo, en algunos puntos, su lecho es de tosca, de extension recorre 8 ó 9 leguas aproximadamente, su agua es excelente.

Emprendida la marcha nuevamente á las 3 p. m. á las 4 y 30' llegabamos al « Arroyo Venado » donde acampamos. Distancia recorrida 7 leguas, con pastos buenos.

Luego de acampados pasó el Gefe de la Division á conferenciar con S. E. el Señor Ministro de la Guerra. La noche pasó sin novedad.

El « Arroyo Venado » á cuya márgen derecha acampamos no es barrancoso ni profundo, su lecho fangoso corre en direccion S. á N. y por consiguiente paralelo al Guamini, el agua es turbia y desagradable al paladar. Carecemos de datos positivos referente á su origen y desagüe.

Abril 23 — Amanece lloviendo, con viento E.: á las 9 y 30' se despeja el cielo, continuando el mismo viento. A las 12 a. m. se mandó ensillar, media hora despues montar á caballo y marchamos hasta la 1 y 10' p. m. en que hacemos un alto de 15', y comenzó á caer un chubasco lento. Continuamos la marcha y á las 2 y 30' descendiamos el médano del Carhué, y se acampó á la márgen derecha del « Pigüé. »

Lo único de notable en este parage es el médano de

Carhué, que hemos mencionado, el cual tiene una altura de 15^m aproximativamente. El « Arroyo Pigüé » toma su origen en la Sierra de « Currumalan Chico » y desagua en la laguna de « Epecuen, » cuya extension se calcula en 3½ ó 4 leguas de largo E. á O. por una de ancho S. á N. Esta laguna suministra una sal cuya composicion no nos ha sido posible averiguar por carecer de elementos para verificar un análisis químico; dicha sal se encuentra formando una capa de algunos centímetros de espesor en todo el perímetro de la laguna, tiene un color blanco ligeramente turbio es muy soluble y un sabor amargo la hace impropia para usarla en reemplazo del cloruro de sodio ó sal comun. La distancia recorrida este dia es de 3½ á 4 leguas, los pastos son abundantes aunque no muy buenos, en algunos puntos. La leña que se encuentra en la parte N. NE. de la laguna, es un arbusto designado por los naturales con el nombre de zampa.

Se hicieron las siguientes—

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Barómetro.</u>	<u>Termómetro.</u>
7 a. m.	0'752	12° F.
12 p. m.	0'751	19°
6 «	0'750	10°

Abril 24 — Sin novedad.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Barómetro.</u>	<u>Termómetro.</u>
8 a. m.	0'751	15° nublado
9 p. m.	0'750	11° sereno.

Abril 25 — Sin novedad —

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 h. 30 a. m.	0'730	7° F.
12 — a. m.	0'729	17°
6 — p. m.	0'727	15°
9 — p. m.	0'727	15°

Abril 26 — La Division mudó campo á las 7 y 30' a. m. acampando á la izquierda de la Division Sur, entre esta y la Laguna. Este dia se dió principio á los trabajos de zapa para el atrincheramiento de la Division Sur. En este trabajo, el Señor Ministro, dispuso, tomasen parte 100 hombres de esta Division.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'728	10° F.
6 p. m.	0'734	12°
9 p. m.	0'735	10°

Abril 27 — Sin novedad—continuaron los trabajos.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'734	8½° F.
12 p. m.	0'735	13°
7 p. m.	0'734	11°

Este dia se verificó un reconocimiento del terreno, costeano el « Arroyo Pigüé » hasta la Laguna con el fin de levantar la superficie del campo que debia ocupar la Division Sur. A las 5 a. m. avistaron las avanzadas un grupo de indios que huyeron en direccion á « Salinas Grandes, » siendo perseguidos algunas leguas.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'734	7° F.
12 a. m.	0'735	13°
9 p. m.	0'735	11°

Abril 29 — Sin novedad—siguieron los trabajos.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'734	4° F.
12 a. m.	0'735	12°
9 p. m.	0'735	11°

Abril 30 — Sin novedad. Dióse principio á las mediciones.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'736	11° F.
12 a. m.	0'735	21°
6 p. m.	0,735	16°

Mayo 1 — A las 7 y 30' mudamos campo, avanzando hácia la «Laguna Especuen»—se continuaron los trabajos.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'734	12° F.
12 a. m.	0'736	21°
9 p. m.	0'735	16°

Mayo 2 — Los trabajos siguieron adelante.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
8 a. m.	0'732	F. 14° Nub° vt° E.
12 a. m.	0'732	17° vt° S. O.
6 p. m.	0'727	18° Sereno, calor.
9 p. m.	0'726	14 idem

Mayo 3 — Sin novedad — continuaron los trabajos.

Observaciones.

Horas.	Barómetro.	Termómetro.
7 a. m.	0'727	F. 13° viento S.
12 a. m.	0'730	18° “ “
6 p. m.	0'732	12° calma.
9 p. m.	0'727	6° sereno.

Mayo 4 — Diana: batir carpas. A las 7 y 20' a. m. emprendia marcha la Division en direccion O., y despues de dos altos, uno de una hora y otro de 15' á las 2 y 30 p. m. acampaba á media legua de Masayá, Masayé ó Masayó. Con este último nombre esta señalado en el plano, este paraje; pero los Indios le dan los dos primeros indistiniamente.

En este parage encontramos taperas de poco tiempo y segun datos recibidos era donde Catriel estableció sus tolderías despues de la revolucion. La distancia recorrida es de 7 á 8 leguas—pastos buenos—en una superficie de $\frac{1}{2}$ legua en cuadro crece la gramilla; agua buena suministrada por unos jagüeles. Existen tambien 3 lagunas de poquísimá importancia—son temporarias. Lo único de notable en la marcha es los retoños de un monte inmenso (algarrobo, chañar, etc.) que desde el “Arroyo Pichi Pul” se prononga en una extension de 5 leguas hácia Masayé. A

juzgar por algunos troncos, este monte, años atrás, debió ser destruido por el fuego.

Mayo 5 — A las 7 a. m. marchamos hasta Masayé y acampamos.

Masayé, Masayá ó Mayó participa en cuanto á su topografía de los caracteres generales del suelo que hemos recorrido; su superficie es quebrada. El pasto siendo bueno, escasea porque la naturaleza del suelo es mala, pues, es arena, cubierta de una leve capa de tierra vegetal en algunos puntos. El agua es buena, la proporcionan jagüeles abiertos por los Indios en los médanos. En cuanto á leña abunda, muy fuerte — la que proporciona el monte ya mencionado en el día anterior.

Delineóse tres potreros y dióse principio á los trabajos de zapa.

Las dimensiones de los potreros son 2 de 80 metros en cuadro y 1 de 60×80^m .

Observaciones.

Horas.	Termómetro.	
6 a. m.	2° F.	} Sereno.
12 a. m.	18°	
7 p. m.	16°	
9 p. m.	10°	

Mayo 5 — Sin novedad — A la tarde quedaron terminados los potreros.

El termómetro marcó.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	14° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	20°

El día 4 omitimos decir algo respecto al Arroyo «Pichi-Pul.» Este Arroyo corre en dirección S. á N. en algunos puntos es barrancoso y nada profundo.

El agua es dulce, su lecho es de tosca, desagua en la laguna «Especuen»— Ignoramos su origen.

Mayo 7 — Delineáronse otros tres potreros paralelos á los ya construidos y de las mismas dimensiones, calle por medio de 30 metros—Empezaron los trabajos de zanjeos.

Observaciones.

Horas.	Termómetros.
7 a. m.	14° F.
3 p. m.	20°
7 p. m.	12°

Mayo 8 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	F. 11° Viento NO. nublado.
6 p. m.	14° Hasta las 4 p. m.
9 p. m.	10° Noche serena.

Mayo 9 — Delíneose un reducto, cuadrado — abaluartado de 100 × 100 metros para el Batallon Gendarmes del Rosario.

Observaciones.

Horas.	Termómetro:
7 a. m.	3° F.
12 a. m.	6°
6 p. m.	20°
8 p. m.	15°

Mayo 10 — Principiáronse los trabajos del reducto. Falleció un soldado del Regimiento N.º 11 de Caballería.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	13° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	17°
8 p. m.	15°

Mayo 11 — Continuaron los trabajos del reducto, A las 2 p. m. partió el Gefe de la Division para Carhué á conferenciar con S. E. el Señor Ministro — Dos soldados del Regimiento núm. 11.º, consumaron desercion:

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	15° F.
4 p. m.	23°
8 p. m.	18°

Mayo 12 — Terminó el reducto—A las 2 y 30' llegó el Gefe de la Division.

Partió una comision para el Fuerte « General San Martin » pues nosotenia noticias de otra mandada el dia 4 desde Carhué, á buscar las familias.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	9° F.
8 a. m.	10°
6 p. m.	7°
7 p. m.	4°

Mayo 13 — Sin novedad.

Observaciones

Horas.	Termómetro.
6 a. m.	0°
12 a. m.	19°
6 p. m.	15°
8 p. m.	12°

Mayo 14 — Llegaron las familias sin haberles ocurrido novedad alguna en la marcha.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	9° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	11°
8 p. m.	8°

Mayo 15 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	0° F.
12 a. m.	15°
6 p. m.	10°
8 p. m.	6°

Mayo 16 — La descubierta de la tarde, á las 4 de esta, se encontró con un grupo de indios malones en número de 15 á 20 los que fueron corridos por el Capitan Pichihuinca.

Recibido el parte de esta novedad, « Generala. » Otra descubierta enviada inmediatamente del aviso, regresó sin novedad.

A las 11 p. m. consumaron desercion seis soldados

del Regimiento N.º 1.º: enviadas comisiones á aprehenderlos, regresaron sin haberlos encontrado. Toda la noche permanecieron los caballos ensillados.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	14°

Mayo 17 — A las 7 a. m. El Regimiento 11º á las órdenes de su Gefe accidental el Sargento Mayor Don Marcial Nadal salió en descubierta, á tres leguas del Campamento se encontraron con los malones, en número de 1000. Enviado el parte, el Gefe de la Division marcha en persona con el Regimiento 1.º en proteccion. A las 10 a. m. marcha incorporado al 11: habiendo aumentado el número de indios. A su vista mandó el Gefe de la Division orden al Gefe del Detall para que se le incorporára con el Batallon Gendarmes del Rosario, lo que se efectuó colocando antes el Gefe del Detall dos piezas Krupp sobre un médano inmediato al Campamento, con el objeto de defenderlo en caso necesario y dando además las órdenes necesarias de poner en seguridad las caballadas, etc. A cargo del reducto, quedó el Capitan Don Justo Giron.

Entretanto, reforzados los Regimientos 1º y 11 con el Batallon, la indiada se concreta á mantenerse á la vista nuestra (fuera de tiro de cañon) y en consecuencia el Gefe dispone regresar al Campamento á las 4 p. m. La jornada en este dia quedó limitada á pequeñas escaramuzas con nuestras guerrillas, teniendo 2 soldados heridos del Regimiento N.º 11, uno de los que murió al dia siguiente de resulta de sus heridas.

Al llegar la Division al Campamento presentóse de

regreso el capitán D. Angel Tobal, que el Gefe de la Division habia mandado á Carhué avisando lo que ocurría.

A las 9 p. m. llegó la Division Sur al mando de su Gefe el Coronel D. Nicolás Levalle.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	2° F.
8 p. m.	8°
9 p. m.	4°

Mayo 18 — Como el dia anterior, envióse una descubierta—el Regimiento N.º 1.º al mando de su 2.º Gefe Sargento Mayor Don Pedro Diez quien encontrándose con la indiada del dia anterior, mandó aviso al Gefe de la Division. Este que habia momentos antes enviado en apoyo del 1.º al Batallon Gendarmes del Rosario y 2 piezas Krupp, se avanza con el Regimiento 11º seguido á una legua de distancia por la Division Sur. Reunida ya toda la Division Costa-Sur, que tenia desplegada dos guerrillas (al frente y flanco izquierdo) el Comandante en Gefe dispone una carga que los indios no esperan.

Juzgando entonces el Gefe de la Division que los indios procuraban mantenernos en jaque, con el fin de aniquilar nuestras caballadas, de acuerdo con el Gefe de la Division Sur emprendió la retirada, llegando á Masayé á las 3 ½ p. m.

La única novedad ocurrida en el Campamento durante la ausencia de las fuerzas fué la aparicion de cuatro indios á su frente, los que huyeron, al ver caer uno de un tiro de cañon.

El terreno hasta Leofucó punto donde hallamos los indios este dia y distante de Masayé 4 ½ á 5 leguas es pobreisimo de vegetacion (casi estéril.)

A las 6 p. m. llegó S. E. el Señor Ministro de la Guerra, con la Division del Oeste que acampa en la Laguna del « Monte. »

Por órden de S. E. levantó un croquis de Masayé y adyacencias, el Capitan D. Lorenzo Tock, y á las 6 p. m. las tres Divisiones se pusieron en marcha para Carhué.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	6° F.
12 a. m.	12°
6 p. m.	5°

Mayo 20— A las 5 a. m. arribamos á Carhué. A las 4 p. m. mudamos campo, aproximándonos al Arroyo Pigüé.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	3° F.
12 a. m.	12°
6 p. m.	8°

Mayo 21 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	2° F.
12 a. m.	10°
6 p. m.	9°

Mayo 22 — A las 7 a. m. marchó para Puan el Gefe del Detall de esta Division, Sargento Mayor D. Baldomero Diaz acompañado de una escolta á practicar un reconocimiento de ese paraje, designado para Campamento de la

Division. Este Gefe regresó á las 9 p. m. con un buen informe acerca del paraje ya mencionado. A su arribo á él divisó un grupo de indios que huyeron á su vista.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termómetro.</u>
7 a. m.	4°
12 a. m.	17°
6 p. m.	7°
9 p. m.	1°

Mayo 23 — A las 9 a. m. mudamos campo aproximándonos al Campamento de la Division Sur.

Hallándose las carretas de esta Division en el Sauce Corto, en busca de viveres, se mandó á una comision de indios de Pichiuinca, para que las escoltara á este.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termómetro.</u>
7 a. m.	4° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	12°
9 p. m.	8°

Mayo 24 — A las 7 a. m. mudamos de campo.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termómetro.</u>
6 a. m.	5° F.
8 a. m.	8°
12 a. m.	10°
6 p. m.	7°
8 p. m.	4°

Mayo 25 — Aniversario de nuestra emancipacion política. La Division formada en Batalla saludó con tres descargas é Himno Nacional, la salida y puesta del sol.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4°
12 a. m.	10°
6 p. m.	6°
9 p. m.	9°

Mayo 26. — Regresa la comision enviada el 23 y arribaron las carretas.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	1° F.
12 a. m.	8°
6 p. m.	6°
9 p. m.	4°

Mayo 27 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4° bajo 0°. F.
12 a. m.	8°
6 p. m.	6°
9 p. m.	3°

Mayo 28 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	0° F.
12 m.	10°
6 p. m.	12°
9 p. m.	9°
<i>Mayo 29</i> — Sin novedad.	

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	3° F.
12 a. m.	19°
6 p. m.	12°
9 p. m.	7°

Mayo 30 — Este dia marchó para Puan el Gefe del Detall con una fuerza cuyo total ascendia á 146 hombres llevando las carretas á que se descargáran en ese punto y con un arreo de 383 caballos y 212 ovejas. Esta fuerza llegó á su destino sin novedad.

Despues de la partida de esta fuerza, teniendo el Gefe de la Division, noticias de que una gran invasion habia penetrado por la Frontera Oeste, envió un chasque al Gefe del Detall ya mencionado, ordenándole redoblara la vigilancia y enviase chasques al Coronel Lopez, Gefe de la 2.^a Línea, comunicandole la novedad y rogándole por su parte, comunicára si ocurría algo en la línea de su mando.

La noche pasó sin novedad. En Puan á las 7 a. m. de este dia el termómetro marcó 12° con viento Norte y lluvia á intervalos.

Mayo 31 — Amanece lluvioso, chasque de Puan comunicando haber llegado sin novedad y que el mismo dia darían principio á los trabajos.

Junio 1 — Sin novedad—continúa el mismo tiempo.

Junio 2 — Sin novedad—continúa el mismo tiempo.

Junio 3 — Mudamos campo—Orden de marcha para Puan. A las 2 p. m. alarma, enviando el Regimiento 11° en descubierta regresa sin novedad—tiempo bueno.

Junio 4—Marchamos á las 6 y 30 a. m. : á las 3 p. m. acampabamos á orilla de una laguna pequeña, de agua buena. Suelo firme, pastos regulares, distancia recorrida 4 $\frac{1}{2}$ leguas aproximadamente.

Junio 5 — Diana, ensillar y á caballo. A las 2 p. m. llegamos á Puan.

Este paraje de buenos pastos, gramilla, trevol y otros fuertes, es aparente para criadero y toma su nombre del cerro del mismo. El cerro tiene una elevacion de 25 á 30 metros de altura, desde la que se domina el campo en una circunferencia de 8 á 9 leguas ; crecen dos ó tres clases de cáctus entre las junturas de las piedras blancas que lo cubren: al sur del cerro, dista $\frac{1}{2}$ legua la Laguna Puan de agua salada, ocupando una superficie de 20 cuadras en circuito. En el centro de esta laguna hay una isleta de 150 metros de largo por 60 de ancho y de una elevacion de 10 metros. Al N. y S. de esta laguna en que desagua el arroyo del mismo nombre, vertiente de la Sierra la Cuenta, hay dos cerritos de pequeña importancia cubiertos como el de Puan de piedrecillas blancas. El Arroyo Puan es barrancoso y pantanoso en distintos puntos, de mediana profundidad, el agua buena, parece tener en su fondo manantiales que lo alimentan.

La Sierra de la Cuenta, que hemos mencionado, dista del campo de Puan 4 leguas aproximadamente ; debe el nombre mencionado, al decir de varios, por la profusion de piedras de diversos colores que en esta se encuentran, y no es otra, que Currumalan Chico ó Pigüé.

Encontramos construido un corral á la márgen dere-

cha del Arroyo S. y N. de 2940^m cuadrados y un cuadro al costado de dicho corral de 1650^m cuadrados.

En este punto, se habian practicado las observaciones siguientes :

Mayo 31—

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	12° F. Viento N. y nublado.
12 a. m.	16°
8 p. m.	11° } viento NO. y lluvia
9 p. m.	8° }
<i>Junio 1—</i>	
8 a. m.	11° } F. viento S. y
12 a. m.	10° } nublado.
6 p. m.	11° calma y nublado.
9 p. m.	10° sereno.
<i>Junio 2—</i>	
7 p. m.	2° F.
12 p. m.	11° } Sereno.
6 p. m.	3° }
9 p. m.	1° }
<i>Junio 3—</i>	
7 a. m.	4° } F. Bajo 0.
12 a. m.	14° }
6 p. m.	10° }
9 p. m.	8° }
<i>Junio 4—</i>	
7 a. m.	3° } F.
12 a. m.	18° }
6 p. m.	8° }
9 p. m.	2° }

Junio 5 —

Horas	Termómetro.
7 a. m.	0° F.
12 a. m.	20°
6 p. m.	5°
9 p. m.	4°

Junio 6 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	3° F.
12 a. m.	8°
6 p. m.	6°
9 p. m.	8°

Junio 7 — Empezóse á delinear el Campamento.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4° F.
12 a. m.	16°
6 p. m.	12°
9 p. m.	4°

Junio 8 — Dióse comienzo á los trabajos de zapa, para el cuadro del Batallon Gendarmes del Rosario.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4° Bajo 0.
12 a. m,	12°
6 p. m.	8°
9 p. m.	4°

Junio 9 — Llegaron las carretas del Sauce Corto con útiles de la Division.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termómetro.</u>
7 a. m.	4°
12 a. m.	18°
6 p. m.	6°
9 p. m.	2°

Junio 10 — Falleció un soldado del Regimiento N.º 11, de escrófulas sifilíticas.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termómetro.</u>
7 a. m.	12°
12 a. m.	16°
6 p. m.	4°
9 p. m.	2°

Junio 11 — Sin novedad.

Observaciones.

<u>Horas.</u>	<u>Termometro.</u>
7 a. m.	2° F.
12 a. m.	18°
6 p. m.	3°
9 p. m.	0°

Junio 12 — Desertaron cuatro soldados del Regimiento 11 y tres del Batallon Gendarmes del Rosario.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	3° Viento NO.
12 a. m.	16°
6 p. m.	12° Sereno
9 p. m.	11°

Junio 13 — Empezó el trabajo de zanjeo para el cuadro de la Comandancia.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	11°
12 a. m.	13°
6 p. m.	9°
9 p. m.	6°

} Viento S. hasta las 4 p. m.
 } Sereno

Junio 14 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4°
12 a. m.	10°
6 p. m.	4°
9 p. m.	0°

} bajo 0— Nublado Viento.
 } Sur y nieve.

Junio 15 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4°
12 a. m.	12°
6 p. m.	4°
9 p. m.	4°

} Bajo 0. Viento S. hasta las 12 a. m.
 } Bajo 0.

Junio 16 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4° bajo 0.
12 a. m.	10° viento N. constante.
6 p. m.	4°
9 p. m.	4° bajo 0.

Junio 17 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	2° Viento Norte constante.
12 a. m.	6°
6 p. m.	10°
9 p. m.	2°

Junio 18 — Este dia arribaron del Sauce Corto las carretas conduciendo el resto de los útiles de esta Division. Presentóse tambien el oficial que con una comision habia quedado en el dicho campamento.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	2°
12 a. m.	10° viento N.
6 p. m.	6°
9 p. m.	2°

Junio 19 — Sin novedad.

Observaciones.

Horas.	Termómetro.
7 a. m.	4°
12 a. m.	18°
6 p. m.	4°
9 p. m.	3°

Junio 20 — Este dia pasaron los cuerpos á ocupar sus respectivos cuadros. Salieron las carretas para Bahía Blanca y el Cirujano de la Division Dr. Garzotti con licencia por un mes.

Junio 21 — Delineóse el potrero de la derecha. No se verifican observaciones por haberse inutilizado el Termómetro.

Junio 22 — Habiendo en la noche de ayer, llegado una comision del Sauce Corto, conduciendo los soldados Eusebio Cortez, José Herrera y Mardonio Leyva que desertaron de su Batallon (el Gendarmes) el dia 12, la Orden General dispone sean juzgados por un Consejo de Guerra verbal, el cual debia reunirse á las 6 p. m.

A las 2 p. m. Generala; á las 3 p. m. emprendimos la marcha acampando á las 8 á orillas del Arroyo Figüé.

La novedad era ocasionada por un chasque que del Sauce Corto envió el Coronel Lopez, comunicando que la noche anterior habian salido por esa Frontera, los indios malones. La noche sin novedad.

Junio 23 — Al aclarar se envió á Pichihuincá á descubrir á nuestro punto y al Teniente Don José S. Daza á la derecha. Recibido parte de las avanzadas de haber avistado unos indios, se envía al Regimiento N.º 11 á descubrir; el resto de la Division á la expectativa. Minutos despues, chasques del Teniente Daza anuncian tener al frente los indios en número de 150 á 200. A su vista se ordena montar á caballo el Regimiento N.º 1.º y á la vanguardia, todos á media rienda. A distancia de una legua se encuentra á los indios que toman la fuga dejando todo el arreo y arrojando en su carrera las lanzas y aun abandonando caballos ensillados; el 1.º vá detras en su persecucion. Llegado el resto de la Division al punto donde vadearon el arroyo los malones, se hizo alto; el Comandante en Gefe ordena al Regimiento N.º 11 seguir las huellas

del N.º 1.º y él se detiene con el Batallon y las dos piezas, hasta reunir la hacienda.

A las 12 a. m. parte del Regimiento N.º 1.º anunciando haber hecho alto en la Laguna del Hunco por falta de caballos, y que los malones seguian tierra adentro. La Laguna del Hunco dista cuatro leguas de Puan y es intermediaria entre este punto y Carhué. A las 2 p. m. reunida la hacienda, emprendimos marcha para el Campamento, donde arribamos á las 7 habiéndonos precedido el Regimiento N.º 1º y 11.º Los indios marcharon con órden hasta el punto donde los malones habian domirido la noche anterior. Sale en comision el Capitan Rodriguez del Regimiento N.º 1.º con el objeto de descubrir si los malones habian hecho alto, próximos á nuestra línea.

Junio 24 — Regresó el Capitan Rodriguez no habiendo encontrado los malones.

Junio 25 — Reunion del Consejo de Guerra. Se sentencia á la pena capital al soldado Mardonio Leyva y á seis años de recargo á los soldados Eusebio Cortez y José Herrera ; se aprueba dicha sentencia.

Junio 26 — A las 10 a. m. Ejecucion de la sentencia de muerte. Parten en comision para el Sauce Corto, el Alferez D. Manuel Yilloldo y Capitan Pichihuinca. Llega de Bahia Blanca el Comandante Iranzo.

Jnnio 27 — Llega una Comision de la Division Sur pidiendo reses y se le remiten cien.

Junio 28 — Sin novedad.

Junio 29 — Sin novedad.

Junio 30 — Sin novedad.

Julio 29 — A las 3 a. m. del dia de hoy apareció una indiada en número de 500 rodeando este Campamento. En el acto se tocó Generala y á ensillar ; el Comandante Maldonado, Gefe de esta Division, ordenó al Sargento Mayor D. Baldomero Diaz que, con el Regimiento 11 á las

órdenes del Sargento Mayor D. Marcial Nadal, Gefe accidental de él, y 50 infantes del Batallon Gendarmes marchára á ocupar las lomas donde se hallaba el enemigo, mientras se preparaba la Division. Se comunicó al Coronel Don Nicolás Levalle, Gefe de la Division Sur, lo que ocurría. Despues de derrotarlos y perseguirlos como cinco leguas y convencidos de que los salvajes regresaban á sus toldos, regresó la Division para el Campamento.

Setiembre 2— A las 11 y 30 p. m. Se tocó Generala y acto contínuo se recibe parte del Gefe de Dia Sargento Mayor Don Pedro Diez, que los indios malones habian arrebatado la caballada de los indios amigos al servicio de esta Division. Inmediatamente el Gefe de esta Frontera, manda montar en pelo á su Escolta y á los indios de Pichihuincá y marcha á media rienda sobre los salvajes. El Mayor Diez que ya los perseguía, mandó aviso al Comandante Maldonado, de que los malones no pasaban en número de 20. A dos leguas de distancia fueron alcanzados, quitándoles la caballada que llevaban, mas 20 caballos de ellos, ocho lanzas, matándoles un Capitanejo, cinco indios y tomando á dos individuos prisioneros, quienes fueron pasados por las armas, al llegar la fuerza al Campamento.

Segun declaraciones de los indios prisioneros, el Capitanejo muerto era hermano de Juan José Catriel, y dicen que ellos han venido con el objeto de arrebatarse la caballada de esta Division.

Noviembre 3— En este dia marchó en comision el Capitan Pichihuincá con parte de los indios de su dependencia á las 2 a. m. y encontróse con una partida de malones en número de 38. Se batió con ellos, matándoles dos y tomándoles dos prisioneros—por su parte perdió tres indios y él fué herido levemente.

Noviembre 5—A las 8 p. m. llega á estepunto un hijo del indio amigo, Alferez Peña que andaba en comision con

una pequeña partida de indios á las órdenes del referido Alferez en busca de hacienda, perdida y dicen que se encontraron con una partida de malones en número 30 y que encontrándolos dispersos, mataron al Alferez y dos soldados de la Comision, y que, eran los mismos malones que batió el dia 3 el Capitan Pichihuinca.

Noviembre 6 — A las 8 a. m, llega á campamento este el Alferez Peña, herido de once lanzazos, habiéndole dejado los malones por muerto: caminó 12 leguas á pié para arribar desde el punto en el que lo dejaron los indios y dice cree que su hijo menor fué cautivado y confirma la noticia de que el Capitanejo Samuel ha sido herido gravemente.

Puan, Abril de 1877.

Salvador Maldonado.

DETALLE de los trabajos practicados en esta Frontera

Comandancia

Su forma es un cuadrado rectangular de 100 por 100^m, igual á una superficie de 10,000^m, sus cuatro costados, cerrados por una zanja de 3^m de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 8^m cada una, en rumbos N. y S. A su frente y en los dos ángulos chanflados, dos reducidos en forma exágonal de 60^m de superficie; existen en él los siguientes edificios :

Dos piezas habitaciones del Gefe de la Frontera, una de 5'60^m de largo por 5^m de ancho y 4^m de altura, edificadas con pared de tapia del espesor de 0,64^m, mojinetes de adobe crudo, techo de paja cubierta con una capa de barro, piso de tabla, su dimension 5,60 por 3,76^m, dos puertas vidrieras de 1,85^m por 1,08^m, construidas á la francesa, con postigos doblados y pintados; pared empapelada y cielo ra-

so — otra de 6^m por 5^m de igual construcción con dos puertas vidrieras de 1,85 por 1,08^m construidas á la francesa, con postigos doblados y pintados, piso enladrillado, blanqueada interior y exteriormente; al frente de las dos piezas un corredor de 2,30^m de luz, techado de paja y sostenido por cuatro pilares de adobes crudos de 0,60^m, cuadrados.

Detail

Una pieza de 6 por 5^m construida con pared de tapia del grueso de 0,64^m, techada con paja, cubierta con una capa de barro, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, una puerta vidriera de 1,85 por 1,08^m, construida á la francesa, con postigos doblados y pintados, blanqueada interior y exteriormente.

Escuela

Una pieza de 7 por 5^m edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobe crudo, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, una puerta vidriera de 1,85^m por 1,08^m, construida á la francesa, con postigos doblados, una ventana vidriera con postigos de 0,99 por 0,64^m, pintados, y un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por dos pilares de adobes crudos, de 0,60^m cuadrados, blanqueada interior y exteriormente.

Oficina Telegráfica

Una pieza de 8 por 5^m, edificada con pared de tapia de 0'64^m de espesor, mojinetes de adobe crudo, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, una puerta vidriera de 1,85^m por 1,08^m construida á la francesa con postigos doblados, una ventana vidriera con postigos

de 0,99 por 0,64^m, pintados, y un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por dos pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados; blanqueada interior y exteriormente.

Botica

Una pieza de 7 por 5^m, edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto de una capa de barro, una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m una ventana lisa de 0,99 por 0,64^m, pintadas, y un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por dos pilares de adobe crudo de 0,60^m cuadrados; blanqueada interior y exteriormente.

Depósito

Una pieza de 11,70^m por 7,20^m edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja, cubierto con una capa de barro, una puerta lisa de 2^m de ancho por 2,50^m de alto, dos ventanas lisas de 0,90 por 0,64^m; blanqueada interior y exteriormente.

Ayudantía

Una pieza de 4,50^m por 3,50^m, edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja cubierto con una capa de barro, una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m, una ventana lisa bite de 0,99^m por 0,64^m, pintadas;—blanqueada interior y exteriormente.

Cocina

Una pieza de 4^m por 3^m, pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobe crudo, techo de paja, cubierto con una capa de barro, una puerta lisa de 1'90^m por 1,20^m

y dos ventanas lisas de 0,60^m por 0,90^m, pintadas ;—blanqueada interior y exteriormente.

Cochera

Un galpon de tablas de 5^m por 3,95^m techado con tablas.

Pozo

Un pozo de balde de 1^m de diámetro por 5^m de profundidad, calzado de adobe crudo y con su brocal correspondiente.

Bandera

Una asta bandera de madera, en el ángulo izquierdo del cuadro que da á la Plaza, de 12,50^m de alto.

Quinta

A la derecha del cuadro de la Comandancia, separada por una calle de 20^m, una quinta de 3380^m de superficie, sembrada de distintas clases de legumbres y cercada de cina-cina, cerrada por 202^m de zanja de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una entrada de 2^m, con una pieza de cespedes de 3 por 3^m techada de paja, que sirve de habitacion para los quinteros, con un pozo de balde de 1,50^m de diámetro por 6^m de profundidad, calzado de adobes con brocal y pilares correspondientes.

Potreros

A los fondos de la quinta, un potrero de 2825^m de superficie cerrado por 230^m de zanja de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, dividido en dos, por medio de una zanja de 40^m de largo con 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 4^m, cada una, en rumbo Sur.

Corrales

A la izquierda del cuadro de la Comandancia, separado por una cuadra de 20^m, un corral de 6400^m de superficie, cerrados sus costados por una zanja de 320^m, de 2^a de boca por 1,50^m de profundidad, subdividido en cuatro por dos zanjas cruzadas de 1,80^m de 2^a de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 4^m al N., y dos de 4^m al S.

En la misma direccion, con intervalo de una cuadra de 20^m de ancho, un corral de 100^m por 50^m igual á una superficie de 5000^m; cerrados sus lados por una zanja de 292^m de 2^a de boca por 1,50^m de profundidad, con dos puertas de 4^m, cada una, en rumbo Sur.

Alfalfares

A la derecha del cuadro de la Comandancia, á 600^m de distancia, un área de terreno de 20 cuabras cuadradas, sembradas de alfalfa.

Plaza

Una plaza jardin de 11,336^m de superficie, con cuatro caminos laterales de 15^m de ancho, dos caminos cruzados en el centro, de 10^m de ancho, que comunican con las entradas de los cuadros, diez y seis caminos de comunicacion de 6^m de ancho, cuatro caminos de circunvalacion de 6^m de ancho, veinte figuras de distintas formas y dimensiones, sembradas de alfalfa.

Regimiento Núm. 1º de Caballeria

Ocupa un cuadro á la izquierda de la Comandancia, separado por medio de una calle de 20^m de ancho de 100 por 100^m, igual á una superficie de 10,000^m; sus costados cerrados por una zanja de 3^m de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 8^m, cada una, en rumbos E. O. ;

dos reductos en los ángulos chanflados del cuadro, en forma exagonal de 66^m de superficie; 384^m de parapeto de cespedes, de un metro de base por 1,50^m de altura. Existen en él los edificios siguientes:

Cuarto de Bandera — Una pieza de 6 por 5^m, de pared de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto de una capa de barro, un márco de puerta de 1,85^m por 1,08^m, un marco de ventana de 0,99^m por 0,64^m.

Cuerpo de Guardia — Una pieza de 6 por 5^m, de pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, un márco de puerta de 1,85^m por 1,08^m, un márco de ventana de 0,99^m por 0,64^m.

Calabozo — Una pieza de 8 por 5^m, de pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, un márco de puerta de 1,85^m por 1,08^m, un márco de ventana con reja de fierro de 0,99^m por 0,64^m, un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por dos pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Una Cuadra para Tropa — De 20 por 5^m, construida de pared de tapia de 0,64^m de espesor, con mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, dos márcos de puerta de 1,85^m por 1,08^m, con dos márcos de ventanas de 0,99^m por 0,64^m, un corredor de 2,30^m de luz techado con paja y sostenido por cinco pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Seis Cuadras para Tropa — De 12 por 5^m construida de tapia de 0,64^m de espesor con mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techos de paja cubiertos con una capa de barro, con seis márcos de puertas de 1,85^m por 1,08^m con seis marcos de ventanas con 0,99^m por 0,64^m, con seis corredores de 2,30^m de luz, techados con paja sostenidos por

tres pilares de adobes crudos cada uno; de 0,60^m, cuadrados.

Seis piezas para Gefes y Oficiales — De 5 por 6^m, construida con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, cuatro puertas vidrieras de 1,85^m por 1,08^m, construidas á la francesa, con postigos doblados y pintados, dos puertas lisas de 1,85^m por 1,08^m, pintadas, cuatro ventanas vidrieras con postigos de 0,99^m por 0,64, pintadas, blanqueadas interior y exteriormente.

Seis cuartos para familias — De 3 por 4^m, de cespedes, techados con paja;

Dos pozos de balde — De un metro de diámetro, calzado de adobes, con sus brocales correspondientes.

Regimiento N^o 11

Ocupa un cuadro á la derecha de la Comandancia, separado por una calle de 20^m de ancho de 100 por 100^m, igual á una superficie de 10,000^m, sus caras cerradas por una zanja de 3 metros de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 8 metros, cada una, en rumbo E. O.; dos reductos en los ángulos chanflados del cuadro en forma exagonal de 66^m de superficie, con 384 metros de parapeto de cespedes, de un metro de base por 1,50^m de altura.

Cuarto de Bandera — Una pieza de 5 por 6^m de pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, un márco de puerta de 1,85^m por 1,08^m, un márco de ventana de 0,99^m por 0,64^m, un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por tres pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Cuerpo de guardia — Un cuarto de 5 por 6^m.

Un calabozo — De 5 por 6^m.

Dos cuadras — De 12 por 5^m, construidas con pared

de tapia, mojinetes de adobes crudos, techados con paja, cubierto con una capa de barro, pisos enladrillados, con cinco márcos para puertas de 1,85^m por 1,08^m, con seis márcos para ventanas de 0,99^m por 0,64^m y una de iguales dimensiones con reja de fierro; con un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por diez pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Una cuadra para tropa — De 15 por 5^m construidas con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, dos márcos para puertas de 1,85^m por 1,08^m, dos márcos para ventanas de 0,99^m por 0,64^m con un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por cinco pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Tres piezas para Gefes y Oficiales — De 5 por 6^m, con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, pisos enladrillados, techos de paja cubiertos con una capa de barro, con dos puertas vidrieras de 1,85^m por 1,08^m, construidas á la francesa, con postigos doblados; dos ventanas vidrieras con postigos de 0,99^m por 0,64^m, una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m una ventana lisa de 0,99^m por 0,64^m pintadas y con un corredor de 2,30^m de luz, techado con paja y sostenido por dos pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados; blanqueadas interior y exteriormente.

Una cocina — De 4 por 4^m de adobes crudos, techo de paja con una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m y una ventana lisa de 0,99^m por 0,64^m, blanqueada interior y exteriormente.

Dos pozos de balde — De un metro de diámetro por 3^m de profundidad, calzados con adobes crudos y sus brocales correspondientes.

Batallon 8 de Linea

Ocupa un cuadro, frente á la Comandancia cerrando la Plaza, su dimension es 100 por 100^m, igual á una super-

ficie de 10,000^m, sus caras cerradas por una zanja de 3 metros de boca por 1,50^m de profundidad, con dos entradas de 8 metros cada una, en rumbo N. S., dos reductos en los ángulos chanflados del cuadro en forma exágonoal, de 66^m de superficie, contiene en él los edificios siguientes:

Cuarto de Bandera — Una pieza de 6 por 5^m de pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto de una capa de barro, un márco para puerta de 1,85^m por 1,08^m un márco para ventana de 0,99^m por 0,64^m; sigue otra pieza de 5 por 5^m pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, piso enladrillado, techo de paja cubierto con una capa de barro, una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m, una ventana lisa de 0,99^m por 0,64^m, con corredores á los dos frentes de 2^m de luz, techados con paja y sostenidos cada uno por cuatro pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Cuerpo de Guardia — Una pieza de 5 por 6^m.

Calibozo — Una pieza de 5 por 6^m.

Dos cuadras para tropa — Una de 10 por 5^m, otra de 12 por 5^m, y un cuarto para sargentos, de 4 por 5^m, construidas con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, pisos enladrillados, techos de paja cubiertos con una capa de barro, cuatro márcos para puertas de 1,85^m por 1,08^m, cinco márcos para ventanas de 0,99^m por 0,64^m, con corredores á los dos frentes de 2^m de luz, techados con paja y sostenidos por once pilares, cada uno, de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Cinco piezas corridas para Gefes y Oficiales — Edificadas con pared de tapia, de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, pisos enladrillados, techos de paja cubiertos de una capa de barro, cinco puertas lisas de 1,85^m por 1,08^m, cinco ventanas lisas de 0,99^m por 0,64^m, pintadas; con un corredor de dos metros de luz, techado con paja y

sostenido por diez y siete pilares de adobes de á 60^m cuadrados, blanqueadas interior y exteriormente.

Una pieza — De 5 por 5^m con pared de tapia, de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja con una capa de barro, un márco de puerta de 1,85^m por 1,08^m, un márco de ventana de 0,99^m por 0,64^m un corredor de 2^m de luz, techado con paja y sostenido por tres pilares de adobes crudos de 0,60^m cuadrados.

Potreros

A derecha é izquierda del Batallon 8 de Infanteria, á continuacion de una carra del cuadro del Regimiento 1.º y una del N.º 11, formando dos ángulos rectos unidos por medio de un arco de círculo zanjeado, se han formado dos potreros de 10,600^m de superficie cada uno ; sus dos zanjas exteriores son de 150^m cada una, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad. Cada potrero, dividido en dos, por medio de una zanja de 95^m de largo por 2^m de boca y 1,50^m de profundidad, con cuatro puertas de 4^m, cada una, en rumbo S.

Alfalfar

Al costado derecho del cuadro del Regimiento 1.º á una distancia de 100^m, y á la orilla del Arroyo, una área de terreno de 100 por 150^m, igual á una superficie de 15,000^m cuadrados, cerrada por 500^m de zanja de 1 por 1^m está sembrada de alfalfa.

Indios amigos de Pichihuinca

A inmediaciones de la « Laguna Puan », en línea recta con el borde exterior del frente del cuadro del Regimiento núm. 11º, á una distancia de 110^m, con una calle intermedia de 20^m de ancho, hay diez y seis ranchos de 4 por 4^m, construccion quinchados, techados de paja con revoque en barro, blanqueados interior y exteriormente.

Maestranza

Un edificio de 11 por 6,60^m metros, construido con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja dividido por medio de un tabique de adobes crudos de 6^m por 4,50^m, en una carpintería y una herrería; con tres puertas lisas de 1,85^m por 1,08^m y una ventana lisa de 0,99^m por 0,64^m, una chimenea de adobes para la fragua de 6^m de alto, dos corredores á los dos frentes de 2,30^m de luz, techados de paja y sostenido por cuatro pilares, cada uno, de 0,64^m de diámetro, puertas y ventanas pintadas, edificio blanqueado interior y exteriormente.

Comercio—Edificios Particulares

El Comercio esta situado á vanguardia de la Comandancia, separado de ella por una calle de 20^m dividido en cuadras de 100 por 100^m, fraccionadas en solares de 20 por 50^m.

Cuadra A.

Solar N.º 4 — Una pieza de 7 por 10^m, edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, techo de paja, mojinetes de adobes crudos, con dos puertas lisas de 1,85^m por 1,08^m un pozo de balde de 1^m de boca por 5^m de profundidad, calzado con adobe y brocal correspondiente.

Solar N.º 5 — Una pieza de madera de 5 por 5^m, techada con zinc con una puerta de 1,85^m por 1,08^m.

Cuadra B.

Solar N.º 2 — Una casa de 10 por 10, edificada con adobes, techo de paja, cubierto con una capa de barro, con una puerta vidriera de 1,85^m por 1,08^m, construcción francesa y una ventana vidriera de 0,99 por 0,64^m, con un corredor techado de paja, sostenido por cuatro pilares de 0,64^m cuadrados, puerta y ventana pintadas blanqueada

interior y exteriormente, con un pozo de balde de 1^m de diámetro por 5^m de profundidad, calzado de adobes y brocal correspondiente.

Solar N.º 3 — Una casa de 8 por 8^m edificada con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja, cubierto con una capa de barro, con una puerta lisa de 1,85^m por 1,08^m y una ventana lisa de 0,99 por 0,64^m un corredor, techo de paja, sostenido por cuatro pilares de 0,64^m cuadrados, puerta y ventana pintadas, edificio blanqueado interior y exteriormente y un pozo de balde de 1^m de diámetro por 5^m de profundidad, calzado con adobes y brocal correspondiente.

Solar N.º 4 — Una pieza de 5 por 5^m, quiuchada, con una puerta, techo de paja, revocada en barro y blanqueada interior y exteriormente.

Alfalfares

A la espalda del Campamento á la orilla del Arroyo, hay una área (de terreno de 300^m por 200^m igual á una superficie de 60,000^m cuadrados, sembrada de alfalfa.

Cementerio

A seis cuadradas del Campamento, en un terreno de 100^m cuadrados, alambrado, con una cruz de madera de 2^m de alto, colocada en su centro, se ha levantado el Cementerio.

Suplemento al Anexo E

FORTINES DE LA EXTREMA DERECHA

Fortin « Justo Reyes » — Situado en la altura de una loma, sobre el costado derecho del Campamento, formando este, con «Rio Bamba» y «General Vedia» un triángulo rectangular; cuya base y lados alcanzan á tiro de cañon. Su forma es la de una estrella, la que encierra un reducto cua-

drado de 1,50^m de elevacion, con un parapeto de 1,50^m á su alrededor. Los cuatro triángulos que forma la estrella se comunican uno con otro, formando de esa manera un potrero. Su zanja exterior, es de 95^m de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, la del reducto de 144^m de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza de 4 por para la guarnicion, construida de adobes crudos, techada con paja y revocada con barro, interior y exteriormente, con un cañon de 4, un asta bandera de 8,60^m de alto, para señales, con una cuadra de 150 por 150^m, con una superficie de 22,500^m cuadrados, sembrado de alfalfa.

Fortin « General Vedia » — Sitúado sobre una loma á un costado de este Campamento. Se compone de un reducto circular de 16^m de diámetro por 1^m de elevacion, cerrado por una zanja circunferencial de 48^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza de artilleria de á 4, con un asta bandera de 8,60^m de alto, para señales.

Exteriormente á inmediaciones del borde de la zanja una pieza para la guarnicion de 4 por 4^m, de adobes crudos, techo de paja y revocada en barro. Afuera del reducto á 50^m de distancia un edificio de 15 por 7^m, para Hospital Militar, construido con pared de tapia de 0,64^m de espesor, mojinetes de adobes crudos, techo de paja cubierto con una capa de barro, con dos puertas lisas de 1,85^m por 1,08^m, dos ventanas lisas de 0,99 por 0,64^m, pintadas, edificio blanqueado interior y exteriormente.

Fortin « Coronel Catalan » — Está situado, á una distancia de 33 cuabras de este Campamento, su construccion circular, su diámetro 35^m, rodeado por 105^m de zanja de 2^m de boca por 1,50 de profundidad, en su centro un reducto circular de 20^m de diámetro por 1,50 de elevacion, rodeado por 60^m de zanja de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion de 4

por 4^m, construido de adobes crudos, techo de paja, revocado con barro interior y exteriormente; un corral que caben comodamente 30 caballos, está formado por el espacio de terreno que queda, entre el círculo exterior del fortin y el reducto interior, del mismo.

Fortin « Legion Militar » — Situado á una distancia de 20 cuadras de Catalan; construccion, poblacion y dimensiones iguales al anterior.

Fortin « Sargento Segovia »—Situado á 20 cuadras distante del anterior; construccion poblacion y dimensiones iguales á « Legion Militar. »

Fortin « Mateo Martinez »—Situado á 25 cuadras de « Segovia »; construccion poblacion y dimensiones iguales al anterior.

Fortin Ayudante Escudero—Comandancia de la Línea — Situado á 28 cuadras de « Mateo Martinez, » su forma es circular, de 50^m de diámetro, rodeado por 150^m de zanja de dos metros de boca por 1,50^m de profundidad, en su centro hay un reducto circular de 25^m de diámetro por 1,50^m de elevacion, rodeado por 75^m de zanja de 2^m de boca y 1,50^m de profundidad, con una pieza de adobes crudos, de 3 por 2^m, techo de paja, revocado interior y exteriormente, para alojamiento del Comandante de la Línea, y otra de 4 por 4^m de igual construccion para la guarnicion, con un corral para 150 caballos, formado por el espacio de terreno que queda, entre el círculo exterior del fortin y el reducto interior del mismo, con una pieza de cañon de á 4, con una quintita de 15 por 15^m, con distintas clases de legumbres, con una cuadra de terreno labrada y pronta para sembrar.

Fortin « Mayor Baldomero Diaz »—Situado á 20 cuadras de distancia de « Escudero, » construccion, poblacion y dimensiones, iguales á « Mateo Martinez, » con una cuadra de terreno labrado, pronto para sembrar alfalfa.

Fortin «Morales»—Situado á 20 cuabras de distancia del «Mayor Diaz,» construccion, poblacion y dimensiones, iguales al anterior, sin sembrado.

FORTINES DE LA ESTREMA IZQUIERDA

Fortin «Rio Bamba» — Situado á 37 cuabras de distancia de este Campamento, á 30^m de elevacion, construido en la cúspide del cerro de Puan; su forma es un reducto circular de 18^m de diámetro, de una elevacion de 1,50^m, construido con piedras del mismo cerro, con una pieza de 4 por 4^m, para la guarnicion, edificada en piedra, techada con paja, con una pieza de artilleria de á 4, un asta bandera de fierro, de 5^m de alto, para señales.

Fortin Regimiento N.º 1.º — Situado á 30 cuabras de «Rio Bamba;» su forma circular, es de 37^m de diámetro, rodeado de una zanja de 111^m, de 2^m de boca por 1,80^m de profundidad, en su centro hay un reducto circular de 18^m de diámetro por 1,50^m de elevacion, rodeado de una zanja de 54^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion, de 4 por 4^m, construida con adobes crudos, techo de paja, revocada interior y exteriormente, y un corral para 30 caballos.

Fortin «Coronel Ruiz» — Situado á 30 cuabras del «Regimiento 1.º»; su forma igual al anterior, su diámetro exterior de 45^m, rodeado por una zanja de 135^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, en su centro hay un reducto circular de 25^m de diámetro por 1,50^m de elevacion, rodeado por una zanja de 75^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion de 4 por 4^m, edificada con adobes crudos, techada con paja y revocada interior y exteriormente; contiene una pieza de artilleria de á 6; á mas, un corral para 50 caballos, con una cuadra cuadrada de tierra labrada, pronta para sembrar alfalfa.

Fortín «Cárlos Keen»—A 30 cuadras de «Ruiz,» de igual construccion, de 38^m de diámetro, rodeado por una zanja de 114^m de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad; hay en su centro un reducto circular de 18^m de diámetro, rodeado por una zanja de 54^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion de 4 por 4^m, edificada con adobes crudos, revocada, y con un corral para 30 caballos.

Fortín « General Dominguez » — A 30 cuadras de distancia de «Cárlos Keen,» de igual construccion, edificio y dimensiones, con un potrero para 30 caballos, y una cuadra labrada, pronta para sembrar alfalfa.

Fortín « Melchor Romero » — A 28 cuadras de distancia del « General Dominguez, » de igual construccion, edificio y dimensiones, y un potrero para 30 caballos.

Fortín « Coronel Márcos Paz » — A 28 cuadras de distancia de « Melchor Romero, » de igual construccion, edificio y dimensiones, con una pieza de artilleria de á 6, con un potrero para 30 caballos, y una y media cuadra cuadrada, sembrada de alfalfa.

Fortín « 17 de Agosto » — A 28 cuadras de distancia de « Márcos Paz » de igual construccion, edificio y dimensiones, con un corral para 30 caballos.

Fortín « Coronel Diaz » — A 28 cuadras de distancia de « 17 de Agosto, » de igual construccion, edificio y dimensiones, con un corral para 30 caballos y una cuadra cuadrada de tierra, sembrada de alfalfa.

Fortín « Coronel Sandes »— *Comandancia de la Línea* — A cuarenta cuadras de distancia del « Coronel Diaz, » su forma es un cuadro rectangular, con tres de sus ángulos chanflados, su dimension, 45 por 45^m, igual á una superficie de 2,025^m cuadrados, cerrado por 180^m de zanja, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad; en su centro hay un reducto que forma una pirámide trunca, con un baluarte cir-

cular, rodeado de una zanja de 118^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con un corral interior para 300 caballos y otro exterior con 60^m de zanja á su alrededor, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, para 150 caballos, con una pieza de 4 por 3^m, para el Gefe de la línea, y otra de 4 por 4^m para la guarnicion, edificadas de adobes crudos, techadas con paja y revocadas interior y exteriormente; contiene una pieza de artilleria de á 6 y cuatro cuadras cuadradas, sembradas de alfalfa.

Fortin « Capitan Rosas » — A 42 cuadras de distancia de « Coronel Sandes, » de construccion circular, de 38^m de diámetro, rodeado por una zanja de 114^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, en su centro hay un reducto circular de 18^m de diámetro, rodeado por una zanja de 54^m, de 2^m de ancho por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion, de 4 por 4^m, edificada con adobes crudos, techada de paja y revocada interior y exteriormente, con una boca de artilleria de á 4 y un corral para 30 caballos.

Fortin « 29 de Agosto » — A 30 cuadras de distancia de « Capitan Rosas, » de igual construccion, edificio y dimensiones, con una pieza de artilleria de á 6 y un corral para 30 caballos,

Fortin « Comandante Rivademar » — A 35 cuadras de distancia de « 29 de Agosto ; » su forma es su cuadrado de 28 por 28^m, igual á una superficie de 784^m cuadrados, cerrado por 112^m de zanja, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, en su centro hay un reducto cuadrado de 12 por 12^m, igual á una superficie de 144^m cuadrados, con una elevacion de 1,50^m, cerrada sus cuatro carras por una zanja de 48^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad ; contiene una pieza para la guarnicion de 4 por 4^m, edificada con adobes crudos, techada de paja y revocada interior y exteriormente, con una pieza de artilleria de á 4, con un corral

para 50 caballos y con una cuadra cuadrada, de sementera de alfalfa.

Fortín « San Salvador »—A 22 cuadras del « Comandante Rivademar » de forma circular, de 37^m de diámetro, rodeado de una zanja de 111^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, en su centro hay un reducto circular de 18^m de diámetro por 1,50^m de elevacion, rodeado de una zanja de 54^m, de 2^m de boca por 1,50^m de profundidad, con una pieza para la guarnicion de 4 por 4^m, construida con adobes crudos y techo de paja, revocada interior y exteriormente, con una pieza de artilleria de á 4, con un corral para 30 caballos y con una cuadra cuadrada de terreno, sembrada de alfalfa.

En cada fortín, sobre el borde de las zanjas exteriores, se ha sembrado cina-cina con el objeto de obtener mas tarde, un cerco.

El área de terreno de 20 cuadras cuadradas sembradas, que se indica con *Alfalfares* en el folio 4, han sido sembradas anteriormente con maiz ; pero la seca espantosa del verano pasado, no dejó que madurára.

Servicio — El servicio de la línea de fortines extrema derecha é izquierda lo dan los cuerpos de Caballeria 1.º y 11, alternándose cada mes ; y sus Gefes, son los responsables de ella—el Batallon 8, queda en el Campamento á cargo de los trabajos que están proyectados.

Ejercicios — Doctrinales todos los dias para los cuerpos que se hallen en el Campamento.

Los dias Domingos, revista general y ejercicios por Regimiento y Batallon.

Indios amigos — Efectúan las descubiertas todos los dias por mañana y tarde, y hacen ejercicios todos los dias.

Disciplina — Subordinacion y espíritu militar es la base observada por los cuerpos de esta Division, que tengo la honra de mandar.

Exmo. Señor: estos son los trabajos que se han practicado en esta Frontera, desde el 5 de Junio del año próximo pasado, dia en que se tomó posesion de este punto, hasta la fecha.

Dios guarde á V. E.

Puan, Abril de 1877.

Salvador Maldonado.

ESTADO que demuestra el ascenso que han recibido los Cuerpos de esta Division, desde Enero de 1876 hasta Abril de 1877.

CLASES	NOMBRES	ASCENDIDOS A	FECHA DEL ASCENSO		
	REGIMIENTO N° 1°				
Alferez	D. Manuel Villoldo.	Teniente 2°	22	Junio	1876
	BATAILLON N° 8°				
Tte. Cnel. Gdo.	D. Antonio Donovan.	Teniente Coronel	8	Agosto	1876
Sto. Myr. Gdo.	D. Julio Figueroa...	Sargento Mayor	22	No'bre.	1876
Ayu'te Myr. 1°	D. Saturnino E. Garcia.....	Capitan	22	—	1876
Teniente 1°	D. Facundo Quiroga.	—	22	—	1876
—	D. Teodoro Mengell.	—	22	—	1876
—	D. Jorge Reyes.....	—	22	—	1876
Teniente 2°	D. Francisco Denis..	Ayudante Mayor 1°	22	—	1876
—	D. José Garcia.....	Ayudante Mayor 2°	22	—	1876
—	D. José Poviña.....	Teniente 1°	22	—	1876
—	D. Adolfo Drurey....	—	22	—	1876
—	D. Enrique Correa...	—	22	—	1876
Sub-Teniente.	D. Carlos Beccar....	—	22	—	1876
—	D. Juan M. Balado..	Teniente 2°	22	—	1876
—	D. Adolfo Figueroa..	—	22	—	1876
—	D. Pedro Cabral.....	—	22	—	1876
—	D. Federico Gordillo.	—	22	—	1876
—	D. Gerónimo Miller..	—	22	—	1876
—	D. Guillermo Craig..	—	22	—	1876
—	D. Gregorio Gandu- glia.....	—	22	—	1876
Aspirante.	D. Marcelino Pargas.	Sub-Teniente	22	—	1876
—	D. Juan Vila.....	—	22	—	1876
—	D. Juan A. Coferá.	—	22	—	1876
—	D. Carlos Reyes...	—	22	—	1876
—	D. Eduardo Munilla.	—	22	—	1876
—	D. Eduardo Delorme	—	22	—	1876
—	D. Gregorio Albarra- cin.....	—	22	—	1876
—	D. Emilio Oliva.....	—	22	—	1876
	ESCUADRON DE INDIOS.				
Capitan.	D. Manuel Pichihuin- ca.....	Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, el empleo de St. Mr.	8	Enero	1877

Puan, Abril de 1877.

Salvador Maldonado.

DIVISION PUAN

PLANILLA demostrativa de la fuerza efectiva, vestuario, armamento municiones, corraje, monturas, equipo, artilleria y demas que tiene la espresada.

FUERZA EFECTIVA

Gefes.....	7
Oficiales	59
Tropa.....	880

VESTUARIO

Kepies	840
Bombachas grans.....	281
Chaquetas de paño.....	281
Blusas “ “	864
Bombachas de paño.....	283
Pantorrilleras	283
Pantalones de paño.....	281
Polainas	1088
Camisas de lienzo	281
Calzoncillos	1353
Ponchos.....	1353
Zapatos (pares).....	273
Botas id	554
Capotes.....	

ARMAMENTO

Fusiles Enfield.....	10
Id Remington.....	238
Bayonetas.....	10

Carabinas Remington.....	541
Sables.....	522

MUNICIONES

Paquetes fusil á bala.....	20
Id a bala carabina Remington.....	55900
Cebas fulminantes.....	240

CORREAJE

Cananas.....	496
Cinturones.....	507
Fundas.....	193
Tiros de sable.....	477
Maletas.....	455
Bandoleras.....	455
Dragonas.....	261

MONTURAS

Monturas completas.....	570
Bozales.....	1154
Maneas.....	1154
Maneadores.....	938
Morrales.....	10
Trabas.....	589
Cabestros.....	589

EQUIPO Y MENAGE

Baldes.....	3
Carpas para oficiales.....	5
Idem para tropa.....	60
Instrumentos de música.....	18
Cornetas.....	19
Cajas de guerra.....	4

ARTILLERIA

En Division y en los Fortines, cañones.....	11
Carros de municion.....	12
Juego de armas para las piezas.....	11
Ametralladoras.....	2
Tiros á bala. para id.....	1000

ÚTILES DE HERRERIA

Dotacion completa de útiles etc

ÚTILES DE CARPINTERIA

Dotacion completa de útiles etc.....

UTILES DE BOTICA

ÚTILES DE MENAGE Y SERVICIO DE HOSPITAL

BOTIQUIN

DIVISION GUAMINÍ



Al mando del Teniente Coronel D. Marcelino E. Freyre

*A Su Excelencia el Señor Ministro de Guerra y Marina, Dr.
D. Adolfo Alsina.*

Exmo. Señor :

Tengo el honor de presentar á V. E., adjunta con el mapa de la zona recorrida entre San Carlos y la Laguna Guaminí, y de los alrededores de esta, la relacion de las observaciones que he podido reunir en el camino sobre la disposicion é importancia de las aguadas, la condicion de los campos, la composicion del terreno. Hé dado alguna estension á la descripcion física de esa parte de la pampa, por creer esos datos útiles, no solamente para determinar los mejores modos de defender eficazmente la frontera, sinó para facilitar la explotacion, y la pacífica conquista por el trabajo, de los vastos dominios que ha quitado á la barbarie la expedicion, á lo que me ha cabido la honrosa suerte de participar.

En el Fuerte «San Carlos,» nuestro punto de partida, ó en sus inmediaciones, pasa la línea divisoria de las aguas que forma el límite de los dos cauces orográficos regados, el primero por los arroyos del interior de la Provincia, tributarios del Salado; el segundo por los arroyos de la pampa. La situacion exacta de esa línea divisoria de las aguas no ha sido nunca determinada por una nivelacion formal,

y es difícil reconocerla sin instrumentos de precisión, porque las ondulaciones sucesivas con que vá subiendo el terreno, son poco pronunciadas y se confunden con las diferencias accidentales de nivel que resultan de los médanos. La configuracion de los valles no está rigurosamente inscrita en el suelo, como sucede en los países de sierras. Esos valles existen sin embargo, y para estudiarlos, basta fijarse en la direccion de los arroyos, cuyo curso permite hacer una idea general del relieve de una region.

La reparticion de los arroyos de un país, esto es, su sistema hidrográfico, esta intimamente ligada á la reparticion de sus puntos culminantes, esto es, su sistema orográfico. Del exámen del uno, se deducen los grandes rásgos del otro.

Se reconoce así que un viagero que cruzaria la antigua línea de la frontera Oeste á su extrema izquierda, dirigiéndose hácia el Sud-Oeste, habria subido constantemente desde las orillas del Salado hasta las inmediaciones del Fuerte « San Cárlos, » y bajaria constantemente, desde ese punto, hasta la Laguna de Guaminí.

Dicha Laguna forma el centro de una depresion de la pampa, es una especie de mar interior, á la que le falta para volverse un mar verdadero, un caudal de agua suficiente, pero que, como un mar, sirve de receptáculo á las aguas de una dilatada zona, y de término comun á la red de arroyos que la recorren. Estos vienen á perderse todos en las Lagunas de Carhué, del Venado, de Guaminí, del Arbol, repartidas en una superficie de pocas leguas cuadradas, y que forman el fondo del embudo cuyos bordes superiores van del lado interior de la Sierra de Curumalan á San Cárlos.

No es otra la esplicacion de la asombrosa feracidad de esos campos y del extraordinario empeño que tenian los Indios, esos eminentes hidrógrafos sin saberlo, en no dejarlos ocupar nunca por los cristianos.

En efecto, la altitud de un campo sobre el nivel del mar, es un elemento de apreciacion de que no se puede prescindir para determinar las demás condiciones que presenta y sus ventajas para tal ó cual explotacion. Esa observacion, es mucho mas importante, cuando se trata de campos entrecortados de médanos y de bajos.

No es del caso describir los médanos, ni entrar en la discusion de las causas probables de su formacion. Lo primero es demasiado conocido ; lo segundo no lo es bastante. Me limitaré á recordar, para mayor claridad de lo que vá en seguida, que un médano es una colina de arena, sin duda, amoldada primero por la accion de los vientos y solidificada despues por la vegetacion que ha brotado á su superficie. De esa forma y composicion resulta la influencia de los médanos sobre el clima y la feracidad del suelo, influencia que varia con la altitud.

Siendo la masa del médano arenosa y de consiguiente muy permeable, las aguas llovedizas no corren á su superficie, sinó que penetran casi completamente en su interior, absorbiendolas el médano, como lo haria una esponja. No hay médano que no contenga un depósito permanente de agua, á veces visible, y formando una laguna en la parte mas honda de su cono interior, á veces reconcentrada en su masa y de mas ó menos dificil extraccion, segun la profundidad á que se halla.

Si se reflexiona un poco sobre ese fenómeno sencillo, se vé que los médanos deben tener sobre el clima de una region una accion muy análoga á la que ejércen las selvas, y que es aumentar el grado de humedad, tanto del terreno como de la atmósfera y la frecuencia de las lluvias. Como las selvas, no permiten que las aguas llovedizas corran á sus desagües naturales antes que hayan podido empapar la tierra. Como las selvas, favorecen su absorcion, su lenta evaporacion durante el dia, y durante la no-

che la formacion de un rocío abundante, que restituye al suelo la humedad que le habia quitado el sol ; como las selvas, oponen una barrera á los vientos, que activan la evaporacion y se llevan el vapor de agua formado.

Todas esas ventajas no van sin algunos inconvenientes, de que tendré pronto que hablar ; pero la intensidad de los efectos indicados es en estrecha é inversa relacion con la intensidad de los vientos, cuya accion desecante es directamente opuesta á la accion conservadora del agua de los médanos. El mismo médano, segun su orientacion, puede ser muy seco en una de sus faldas, y mantener en la otra una humedad constante, rocios y neblinas frecuentes. Especialmente el cono interior que presentan la generalidad de los médanos, protegido contra las corrientes atmosféricas, presenta mas humedad y mas vigor de vegetacion que las partes exteriores.

De ahí resulta que los médanos situados en la porcion mas elevada del cauce orográfico de que nos ocupamos, sometidos á la mas enérgica accion de los vientos y á la evaporacion consiguiente, deben ser muy secos. Prescindiendo de los arroyos, que forman un fenómeno distinto, la cantidad de vapor contenido en el aire y la cantidad de agua depositada en el suelo, deben ir creciendo á medida que se camina de «San Carlos» hácia «Guaminí.»

Esta observacion se realiza con una exactitud casi matemática, cuando se recorre este trayecto, y se vé cambiar dia por dia de una manera evidente el aspecto general del paisage, la cantidad de cañadones y de lagunas, el carácter de la vegetacion.

Cuando se sale de «San Carlos,» el campo, formado por una intrincada red de altos médanos, presenta una plena conformidad con las descripciones que se hacian del interior de la pampa y con las ideas que reinaban á ese respecto y que los Indios, aun aliados, tenian buen cuidado de

mantener en el ánimo de los cristianos. Desde Pichi-Carhué, pequeña laguna salada abrigada en el centro de un anfiteatro de médanos al pié del « Fuerte San Carlos, » no se encuentra un solo charco de agua en la primera jornada. La depresion central de los médanos aun que las cortaderas que la ocupan dén, por su abundancia y porte, indicios de la proximidad del líquido, no lo muestran nunca á la superficie.

La Laguna, ó mas bien la ancha depresion que se llama la « Cabeza del Buey » y que fué en otros tiempos una aguada importante de los indios, está completamente seca. La Division tuvo que abrir jagüeles en ese punto, lo que permitió averiguar cual es el corte geológico de los puntos bajos de esa region.

El terreno de la « Cabeza del Buey » es de greda, con vetas muy duras que forman una transicion entre la greda y la tosca. La disposicion de los médanos al borde de la depresion y en direccion á los vientos dominantes (sud-este y sud-oeste) parece indicar que esas eminencias se han constituido á espensas de la arena que cubria su fondo, hasta desnudar la greda, cuya relativa impermeabilidad explica la permanencia bastante larga de las aguas de lluvia en el hueco. Sin embargo, la greda no es impermeable, y no ha habido ahí una aguada constante sinó en circunstancias en que la frecuencia de las lluvias eran mas considerables de lo que es, y antes que el clima de Buenos Aires hubiera experimentado la desecacion gradual que está experimentando.

La greda tiene tres varas de espesor. Viene en seguida una capa de arena que suministra una extraordinaria cantidad de agua, la cual puede considerarse como inagotable, pues representa la mayor parte del agua de lluvia filtrada en las capas del terreno y llegada á una hondura en que no se hacen sentir los efectos de la evaporacion.

Los establecimientos de campo, creados en esos parages, tendrian de consiguiente, la seguridad de poder siempre abastecer de agua á sus haciendas; pero á la costosa obligacion de cavar jagüeles se agregaria para ellos la dificultad de su mantenimiento. La parte cavada en la arena se desmorona constantemente, y el agua, que mana con fuerza, tráe la arena al jagüel, nivelando su fondo con la parte inferior de la greda.

Si hubiera llegado el caso de hacer proyectos sobre la explotacion de la faja de terreno de « San Carlos » á la « Cabeza del Buey » y de vencer los inconvenientes sérios pero no insuperables, que presenta para la ganaderia,—creo que se podrian conseguir aguadas permanentes por medio de plantaciones de árboles, combinadas con escavaciones hechas al pié de los médanos y cuyos bordes verticales serian defendidos por paredes de ladrillos en seco, facilitando la filtracion de las aguas é impidiendo el desmoronamiento de las arenas.

Pero saldria de los limites y del objeto de este informe, al insistir sobre esa cuestion, y me limitaré, para acabar con las peculiaridades que presenta esa zona, á formular esta observacion, que en la parte mas seca del trayecto recorrido los médanos son muy fértiles, siendo su capa superior formada de una tierra vegetal liviana, pero rica en *humus*, la arena que contiene facilita la la circulacion del aire y la respiracion de las raices.

Esos médanos son muy análogos á los del Bragado, tan propios para varios cultivos y para la arboricultura. A medida que se camina hácia el interior, los médanos se vuelven mas arenosos y ménos feráceos, pero los puntos bajos presentan una fertilidad asombrosa y una vegetacion luxuriante.

¿ Es eso debido á la mas antigua formacion de los médanos del interior, que se han ido enriqueciendo con

los residuos de los pastos que nacian y morian á la superficie, ó es debido á esa circunstancia que el agua, mas abundante en los médanos del exterior, ha disuelto y llevado á los bajos parte de las sales fertilizantes que contenia el médano? La primera esplicacion es la mas probable. La fertilidad de los bajos en las regiones mas húmedas se comprende fácilmente sin necesidad de ocurrir á otras causas, si se reflexiona que cada año la vigorosa vegetacion que se desarrolla en esos puntos, gracias á la influencia del agua, se convierte al podrirse en una capa de *humus*, que levanta paulatinamente y abona el terreno. En todo caso, no era indiferente hacer notar esa circunstancia de la relativa fertilidad de los médanos en la zona inmediata á la segunda línea de fronteras, al mismo tiempo que la admirable feracidad de los bajos en la zona inmediata á la primera línea.

De la « Cabeza del Buey » adelante, salimos de la primera de esas zonas, y entramos en la otra, que podria llamarse la zona de las aguadas, á la que raras veces habian llegado las expediciones. Eso explica hasta cierto punto las preocupaciones generales sobre la dificultad de internarse en el desierto con fuerzas expedicionarias.

Habian sido originadas por la suposicion de que todo era parecido á la zona mas alta, esto es mas seca, de la comarca.

El camino de Guaminí, que iba culebreando de « San Carlos » á la « Cabeza del Buey, » toma en dicho punto una direccion Sud-Oeste fijo. Al poco andar, se revela la mayor humedad de los campos. En los bajos, abundan la gramilla y el trebol de carretilla. En los jagüeles del 7.º de Línea, cavados en la falda de un médano á unas tres leguas de la « Cabeza del Buey, » el agua brota al primer golpe de pico. Una legua mas adelante, aparecen á la izquierda del camino las primeras lagunas. Son cuatro

lagunitas salobres, vienen en seguida varias otras, de reducidas dimensiones, en su mayor parte salobres ó amargas.

El médano « El Deseado, » que forma el término de la segunda jornada, contiene en su centro una laguna de agua dulce de media cuadra de diámetro, constante, pero muy pantanosa. La Division hizo un jagüel á sus orillas para dar mas fácil y rápidamente agua á los animales por medio de la bomba. La formacion del suelo es la misma que en la « Cabeza del Buey, » y la permanencia de la lagunita del médano debe de consiguiente atribuirse á la mayor humedad de la atmósfera y del suelo. Al Oeste á unas doce cuabras del « Deseado, » otro médano encierra tambien una laguna. Desde ese momento, no hay casi ningun médano de alguna importancia que no tenga en su centro una aguada permanente, y no se puede hacer un paso sin tener alguna laguna á la vista. A las seis cuabras del « Deseado, » en direccion al Sud-Oeste, se estiende una gran laguna de agua amarga.

Los campos del Tordillo distan del « Deseado » seis leguas, y de San Carlos diez y seis. Colocados poco mas ó menos á la mitad del camino de Guaminí, feracísimos, y abundantes en agua, forman bajo todos conceptos el punto mas importante del trayecto. Eran la parada favorita de los indios, sea antes de invadir, para dejar descansar sus caballos, sea despues de realizada la invasion, para dar agua y resuello á los arreos. Los varios caminos que salen del Tordillo dirijiéndose, del lado del interior, á « San Carlos » y la « Blanca Grande, » y del lado del exterior, á « Guaminí, » á los toldos de Namuncurá, á los de Pincen, hacen de ese punto la llave de una vasta superficie de la Pampa.

El médano del « Tordillo » contiene una laguna de una cuadra de diámetro, muy honda, y de riquísima agua, como lo son todas las aguas filtradas por los médanos.

Atraviesa el campo un caudaloso cañadon, probablemente en comunicacion en las estaciones de grandes lluvias, con la «Cañada Larga,» que se estiende mas adelante en linea paralela al camino. Es la embrionaria indicacion de lo que mas tarde, con la presencia y la accion del hombre, han de formar los arroyos de esos valles.

El campo que baja del médano al cañadon, no solamente es fértil, sino que ya ha experimentado la transformacion que experimentan los campos sometidos al pastoreo. Ha desaparecido el pasto amargo, la gramilla, la avenilla, el trebol, suben á la cincha del caballo. No es la civilizacion la que ha mejorado esos campos. Son desgraciadamente los arreos arrebatados por los salvajes á los establecimientos fronterizos, y que permanecian varios dias en ese inmejorable paraje. Esa parada les era de suma importancia para sus incursiones. Un centro poblado seria admirablemente colocado en ese punto, y la permanencia de una fuerza de línea en sus inmediaciones me parece indispensable, tanto para asegurar las fáciles comunicaciones entre las dos líneas de frontera, como para contrarestar las invasiones.

Del «Tordillo» á «Guaminí,» se camina entre aguadas. Hay por todas partes. Todos los bajos tienen cañadones, y no se anda una legua sin ver alguna laguna, siendo las mas notables la «Cañada Larga,» de que he hablado, y que tiene dos leguas de largo, un poco salobre, pero no tanto que no tomen su agua los animales, y dos lagunas mas chicas, salobre una, dulce la otra, que son las últimas antes de llegar al médano «El Devisadero,» y al que, el Comandante D. Marcelino Freyre, Gefe de la Division Oeste, se sirvió dar mi nombre.

Del médano «El Divisadero,» la vista abarca toda la parte Nord-Este de lo que he llamado mas arriba el mar interior de esa parte de la pampa, porque sirve de recep-

táculo á todos los arroyos que vienen de la Sierra de Curumalan. A la izquierda, se estiende la «Laguna del Arbol,» donde viene á morir el «Arroyo del Pescado;» en frente, se dilata la vasta superficie de la «Laguna de Guaminí,» donde caen el «Malló-Leofú» y el «Tenque-Leofú,» despues haberse juntado á poca distancia de su terminacion para formar el «Arroyo de Guaminí.»

En ese punto, nos separamos del camino conocido entre los cristianos por camino del Coronel Garcia, que habiamos seguido casi desde San Carlos, y que va á Salinas en una direccion Sud-Oeste casi constante. Rumbemos derecho al Sud, para dar la vuelta á la Laguna y venir á acampar en las inmediaciones del «Arroyo de Guaminí.»

La espresion de mar interior, que he empleado, no debe dar una idea de la superficie llana. Me refiero solamente al usarla á la altitud general sobre el mar, indicada por el curso de los arroyos. El campo es al contrario sumamente quebrado, presentando una perpétua sucesion de altos y de bajos. La poca altitud real no se revela sino por la abundancia de lagunas, por la humedad del terreno, y por el consiguiente vigor de los pastos.

Las Lagunas de «Carhué» y del «Venado,» que reciben los arroyos del mismo nombre, forman la parte Sud-Oeste de ese mar interior. Tienen un nivel tan poco diferente del de la «Laguna de Guaminí,» que las tres están en comunicacion en las grandes crecientes, como lo demuestran el arroyo que liga las dos primeras y el exámen de la faja irregular de cañadones secos que separa las dos últimas.

No insistiré sobre las ventajas que ofrece esa condicion orográfica para el establecimiento de campamentos y el mantenimiento de caballos. Son demasiado evidentes. Concluiré este informe dando á V. E. algunos detalles sobre

la Laguna y el « Arroyo de Guaminí, » á cuyas orillas se colocó el Campamento principal de la Division Oeste, así como sobre los trabajos de instalacion y de defensa que dejé iniciados.

La « Laguna de Guaminí » tiene cuatro leguas de largo, por una de ancho, término medio. Se nota que ha sido mas grande y que recupera en invierno parte de su antigua estension. El arroyo debe tener en ciertas épocas una cantidad de agua considerable. Las barrancas que ha cavado en su cauce, llevándose las riberas, lo demuestran. Sobre todo ha debido presentar en otros tiempos un caudal de agua que es fuera de comparacion con el que presenta. He encontrado en la « Isla de Guaminí, » frente á la desembocadura del arroyo en la laguna, varios especimenes de piedras de Currumalan, algunas de un tamaño respetable, que las aguas habian trasportado durante mas de diez y siete leguas, pues tal es la distancia, trigonometricamente calculada, de Currumalan, para depositarlas del otro lado de la laguna, en el punto en que la corriente venía á quebrarse contra la Isla.

La altura del agua en el centro de la laguna no pasaba de una vara cuando la observé, pero su fondo de arena pantanosa, en que se hunden los caballos, la hace completamente intransitable para caballeria y arreos. A pié se pasaba con alguna dificultad á la Isla, pero se pasaba. El fondo de las lagunas del « Venado » y de « Carhué » presenta las mismas condiciones. Las tres son saladas. Las sales que contienen son azotatos de potasa y de soda, en cantidad bastante considerable para depositarse en los momentos de sequía sobre las orillas, formando una capa de cristales muy puros y relucientes. Me parece imposible su explotacion con los precios actuales de trasporte, pero puede volverse con el tiempo una industria interesante.

La laguna tiene dos isletas y una isla con un monte de

media legua de largo por un cuarto de legua de ancho. Los árboles que la pueblan son algarrobos, chañares, y un árbol de hojas espinosas, de regular tamaño, pero de inconsistente madera, que llaman sombra de toro. Los árboles están repartidos en bosquecillos, tupidos unos, ralos otros, y dejan extenso espacio para el pastoreo, presentando esa ventaja de reparar los animales contra el viento y el sol.

La Isla es muy alta y muy fértil. No contiene sino pastos tiernos, nacidos espontáneamente por la superior calidad del terreno, pues nunca ha sido habitada por los indios que no podían trasportar caballos adentro, y solo se han encontrado en ella algunos rastros de la presencia de los jesuitas, que no habían dejado pasar desapercibida esa excelente situación.

Mi primera ocupación fué trasformarla en un potrero, ligándola con la tierra firme por medio de una calzada de cinco varas de ancho y de cinco cuadras de largo, formada de faginas y de tosca. Concluido ese trabajo, no habrá en toda la frontera, y aun afuera de ella, potrero más á propósito para seguridad y engorde de los caballos.

El Campamento, colocado en el punto que indicó el Comandante Freyre, muy bien situado sobre una eminencia, ha sido trazado de manera á poder formar el núcleo de un futuro pueblo. Rodeado de zanjas, está además cubierto por su flanco derecho por la « Laguna de Guaminí, » al frente por el arroyo, distante de veinte cuadras y que no puede vadearse sino por pasos precisos, y tiene á retaguardia varias aguadas permanentes. Esas circunstancias permiten de día dejar estenderse la caballada sin peligro. Las orillas del Arroyo, habitadas anteriormente por los indios, son campos de pasto tierno. Lo demás es campo de puna que se está trasformando rápidamente en campo de pasto tierno con la presencia de las

caballadas. Antes de marcharme, he visto ya en varias partes aparecer el trébol.

Para asegurar la caballada contra toda eventualidades y permitirle comer de noche, se han tomado otras providencias. La feliz disposicion que presenta la orqueta de los arroyos « Malló-Leofú » y « Tenque-Leofú, » la buena clase del campo que encierran y el encajonamiento de sus aguas, han dado la idea de cortar á plomo sus barrancas para hacerlos completamente intransitables para caballadas. Ligándolos despues con una zanja de 10 cuerdas de largo, se ha cerrado con poco trabajo un triangulo de un cuarto de legua cuadrada que constituye un potrero inmejorable y perfectamente seguro. Está protegido por uno de los fortines avanzados que en todas las direcciones forman las gran-guardias del Campamento, de que dista tres cuartos de legua.

La presencia de arroyos permanentes tan correntosos en esas alturas debia sugerir la idea de medir con exactitud su fuerza dinámica. Tuve la curiosidad de hacerlo. Este dato, inútil para el presente, podia ser útil para el porvenir, y quizá para un porvenir inmediato. Encontré que con una caída de un metro treinta y cinco centímetros, que es fácil conseguir, dadas las condiciones del « Arroyo de Guaminí, » el caudal de agua, en la estacion muy seca en que lo pude observar correspondia á una fuerza de ocho caballos-vapor.

. Esta fuerza, aplicada á moler trigo, basta para el consumo de un pueblo de seis mil almas, y el declive es bastante fuerte para permitir establecer varios molinos de agua en el mismo arroyo. Los Arroyos del « Venado » y de « Carhué » presentan un caudal y un declive análogos.

Proyectados é iniciados los trabajos para seguridad del Campamento y de las caballadas, habia que proveer á la defensa de la línea.

Para el trecho comprendido entre « Guaminí » y « Carhué, » simplificaron la cuestion los reconocimientos practicados por el Sargento Mayor Melchert, que señaló la existencia de un arroyo permanente entre la « Laguna de Carhué » y la del « Venado, » arroyo que es fácil encajonar de tal modo que se vuelva intransitable.

Entre el « Venado » y « Guaminí, » lagunas que es imposible vadear, se encuentra otra lagunita pantanosa. Para cerrar completamente el paso, bastaria, á mas de los trabajos de defensa del arroyo mencionado, la escavacion de las zanjias de treinta y una cuadras una, entre el « Venado » y la lagunita, y de seis cuadras otra, entre esta lagunita y el de « Guaminí. » Esas dos zanjias han sido trabajadas, y cavada la primera hasta una media vara de hondo. Pueden concluirse perfectamente.

Entre « Guaminí » y « Trenque-Lauquen, » sobre un trecho de veinte y cinco leguas, esto es triple del anterior, el terreno no presenta obstáculos naturales tan favorables, y como ese trecho tiene aguadas, á pesar de lo que se creia generalmente, las incursiones de indios podrán en adelante tomar ese rumbo. Es necesario defender artificialmente esa línea, situada frente á los toldos de Pinzen. Ya se han construido fortines de legua en legua, y guarnecido estos con diez veteranos cada uno. Además su estrema derecha se apoya en una Comandancia protegida por cuarenta y cinco hombres.

Con estas disposiciones, la línea de la frontera Oeste presenta á la entrada de los indios dificultades casi insuperables, sobre todo si se cubren con algunas fuerzas los puntos intermediarios de reconocida importancia entre la primera línea y la segunda, como es por ejemplo el « Tordillo. »

Pero, para cortar de raiz hasta las tentativas de invasion, para hacer desaparecer las alarmas que origina su

sola probabilidad, y que serian suficientes para impedir el progreso de los distritos fronterizos, seria necesario ligar los fortines por obras de zanjeo. Ese trabajo, cuya primera idea pertenece á V. E., es muy considerable, en razon del inmenso cubo de tierra que hay que remover, aun que sea facilitado por la formacion geológica y la humedad del suelo de los cañadones, en que se cavaria la zanja.

Someteré á V. E., en un informe especial, los métodos que me parecen los mas adecuados para llevar á bien, con economía de tiempo y de gastos, esa vasta empresa, digna del mas vivo interés, y cuya conclusion daria por resultado, no solamente resolver la cuestion fronteras, sinó suprimirla; y, colocaria los campos de la línea exterior, superiores bajo todos conceptos á los del interior de la Provincia, en iguales condiciones de seguridad que estos.

Debo, para concluir, indicar las coordinadas geográficas exáctas de los puntos mas importantes del trayecto y las distancias que las separan, medidas con el traqueometro.

	Distancias.	Longitud.	Latitud.
San Carlos.....		2° 40' 2"	35° 54' 23"
Cabeza del Buey	34,617 Vs.	2° 49' 54"	36° 4' 15"
Deseado.....	36,018 "	3° 2' 11"	36° 15' 55"
Tordillo.....	30,000 "	3° 12' 10"	36° 26' 12"
Jagüeles de Tru- ful.....	22,748 "	"	"
Primeras lagunas ó médano Truen- locagüe.....	10,486 "	"	"
La Bisnaga.....	24,000 "	"	"
Lagunas Ebelot...	29,416 "	"	"
Divisadero.....	12,629 "	"	"

	Distancias.	Longitud.	Latitud.
Orilla Norte de la Laguna Guaminí.....	5,673 Vs.	3° 12' 10"	36° 26' 12"
Orillas del Arroyo	16,329 "	"	"
Campamento.....		3° 56'	37° 5' 53"
Distancia total 221916 varas ó sea treinta y seis leguas y una tercera parte.			
Dios guarde á V. E.			

Alfredo Ebelot.

Buenos Aires, 5 de Agosto de 1876.

Comandancia de la Division {
Guaminí. }

Guaminí, Febrero 26 de 1877.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M^o Campos.

El ocho del corriente recibí la Circular de esa Inspeccion General, fecha 12 de Enero próximo pasado, por la que se dispone que se pase por esta Comandancia una memoria de cuanto hubiese ocurrido en el año anterior y hasta la fecha de su remision; y en cumplimiento á ella tengo el honor de acompañar á V. S. lo siguiente:

1.º—Un plano general de esta Frontera y otro del Campamento.

2.º—Itinerario de la marcha seguida por la Division, desde su salida de San Carlos hasta este Campamento; y una memoria descriptiva de este.

3.º—Una reseña de los combates y encuentros con

los indios que han tenido lugar durante el año próximo pasado.

4.º — Un Estado General de la Division y los parciales del cuerpo.

5.º — Un Estado especial de las pérdidas que en el personal han sufrido esta Division con especificacion de causas, otro de la caballada que tuvo durante el año, la que existe y la especificacion de bajas.

6.º — Hospital, su situacion, noticias sobre sanidad, medicamentos existentes, útiles, enseres y enfermos en tratamiento.

7.º — Estadística.

8.º — Noticia sobre los salvajes.

9.º — Estado del número de reses que se han recibido, su procedencia, como tambien los quitados á los indios, raciones de víveres, de rancho extraordinario y entretenimiento con especificacion del consumo.

10 — Estado de las altas personales con especificacion de Gefes, Oficiales y tropa, con nota sobre los ascensos que el Gobierno ha acordado.

Al dejar llenado lo ordenado por el Sr. Inspector, cumplo con el deber de recomendar á esta Division la que siempre ha dado tantas pruebas de su valor, su amor al orden y respeto profundo á los Superiores.

Dios guarde á V. S.

Marcelino E. Freyre.

ITINERARIO Y NOTICIAS

SOBRE EL

CAMPAMENTO Y LINEA DE FORTINES

Desde "San Carlos" Frontera Oeste, 2.ª línea, hasta "Guaminí"

Marzo 18 — Este día se dá la órden de estar preparados para marchar á la Diana, haciendo mover hasta la « Cabeza del Buey » á la vanguardia, que se componia de un oficial y treinta soldados del Regimiento N.º 2 de Caballeria de Línea, de igual número del Batallon 7.º de Infanteria, de treinta y cuatro guardias nacionales y sesenta indios amigos. El todo á órdenes del Capitan D. Camilo García.

Marzo 19 — Se toca Diana á las 4 a. m. ; pero la neblina impide marchar hasta las 8 $\frac{1}{2}$ llegando á la «Cabeza del Buey» á las 4 y 20 p. m. El terreno hasta este parage es alto y excelente en pastos, carece de aguadas naturales y solo las hay en épocas lluviosas. El camino casi perdido, pues, solo se vé una senda que ha sido hecha por las descubiertas que con frecuencia salen de « San Carlos. » La distancia recorrida es de 34,617 varas.

La vanguardia ha construido dos grandes jagüeles, que se hacen ahondar y dan agua suficiente para que beba toda la hacienda. A las 5 p. m. marcha aquella hasta los jagüeles del 7.º

Marzo 20—Ignorando si habia suficiente agua á vanguardia, he suspendido la marcha este día y desprendo comisiones á fin de tener noticias positivas.

Marzo 21 — Se toca Diana á las 3 $\frac{1}{2}$ a. m. y se em-

prende la marcha al venir el dia, llegando al médano « El Deseado » á las 5 p. m. habiendo recorrido 36,000 varas.

El terreno desde la « Cabeza del Buey » hasta este punto es accidentado, el camino ancho y firme, buenos pastos y mucha abundancia de leña de cardo. A ambos lados del camino hay grandes médanos con lagunas de agua dulce y en otros pequeños jagüeles. Este paraje tiene dos lagunas de agua un poco salada; pero que la hacienda bebe sin dificultad, y á 15 cuadras al Oeste otra laguna de mejor agua y bastante honda. Para la tropa se hace un jagüel y varios pozos.

Marzo 22—Este dia no se marcha consultando el mal estado en que se encuentra la caballada. Se pasa revista general y se desprenden comisiones á explorar el campo, las que regresan sin encontrar novedad.

Marzo 23 — A la 1 a. m. gran tormenta de tierra y, lluvia copiosísima; el campo se cubre de agua y las lagunas se llenan completamente. A las 4 se toca Diana; pero no se marcha hasta las 7, porque la lluvia ha hecho disparar la hacienda vacuna, la que fué imposible sujetar. Se llegó al « Tordillo » á las 2 p. m. habiendo recorrido 30,000 varas.

El « Tordillo » se encuentra situado á 20 cuadras á la derecha del camino; es un médano chico, que tiene en su centro una laguna honda y de riquísima agua. El campo desde el « Deseado » á él, es inmejorable, tanto por la riqueza de sus pastos, como por sus muchas aguadas y abundancia de leña.

Segun informe de los indios que acompañan á esta Division, este paraje es uno de los mas importantes que tienen los salvajes, pues, es el punto de reunion despues de haber efectuado sus invasiones, y en él se separan tambien para invadir simultáneamente á los partidos del 9 de Julio, Tapalqué y Alvear.

Marzo 24 — En la marcha anterior han quedado muchos animales cansados ; en vista de esto no se marcha este día, y se ocupa la Division en lavado de ropa y caronas.

Se incorporan todas las Comisiones conduciendo la hacienda estraviada.

Marzo 25 — Se ensilla á las 3½ a. m. y se marcha á las 4 hasta el médano de «Trufol,» 22.748 varas del punto de partida.

Este paraje tiene una laguna de agua dulce y tres jagüeles, á las que se les hace bajada para que pueda beber la hacienda. El campo es bueno y muy abundante en cebadilla y picurupiyé. (té pampa.) Se encuentran al costado del camino varias lagunas de agua dulce y muchas saladas.

Marzo 26 — Desde la tarde de ayer ha llovido copiosamente, á las 12 ½ p. m. despeja y se emprende la marcha ; y, habiendo recorrido 10,486 varas, resuelvo campar por estar muy pesado el camino, lo que dificulta la marcha de las ambulancias y carretas tiradas á bueyes.

Marzo 27 — A las 7½ a. m. se emprende la marcha y se campa en él médano «La Visnaga» á las 2 y 10 p. m. habiendo recorrido 24,000 varas. Pasando la «Cañada Larga» el camino viene por lomadas altas y grandes médanos, los que tienen en su mayor parte lagunas y jagüeles ; sigue la abundancia de leña.

Marzo 28 — Se emprende la marcha á las 5 a. m. y á las 4 p. m. se campa en la laguna «Ebelot,» habiendo recorrido 29,416 varas.

El camino es pesado y ninguna marcha destruyó tanto los bueyes y caballos, como esta. Se construyó un jagüel á pesar de tener una laguna grande de agua dulce.

Marzo 29 — Se marchó á las 4 a. m. y se hizo alto en el médano «Trenquelocagüe.» Allí se dió agua á la hacienda y se marchó nuevamente hasta el «Divisadero»

(12,629 varas de Ebelot.) El camino recorrido es mas firme y abundan las lagunas de agua dulce. De aquí se dejó el camino de García y variando completamente á la izquierda se marchó 5673 varas hasta ponernos á la parte Norte de la « Laguna del Monte. »

Marzo 30 — A la Diana se apronta la vanguardia y el Regimiento 2.º y los desprendo á órdenes del Teniente Coronel D. Enrique Godoy, á objeto de batir á una indiada que se encontraba estacionada en las márgenes del arroyo « Mayo-leofú,!» hoy « Guaminí » poniendome en marcha con el resto de la Division un momento despues en la direccion que él habia tomado. A las 10 a. m. llego al punto designado para ocupar y se incorpora el Comandante Godoy con las fuerzas á sus órdenes, despues de haber cumplido satisfactoriamente las instrucciones que recibió como se impondrá V. E. por la reseña de los combates que ha librado esta Division.

Febrero 26 de 1877.

Marcelino E. Freyre.

Noticias sobre el Campamento « Guaminí. »

Este Campamento situado á medios rumbos y en una lomada, ocupa por el momento una estension de 372,000 varas cuadradas, teniendo á su frente á 10 cuadras el Arroyo « Mayo-leofú,» á igual distancia á su derecha la gran « Laguna del Monte ó « Guaminí, » á su espalda una laguna de agua dulce y á su izquierda terreno alto que vá elevandose por grados hasta la Sierra « Currumalal. »

El Arroyo « Mayo-leofú » desagua en la «Laguna del Monte » y nace á 14 leguas de este Campamento, reci-

biendo en su curso las aguas de tres arroyos llamados por los Indios los « Quetre-leofú. »

Tiene una gran cantidad de agua potable y abunda el pescado y la nutria.

Del terreno ocupado por el Campamento se han foseado 360 varas de frente por 220 de fondo, donde estan los cuarteles de los cuerpos de línea, una plaza de instruccion y corrales para la caballada, Dos de las manzanas de la plaza ocupan los cuerpos, otras dos estan destinadas para alojamientos de oficiales, Detall, Comandancia y demás reparticiones anexas á ella. De las manzanas del frente, una está ocupada por el Gefe de la Frontera, el del Detall y la Guardia Nacional, y la otra por el Gefe accidental del Regimiento 2.º y por Oficiales de dicho Cuerpo y del Batallon 7.º

Se ha dado principio á la construccion de los cuerteles, habiendose hecho ya dos casas para Gefes de Cuerpo, tres galpones de 21 varas de largo, por 9 de ancho, con corredores á los costados de $2\frac{1}{2}$ varas, para alojamiento de tropay un rancho de 6 varas para Oficina Telegráfica. Todas estas construccion de material cocido ; y, además, 30 ranchos de adobe para alojamiento de Oficiales, Detall y Comercio.

En el centro de la Plaza se ha construido una estrella que puede ser ocupada por 150 hombres en caso necesario ; y en las esquinas del cuadro cuatro mangrullos de 3 varas de rádio.

Se ha procedido á delinear un pueblo dividido en manzanas de 100 varas por costado, con calles de 20 y 30 varas de ancho ; subdividiendo las manzanas en solares de 25 varas por 50, las que se dan en propiedad con la condicion de hacer un rancho de material y rodeado de pared. De estas manzanas hay algunas cercadas con pared de adobon de $1\frac{1}{4}$ vara de alto por una en su base, y otras lo serán con pared de tápia.

A dos cuadras de los cuarteles se ha construido un horno y dos pisaderos para la fabricacion del ladrillo, en los que se emplean diariamente diez y ocho soldados. El horno es de capacidad suficiente para quemar á la vez 25,000 adobes.

Está en construccion un camino de fajina y piedra de 6 varas de ancho para facilitar el paso á la isla de la laguna ; y que estará terminado en todo el mes de Mayo. Esta construccion es de suma importancia, no solo porque facilitará la conduccion de la leña, sinó tambien, porque podrá tenerse allí con seguridad toda la caballada de esta Division ;—lo que ahorrará un número considerable de individuos, que hoy se emplean en su cuidado.

Del terreno destinado á labranza hay ya una gran parte en condiciones de recibir la semilla, otra sembrada de maiz y hortaliza ; habiendose perdido por falta de lluvias, la alfalfa que se sembró.

Al establecer este Campamento se tuvieron presente las condiciones hijiénicas del terreno, cuya configuracion no permite el estanco de las aguas, que tan nocivas son á la salud.

Trabajos en las Lineas de defensa de esta Frontera

En la línea derecha se han construido un fuerte y 26 fortines. El primero de forma circular de 10 varas de radio, con un foso de $3\frac{1}{2}$ varas de boca por tres de profundidad ; un corral de 3200 varas cuadradas; un cuadro para la tropa de igual superficie y un potrero de 20,000 varas cuadradas, rodeado todo por una pared de adobon de $1\frac{1}{2}$ vara de alto por una en su base, con zanja de 2 varas de boca por igual profundidad. En el potrero se sembró alfalfa y hortaliza, que se ha perdido por la seca. Hay cor-

tados en esta Comandancia 50,000 adobes, con destino á construccion de alojamientos.

Los fortines son de igual forma y de 7 y 8 varas de rádio con igual foso, corrales de 625 varas cuadradas y cuadros para la tropa de 225.

En la línea izquierda hay dos fortines de 6 varas de rádio con corrales de 200 varas cuadradas y la zanja igual á los de la derecha.

Se han construido tambien “La Invernada,” á 2 $\frac{1}{2}$ leguas de este campamento, con un cuadro de 60 varas por costado y un corral de 150 varas por frente. En este fortin se tienen permanentemente 600 caballos en invernada, cuidados por un piquete de 40 soldados. La calidad de los pastos es excelente y cuenta dos lagunas de agua dulce permanente. El fortin “La Visnaga” sobre el camino de “San Cárlos” á 15 leguas de este Campamento, construido en un todo igual á los de la línea.

Como las aguadas naturales en línea derecha se han secado, ha sido necesario hacer jagüeles, y en algunos fortines de capacidad suficiente para que pueda beber la caballada de esta Division; toda vez que hubiese necesidad de correrse á esa estrema.

En los fortines de la línea de la zanja deben cortarse 6000 adobes, los que estaran prontos en todo el mes entrante.

Febrero 26 de 1877.

Marcelino E. Freyre.

COMBATES CON LOS INDIOS

Que ha librado esta Division, desde la ocupacion de esta Línea de Frontera

Mayo 30 de 1876—En la mañana de este dia desprendí de la columna al Teniente Coronel D. Enrique Godoy, que al mando del Regimiento 2.º y la vanguardia batió completamente á 300 salvajes de la Tribu de Catriel, que tenian sus tolderias á la márgen del arroyo «Mayoleofú» (hoy Guaminí;) matáúdoles seis indios, tomando cuatro chinas, doscientos caballos, cuatrocientas yeguas, mil y doscientos animales vacunos, varias lanzas, armas de fuego, caballos ensillados, cargueros y muchos útiles que se encontraron en los toldos. Se hicieron acreedores á mencion, el Teniente Coronel D. Enrique Godoy y los Sargentos Mayores García y Peiteado.

Abril 11, 12, 13 y 14 — En estos dias y noche del 14, se libraron varios combates con las indiadas de Namuncurá, Catriel, Antemil y Pincen, que sitiaban este Campamento; fueron todos ellos rechazados con pérdida, cuyo número, á punto fijo, no se pudo precisar; pero segun un capitanejo, perteneciente á la indiada de Catriel, fué esta la que, como mas audaz, sufrió mayor número de bajas. Se condujo con actividad y bravura el Comandante D. Enrique Godoy y la fuerza de esta Division.

Junio 14—Se corre este dia una partida de 20 indios de Pincen, se toman varios caballos y se mata un indio.

Agosto 14—Se dispersa una partida de 30 indios que salian por la Comandancia Martinez; se toman diez caballos y se mata un indio.

Agosto 15 — En la tarde de este dia 60 soldados del Regimiento 2.º y Batallon 7.º al mando del Capitan Don Exequiel Delmozo y Subteniente Don Manuel Palacio, se baten por espacio de dos horas, contra 360 indios, matándoles 37, hiriendo una gran parte, tomando cuarenta y tantas lanzas, algunas armas de fuego, 400 caballos y mucha yeguada, cuyo número no se pudo precisar porque la persecucion se hizo á pié y de noche, y parte de esta hacienda volvió por la rastrillada que habia traído, siendo imposible contenerla por falta de caballos.

Los oficiales y tropa que tomaron parte en este encuentro se hicieron dignos de especial mencion.

En la misma tarde el Sargento Barrionuevo del Regimiento 2 acompañado de cuatro soldados del Regimiento y Batallon 7.º batió una partida de quince indios, matando cuatro, hiriendo dos, y tomando nueve caballos ensillados. Este mismo dia el Sargento Mayor Don Roque Peiteado con 60 soldados, alcanza una parte de la indiada á las 6 $\frac{1}{2}$ de tarde. Les mata uno, toma 80 caballos y la oscuridad de la noche obliga á suspender la persecucion.

Agosto 16 — El Teniente Olmedo con fuerza de la línea dispersa una partida que pasaba entre los fortines « Zapiola » y « Lavalle, » mata uno, toma una lanza, 7 caballos y 15 yeguas.

Setiembre 24 — En la mañana de este dia es batida una partida de indios que pretendió pasar por los fortines « Zapiola » y « Lavalle » y se les mata al indio Martin Confú, tomándoles 5 caballos.

Octubre 4 — A las 11 de la mañana se presentaron los indios en gran número al frente de los fortines de la línea derecha y fueron batidos por la fuerza de la línea al

mando del Sargento Mayor Don Dionisio Alvarez. Se les mata tres indios y se les toma 14 caballos.

Octubre 9 — En la tarde marcha de este Campamento á Carhué, el Sargento Mayor Don Roque Peiteado, á incorporarse á la Division, que á órdenes del Señor Coronel Levalle, operó sobre los indios de Salinas.

Octubre 16 — En este dia fueron batidos los indios que invadieron el 9 de Julio y partidos limítrofes, por la fuerza de esta frontera y un piquete de la Division Costa Sur al mando del Sargento Mayor Don Julio Figueroa, Gefe accidental del Batallon 8.º Se les mataron 13 indios, tomado dos chinas, un indio prisionero, lanzas, cargueros y rescatado 4 cautivas, 1700 animales yeguarizos, 70 vacunos; siendo perseguidos 14 leguas al exterior de la línea.

Observaron brillante conducta los Sargentos Mayores Don Dionisio Alvarez y Don Julio Figueroa, los Capitanes Don Camilo Garcia y Don Exequiel Delmozo, el Ayudante Mayor Don Pedro Arriola, los Tenientes Don Manuel Manrique y Don Rosendo M^a Fraga, los Alfereces Echechury y Fuentes y el cabo Pedro Córdova del Regimiento N.º 2.

Octubre 16 — A las dos de la mañana de este dia el Teniente Coronel Don Enrique Godoy con 50 soldados del Regimiento 2, que llegaban de su expedicion á los toldos, sorprende y dispersa una partida de 80 á 100 indios que se encontraban con los caballos de la rienda á 6 leguas mas ó ménos de este Campamento y en direccion á « Mayasé. » Les mata tres indios, toma 57 lanzas, rescata tres cautivos y de 400 á 500 animales yeguarizos. Esta operacion se combinó bien y si nó se sacó mejor fruto de ella, fué debido á la oscuridad de la noche que hizo imposible toda persecucion. En la madrugada no se encontraba un solo salvaje, pues habian tenido, tres horas de la noche para alejarse.

Se hicieron notar por su actividad los oficiales Zarza, Alvarez y Dale del Regimiento 2.

Noviembre 3 — En la tarde este dia fué batida por el Comandante Godoy y perseguida 8 leguas una partida de 80 indios mas ó menos, haciéndoles ocho muertos y tomando algunas lanzas y 200 animales yeguarizos.

Noviembre 14 — En la mañana, el Capitan del 7.º de Línea Don Sebastian Pereyra con fuerza de esta Frontera y 25 Guardias Nacionales del Comandante Norris, que se encontraba situado á 7 leguas á vanguardia de la línea, batió á una partida de la misma indiada, quitándoles los cargueros, caballos ensillados, una baliya con la correspondencia de Bahía Blanca y ciento y pico de animales yeguarizos, únicos que llevaban. Se hicieron notar los Capitanes Pereyra y Delmozo y el porta estandarte Don Nicolás Moreno.

Los buenos resultados obtenidos en los dias 13 y 14 se debieron en parte á los avisos oportunos que mandó desde el pescado el Teniente Coronel Don Próspero Norris.

Guaminí, Febrero 26 de 1877.

Marcelino E. Freyre.

Hospital

Sirve con este destino, una cuadra de material cocido de 21 varas de largo por 9 de ancho; sus paredes costaneras de 4 varas y 6 las del mojinete; teniendo dos puertas de 10 cuartas por 6 y 5, ventanas de 6 por 5, colocadas estas convenientemente á fin de que el aire pueda renovarse con facilidad.

Se ha señalado á este edificio un terreno de 50 varas por costado, que tiene en dos de sus frentes una pared de

material cocido de dos varas de alto y en los otros dos 100 varas de pared de tápia de igual alto. La falta de madera ha impedido construir las habitaciones destinadas á los empleados que son por el momento un Cirujano (ausente,) un Boticario, un Ecónomo, un Ayudante de este y un Cocinero. Se está construyendo una pieza de material destinada á recibir á los enfermos cuya gravedad haga necesario alejarlos de la sala comun.

Los Gefes de los cuerpos y oficiales de semana tienen encargo especial de hacer presente cualquier falta que notaren en el desempeño de las obligaciones de los empleados; y hasta hoy tengo la satisfaccion no haber recibido queja alguna, lo que me hace poder garantizar á V. S. que los enfermos son atendidos con el mayor cuidado y esmero y que lo serán en lo sucesivo, pues, todos estan penetrados que esto es un deber de conciencia y humanidad.

El corto número de enfermos, como se impondrá V. S. por el estado adjunto, es la mejor prueba de las buenas condiciones higiénicas de este Campamento, donde no se ha desarrollado hasta este momento una sola enfermedad de caracter epidémico, y que han sido tan frecuentes en la 2.^a línea, donde siempre pasaron de un 12 por ciento los enfermos en tratamiento.

Adjunta encontrará una relacion de los medicamentos existentes y otra de los útiles y enseres que existen en la fecha.

Guamaní, Febrero 26 de 1877.

Marcelino E. Freyre.

NOTICIAS SOBRE EL ENEMIGO

Que ocupa la indiada, segun los últimos datos recojidos

El Cacique Juan José Catriel ha establecido sus tolderías en « Guatraché, » 22 leguas al Oeste de Salinas Grandes y á la derecha del camino conocido por de « Los Chilenos »; ocupa un buen campo, abundante en pasto tierno, que tiene una aguada natural y cuatro grandes jagüeles con bajada.

El Cacique Ramon Tripailao se encuentra á la misma distancia y á dos leguas á la izquierda del camino.

El Cacique Namuncurá tiene sus toldos de 16 á 18 leguas de Salinas á la derecha del camino.

El Cacique Manuel Grande, está situado dos leguas á la izquierda del camino y á igual altura que Namuncurá.

Entre los indios de Manuel Grande y Tripailao hay mucho descontento y una gran parte de ellos solo esperan tener ocasion para venirse á presentar; y, sinó lo han hecho, hasta hoy, es por la vijilancia en que se les tiene y lo difícil que les es poder sacar sus familias.

Los indios cuentan con mucha caballada en regular estado en su mayor parte. Poco número de yeguas, vacas, muy pocas y en su mayor parte lecheras; ovejas, ninguna, y para sus tejidos se ven en la necesidad de comprar la lana á los comerciantes chilenos.

Se encuentran en su mayor parte desnudos y sin

vicios, los que no pueden comprar por carecer de hacienda para el cambio.

Tienen el proyecto de invadir en el mes de Mayo viniendo como Gefes Alvarito Rumai y Bernardo Namuncurá. El viejo Cacique Mericurá se encuentra desde hace seis meses entre las indiadas chilenas, trabajando por traer indios, de los que ha mandado una parte y se esperaba el resto para efectuar la invasion, la que harán al Rosario de Santa-Fé.

Guaminí, Febrero 26 de 1877.

Marcelino E. Freyre.

ESTADO DE ALTAS Y ASCENSOS

FRONTERA OESTE DE BUENOS AIRES, 1ª LINEA

ESTADO que demuestra las altas que tuvo la expresada, desde Marzo de 1876 hasta la fecha, y los ascensos acordados por el Superior Gobierno de la Nación.

ALTAS	CIRUJANOS	Sargentos distinguidos		Cabos		CADETES	MUSICOS	SOLDADOS	TOTAL DE TROPA
		1 ^{os}	2 ^{os}	1 ^{os}	2 ^{os}				
		1	1	1	1				
De alta P. O. S...	1	1	1	—	—	5	—	—	7
Voluntarios.....	—	—	—	—	—	—	1	12	13
Destinados P. O. S.	—	—	—	—	—	—	—	42	42
Desertores aprehendidos.....	—	—	—	1	1	—	—	20	22
Enganchados.....	—	—	—	—	—	—	—	36	36
Total de altas.....	1	1	1	1	1	5	1	110	120

ASCENSOS

Plana Mayor de la Frontera

El Sargento Mayor Graduado Don Dionisio Alvarez obtuvo el empleo de su grado el 22 de Noviembre del año próximo pasado. En la misma fecha obtuvo el Grado de Sargento Mayor el Capitan Don Camilo Garcia.

Regimiento N° 2 de Caballería de Línea

El Teniente 1.º Don Pedro Arriola obtuvo despachos de Ayudante Mayor el 13 de Mayo de 1876.

Sargento 2º Damasio José Ramos, id id Mariano Correa, obtuvieron nombramiento de Sargentos de 1.ª clase en fecha 2 de Marzo de 1876.

Sargento 2.º Zoilo Barrionuevo obtuvo nombramiento de Sargento de 1.ª clase el 16 de Agosto de 1876.

Cabo 1.º Manuel M. Algañaras, id id Sandalio Villaruel, id id Feliciano Cisterna, obtuvieron nombramientos de Sargentos de 2.ª clase el 2 de Marzo de 1876.

Cabo 1.º Nicanor Rodriguez, id id Ramon Abrego, id id Gregorio Argüello, id id Francisco Nievas, obtuvieron los nombramientos de Sargento de 2ª clase en fecha 20 de Junio de 1876.

Batallón 7º de Infantería

Don Ramos Figueroa, obtuvo nombramiento de Sargento 1º distinguido en 21 de Noviembre de 1876.

Don Octaviano Marambio, obtuvo nombramiento de Sargento 2.º distinguido en 23 de Diciembre de 1876.

Don Eduardo Freyre, obtuvo nombramiento de Cadete en 21 de Noviembre de 1876.

Don Eliseo Quiroga obtuvo nombramiento de Cadete en 21 de Noviembre de 1876.

Guaminí, Febrero 16 de 1877.

P. C.

Camilo Garcia.

V.º B.º *Freyre.*

DIVISION GUAMINI

PLANILLA demostrativa de la fuerza efectiva, vestuario, armamento, municiones, correage, artilleria y demas enseres que tiene la es-
presada.

FUERZA EFECTIVA

Jefes	6
Oficiales	35
Tropa	645

VESTUARIO

Kepies	782
Chaquetones de paño	298
Pantalones de “	282
Blusas de brin	1063
Idem de paño	11
Pantalones de brin	1129
Polainas	613
Camisas de lienzo	1408
Calzoncillos “	1408
Pantorrilleras	355
Ponchos	302
Mantas	604
Zapatos (pares)	356
Botas (pares)	409
Capotes	278

ARMAMENTO

Fusiles Remington	255
Carabinas fulminantes	49
Idem Remington	318

Sables.....	338
Lanzas.....	1
Machetes.....	9

MUNICIONES

Tiros á bala Remington.....	62750
Idem “ carabina.....	480
Cebas fulminantes.....	576

CORREAGE

Porta fusiles.....	232
Cananas.....	597
Cinturones.....	329
Porta machetes.....	9
Fundas.....	242
Tiros de sable.....	278
Bandoleras.....	289
Cajas de guerra.....	7
Monturas completas.....	578
Bozales.....	886
Maneas.....	898
Maneadores.....	886
Trabas.....	326

EQUIPO Y MENAGE

Baldes.....	5
Bombas para agua.....	1
Palas.....	25
Picos.....	25
Barretas.....	10
Carretas.....	1
Carros.....	7
Carpas de oficiales.....	3

Idem de tropa.....	25
Instrumentos de música.....	35
Cornetas	26

ARTILLERIA

En Division y Fortines con sus correspondientes juegos de arma y municiones, cañones	4
--	---

UTILES DE CARPINTERIA

Juego completo,.. ..	1
----------------------	---

IDEM DE BOTICA

IDEM DE MENAGE Y DE SERVICIO DE HOSPITAL

BOTIQUIN CON LA DOTACION DE MEDICAMENTOS

DIVISION TRENQUE-LAUQUEN

Al mando del Coronel D. Conrado E. Villegas

DIARIO DE OPERACIONES

EFECTUADAS

EN EL AVANCE DE LAS FRONTERAS

Buenos Aires, Junio 30 de 1876.

*Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D.
Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe con sus correspondientes planos (que son ocho,) sobre la espedicion al Desierto, en el avance de frontera que efectuó la Division del Norte al mando del Señor Coronel Don Conrado E. Villegas, y, á cuya columna cúpome el honor de acompañar, segun la orden de V. E.

Creyendo haber cumplido concienzudamente con lo ordenado, réstame solamente pedir á V. E. se sirva recibir este trabajo con la benevolencia que merecen los buenos deseos: como tambien cúpleme en esta ocasion agregar que al éxito de este trabajo, cooperaron con todo tino, abnegacion y celo mis ayudantes los Señores Don Celestino Stempfel y Don Lázaro Molinari.

Dios guarde á V. E.

Jordan Wisocki.

Cumpliendo con las órdenes é instrucciones verbales que V. E. se sirvió impartirme con fecha 22 de Febrero próximo pasado, me incorporé á la Division del Norte de Buenos Aires, al mando del Señor Coronel Don Conrado E. Villegas, con el objeto de levantar los planos y efectuar otros trabajos profesionales en todos los movimientos que dicha columna debia efectuar en su avance al Desierto y ocupacion de la nueva línea de fronteras.

En efecto, el dia 4 de Marzo me presenté al Señor Coronel Villegas, en la Comandancia «Fuerte General Lavalle,» donde permaneci unos dias esperando órdenes y disposiciones ulteriores.

El cometido de la Division era avanzar al Desierto y establecer la Comandancia en la Laguna conocida con el nombre de «Trenque-lauquen.»

Ya anteriormente una partida esploradora compuesta de 50 hombres y comandada por el Sargento Mayor Don Demetrio Solis habia recorrido ese trayecto buscando las aguadas, pastos, etc.

El feliz éxito de esa pequeña espedicion, es conocido por V. E.

El 17 de Marzo fué recibido por el Gefe de la Division un pliego de instrucciones definitivas de V. E., en el que se fijaba el dia 19 del mismo mes como principio de las operaciones.

Mas, aunque la Division desde tiempos atras estaba preparada para efectuar sus movimientos á la primera orden, no lo pudo hacer el dia prefijado, esperando la llegada del contingente de Guardias Nacionales de Junin que debia engrosar las filas. Efectivamente el dia 20 tuvo conocimiento el Gefe de la Division de que el contingente esperado llegaria el dia 22.

En vista de esto el Señor Coronel Villegas dictó el orden general siguiente:

Fuerte General Lavalle, Marzo 20 de 1876.

ORDEN GENERAL

No habiendo aun llegado la Guardia Nacional de Junin difriese la marcha indefectiblemente para el dia 22 en la que se observará el orden siguiente :

Art. 1.º—Al toque de ensillar tomará la Division, caballos, y se pondrá en actitud de montar asi que se indique.

Art. 2.º—Al toque de marcha, la romperá la Vanguardia compuesta de la Guardia Nacional de Junin y la partida de campo, la que debe marchar á una legua de distancia de la columna. (se comprende á vanguardia)

Art. 3.º—Seguirá la marcha la Artilleria y en pos de ella, el Regimiento 3.º seguirá el movimiento.

Art. 4.º—Seguirán al Regimiento 3.º todos los cargueros de la Division.

Art. 5.º—A retaguardia de los cargueros marchará el Batallon 2.

Art. 6.º—A retaguardia del Batallon 2 seguirán las mugeres que tuvieren familias.

Art. 7.º—Seguirán el movimiento los carros formando de á dos en fondo.

Art. 8.º—Cerrará la marcha el Comandante de Campo con una guardia de un oficial y quince hombres.

Art. 9.º—Las caballadas y haciendas de arreo marcharán sobre el flanco de la columna, que no lleve polvo á ella.

Art. 10—Las caballadas marcharán en grupos de cien caballos y cada grupo será arreado por tres hombres.

Art. 11—La hacienda vacuna y lanar marchará con los mismos hombres que hoy tienen, pero aumentándoles dos á la lanar, que serán pedidos por el Gefe del Detall.

Art. 12—El Gefe del Detall pedirá al Batallon 2 treinta soldados para los cargueros y al Regimiento 3.º treinta y cinco.

Art. 13—Nómbrese Comandante de los cargueros al Teniente Don Marcelino Cuello.

Art. 14—Nómbrese Comandante de todas las caballadas al Teniente Don Nicolás Medina.

Art. 15—Nómbrese Comandante del arreo vacuno al Alferez Don Saturnino Gorordo.

Art. 16—Nómbrese Comandante del arreo lanar al Alferez Don Galo Guevara.

Art. 17—Las mugeres que no tengan familias, marcharan arreado las caballadas.

Art. 18—El Gefe del Detall pedirá á los cuerpos los soldados que se necesiten para el arreo de las caballadas. Contando, como soldado, cada muger que no tenga familia.

Art. 19—El Gefe del Detall pedirá los soldados que se necesiten para el tiro de la Artilleria y conduccion de municion.

Art. 20—El Comandante de Campo recorrerá constantemente toda la línea de marcha y no permitirá que individuo alguno quede rezagado.

Villegas.

El mismo dia se reconcentraron las fuerzas que guardaban los fortines de la derecha y de la izquierda de la

línea, y habiéndose alistado y cargado los carros que debían formar el convoy de la columna, se esperó el día de partida que es el primero de este diario.

Marzo 22 — Una fuerte cerrazón cubría el horizonte desde la madrugada. A las ocho de la mañana se despejó por completo, seguido de un viento Norte. A las 11 a. m. d. apareció el sol. Tiempo cálido.

A la una p. m. d. la columna se puso en marcha siguiendo las instrucciones de la Orden General antes citada.

Las fuerzas de que disponía la División al ponerse en marcha expedicional se conocen por el cuadro siguiente :

	JEFFES	OFICIALES	TROPA	FAMILIAS	CARRIOS DE CABALLOS	CARRIOS DE BUEYES	CABALLADAS	MULADAS	BUEYES	HACIENDA		CARRIOS DE VIVANDEROS
										VACUNA	LANAR	
Plana Mayor.....	4	13	—	—	3	1	2000	205	18	506	1600	—
Piquete de Artillería..	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Regimiento 3 de Caba- llería	2	11	332	30	2	—	—	—	—	—	—	—
Batallon 2 de Línea...	2	9	258	38	2	—	—	—	—	—	—	—
Guardia Nacional Mo- vilizada de Junín...	—	9	62	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.....	8	42	655	68	7	1	2000	205	18	506	1600	1

La rastrillada hecha anteriormente por la partida exploradora de que se hizo mencion. nos servía de camino.

A 9 kilómetros del «Fuerte Lavalle» dejamos á nuestra derecha dos lagunas de agua salada, conocidas bajo el nombre de «Las 2 Hermanas,» y 900 metros mas al Sur y á nuestra izquierda, hallamos una laguna permanente, de agua dulce, la que bautizamos con el nombre de «Laguna de Cururu.»

A las 3 y 34' p. m./d. acampamos en la orilla de una laguna salobre, pero potable. Los jagüeles hechos al redor de la laguna dan agua dulce. Se la denominó «Laguna de la Víbora.»

La distancia que hemos recorrido desde el «Fuerte Lavalle» hasta este punto mide 12 kilómetros.

El aspecto del terreno recorrido, es en general monótono, hallándose solamente pequeños é insignificantes medauitos en las orillas de las lagunas. Los pastos son generalmente buenos, compuestos de *espartillo* en conjunto con *cardon* y *gramilla*. Las lagunas abundan en *hunco* que fue empleado como material de techo, en las habitaciones de la frontera recién desalojada.

A las 9 de la tarde el horizonte apareció encapotado, amenazando una fuerte tormenta.

Marzo 23 — La tormenta que ayer nos amenazaba, se desplomó á las 12 $\frac{1}{2}$ de la mañana de este día, apaciguándose á las 4. Una copiosa lluvia acompañada de truenos y relámpagos, cayó sobre nosotros.

Al toque de Diana, esto es, un poco antes de las 5 de la mañana, espesas nubes cubrían aun el firmamento, aunque la tormenta había ya pasado. Como á las 8 se dejó ver el sol. A la 1^h y 50^m, después de un ligero almuerzo, levantamos el campamento, incendiando los pajonales para que ese lugar sirva de indicio en la traza del plano.

Al Sur de la «Laguna de la Víbora» los pastos son de calidad inferior. El campo está poblado por cardon. Se sigue un espacio de terrenos elevados rodeados por bajos á la distancia de 250 metros de ambos lados del camino. Este terreno está pelado en unas partes y cubierto de pajonales y yerbas inútiles en otras.

El suelo, aunque regado por el fuerte aguacero, es bastante firme. Sin embargo los carros pesadamente car-

gados no nos permiten avanzar sino á paso lento. Marchamos al S. O.

A 3680 metros de la «Laguna de la Víbora,» dejamos á nuestra derecha un cañadon de aguas llovedizas.

5800^m mas adelante y sobre el mismo costado se presenta un pajonal, ó espacio cubierto de *gineriums*, y 1670^m de este último punto, se halla un tanto á la derecha del camino, un guaico con excelente agua dulce. Ha sido denominado dicho lugar: «Guaico del Zorro Bravo,» y que dista 11^k 150^m de la «Laguna de la Víbora,» rumbo S. O.: 1900^m mas adelante queda á la izquierda un bajo cubierto de *generiums*, cuyo largo mide 700^m; 2300^m mas al Sur de este bajo, se encuentra otro bajo ó cañada que obstruye el camino. Esta cañada es muy estensa, y contiene agua dulce tan excelente, como rara vez se puede encontrar en el Desierto.

Es al Oeste de esa cañada donde habiamos campado. El cielo estaba despejado prometiendo una hermosa noche.

A este 2.º Campamento le dimos el nombre del «Cañadon del Escuerzo,» por haber hallado allí uno de estos reptiles.

A la noche se nos incorporó el contingente de Guardias Nacionales de Junin (63 hombres,) todos armados de lanzas con banderolas rojas, sables, carabinas ó naranjeros.

La «Cañada del Escuerzo» dista 15^k 720^m de la «Laguna de la Vibora,» ó sea 27^k 720^m del «Fuerte Lavalle.»

Marzo 24 — El sol ha salido con presagios de una tormenta. Espesas nubes cubrian el Oriente. Sin embargo durante el dia el tiempo no se ha hechado á perder.

La columna se puso en marcha á las 7^h 15^m a. m./d. Se ha incendiado el campamento con el fin de que sus humos puedan servir de visual para el levantamiento del plano.

La direccion que se sigue es: S. 12° 30' O.

A 1500^m de la « Cañada del Escuerzo » termina la descension del terreno, y allí es donde se hallan sus bajos mas pronunciados y que depositan agua dulce; luego se sigue por una loma de considerable estension, mas á 4250^m se entra de improviso en un bajo húmedo. Este bajo se estiende á 700 metros, principiando despues una subida inapercibible.

A poco andar, se apercibe á la izquierda del camino, una laguna circular, próximamente de 30 metros de diámetro, y otra igual á la derecha. Ambas son de agua dulce.

A las 8^h 34^m a. m./d. hicimos alto y denominamos este punto: « Laguna de la Gama Muerta. »

Este tercer campamento dista 8003^m del de « Escuerzo » ó sea 35^k 723^m del « Fuerte Lavalle. » El agua es pasable aunque inferior á la del campamento anterior.

Los carros nos alcanzaron á las 11.

El pasto es mucho mejor, pues la gramilla es abundante.

Marzo 25 — El dia nebuloso, son las 6^h 14^m a. m./d. Llevamos el camino á « Foromalan, » teniendo el viento de N. E.

El terreno es parejo hasta la distancia de 4200^m, donde se atraviesa un bajo, 1200^m, mas adelante el pasto se compone casi esclusivamenté de gramilla en un espacio de 300^m; y, á 400^m mas al Sur hemos hecho alto para esperar á los que quedaban atras.

Al momento de montar á caballo nos vino un fuerte aguacero.

A 1660^m de nuestro último campamento, principia una cañada á distancia de 100^m del camino, y que sigue por una distancia de 1^k 75^m. Esta cañada abunda en agua dulce.

Siguiendo adelante se encuentra una hermosa pradera. A 2600^m del último total y al Sur del mismo, tenemos á nuestra derecha una pequeña laguna poblada de totoras; y, 2080^m mas adelante de dicha laguna hemos descendido en un bajo. Allí el terreno cambia completamente de aspecto. Pequeñas lagunitas, guaicos y pozos sembrados en una playa verde donde domina la yerba llamada *pastos de los salitrales*, es lo que se presenta á la vista. A 200^m subimos un médano de arena cubierto de vejetacion. Este médano tiene 200^m de largo. De allí volvimos á descender á unas cañadas, principiando en seguida un grupo de médanos y de bañados.

Este grupo de médanos fué denominado « Médanos del Perro Guapo. »

A 1660^m subimos otro médano de 300^m de largo, bajando luego en una cañada de la especie de las anteriores, divisándose de allí en la lontananza la laguna de « Foro-malan » que principia á 2440^m mas al Sur.

El piso de la cañada es húmedo, guadaloso, se ha denominado ese punto: « Cañada Barrancosa. »

A las 10^h 12^m a. m/d. hicimos alto sobre la costa meridional de la laguna « Foro-malan, » habiendo recorrido 21^k 405^m desde el 3^{er} campamento.

La costa oriental de dicha laguna es muy elevada y casi inaccesible. La forma de ella es un ovalo de 2600^m de largo por 1300^m de ancho. Algunos vestigios encontrados alrededor, prueban de que allí existian tolderías de indios en otros tiempos. Sus aguas son saladas, sin embargo, las haciendas las toman.

En este lugar hay tres médanos que se siguen. El del medio, que es el mas elevado fué designado para el establecimiento de un fortin.

Este 4.º campamento dista 57^k 128^m del « Fuerte Lavalle. »

Marzo 26 — Toda la mañana, el tiempo nos amenazaba con lluvia.

Como ya se ha dicho el punto elegido para el fortin era un médano, cuyo terreno arenoso, no era de carácter muy favorable para el efecto.

Sin embargo, se trazó la base del fortin y el corral; el primero es un círculo de 10 metros de diámetro, rodeado de un foso de 3^m70 de boca; el segundo es un arco de un círculo concéntrico de 42^m40 de radio y que mide 244 grados. La puerta queda al N. sobre la laguna; está rodeado por una zanja de 1^m75 de boca.

El trabajo fué empezado á las 9 de la mañana con 40 hombres, relevándose estos, cada dos horas.

Ademas, este dia se ha cavado un jagüel de 3^m80 de profundidad, obteniendose agua dulce. Este jagüel se halla al pié del médano.

A la tarde el sol era insufrible. El calor sofocante nos presagiaba la proximidad de la tormenta.

A las 5 $\frac{1}{2}$ de la tarde se suspendieron los trabajos.

Marzo 27 — La noche estaba húmeda; amaneció con espesa cerrazon. A las 6 de la mañana recomenzaron los trabajos con 80 hombres. Recien á las 9 apareció el sol. A medio dia calor insoportable. Una nube de tábanos nos ha invadido.

A la tarde se divisó en el horizonte nubes de humo, que consideramos producidos por la Division del Oeste.

Marzo 28 — Amaneció tiempo nebuloso. A las 6 $\frac{1}{2}$ recomenzaron los trabajos. Despues de medio dia fuerte calor. Se levantó el plano de la laguna.

A la tarde terminaron los trabajos del fortin que se denominó: « *Coronel Timote.* »

Dicho fortin presenta la forma de la seccion baja de un cono, y sus bordes estan revestidos de cespel. La plataforma superior está elevada á 3^m sobre el punto mas cul-

minante del médano. La zanja que la rodea mide 3,^m70 de boca, y 2,^m56 de profundidad. Una escalera que solo permite el acceso á un hombre, conduce á la plata-forma que está protegida por un parapeto de 0,^m80 de altura.

El foso del corral de 1,^m75 de boca por 2^m de profundidad.

Este dia se observó el sol en medio dia resultando de esta observacion.

Latitud: 35° 12' 00".

Longitud: 3° 46' 32".

Marzo 29 — A las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana nos pusimos en marcha dejando de guarnicion en el fortin construido, á un Sargento con 9 individuos de tropa con la dotacion necesaria de víveres. Igualmente quedaron 1000 caballos de los peores hasta su restablecimiento.

Dos horas despues hicimos alto en una cañada donde hallamos el guaico de agua dulce aunque no muy abundante. Dicho guaico dista 12^k 400^m del fortin « Coronel Timote. »

Un poco antes de haber andado 14^k del fortin « Timote », el camino forma un codo cambiando bruscamente de direccion.

Desde este codo á 4360^m hay una cañada de 200^m de de ancho, á la izquierda del camino, y de alli á 3520^m un médano con cañada á su pié, dicha cañada mide 1960^m y atraviesa el camino. A poco andar aparecen los « Médanos de Anchiquelúa, » que distan solo 1175^m de la punta de la cañada.

Acampamos á las 11^h 46^m.

« Anchiquelúa » es nuestro 5° campamento. Dista 24^k 94^m de « Foro-malan » ó sea 82^k 68^m del fuerte « Lavalle. »

Este médano presenta una forma oblonga, cambiando el diámetro de su estension entre 200 y 250 metros. Ha

sido siempre campamento del « Cacique Pincen, » y sirve de descanso á los indios ya sea cuando invaden ó bien cuando salen á las boleadas. Habia algunos jagüeles de indios, entre ellos hay dos mas grandes hechos no ha mucho por la partida esploradora comandada por el Sargento Mayor Solis.

Se empezó á cavar un nuevo jagüel : el terreno es duro, una especie de tosca. Se trabajó con empeño hasta la noche.

Marzo 30 — La noche la pasamos con lluvia. Este dia debiamos quedarnos en « Anchiquelúa » para terminar el jagüel principiado. En efecto fueron cavadas dos bebedas paralelas de 21,^m50 de largo, por 0,^m45 de ancho terminando la obra á las 3 de la tarde. El jagüel mide 16^m de largo por 3,^m60 de ancho y 2,^m10 de profundidad. De este jagüel con una bomba se pasa agua á las bebidas á medida que los animales estan bebiendo.

Este dia se levantó el plano de ese parage.

Marzo 31 — Otra jornada en « Anchiquelúa » á fin de dar descanso á la tropa. Solo la vanguardia marchó 3 leguas adelante con el objeto de agrandar el jagüel hecho un mes ha. La vanguardia al llegar á su destino hizo una quemazon, el humo se divisaba de « Anchiquelúa » en direccion 231° 30'.

A las 5 de la tarde se declaró una quemazon á 55° 5'. Este dia se determinó la longitud por medio de la distancia lunar.

Abril 1° — Con tiempo sereno nos pusimos en marcha á las 6^h 7^m y en vez de dirigirnos á « Epú-lobo » ó « Las Cortaderas » donde debia ser nuestro siguiente campamento, hemos formado una gran curva hácia el Oeste, siguiendo el camino abierto por la vanguardia, con la esperanza de llegar y determinar las aguadas que se créen existen en este rumbo.

A 1680^m de « Anchiquelúa » la vegetacion cambia por completo, pues el terreno es bajo presentando ya cañadas ya bajos poblados por pajonales, cuya altura, en parte, es la de un hombre á caballo. Estos bajos y cañadas tienen la estension de 3700^m.

A 3800^m de « Anchiquelúa » se ve á la derecha del camino otra cañada, que ya se aproxima, ya se aleja invisiblemente del camino.

A 10^k de « Anchiquelúa » se divisa el « Médano Epú-lobo » que es nuestro 6° campamento, donde llegamos, habiendo recorrido 14^k 625^m por una desmesurada curva.

« Epú-lobo » dista 96^k 693^m del fuerte Lavalle.

Con el fin de obtener camino mas recto hácia la « Laguna Foro-malan, » marchó la vanguardia llevándose un carro con troqueametro y parte de la caballada trazando de este modo la rastrillada. A la noche apercibimos la quemazon incendiada por la vanguardia en la costa de « Foro-malan. »

« Epú-lobo » es un pequeño bajo, su diámetro varia entre 80 y 160 metros. El jagüel escavado por la vanguardia es mas abundante en agua que el de Anchiquelúa, á 300^m de este bajo el terreno es elevado. Allí se trazó un círculo de 24^m de diámetro rodeado de una zanja de 2^m de boca por 1,^m70 de profundidad, destinado para corral; además un fortin circular de 10^m de diámetro, guarnecido por una zanja de 3,^m70 de boca y 2,^m40 de profundidad. La mitad de dicho fortin está rodeado además por la zanja del corral.

Este fortin que se denominará « *Comandante Heredia* » tendrá de guarnicion un Sargento con 5 hombres.

Los pastos en ese paraje son generalmente muy buenos.

Abril 2 — Desde las 6 de la mañana se continúan los trabajos de fortin empleando 80 hombres.

El calor se hizo insoportable. Lo vanguardia encargada de abrir un camino recto entre « Epú-lobo » y « Foro-malan, » regresó. El troqueametro marcó una distancia de 36^k 162^m.

Haciendo la zanja del fortin se desenterraron las osamentas de dos cadáveres; por las formas que presenta los cráneos parecen ser de origen indio.

Abril 3 — Quedamos aun en el mismo campamento, continuando los trabajos del fortin.

La vanguardia marchó hácia el campamento siguiente, donde llegó á las 2 $\frac{1}{2}$ de la tarde haciéndonos conocer su direccion por medio de fogones.

Este dia se toman la altura del sol á medio dia y distancia lunar de noche.

Abril 4 — No se marchó en este dia. El fortin se acabó de construir recién á las 9 de la mañana. Se levanta el croquis de « Epú-lobo » con sus 2 jagüeles.

Del fortin al Sur se distinguen varias lomas en direccion mas ó menos 204°.

A las 3 de la tarde llegó el completo de Guardias Nacionales de Junin (22 hombres) y con ellos un Practicante de Medicina.

Abril 5 — A las 5^h 54^m nos pusimos en marcha. Como á 3^k del « fortin Heredia; » y, á la izquierda del camino, principia una cañada que sigue por mas de 6^k aproximándose unas veces, y alejándose otras, del dicho camino, atravezándolo, al fin á 9555^m del fortin.

A 3820^m de « Heredia » entramos para seguir una antigua rastrillada de indios que lleva el pomposo nombre de: « *Camino real de los Indios.* » Es identico al que hemos seguido hasta ahora, con la sola diferencia de que es un tanto mas seco y mas firme. A 630^m de allí, y á nuestra derecha, principia una cañada, con guaicos de agua dulce. Esta cañada sigue el camino por espacio de 6^{kil.}

Desde ahí el terreno principia á elevarse y á 2730^m se apercibe la cresta de un medano que forma parte del grupo de las lomas conocidas bajo el nombre de: “Siete Médanos.” Entre esas lomas, á 200^m á la derecha del camino existe un jagüel seco.

Del fortin “Heredia” á este punto hay 12^k 285.^m

De la cumbre del médano, donde pasa el camino, se distingue el fortin.

Se hizo un descanso de 44 minutos en los “*Siete Médanos*”, continuando despues la marcha casi derecho al Sur.

A 5944^m de los “Siete médanos”, hay un bajo de consideracion, sin aguas permanentes. Mas adelante se encuentra una série de bajos y cañadas que solo conservan, en cierto tiempo, aguas llovedizas. 1620^m mas al Sur se hizo un corto descanso.

A 1945^m del punto de descanso se atraviesa otra cañada seca, de donde á 2161^m el camino da una rápida vuelta al E. formando codo. De este codo marchamos aun 1836^m poniéndonos frente del jagüel hecho por la vanguardia; jagüel cuya agua salada es potable solo en último caso. Se halla como á 250^m á la derecha del camino, en un bajo. A 3^k mas ó menos, rumbo O. sobre la derecha del camino se deja ver un islote ó pequeño grupo de árboles, y á corta distancia de este, una gran laguna de agua im potable. Su estension es proximamente 100^m de de ancho 2^k de largo de N. á S., encadenándose en seguida con otras en estension de 2 á 3 leguas de N. O. á S. E.

El islote se halla sobre una barranca de 2^m de elevacion, compuesto de “Chañar” hallándose algunos árboles de 0,07^m á 0,08^m de diametro. La estension del bosquecillo es de 150^m de largo por 50 de ancho.

A las 3^h 33^m p. m. d. nos pusimos nuevamente en marcha por el antiguo y desaparejo camino de los indios. A nuestra derecha distinguimos otras 3 isletas. Allí nos

dirijimos dejando á la columna seguir su marcha. Pronto arribamos al borde de una laguna, parecida á la anterior, que no es sino la continuacion de aquella. Del otro lado hay un espeso bosque. Lo componen: « Chañar », « Calden », « Sombra de Toro » y otros árboles y arbustos espinosos.

Del otro lado del bosque estaba acampada nuestra vanguardia sobre el camino que seguia la columna, proximalmente á 2.^k El personal que la componia se ocupaba en agrandar un jagüel, cuya agua era salada.

Se cavó otro jagüel á 5^m de distancia con el mismo resultado. A la noche llegó la columna, se ordenó buscar agua dulce por medio de escavaciones en distintos puntos, elijiendo esta vez los parajes elevados del terreno consiguiendo á la mañana siguiente estraer agua sino dulce, por lo menos potable.

Los jagüeles miden 10^m de largo 4^m de ancho y 4 de profundidad; además se hicieron dos bebederos para cada jagüel, separados por un parapeto. El largo de estos últimos es de 17,50^m

Abril 6 — Desde temprano se emprendió la obra de los grandes jagüeles de ayer.

A la tarde lluvia poco abundante. Marchó la vanguardia adelante con objeto de preparar jagüeles para la llegada de la columna.

Abril 7 — A las 8 de la mañana de este dia se hizo la traza y delineacion del fortin á construirse, dándole las dimensiones del « Timote. »

Recien á la tarde fueron terminados los jagüeles, haciéndose funcionar la bomba. A la noche se recibió parte del Mayor Solis avisando haber encontrado agua dulce á 3 leguas de distancia.

Abril 8 — A las 6 $\frac{1}{2}$ de la mañana, se recomenzaron los trabajos de jagüeles, empleando 30 hombres.

●

Se tomó la altura del sol y la distancia lunar. Se notó error en el cronómetro.

Este día ha sido aprehendido y juzgado un desertor de nuestra columna, que abandonó su puesto estando de facción. El Consejo de Guerra le condenó á la última pena, en consideración á las circunstancias agravantes de este hecho.

Abril 9 — Desde temprano se dió principio al levantamiento de plano del camino de los indios en el trayecto que hizo la columna el día 5 próximo pasado entre último jagüel y este punto, trabajo que quedó terminado á las 11.

A las 2^h y 50^m fué ejecutado el soldado, condenado el día anterior.

Abril 10 — Terminado el fortin; queda solo á terminarse la zanja exterior. A la noche lluvia aunque poco abundante.

Abril 11 — De mañana llegan los caballos dejados en « Timote, » como igualmente dos carros con vicios de entretenimiento, que habían sido mandados desde este punto. Terminó la obra de la zanja. Llegaron chasques de la vanguardia avisando que en « *Trenquelauquen* » abunda agua dulce y buenos pastos.

El fortin construido quedó denominado « Carmelo Salinas. » Este parage es conocido con el nombre de « Chañar, » las lagunas llevan el nombre « Ramada Chica. »

Pastos abundantes y de superior calidad y las isletas bien conservadas, podrán suministrar leña para muchos años.

Abril 12 — A las 6^h 2^m de la mañana se levantó el campamento, poniéndonos en marcha. El trayecto abunda en pastos. Numerosas cañadas rodean el camino.

A 6720^m del « Fortin Salinas » se tomó algunos rumbos necesarios para la construcción del plano.

A las 8^h y 15^m llegamos á los jagüeles y « Médanos Ancar-lobo » habiendo recorrido 13^k 541^m desde « Salinas, »

« Ancar-lobo » es un médano con centro bajo. Los jagüeles y bebederos hechos por nuestra vanguardia nos suplieron de escelente agua.

A la 1^h y 4^m nos pusimos nuevamente en marcha en direccion á « *Trenquelaуquen.* »

A 6122^m de los jagüeles, hay una cañada seca á la derecha, mas adelante otra cañada atraviesa el camino. El terreno es quebrado.

A 11^k 19^m de Ancar-lobo y á 1^k del camino sobre la derecha, se ve una laguna rodeada de arbustos. Se estiende mas de 2^k de N. E. á S. O. La rodean varios médanos. De la punta de esta laguna salada, marchamos 251^m encontrando otra laguna con una isla en el medio cubiertade arbustos y yerbas crecidas. Su estension es de 1100^m, y su estremidad Sur casi llega al camino. De allí á 4^k al S. O. se distinguen los médanos de « *Trenquelaуquen.* » El nombre indígena « *Trenquelaуquen* » significa : *laguna redonda.* Sus aguas son dulces. Al O. está rodeado de médanos de considerable elevacion.

A las 5^h y 23^m acampamos en la orilla de la laguna tomando posesion del territorio y enarbolando la bandera de la patria. Se solemnizó el acto con los disparos de 21 cañonazos.

Abril 13 — En esta ocasion el Gefe de la Division dictó una órden general que á continuacion se trascribe.

Trenquelaуquen, Abril 13 1876

ORDEN GENERAL

Soldades de la Division Norte !

Al estampido de cañon habeis visto en el dia de ayer, flamear el Pabellon Nacional, símbolo de las glorias

de la Patria; hoy dia, centinela avanzado de la civilizacion.

Algunos espíritus malvados ó pusilánimes han creido que nuestra marcha al Desierto era caminar á la tumba.

Ya lo habeis visto: ningun compañero ha sucumbido por los peligros ó necesidades, que segun ellos, debiais experimentar.

Tenemos alimentos por un mes, y en estos dias nos llegarán mas.

Así, pues, en cuanto á vuestras comodidades os garantizo que mejorareis, aquí tendreis leña en abundancia, que no teniais en el punto que habeis dejado.

Mas tarde, cuando el Gobierno os dé vuestras licencias al regresar á vuestro hogar, podreis con orgullo esclamar: “ Yo soy de los conquistadores del Desierto ”, y en vuestras conciencias, sentireis la voz de la Patria, que os dirá: “ Hijo mio, has cumplido con tu deber. ”

Señores Gefes y Oficiales: yo os estoy grato, pues todos me habeis ayudado con la mejor voluntad para dar cumplimiento á las Ordenes Superiores; y, mas tarde el Gobierno, sabrá recompensar vuestros sacrificios y desvelos.

Señores Gefes, Oficiales y Soldados de la Division del Norte: ¡ Viva el Presidente de la República! ¡ Viva el Ministro de la Guerra.

Vuestro Gefe y compañero.

Villegas.

A fin de reconocer el paraje denominado “ Las Tunas ”, el Gefe de la Division marchó con su escolta á ese punto.

Aprovechando el tiempo favorable se tomó la altura del Sol en medio dia.

Abril 14 — A las 9 de la mañana regresó de su excursion el Coronel Villegas. Este es el relato del recono-

cimiento practicado: “ El paraje denominado “ Las Tunas » dista de “ *Trenquelaуquen* ” como unas 10 leguas. Es una inmensa laguna, sembrada de islas pobladas de vegetacion. Sus aguas son saladas. A simple vista no se apercibe su confin. Está rodeada de médanos. Grupos de arbustos y yerbas espinosas son impenetrables por su espesor. Hay en sus costas algunos jagüeles hechos por los indios. Los pastos de los alrededores son buenos, pero la falta de agua hace preferir “ *Trenquelaуquen* ” para establecer la Comandancia.

Abril 15 — En consideracion de que á vanguardia nuestra pudiesen existir algunos toldos de Pincen, han sido despachados dos indios que se hallan al servicio, á fin de que haciendo de bomberos puedan cerciorarse de la verdad.

El mismo dia se construyó un mangrullo de 7^m de alto, sobre la cumbre del médano mas elevado de los que rodean la laguna.

Abril 16—Regresan las bomberos habiendo llegado hasta “ *Marilauquen* ” parage en que los indios de Pincen solian tener sus principales invernadas. Ese punto se halló totalmente desalojado.

Por la mañana marchó un destacamento en busca de combustible, que consiste en arbustos y que se halla á distancia de 4000^m al Norte, en la costa de la “ *Laguna Charilauquen.* ”

Abril 17 — A las 8 se trazaron 3 grandes potreros á 2 kilómetros al Oeste de la laguna. Cada uno mide 130^m por costado. Los tres forman un rectángulo de 390^m de largo.

Abril 18 — A las 7 y 14^m partimos en direccion á la “ *Laguna del Monte* ” con 100 hombres.

El campo es sumamente quebrado y desparejo. Los médanos y cañadas se suceden. Pastos muy buenos, compuestos de: espartillo, gramilla y alberjilla, en gran abundancia.

A las 8^b y 44^m paramos sobre una loma, habiendo andado 10^k 653^m; de ahí se ve el mangrullo de « *Trenquelaуquen.* » A las 8^b y 56^m seguimos la marcha y á 8^k 27^m hallamos como á 100^m sobre la derecha la orilla de la « *Láguна Painé Lauquen,* » con un médano á su costado, por el que pasa el camino, torciendo de allí un tanto al O. Dicha laguna mide 1294^m de N. á S., teniendo en su estremidad N., una cañada de 354^m de largo. A 3186^m de esta laguna hízose un breve descanso. A las 10 y 49^m seguimos la marcha dirigiéndonos un tanto al O. por un grupo de médanos elevados, distantes 4840^m donde hallamos 4 jagüeles, uno de ellos con poca agua. Este es el jagüel esclusivamente de Pincen y ningun indio toma agua de él. Dista de « *Trenquelaуquen* » 25^k 488^m. A la tarde se agrandaron los jagüeles consiguiendo agua suficiente para toda la caballada que llevabamos. Durante el trayecto de este dia hemos incendiado repetidas veces el campo, no dudando que el humo seria visto por la Division del Oeste.

Abril 19 — Partimos á las 5 de la mañana rumbo S. haciendo un corto descanso á 7293^m—1822^m mas adelante, hallamos una pequeña laguna de agua dulce; mide 50^m de diámetro; no es abundante en aguas á consecuencia de la seca. De ahí al O. y como á 1000^m de distancia se elevan unos médanos, que los indios llaman « *Arquenlo* » ó médanos secos, pues no tienen agua.

En la costa de la laguna descansamos por 2.^a vez; dista ella 9^k 115^m al Sur del « *Jagüel de Pincen* » ó sea 36^k 175^m al Sur de « *Trenquelaуquen.* »

A las 8^b y 56 seguimos la marcha, atravesando terrenos quebrados, sembrados de médanos y cruzados por cañadas; 4280^m mas adelante apercibimos á 3 kilómetros á la izquierda una laguna de agua dulce.

A las 10^b y 23 entramos en un grupo de médanos,

con 3 jagüeles de indios. Estos médanos son conocidos bajo el nombre « Tromen-lobo » ó « médanos de huncos. » Este fué nuestro 2.º campamento desde que salimos de *Trenquelaуquen*. Se agrandaron los jagüeles.

Al N. E. se estiende una cadena de médanos bastante elevados.

A la tarde se descompone el tiempo, nos llovió toda la noche.

Abril 20 — A las 6 y 20^m de la mañana seguimos la marcha. A las 8^h y 10^m nos detuvimos sobre unos médanos, hallando en el bajo formado entre ellos, un jagüel con poca agua. Esos médanos se denominan « Jarneni Lobó » ó « Médano de la Gama. » A las 8^h 32^m proseguimos nuevamente la marcha, llegando á las 9 y 48^m á otro grupo de médanos sin nombre, y solo un tanto mas al Sur hay unos llamados « Cuntré lobó » ó « Médano de Piché, » donde debia ser nuestro 3º campamento, de ahí á « Tromenló » hay 18,720^m y á « *Trenquelaуquen* » 64^h 188.^m Los dos indios de nuestra fuerza fueron enviados de chasques á la « *Laguna del Monte.* »

Se han cavado 3 jagüeles con correspondientes bebederos. El agua apareció á la profundidad de 0,15.^m

Abril 21 — Los chasques despachados no han regresado aun.

Se tomó la altura del Sol y la distancia lunar, resultando de estas observaciones :

Latitud : 36° 27' 40.

Longitud : 4° 9' 37.

Abril 22 — Llegó el capitanejo « Mariano Blanco » de tránsito del « Fuerte Paz » á « Guamini » llevando correspondencia. Estos habiendo avistado una partida de indios malones que tentaban invadir en direccion á la « Blanca Grande, » cambiaron su rumbo encontrándose con nuestra expedicion.

Abril 23 — Amaneció lloviendo. A medio día viendo el Gefe de la Division que ni los chasques regresan, ni se le contesta, á las señales hechas repetidas veces, al Campamento de la Division del Oeste, resolvió regresar. Nos pusimos pues, en marcha, y el capitanejo « Mariano Blanco » con los dos indios que le acompañaban siguieron su camino hácia el « Guamini. » A las 2^h y 24^m acampamos en « Tremenlobo, » La lluvia continuaba.

Abril 24 — A las 6½ abandonamos « Tremenlobo » llegando á las 9 y 20^m al « Jagüel de Picen » haciendo un descanso. A las 12 y 30^m seguimos el camino. Nuestro regreso se efectuaba en línea mas recta que á la ida.

A las 5½ de la tarde entramos á « *Trenquelauchen,* » donde hallamos los 3 grandes potreros por terminarse.

Toda la zona recorrida posee pastos superiores; el terreno en general es muy arenoso. Gran facilidad en encontrar agua dulce á poca profundidad. Como leña no se encuentra otra cosa que « cardo » y « curumamuel. »

Abril 25 — Siguen los trabajos de potreros. Permanecemos en « *Trenquelauchen.* »

Abril 26 — Se despacha un chasque para « fuerte Lavalle » con una nota al Coronel Nelson en la que se le avisa, que el día 30 saldrá una comision en direccion á « Ita-lo » con objeto de explorar los campos y trazar la línea de fortines hasta la mitad de distancia.

Abril 27 — Desde ayer sigue mal tiempo. Despues de las 12 se dió principio á la traza y delineacion del pueblo. Las manzanas de 100^m por costado se dividen por calles de 30 metros de ancho. Son 9 manzanas. La del centro, es la plaza.

Los dos indios enviados el 20 de « Cuntrelobo » á « Guamini » no regresaron.

Abril 28 — Terminóse la traza del pueblo. Como á medio día llega uno de los indios chasques, con la nueva

que el destacamento de la Division del Oeste se halla en “Aspa tordilla” distante $4\frac{1}{2}$ leguas, no pudiendo moverse por el estado de sus caballadas.

Abril 29 — Una pequeña helada. Llega el destacamento de la Division Oeste, merced á los caballos que se le envió de este punto. Esa fuerza acompañada de un ayudante del ingeniero de la Division ha sido enviada con objeto de buscar la incorporacion con nosotros.

El Capitan Baigorria que es el que manda la pequeña expedicion, dice que marchó de “Guamini” el dia 22 perdiéndose en el Desierto á causa de mal tiempo.

Abril 30 — Con buen tiempo partimos á las 8^h 50^m a. m. d. acompañados de 20 hombres al mando del Mayor Solis, llevando un carro con troqueometro y cargado de viveres.

A 6260^m se distingue al mangrullo á 137° 30', y 1252^m mas adelante se presenta á la derecha como á 500^m del camino, una laguna de agua dulce; á 8878^m de “*Trenquelaуuen*”, apercibimos una inmensa manga de langosta, que al principio considerabamos ser el humo de una quemazon.

A 9903^m de “*Trenquelaуuen*” dimos con una cañada seca, de forma circular; su diametro es de 200^m, 445^m mas adelante, hay otra cañada con una pequeña laguna. Las aguas llovedizas se suelen estancar en este parage. La denominamos: “*Cañada de las liebres*” y dista 10358^m de “*Trenquelaуuen*”, á 14^k hay una cañada trasversal, y 230^m mas adelante otra; ambas sin aguadas.

De “*Trenquelaуuen*” á 20945^m, está el centro de una cañada, con un poco de agua dulce, y á 800^m sobre la derecha, se ve una laguna de agua salada. Acampamos 800^m mas allá, en un terreno ascendente. Este 1^{er} campamento en “*Las Saladas*” dista 21742^m de “*Trenquelaуuen*”

quen.” El agua se consigue á 2,^m00 de profundidad ; de noche se hicieron con cohetes las señas convencionales, de “ *Trenquelaуquen* ” se nos contestó.

Mayo 1^o — A las 6 y 26 abandonamos “ Las Saladas ”, encontrando una laguna de agua dulce de 60^m de diametro, á la distancia de 775^m y sobre nuestra izquierda á 600^m de esta se halla otra laguna de excelente agua. Mide 50^m de diametro. Se ve á la derecha del camino y á 2000^m de distancia, unos bosques y una laguna de agua salada.

A 10^k 760^m de “ Las Saladas ” atravesamos un médano ; de este médano nuestra rastrillada de “ Las Saladas ” queda en el rumbo 121^o.

1387^m mas adelante, un camino de indios hácia el N. atraviesa nuestra direccion, dirigiéndose á unos grandes médanos que se hallan á 5^k á nuestra derecha. Pasamos algunas cañadas secas, llegando á un grupo de médanos distantes 14492^m de “ Las Saladas. ” En el espacio de 4808^m que atravesamos hasta llegar á “ Querna-lobó, ” encontramos dos cañadas mas, pero tambien secas.

A las 10^h y 15^m arribamos á “ Querna-Lobó, ” donde para obtener agua es menester practicar escavaciones de 3,^m50 de profundidad. Este punto dista de “ Las Saladas ” 19^k 300^m y de “ *Trenquelaуquen* ” 41^k 41^m. Recien en la noche apareció el agua en el jagüel improvisado, hasta entonces se traia este indispensable elemento de unos jagüeles de indios, que distan 4^k. Se hicieron señas con cohetes ; de “ *Trenquelaуquen* ” no hubo contestacion.

Mayo 2 — Una ligera helada. A las 5^h y 59' nos pusimos en marcha siguiendo el mismo rumbo de ayer. A los 6691^m atravesamos una cañada seca, y 3564^m mas adelante, ó sea 10256^m de “ Querlan-lobo ” descansamos un rato. De ahí la rastrillada hecha queda en direccion 141^o 45'.

Seguimos la marcha de despues 27 minutos de descanso. A las 7^h 55^m atravesamos una cañada, y á 3287^m doblamos bruscamente á la izquierda.

Este punto se halla á 17094^m de “Querla-lobo,” formando un ángulo á nuestra retaguardia, que mide 143° y con el rumbo que debiamos llevar de 270°. Esta desviacion del camino fué consecuencia de la falta de agua, por el camino actual; á unos 4^k, un tanto sobre la izquierda, hay unos médanos elevados donde se obtiene agua á poca profundidad. Despues de haber marchado 2104^m en la nueva direccion hemos atravesado una cañada, y 1315^m mas adelante, doblamos súbitamente á la derecha, formando un angulo de 146° con el camino anterior. Esta desviacion se hizo, por que en lontananza apercibíase un calden, al que los descubridores nos hacian señas de arribar.

A 1547^m de este último ángulo se halla una laguna de agua dulce, de 200^m de largo. Su estension es de S. á N.; hácia esa laguna nos dirigimos alcanzándola á las 9^h 38^m. Estamos á 63^k de “Trenquelauquen.” Se tomó la altura del sol. Resultando de la observacion:

Latitud: 35° 33' 15".

Longitud: 4° 50' 00".

Mayo 3 — La noche ha sido serena. De mañana viento Sur-Oeste. A las 7^h 46' en marcha, dejando unos pocos caballos inservibles en las playas de la laguna. A las 8^h y 23' ya habiamos recorrido 5445^m, de este punto, el ángulo para atras mide 145° 30' y al calden 158° 45'. Descanso de 27'. Marchamos nuevamente atravesando dos cañadas antes de llegar á un médano bastante elevado de pendientes insignificantes, colocando allí un mojon (N.º 1) de tierra y cespced de 1^m de altura y 2^m de diámetro, con el objeto de que sirva de indicacion para el establecimiento del último fortin de nuestra derecha. Dista este mojon de “Trenquelauquen” 73^k 750^m.

Distínguese á unos 6^a al Oeste, un grupo de médanos elevados, es el “ Mallo-Quenan ” ó “ Médano Blanco. ”

Se mandó adelante una partida exploradora, la que avanzó todavía 2 leguas hácia “ *Ita-lo*, ” regresó á la noche sin novedad alguna. A la noche tiramos cohetes de costumbre. En este parage se abrió un jagüel consiguiéndose agua á 2^m50 de profundidad.

Mayo 4 — Fuerte helada. A las 7^h 5^m nos pusimos en marcha de regreso, nos dirigimos hácia la “ Laguna del Calden ” por falta de otras aguadas, y á fin de recoger los caballos dejados allí.

A las 8^h 27' arribamos, partiendo nuevamente á las 12^h 27' habiendo puesto un mojon (N.º 2) á la orilla de la laguna. Esta vez seguimos en línea recta, evitando los codos hechos anteriormente. A 7660^m entramos en nuestro anterior camino, y lo seguimos por espacio de 2732^m encontrándonos sobre una loma. Ahi establecióse otro mojon (N.º 3) que dista del anterior 10398^m. Como á 600^m de este mojon, rumbo S. E. hay unos bajos donde el agua se consigue á un pié de profundidad.

A las 2^h 36^m abandonamos el mojon (Nº 3,) llegando á las 4^h á uno de los médanos perteneciente al grupo de “ Querna-lobo ”, donde habiamos hecho un jagüel. En este punto se estableció el mojon (Nº 4.) Dista este del anterior 10609^m.

Como á las 5 de la tarde se nos incorporó un pequeño destacamento de la Division del Coronel Nelson, compuesta del ingeniero de la Division con sus dos ayudantes y seis hombres de escolta, habia efectuado su viaje desde “ *Gainza* ” á “ *Lavalle* ” y á “ *Trenquelauquen* ”. Sus caballos eran inservibles.

Mayo 5 — Se despachó 2 hombres á nuestro último campamento, para saber si el destacamento explorador del Coronel Nelson habia llegado á ese punto. Un

chasque se despacha pidiendo instrucciones al Coronel Villegas.

No habiendo en el paraje del mojon N° 4 mas que un jagüel cavado por nosotros, nos trasladamos como á una legua al N. E. donde hay muchos jagüeles hechos por los indios. Es de " Querna-lobo (principal) " que queda á 6030^m del mojon N° 4, direccion 47° 15' del mismo mojon. Esto es una aglomeracion de médanos al rededor de un bajo cubierto de pajonales, su bajo mide mas de 600^m de largo por 250^m de ancho. El agua á poca profundidad. A la noche se tiraron cohetes para indicar nuestra direccion á los que pudiesen buscarnos. Llegó el chasque enviado á " *Trenquelauquen* " con órdenes del caso. Los dos enviados al N. no aparecen.

Mayo 6 — Son las 9 de la mañana. Llegan los dos enviados informando no haber encontrado á nadie, solo que habiendo incendiado los pajonales se les contestó con la misma señal mas al N.

Se decide el regreso esa tarde, para hacer noche al borde de una lagunita distante como 2 leguas de este punto, la que habiamos dejado á un lado en nuestra ida. La distancia entre " Querna-lobo " y esa laguna es de 12710.^m Ahí se estableció el mojon N° 5.

Mayo 7 — A las 6^h y 39^m partimos del mojon recién colocado, siguiendo nuestro anterior camino, y estableciendo el mojon N° 6 á 9524^m de distancia; de este y á 9523^m se puso otro mojon que es el (N° 7) en el costado Sur de la " Cañada de las Liebres. " Pasamos ahí medio dia y á las 2½ partimos para " *Trenquelauquen* " llegando á ese punto á las 4 p. m. d.

En todo el trayecto recorrido los pastos son muy buenos, agua se encuentra con facilidad, las orillas de las aguadas son guarnecidas de arbustos que prometen suficiente y buena leña.

Mayo 8 — Tiempo bueno, nos ocupamos en la construcción del plano del territorio recorrido.

En nuestra ausencia se había construido un fortín á 2000^m al N. del mangrullo. Lleva el nombre de “Fortín Cabo Nicolet.”

Mayo 9 — Se levanta el plano del “Fortín Nicolet.” Nada remarcable.

Mayo 10 — A las 10 a. m./d. se dió principio á la delineación de 64 ranchos para tropa del Regimiento 3 de Caballería de Línea, destinándose para ese objeto una de las manzanas del pueblo proyectado. Se concluyó la operación á la noche.

Mayo 11 — Se destina una manzana del pueblo y se hace la delineación de 48 ranchos para tropas del Batallón 2 de Línea.

Mayo 12 — Se prosigue la construcción del plano.

Mayo 13 — Tiempo hermoso. Sin novedad.

Mayo 14 — Se manda un destacamento de trabajadores para construir un fortín en “Anclar-lobo” entre este punto y “Carmelo Salinas.” Este fortín se denominará “Fortín Sargento Farias.”

Mayo 15 — Buen tiempo. Sin novedad. Se traspasó al plano general, los parciales de las 3 expediciones.

Mayo 16 — Viento norte. Amenaza con lluvia.

Mayo 17 — Tiempo hermoso. Novedad ninguna. Se observaron las distancias lunares.

Mayo 18 — Sigue buen tiempo. A la noche llega el Capitán Baigorria con 3 soldados, en calidad de chasques; orden de S. E. el Ministro de Guerra de marchar hácia “Guaminí” aproximándonos lo mas posible.

Mayo 19 — A las 10 a. m./d. nos pusimos en marcha con 300 hombres, á los 3^h p. m./d. llegamos al “Jagüel de Pincen.” La vanguardia apercibió 4 ginetes que huyeron precipitadamente. Helada de noche.

Mayo 20 — Partimos á las 7^h 7' a. m./d. y á las 10 $\frac{1}{2}$ estuvimos ya en « Tromen-lobo. » Muchos caballos quedaron cansados en el trayecto. A las 4 de la tarde regresa el Capitan Baigorria á « Guaminí. » De noche lluvia y frio penetrante.

Mayo 21 — El tiempo se va componiendo. A las 9 a. m./d. se da principio á la traza de un fortin con su corral correspondiente. 25 hombres son ocupados; otros 25 agrandando los jagüeles. El fortin de dimensiones de los anteriores; la zanja es de 4^m de boca para el fortin y de 2^m para el corral; se levanta el plano del parage.

Mayo 22 — La noche fué muy fria. Se continúan los trabajos del fortin. A las 4 p. m. d. se declara una quemazon en la direccion de « Cuntre-lobo. »

Mayo 23 — Desde las 7 se recomienzan los trabajos del fortin « 24 de Mayo. » Fresco viento del Norte.

Mayo 24 — Se continúan los trabajos del fortin, que terminan á las 3 $\frac{1}{2}$ p. m. d. La plataforma está elevada á 2^m sobre el terreno natural, y mide 6,55^m de diametro entre los parapetos elevados á 1,00 sobre la plataforma.

Mayo 25 — Frio y lluvia. En el fortin quedan de guarnicion 1 Sargento con 5 Soldados. A las 11 salimos de « Tromen-lobo » y á las 3^h y 20^m p. m. d. llegamos al « Jagüel de Pincen. »

Mayo 26 — A las 10^h y 9^m abandonamos los « Jagüeles de Pincen », llegando á « Trenquelaquén » á las 3 y 39' p. m. d. A la noche fuerte helada.

Mayo 27 — Regresan los carros enviados á « Lavalle » el dia 14, 300 reses les siguen. « Fortin Farias » terminado, los mismos hombres marchan á los « Siete médanos » para construir allí un fortin que se denominará: « fortin de los desobedientes. » Despues de las 6 de la tarde se toma la distancia de Venus á la Luna.

Mayo 28 — Se procede á la division en 4 lotes de cada una de las manzanas del pueblo anteriormente trazado, los que se destinan para los pobladores particulares.

Mayo 29 — Sin novedad.

Mayo 30 — De mañana tuvo lugar la traslacion de las fuerzas del Campamento al pueblo nuevamente trazado.

Mayo 31 — Marchan 6 hombres para el relevo de los que quedaron en el « Fortin 24 de Mayo. » Viento E. Frio penetrante. Tiempo llovedizo.

Observaciones generales

El espacio recorrido en la expedicion al Desierto por la Division del Norte, se puede dividir estrategica y cientificamente en 2 secciones, segun el carácter que representa.

1.^a es el trayecto comprendido entre el fuerte « *General Lavalle* » y « *Trenquelauchen* » cuyo último punto habia sido designado para la comandancia de la nueva línea de frontera á establecerse.

Este trayecto queda destinado para servir de via de comunicacion entre las fuerzas que ocupan el Desierto y las poblaciones mas inmediatas, siendo de consiguiente de suma importancia.

Comprendiendo esta circunstancia el Gefe de la Division Señor Coronel Don Conrado E. Villegas, antes de mover las fuerzas á su mando, hizo explorar por partidas ligeras, el territorio que tenia que recorrer posteriormente.

Una vez en marcha nuestra Division, no solamente, no daba un solo paso á oscuras, sino que á ciertas distancias procuraba dejar á su retaguardia aguadas artificiales, donde no las habia naturales, cavando para el efecto estensos jagüeles con sus bebederos, con el propósito de facilitar el tránsito, la remesa de hacienda, como

tambien en el caso de contramarcha que pudiera resultar por combinaciones estratégicas.

En el trayecto que hizo la Division á « *Trenquelauquen,* » no se construyeron primeramente sinó 3 fortines, indispensables para mantener y asegurar las comunicaciones, no habiéndose hecho mas á fin de no demorar el movimiento de la columna que debia obrar en combinacion con las demas de la expedicion.

Estos fortines construidos con esmero, no dejaron de probar su utilidad. Por ese conducto se recibia con toda regularidad la correspondencia de Buenos Aires cada 5 dias. Las haciendas para el abasto llegaban con facilidad y sin demoras, como igualmente los carros del comercio transitaban con toda seguridad.

Recien en el mes de Mayo se han construido dos fortines mas, quedando aun dos á construirse.

A fines de Mayo la red de comunicaciones quedaba establecida de la manera siguiente :

NOMBRES DE LOS FORTINES	DISTANCIAS	
	Kilómetros	Métros
Del Fuerte Lavalle á.....		
Fortin Timote	57	128
Id Timote á Heredia.....	36	162
Id Heredia á Desobedientes...	12	285
Id Desobedientes á Salinas.....	23	406
Id Salinas á Farias.....	13	541
Id Farias á Trenquelauquen...	20	917
Total.....	163	439

La 2.ª Seccion comprende la estension que ocupa la nueva línea de frontera.

« La Izquierda, » que arranca de « *Trenquelaуquen* » siguiendo hácia la « *Laguna del Monte,* » ha sido el objeto de las primeras exploraciones, teniendo por fin conocer las aguadas, médanos, pastos y distancias que los separan. No teniendo fijada la posicion geográfica de la « *Laguna del Monte,* » teniamos que seguir nuestro camino, unas veces por indicaciones del vaqueano, otras por propias inspiraciones. Llegando á « *Cuntrelobo,* » que considerábase como la mitad de distancia entre « *Trenquelaуquen* » y « *Guaminí,* » se hizo alto; sin embargo se hizo aun el reconocimiento como 1 $\frac{1}{2}$ leguas mas al Sur.

A nuestra retaguardia ibamos dejando jagüeles hechos por nosotros unas veces, agrandando los que tenian los indios, otras.

En los médanos del trayecto recorrido, se ven las huellas de pequeñas partidas de indios que han visitado esos médanos, y que no son sino los « *indios ladrones* » no pertenecientes, ni obedientes á ninguna tribu organizada, ni reconocen autoridad de cacique alguno. Los médanos referidos y que distan mas ó menos 2 leguas el uno del otro, son los puntos mas á propósito para establecer fortines, tanto por su elevacion que permite descubrir el campo á gran distancia cuanto por sus aguadas.

Estos médanos están unidos por pequeñas sendas, casi inapercibibles. La falta de aguadas naturales hace que los salvajes no lleven á cabo sus correrias por ahí.

A fines de Mayo próximo pasado, cuando por orden de V. E. nos corrimos hácia « *Guaminí,* » llegando á « *Tromen-lobo* » se construyó un fortin que fué denominado: « *Fortin 24 de Mayo.* »

Las distancias recorridas y los puntos mas adecuados para la construccion de fortines, se demuestran en el cuadro siguiente :

NOMBRES DE LOS FORTINES	DISTANCIAS	
	Kilómetros	Metros
De Trenquellauquen á.....		
Nº 5.....	10	653
Nº 4 Jagüel de Pincen.....	14	835
Nº 3.....	9	115
Nº 2 ó Fortin 24 de Mayo.....	9	291
Nº 1.....	10	816
Límite.....	3	952
Total.....	58	662

La derecha de la línea ha sido igualmente explorada hasta 75^k 750^m (medidos,) haciéndose, además, un ligero reconocimiento á 1½ leguas al N.

Al salir de « *Trenquellauquen* » hemos tomado la direccion un tanto al Este de « Las 3 Lagunas. » Ese trayecto ha sido frecuentado de vez en cuando por pequeñas partidas de indios, segun se ve por las huellas que se notan.

El gran camino que pasa por la nueva línea de frontera á 32.780^m de « *Trenquellauquen*, » y que pasa por los « Médanos de Querna-Lobo, » es el mejor testimonio de que por allí los indios llevaban á cabo sus invasiones y regresaban con el botin á las tolderías. Estas invasiones, segun las referencias del vaqueano, se hacian á la frontera de Santa-Fé.

Sin embargo, ese camino no parece haber sido muy frecuentado, supónese, pues, que la via de las invasiones de Ranqueles, á la frontera de Santa-Fé, debe existir mas al Norte del camino mencionado.

Varios jagüeles en los Médanos de « Querna-lobo »

hechos con bajadas que puedan servir de bebedero á las haciendas, indican que han servido de punto de descanso cuando regresaba una invasion con botin.

Una vez reconocido el territorio y las distancias principales, se procedió á la designacion de los puntos donde debian establecerse los fortines, colocándose, al efecto, mojones de tierra en intervalos de 2 leguas, mas ó menos, unos de otros.

Esas distancias se conocen por el cuadro siguiente :

NOMBRES DE LOS FORTINES	DISTANCIAS	
	Kilómetros	Metros
De Trenquelauquen á.....		
Nº 7 Cañadon de las Liebres.....	13	740
Nº 6 Las Saladas.....	9	523
Nº 5.....	9	524
Nº 4.....	10	486
Nº 3.....	10	609
Nº 2 Laguna del Calden.....	10	398
Nº 1.....	9	78
Límite.....	12	800
Total.....	86	158

Aspecto y naturaleza del terreno

La superficie del terreno donde ha operado la Division del Norte está situada, segun observaciones practicadas, entre :

34° 45' 20" y 36° 27' 40" Latitud Sud.

3° 39' 13" y 4° 9' 29" Longitud Oeste Buenos Aires.

Lo que se ha designado con el nombre de la Sección 1.ª, desde el “Fuerte Lavalle” hasta “*Trenquelauquen*,” lleva generalmente en su trayecto rumbo exacto: S. 32° O.

“La Izquierda” es decir de “*Trenquelauquen*,” hácia la “Laguna del Monte:” S. 18° E.

“La Derecha” hácia “*Ita-lo*” desde “*Trenquelauquen*:” N. 33° O.

En estos parages la declinacion magnética varía de 12° 27' hasta 12° 33' Este.

El terreno de que nos ocupamos (1.ª Sección) presenta una llanura plana, salvo uno que otro médano insignificante.

Las inmediaciones de “*Trenquelauquen*”, presentan á la vista, un terreno irregular, sembrado de médanos.

“La Izquierda” de la línea presenta un terreno mas regular. Solo uno que otro médano á largas distancias, interrumpe la monotonía del paisaje.

Yendo sobre “La Derecha” de “*Trenquelauquen*,” los médanos son mas estensos, aunque por su pendiente suave é insignificante, se pueden, mas bien, considerar, como unas lomas separadas por bajos y playas.

La tierra en general es aluvion, muy arenosa en “*Trenquelauquen*” y sus alrededores. Mas arcillosa y por consiguiente mas firme en “La Derecha.”

Reino Vegetal

En estos terrenos la capa de tierra vegetal varia entre 20 y 40 centímetros de espesor.

La vegetacion se presenta á la vista con todo su esplendor. Los pastos los componen: *espartillo*, *gramilla*, *alvergilla* muy abundante en los terrenos arenosos, y *bermesco*.

En las orillas de ciertas lagunas hay arbustos como:

sombra de toro, cachiyuyo, y montecitos de *calden, chañar*, etc. que surtirán de combustible hasta tanto se hagan las plantaciones necesarias de árboles. En la Pampa se halla además, el *cardon* y el *curumamucl*.

La estación avanzada no ha permitido hacer otras observaciones sobre el reino vegetal, que debe ser muy variado en estos parages.

Antes de cerrar este parágrafo debo agregar, que aunque las aguadas permanentes escasean, sin embargo se encuentra á muy poca profundidad agua muy buena y abundante, lo que me sujere la idea de que á inmediaciones de cada Comandancia podria fácilmente establecerse una colonia agrícola, de 100 familias mas ó menos, cada una, las que aunque no tuviesen fácil comunicacion con las poblaciones, podrian sin embargo, vender sus artículos en las mismas Comandancias.

Caminos de indios

Al aproximarnos al «Fortin Heredia,» hemos encontrado y seguido hasta «*Trenquelaуquen*» el antiguo camino de los indios. Este camino va al Norte hácia la Frontera de Santa Fé, y pasando al Sud de «*Trenquelaуquen*» por las aguadas indispensables en su travesia, llega hasta las tolderías de Pícen.

La firmeza del piso de las sendas prueba que por allí el trayecto era muy frecuente. Estas sendas como se supone, son las que unian á las indiadas de Pícen con las de Calfucurá, cuando invadian en conjunto, pues las rastrilladas son muy numerosas, para que fuesen solo hechas por la indiada de Pícen.

En la parte que hemos denominado la Sección 2.^a, y á la «Izquierda,» no hay sino sendas insignificantes que unen los médanos entre sí.

En la «Derecha» el camino que cruza los «Méda-

nos de Querna-lobo » yendo hácia la frontera de Santa Fé, es el que seguian los indios de Pícen, cuando despues de una invasion en compañía de los Ranqueles y repartido el botin, regresaban á sus guaridas.

Mas al Norte, debe hallarse aún, otro gran camino frecuentado solo por los indios Ranqueles, y seria de suma importancia el estudio y reconocimiento de esos caminos, por lo menos, entre las dos líneas de fronteras, como igualmente el reconocimiento lo mas avanzado posible, á vanguardia de la línea recién establecida, pues de esa manera se podrian conocer los parajes importantes é indispensables, que sirven de punto de reunion al indio en sus avances á las poblaciones. *El conocimiento del terreno es la mitad de la victoria.*

Trabajos ejecutados

El plano N.º 7 representa con detalles la forma de un fortin y sus dimensiones. Ese plano se adoptó para la construccion de todos en los demas á saber: « Coronel Timote » « Comandante Heredia, » « Fortin de los Desobedientes, » « Carmelo Salinas, » « Sargento Farias » « Cabo Nicolet » « Reducto de la Vanguardia » y « 24 de Mayo; » y la diferencia consiste únicamente en la configuracion y estension del corral, que cada uno de los fortines posée.

Los fortines « Timote » y « Salinas » pueden contener en sus corrales hasta 1200 caballos.

Los restantes no tienen sino el espacio para 200 caballos.

En *Trenquelauguen*, además, y como se ha dicho anteriormente, se han hecho tres potreros de 130 metros por costado, y que forman una estension de 390^m de largo.

Estos potreros estan rodeados de una zanja de 2,50^m de boca, por 2 de profundidad.

Sin embargo, teniase que aumentar el ancho de la zanja, en muchas partes, pues la poca firmeza del terreno arenoso así lo exigia.

En el plano N.º 3 figura la delineacion del pueblo que se proyectó. Las dos manzanas destinadas para los alojamientos del Regimiento 3 y Batallon 2 de línea, están cercadas de una muralla de cesped, cuyo espesor es de 1 metro y la altura de 2 metros. En la primera se construyó un rancho del mismo material que la muralla, de 4^m por 6^m, destinado para el cuerpo de guardia. Otro rancho del mismo material de 4 por 4^m es el cuarto de banderas. Además se improvisaron 64 ranchos para la tropa.

En la 2.ª manzana, se hizo otro tanto, solo que los ranchos para la tropa no son sino 48.

Estas construcciones hechas á la lijera están destinadas para servir de abrigo provisoriamente, hasta que se hagan otras de mayor solidez y con mejores materiales.

Los jagüeles practicados en los parajes que carecen de aguadas naturales, han sido calculados tanto en su número como en sus dimensiones, á fin de sacar las aguas suficientes para satisfacer la sed de 3000 animales próximamente.

Levantamiento del plano

Los rumbos ó direcciones que llevamos ya en nuestra marcha, ya en las escursiones parciales, han sido tomados por medio de la brújula optica de Kater, unas veces, y por el Teodolito, otras.

Para cada designacion de rumbo, se hacian dos observaciones, esto es, la de vanguardia y la de retaguardia. En distancias mas considerables, donde los objetos no se podian distinguir, ni aun por medio de anteojos, se hacia por el humo de los pajonales incendiados, ó bien por cohetes.

Para la medicion de distancias se empleó el troqueómetro, deduciendo las curvas que se hacian, trigonómicamente. Esta deduccion se corregia tomando las latitudes y longitudes de los puntos correspondientes, teniendo además, en cuenta, la proyeccion natural del plano de operaciones.

Las latitudes de los puntos mas importantes han sido determinadas por medio de observaciones repetidas, hechas con el Teodolito. Las longitudes se sacaron por medio de las distancias de la Luna al Sol, unas veces, y de la Luna á Venus, otras, segun lo permitia el tiempo.

Construccion del plano

La terminacion de mi cometido, esto es, la construccion del plano de operaciones de la Division á la que cúpome el honor de acompañar, creia y creo, que es lo mas importante.

La estension recorrida y las variaciones magneticas, que se notan á cada paso, me han sujerido la idea de construir mi plano, tomando por base, una red de paralelos y meridianos.

El sistema que he adoptado para el efecto, es, el de Flamstaed modificado, y que ha sido empleado primeramente por el Estado Mayor General del Ejército Francés, y despues por el de Alemania.

Este sistema, hasta ahora es el único mas adaptable de los conocidos, para la construccion de mapas y planos estratégicos.

El plano de que me ocupo tiene por escala 0,^m00432 por 1 kilómetro, que representa 0.48^m por un grado de latitud.

El total de planos que tengo el honor de presentar es el siguiente :

- Nº 1 — Plano general.
Nº 2 — Id id de *Trenquelauquen*.
Nº 3 — Id id id id
(Que representa la division de manzanas del pueblo.)
Nº 4 — Id del fortin Timote.
Nº 5 — Id id 24 de Mayo.
Nº 6 — Id de los Jagueles de Solis.
Nº 7 — Id detallado de un fortin con el corral para 1,200 caballos.
Nº 8 — Id detallado de un fortin con el corral para 200 caballos.

Buenos Aires, Junio de 1876.

Jordan Wysocki.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis María Campos.

En cumplimiento de la circular de esa Inspeccion y Comandancia General de Armas, fecha 8 de Enero del corriente año, se remite la Memoria de la Frontera, siguiendo en ella el órden que en la citada circular se previene. Los planos y cróquis de que habla el artículo 1° no se adjuntan pues no teniendo Ingeniero esta Frontera no se han hecho, en cuanto á los demás trabajos, son los siguientes :

En el Campamento de *Trenquelaуquen*, se ha delineado un pueblo, el que tiene una plaza de 100 metros por frente, atravesada por cuatro calles con sauces (en número de 700) estando á mas sembrada de alfalfa : en el centro se está levantando un reducto de 24 metros de diámetro que servirá para colocar un cañon para la defensa del pueblo: este tiene hasta ahora 14 manzanas de 100 metros por costado, divididas en cuatro solares de 50 por 50, con calles de 30 metros de ancho: todas las manzanas están cercadas con pared de cespèd de 1½ de alto, los sitios particulares y 2 metros, las cuadras de los Cuarte les del Regimiento 3 de Caballeria de línea y Batallon 2 de Infanteria de línea: en los sitios particulares hay una casa de techo de zinc y se están construyendo tres mas, todas pertenecientes al comercio, con un frente que varía entre 15 y 20 metros, dos de estas con frente á la plaza y la otra á

una cuadra al O. Además la proveeduría construye un galpón de 18 metros de largo por 6 de ancho: en los sitios pertenecientes á los Jefes, Oficiales y Tropa, hay 4 casas con techo de paja y se están haciendo 13 habitaciones más; todos esos sitios están sembrados con verduras de todas clases, teniendo además sauces que juntos con los de la plaza y calles hacen un total de 3,000 plantas en el pueblo.

El Regimiento 3 y Batallón 2 tienen cada uno, una quinta de 230 metros por costado, sembrada de maíz, zapallos, papas, coles, porotos, melones y sandías, de lo que se le reparte diariamente ración á la tropa; estas quintas están rodeadas de tapiales de césped de 1 metro de alto.

Hay dos grandes corrales zanjeados, uno de 300 metros de largo por 150 de ancho y otro de 150 por costado, á más uno de 25 por 20, con pared césped, para ovejas.

La alfalfa sembrada es una quinta de 245 metros de ancho por 490 de largo, tres quintas más, de 245 metros por costado, están sembradas de maíz y zapallos, en algunas de ellas; otra quinta de 150 por 450 sembrada también de maíz, papas y zapallos; quedan aun dos quintas aradas de 245 metros de ancho por 735 de largo cada una y otra de 245 de ancho por 490 de largo las que están prontas para sembrar alfalfa tan luego como llegue la semilla: las quintas sembradas están cercadas de pared de césped de 1 metro de alto.

Estos campos tienen algunas lagunas, todas saladas: en dos de ellas hay un arbusto llamado *cachijuyo* que se usa como leña, de la que se está sirviendo la División. Estos campos carecen enteramente de agua dulce por lo que en las barrancas de la laguna *Trenque-lauquen* donde los indios tenían ciento cuatro jagüeles con bajada, se han agrandado todos ellos, habiéndose hecho cinco más que

tienen una estension de 170 metros de largo por 12 de ancho.

Durante los meses de Enero y Febrero se cortaron 150,000 adobes de los que se quemaron 24,000, con los que se han hecho los cimientos de cuatro cuadras, dos en el Rejimiento 3 y dos en el Batallon 2 de línea, de 20 varas de largo por 8 de ancho, mas las grandes lluvias sobrevenidas en la segunda quincena del mes de Marzo, han inutilizado todo el resto del material; este temporal no solo ha destruido y privado de continuar los trabajos, sinó que ha causado bastantes deterioros en los tapiales de los que se han caido algunos, en casi todos grandes retazos, como así mismo en la línea de fortines los que han tenido que rehacerse: el corte del material tiene que suspenderse hasta la primavera, pues este trabajo no sepuede hacer en invierno.

El año pasado se levantó un fortincito á 15 cuadras al Norte de este Campamento llamado « Nicolet, » el que servia para establecer la guardia de caballada, mas este, como toda obra en que ha entrado el cespced ha sufrido bastante por la mucha lluvia: el fortin Nicolet tiene 8 metros de circunferencia con una altura de 3 varas y un foso de 3 de boca por 2 de profundidad.

En la parte S. E. del Campamento y á 500 metros de la Plaza, en el médano mas alto, hay un mangrullo hecho con palmas, de 7 metros de alto sobre el nivel del médano con una plataforma de madera donde se coloca un centinela, que distingue perfectamente hasta los que andan á pié en los fortines 2 y 3 de línea, colocados á dos leguas á derecha é izquierda de este Campamento; por el costado de este mangrullo pasa un camino que trae la direccion S. O. y toma al N. E. Este camino viene de Salinas-Grandes y se comunica con los que pasan al Sur y Norte de esta Provincia y con los Ranqueles.

Dos almácigos de acacias, de los que están bastante crecidas yá, serán trasplantadas durante el mes de Mayo en lugar conveniente para su pronto desarrollo.

El frente de esta Frontera es de 30 leguas las cuales están cubiertas por 11 Fortines y 2 Comandancias: la línea derecha tiene 17 y $\frac{1}{2}$ leguas con 7 fortines y una comandancia que está situada en la estrema derecha y se denomina «General La Madrid» tiene un diámetro de 24 metros, por 4 de alto con un foso de 5 varas de boca por 3 de profundidad, dos corrales de 90 varas de diámetro cada uno, con foso de 3 varas de boca por 2 de profundidad; una quinta de 100 varas por costado sembrada de zapallos, maiz, melones, sandías y porotos, toda cercada de zanja: tiene á mas, un cañon de á 12 con juego de armas completo y está guarnecida por un Gefe, 22 infantes, 1 soldado de caballeria y 3 artilleros.

Los siete fortines se denominan y están guarnecidos del modo siguiente: «Batallon 2 de Línea» con 8 infantes, «Mayor Orellano» con 8 infantes, «Coronel Vega» con 1 oficial, 1 infante, 6 de caballeria y 2 artilleros, «Coronel Rauch» con 10 infantes, «Coronel Olavarria» con 7 infantes y 2 artilleros, «Coronel Martinez de Hoz» con 8 infantes, «Coronel Gaspar Campos» con 8 infantes.

Los fortines «Vega» y «Olavarria» tienen cada uno, una pieza de á 12 con sus juegos de armas completos y el «Fortin 2 de Línea,» una de á 4 en iguales condiciones: todos estos fortines tienen un diámetro de 16 metros, por 4 de alto con un foso de 4 varas de boca por 3 de profundidad, como la Comandancia, tienen dos corrales, uno de 90 varas de diámetro y el otro de 15, sirviendo el primero para la caballada y el segundo para la hacienda, á mas tienen una quinta de 50 varas por costado, igualmente sembradas.

En toda la derecha hay cuatro lagunas saladas, que

tienen leña de *chañar* y *cachiyuyo*, estando una á $1\frac{1}{2}$ leguas del fortin « 2 de Línea » adentro de la línea de fortines, tiene una estension de 20 cuabras á todos vientos : otra á 10 cuabras de « Orellano » con leña como la anterior, de 1 legua de largo por $\frac{1}{2}$ de ancho ; la tercera á 7 cuabras del fortin « Vega » como las anteriores, tiene leña, es de una legua de largo por 5 cuabras de ancho : la cuarta á 8 cuabras de « Martinez de Hoz » con 5 cuabras de largo y 2 de ancho.

Toda la línea se sirve de jagüeles teniendo dos cada Fortin, conbe bidas dobles de 10 y 15 varas de largo, con escepcion del Fortin « Olavarria » que tiene bajada á uno de los jagüeles.

La Comandancia, « La Madrid » tiene bebidas dobles y sus jagüeles son de 25 varas cada uno; los pastos en toda la línea son muy buenos.

Entre los Fortines « Rauch » y « Vega » y á unas treinta cuabras del último pasa un camino que viene del lado Sur y toma al Norte recto.

La línea izquierda tiene de estension $12\frac{1}{2}$ leguas: está cubierta por la Comandancia « General Mansilla » y los fortines Regimiento 3 de línea, « Junineros, » 24 y 25 de Mayo.

La « Comandancia Mansilla, » como todos los fortines de esta línea son en un todo iguales á los de la derecha ; la Comandancia « 25 de Mayo » con 1 oficial y 10 de tropa, y el Fortin « Junineros » tiene cada uno un cañon de á 12 con sus juegos de armas completos y el fortin « 3 de Línea » uno de á 4.

Los fortines de esta línea están guarnecidos por el Regimiento 3 del modo siguiente : « Mansilla » con 2 oficiales 50 de caballeria y 3 artilleros, fortin « 24 de Mayo, » con 1 oficial y 10 de tropa, « Junineros, » con 7 soldados de caballeria y 3 artilleros, fortin « 3 de Línea, » con 1 oficial y 10 de tropa.

En esta línea hay 4 lagunas saladas y una á 1 legua al Sur del Fortin 3 de línea: la segunda á 8 cuadras al Sur de «Junineros,» y las otras dos al Norte del Fortin «24 de Mayo,» una á 15 cuadras y la otra á 30; pasan por esta parte de la línea dos caminos que vienen de O. E. uno por entre los fortines «24 y 25 de Mayo,» otro entre el Campamento de *Trenquelauquen* y el Fortin «3 de línea.»

Los elementos de construccion remitidos por la Comision de Fronteras solo alcanzan para tres Cuadras las que como digo se empezarán en la primavera pues la estacion sigue lluviosa.

La Division no ha tenido combate ninguno, pues los indios no le han hecho frente y solo los ha perseguido dos veces, una hasta 15 leguas fuera de la línea y otra á 22: en estas persecuciones ellos han perdido diez hombres, dejando en nuestro poder como 450 caballos y 100 yeguas, de estas se mandaron al Juez de Paz de Junin, 98 de las marcas de ese Partido que fueron conocidas por los Guardias Nacionales del mismo que estaban de servicio en esta Frontera, repartiéndose los demás entre los soldados, por no conocer sus dueños teniendo cada cuerpo, una lista de los individuos que los tienen, para ser devueltas á sus dueños en caso que fuesen reclamadas.

La Division no ha sufrido pérdida alguna.

Dos indios bomberos que se presentaron frente á la «Comandancia Mansilla,» que fueron perseguidos y al ser alcanzados no quisieron rendirse y fueron muertos.

Los enemigos que tenemos al frente son unos 400 indios mandados por Pincen, Manuel Grande, Tripailao y Tapayú, no se sabe con fijeza el punto donde están; pero habrá unas 50 leguas á los Toldos.

Los Estados adjuntos impondrán á V. S. del movimiento en el personal de la Division, su vestuario, arma-

mento, municion, correage, equipo y botica, como así mismo la carne y víveres recibidos por cuenta del Exmo. Gobierno Nacional como de los proveedores de la 1ª y 2ª línea.

En cuanto al estado de moralidad, disciplina y espíritu, está en el mismo pié de siempre, pues, se sostiene una estricta disciplina, tanto como lo permiten la diseminacion de la fuerza; no se encuentra en el mismo estado su instruccion, pues hace un año que no se hace ejercicio, por haberse encontrado toda la tropa en los trabajos, estando á mas en estos tan recargados, y, por su poco número, no se puede relevar el servicio de fortines sin desatender otro servicio.

El diario de la marcha de la Division que se adjunta impondrá á V. S. de los trabajos efectuados durante ella para asegurar la comunicacion con la 2ª línea, cosa que tuvo en vista el que firma y que ha dado los mejores resultados, teniéndonos en comunicacion no solo con la Comandancia de la 2ª línea, sino que ha proporcionado los medios de sostenerse la Division con toda seguridad en el recibo víveres y hacienda, siendo hoy un camino seguro para toda comunicacion. Estos fortines están guarnecidos del modo siguiente: «Farias» con 1 Sargento y 4 soldados de caballeria, «Salinas» con 1 Sargento, 2 soldados de caballeria y 2 infantes, «Desobedientes» con 1 Sargento y 3 infantes, «Heredia» con 1 Cabo, 2 infantes y 2 de caballeria, «Timote» con 1 Sargento, 2 de caballeria y dos infantes, «Central» con 1 Oficial, 1 Sargento, 3 de caballeria y 3 infantes.

Se adjunta á mas la Orden General de 1.º de Octubre de 1876, sobre el servicio de fortines.

Esta memoria empieza el 20 de Marzo de 1876 en que se aprontó la Division para marchar al Desierto, y concluye el 15 de Abril del corriente año.

Antes de concluir solo me resta Señor Inspector, recomendar á la consideracion del Exmo. Gobierno á los Señores Gefes y Oficiales de esta Division, pues llenos de ardor y patriotismo han ayudado al que firma á que sea un hecho la seguridad de esta frontera. Llenos de privaciones, el cumplimiento de su deber los ha mantenido siempre en su buen espíritu nunca desmentido, y creo que el Gobierno debe de tener en consideracion á sus buenos servidores, premiándoles sus servicios, pues en ello á mas de un acto de justicia los alienta para el porvenir.

Trenqué Lauquen, Abril 15 de 1877.

Conrado E. Villegas.

SERVICIO DE FORTINES

Trenquelauquen, Octubre 1.º de 1876.

ÓRDEN GENERAL

Instruccions á que deben sujetarse para el servicio de fortines los Señores Oficiales ó Sargentos, Comandantes de ellos.

Siendo de suma necesidad organizar debidamente el servicio de fortines en esta nueva línea, á fin de que él responda á las aspiraciones del Gobierno que al hacer el nuevo avance de fronteras ha tenido en vista, que es garantizar la vida y propiedad de los habitantes de la campaña que están confiados á su salvaguardia, y siendo un deber de todos, á los que nos ha confiado esta honra, coadyuvar á ellas; el Gefe de la Division ordena se observen las siguientes prescripciones:

Art. 1.º—Al toque de Diana estarán de pié todas las guarniciones de los fortines.

Art. 2.º—Inmediatamente despues de Diana se hará la policia en los reductos, arrojándose los residuos de ellos, en parte conveniente.

Art. 3.º—Así que aclare se mandarán las descubiertas á uno y otro flanco de los dichos.

Art. 4.º—Cada descubierta se compondrá de un cabo y un soldado, las que antes de salir cargaran sus armas poniéndolas en el descanso á fin de evitar alguna desgracia.

Art. 5.º—Los dos individuos de descubierta marcharán por fuera del camino, pero á una distancia en que puedan protegerse en caso de necesidad, y observando con toda atencion todo rastro que pudiesen descubrir, á fin de dar cuenta inmediatamente á su Comandante.

Art. 6.º—Toda descubierta que salga debe marchar al paso, pues solo así se puede observar si hay ó nó rastros que penetren, salgan ó se hayan acercado á la línea.

Art. 7.º—Se recomienda á los individuos que hagan descubierta, que si inesperadamente encontrasen algun grupo de indios estando á larga distancia del fortin y vean que no pueden llegar á él sin ser alcanzados, echen pié á tierra y con su remington hagan su retirada con toda tranquilidad, pues el salvaje no se espone á morir cuando vé que no va á sacar provecho del combate.

Art. 8.º—El soldado debe tener la plena confianza de que pié á tierra y con un remington en la mano, vale por cinco indios.

Art. 9.º—Toda descubierta que salga de un fortin lo debe hacer con caballo de tiro; y se prohíbe á los Comandantes de ellos que ningun individuo ensille caballo que esté lastimado del lomo.

Art. 10—Toda descubierta que se mande, debe siempre marchar con toda cautela y siempre que tenga médanos á su frente ó flancos á corta distancia los debe descubrir para evitar ser sorprendido.

Art. 11—Las descubiertas deben marchar, si son de caballeria con su carabina en guardia, y si son de infanteria con su rifle en mano, siempre cargados unos y otros.

Art. 12—Siempre que un soldado ensillase un caballo debe limpiarle el lomo con la jerga y despues sacudir esta, para ensillar, pues por la suciedad del lomo del caballo y la de la jerga, es que aquel se lastima.

Art. 13—Siempre que se desensille un caballo, debe

restregársele bien el lomo á fin de secarle el sudor, pues cuando el animal se revuelca sudado, y no se limpia en el acto, se le adhiere partículas perjudiciales.

Art. 14—El cuidado de los cascos de los caballos, es uno de los primeros deberes que tiene que tener todo Oficial encargado de un fortin, pues debe tener presente, que sin caballos no hay caballeria, como con infantes enfermos de los pies, no puede haber infanteria; asi pues á su cuidado debe particularmente prestar su atencion.

Art. 15—Como aun no hay cañones en los fortines toda novedad que se advierta debe ser comunicada inmediatamente por chasque á esta Comandancia, y al mismo tiempo al Gefe de la línea si estuviese á extremo opuesto, de donde ocurra y este punto, pues, en caso contrario debe ser él quien la comunique.

Art. 16—Teniendo cada fortin diez hombres debe todo Comandante de ellos batir cualquier partida que se presente á su alcance, no pasando esta de cincuenta indios.

Art. 17—Cuando el número de invasores sea mayor debe esperar todo Comandante de fortin la incorporacion de los de su flanco para operar, pero siempre en la proporcion que se ha dicho de uno contra cinco, pues siendo mayor el número de los salvages debe esperar el concurso de mayores fuerzas, pero no perdiéndoles nunca la pista.

Art. 18—Siempre que por la línea de fortines saliese alguna partida de indios y fuera batida, quitándoles el arreo que llevasen ó parte de él, el Comandante del fortin por donde se efectuase dicha salida, dará cuenta inmediatamente al Comandante de la Línea, de los animales quitados y sus marcas, á fin de que esta Comandancia, pueda comunicarlo al Gobierno, para que los interesados ocurran á recibir lo de su propiedad.

Art. 19—Todo animal perteneciente á los indios, sin marcas, pertenecerá á los soldados del fortin que los quiten.

Art. 20—Las señas con que debe reconocer toda descubierta á cualquier ginete ó grupos que encuentre, son las siguientes: escaramucear el caballo á derecha é izquierda y en seguida galopar un corto trecho á su frente.

Art. 21—Siempre que alguna fuerza que marche por la línea, descubriere algun ginete que se dirija á la direccion que ella lleva debe mandar á reconocerlo inmediatamente haciendo adelantar á otro ginete á una distancia del grueso de la fuerza que marche, á fin de que el que vá á ser reconocido, se acerque á él, pues si viene toda la fuerza que marcha sobre él ó varios individuos de ella, debe el primero ponerse en retirada.

Art. 22—Sobre el reconocimiento de ginetes en el campo se recomienda la mayor precaucion á fin de evitar sorpresas.

Art. 23—Se prohíbe á los Comandantes de fortines, bajo la mas grave responsabilidad, el dejar salir soldados sueltos al campo, bajo niugun pretesto.

Art. 24—Asi mismo se les previene que todo Comandante de fortin que les deje salir sin sus armas, será severamente castigado; y si de la contravencion á esta órden, resulta la muerte de algun individuo bajo sus órdenes, será el infractor sumariado y remitido á la superioridad, á fin de que sea sugetado á un consejo de guerra, si es oficial, pues si es de tropa, será juzgado inmediatamente en consejo de guerra ordinario, el que le impondrá la pena á que se ha hecho acreedor.

Art. 25—Siempre que salga la fuerza de un fortin á reconocer un grupo de gente que sea mayor que la guarnicion de él, lo hará con toda su fuerza, pero dejando siempre, uno ó dos individuos para la defensa de dicho fortin. (Esto se deja á la prevision del Comandante.)

Art. 26—Siempre que pasase á la vista de los fortines alguna partida de indios, los Comandantes de los dos

por donde pase deben tratar de batirla poniéndose en marcha sobre ella, de derecha á izquierda y vice-versa, y siempre se hará esto en la proporción de uno contra cinco, como lo dice el artículo 17.

Art. 27—El cumplimiento del anterior artículo debe de entenderse siempre que haya caballos, pues faltando estos y viendo que no se puede alcanzar á los salvages, es infructuoso el moverse, pues, se acabarían de concluir los que haya.

Art. 28—Las Comandancias y oficiales de fortines, llevarán un diario de las novedades que ocurran en los de su mando, el que será llevado con toda minuciosidad, apuntando en él lo que ocurra en las 24 horas del día.

Art. 29—Siempre que llegue un individuo á un fortín, el Comandante de él, debe anotar su nombre y hora en que llega, caballo ó caballos, que trae, si son de propiedad ó patrios, sanos de lomo, patas y manos ó lo contrario, y la hora en que se vuelve á salir.

Art. 30—En el diario se anotará, así mismo la temperatura, vientos que reinen en el día, movimiento del campo & &.

Art. 31—En los fortines que haya sargentos mandarán estos el parte, por las descubiertas á los Oficiales que estén subordinados; en el que les darán cuenta de toda novedad que ocurra, á fin de que el oficial pueda asentarlo en su diario ó dar cuenta si es de carácter que deba hacerlo.

Art. 32—Siempre que se releve la línea, los oficiales anotarán en los diarios las existencias de los fortines poniendo el entrante su conforme.

Art. 33—Estos partes de los sargentos se entiende que deben de ser con las descubiertas que salen por la mañana, pues solo que ocurra novedad de importancia deben comunicarla inmediatamente.

Art. 34—Como los fortines están á la vista unos de otros, solo se harán las descubiertas por la mañana pues durante el dia se advierte de ellos toda novedad que ocurriere en su intermedio.

Art. 35—En las Comandancias y fortines habrá siempre, por lo menos un centinela, tanto de dia como de noche.

Art. 36—En las Comandancias y fortines se atará de noche un caballo por hombre, al que se le cortará pasto y dejando el otro caballo en el campo, siempre que no haya novedad, pues de lo contrario deben ser atados todos y cortarles pasto.

Art. 37—Los Comandantes de línea, prestarán auxilio á las fronteras limítrofes, no solo cuando este le sea requerido sinó cuando ellos crean deben hacerlo en pró del servicio.

Art. 38—El auxilio ha de ser con la fuerza que tienen en las Comandancias, pues la línea debe quedar siempre cubierta.

Art. 39—Se deja á la inteligencia de los Comandantes de la línea el cumplimiento del artículo 37, pues ellos sobre los sucesos, pueden mejor apreciarlos, y ocurrir por lo tanto en oportunidad, donde sea necesario su ayuda.

Art. 40—Toda novedad de indios debe ser inmediatamente comunicada á esta Comandancia con toda urgencia.

Art. 41—Se prohíbe el enviar chasques á este Campamento, que no sean por asuntos puramente del servicio, pues cuando haya necesidad de mandar algun individuo, se solicitará ántes y esto por medio de los fortines.

Art. 42—Ninguna familia podrá moverse de los fortines, hasta que la fuerza que la guarnece no sea relevada.

Art. 43—Los Comandantes de linea serán los responsables del cumplimiento de estas prescripciones recor-

riendo constantemente sus líneas á fin de vigilar por sí, su observacion y castigando los contraventores.

Art. 44—Dése á conocer á la Division por la órden del dia, el contenido de estas instrucciones, á fin de que nadie alegue ignorancia, debiendo entregarse por el Detall una cópia de ellas á las Comandancias y fortines donde residan Oficiales, poniéndola en el encabezamiento de sus diarios.

Conrado Villegas.

NOTA—El diario de la marcha seguido por la Division y á que hace referencia en su nota el Coronel Villegas, se ha suprimido, por ser el mismo que vá en el informe del Ingeniero Sargento Mayor Wisocky desde la pág. 160 á 201.

DIVISION TRENQUE-LAUQUEN

Planilla demostrativa del vestuario, armamento, municion, correage,
montura, equipo, artilleria, etc.

FUERZA EFECTIVA

Plana Mayor y Gefes.....	7
Oficiales	39
Tropa.....	593

VESTUARIO

Kepies.....	553
Chaquetillas de paño.....	255
Blusas de paño.....	218
Bombachas de paño.....	255
Pantalones de paño.....	649
Chaquetillas de brin... ..	466
Blusas de brin.....	588
Bombachas de brin.....	466
Pantalones de brin.....	558
Camisas de lienzo.....	1325
Calzoncillos de lienzo.....	1325
Capotes.....	212
Ponchos de paño.....	279
Mantas.....	289
Botas (pares).....	325
Polainas de cuero.....	355
Zapatos (pares).....	233

DE PARADA

Chaquetillas de paño.....	200
Bombachas de paño grana.....	200

ARMAMENTO

Fusiles Remington	475
Carabinas Remington	330
Sables	223
Destornilladores.....	40

MUNICIONES

Tiros á bala de Remington.....	87730
--------------------------------	-------

CORREAGES

Cartucheras	527
Cinturones	519
Tiros de sable.....	299
Porta fusiles.....	197
Banderolas	299
Dragonas.....	302

MONTURAS

Monturas completas.....	508
Cabezadas.....	506
Espolines con correa.....	283
Bozales	1035
Maneas	1035
Maneadores.....	1035
Trabas	1030

EQUIPO

Caramañolas.....	287
Maletas	194
Morrales	481
Carpas de Gefe.....	5
Carpas de Oficiales.....	11

Instrumentos de música.....	42
Cornetas.....	17
Cajas de guerra	5
Carros.....	3
Baldes de fierro.....	4
Mochilas.....	209
Cepillos.....	298
Rasquetas	298

ARTILLERIA

En la Division y Fortines (cañones).....	8
Cajas de municiones y útiles correspondientes.....	10

HERRAMIENTAS DE HERRERIA Y CARPINTERIA EN USO

Fragua con fuelle.....	1
Bigornia.....	1
Tornos completos.....	2
Juego de herramientas de carpinteria.	1



DIVISION ITA-LÓ



Al mando del Coronel D. Leopoldo Nelson.

Buenos Aires, Junio 8 de 1876.

*A. S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D.
Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar á V. E. para su conocimiento la nota del Señor Coronel D. Leopoldo Nelson, de 21 de próximo pasado á la que acompaña el plano de la nueva línea de la frontera á sus órdenes desde el Fuerte Sarmiento, inclusive hasta «*Trenquelauquen*,» Comandancia de la frontera Norte de Buenos Aires 1ª línea, y desde Sarmiento hasta «*Lavalle*» 2ª de la misma; como tambien los croquis de los fortines en construccion, é igualmente el informe de los trabajos practicados en la misma que le ha sido pasado por el Sargento Mayor de Ingenieros D. Francisco Host, que esplican los estudios científicos hechos al trazar la línea.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Campos.

Campamento Ita-L6, Mayo 21 de 1876.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

Me es satisfactorio dirigirme á V. S., remitiendo adjunto el plano de esta nueva línea, desde el Fuerte Sarmiento inclusive, hasta Trenquelauquen, Comandancia de

la Frontera norte de Buenos Aires, 1.ª línea, y desde Sarmiento hasta Fuerte «Lavalle» de la 2.ª línea; así mismo adjunto los croquis de los fortines en construccion.

Para que el Superior Gobierno, tenga conocimiento exacto de los trabajos practicados en la línea, incluyo igualmente, en cópia, el informe que me pasa el Sargento Mayor de Ingenieros D. Francisco Host, esplicando los estudios científicos hechos al trazar la línea.

Espero que tanto los planos, como los demas datos, han de satisfacer al Superior Gobierno Nacional y en particular á S. E. el Señor Ministro de la Guerra en Campaña, viendo parte de su obra al concluirse, en la parte que me ha cabido el honor de dirigir.

Considerando ya terminada la comision del Señor Host, y demas ayudantes de ingenieros he dispuesto que marchen á ponerse nuevamente á las órdenes del Señor General Roca, á donde tienen de urgencia regresar, para concluir otros trabajos importantes.

La actividad, inteligencia, buena disposicion y voluntad del Señor Host, me obligan, cumpliendo con un deber de justicia, á recomendarlo muy especialmente al Superior Gobierno por su intermedio; debiendole hacer notar á V. S. las buenas recomendaciones que hace este Gefe, en su nota, del Teniente de Ingenieros D. Julio Rettersbacher, y de los estudiantes de ingenieria, D. Pedro Coni y D. Enrique Ramaugé, haciendo mencion especial del joven Coni, quienes lo han acompañado en los trabajos practicados.

Dios guarde á V. S.

Leopoldo Nelson.

El Sargento Mayor de In- }
genieros que suscribe. }

Campamento de Ita-Ló, Mayo 21 de 1876.

Al señor Comandante en Jefe de la Frontera Sur de Santa-Fé Coronel D. Leopoldo Nelson.

He trazado la nueva línea de la izquierda de la frontera Sur de Córdoba, que liga esta, con la frontera Sur de Santa-Fé, establecida ya en « Ita-Ló, » desde el fortin Guerrero á este último punto, en la que se han construido tres fortines denominados « Milton », « Orma » y « Coronel Nelson », que tienen leña en abundancia y agua potable de jagüeles cavados.

De « Guerrero » á « Milton, » dista 15 kilómetros, 250 metros, de « Milton » al fortin « Orma » 15 kilómetros 500 metros, del fortin « Orma » al fortin « Nelson, » 20 kilómetros y 750 metros, y de este último punto á la Comandancia en Jefe de esta frontera, 10 kilómetros y 250 metros: total 65 kilómetros 750 metros ó trece y tres cuartos de leguas.

Los dos primeros mencionados fortines deben ser construidos y ocupados por fuerzas de la frontera de Córdoba que son innecesarias en los fortines « Arbol » « Santa Maria » y « Ramada » de la 2ª línea ; y el último fortin « Nelson », situado en la extrema derecha de esta Comandancia, debe ser guarnecido por fuerza de la misma.

El trayecto del camino desde « Sarmiento », Comandancia en Jefe de la frontera de Córdoba, por el fortin « Guerrero » á Ita-Ló es carretero, el terreno cortado por pequeñas cañadas algo fangosas, es en general alto y duro, cubierto con regulares pastos.

La determinacion geográfica de Ita-Ló resulta 34° 30' 18" latitud y 63° 26' 6" longitud Oeste Greenwich, 54° 51' 27" Oeste del meridiano de Buenos Aires.

Como V. S. no tenia aun los datos de la posicion geográfica que ocupa la Division en *Trenquelaуuen*, pedidos al Señor Coronel Villegas, cuando debia marchar á practicar el estudio de la línea, hasta la mitad de la distancia, hacia á la izquierda de esta Comandancia, entre *Ita-lo* y *Trenquelaуuen*; me ordenó V. S. fuese por la 2ª línea, via «Gainza» y Fuerte General «Lavalle», para incorporarme en «*Trenquelaуuen*» con los Ingenieros de la Division Villegas y de tomar desde allí la direccion hasta «Ita-Lo,» determinar el límite con mis colegas entre las dos Comandancias y continuar de trazar, desde el límite á la derecha, hasta «Ita-Lo,» la línea de fortines y estudiar el terreno intermedio, desconocido hasta ahora.

El 22 de Abril marché acompañado de mi ayudante y los dos jóvenes estudiantes y de ingeniería, Coni y Ramauge, agregados á la Division del mando de V. S. en direccion á «Gainza,» cortando el campo con rumbo de 90° hasta el jagüel del «Moye» y de allí á «Gainza» 356°, para reconocer el terreno que V. S. me habia encargado con el fin si fuere posible de construir un camino mas recto de «Ita-Lo» á «Gainza,» y economizar la vuelta grande que circunscribe el actual, por «Curopotró,» distante 85^k de un punto al otro.

La distancia del trayecto que he estudiado desde «Ita-Lo» por «Gainza,» es del Campamento al jagüel del «Moye» 40^k, de allí á «Gainza» 30^k, total 70^k.

La distancia por la nueva línea recién trazada se disminuye de 15^k, pero, el terreno no es practicable para la construccion de un camino carretero, es demasiado blando, cortado por profundas cañadas cenagosas — á caballo podrá transitarse durante todas las estaciones.

Llegué á «Gainza» el 23 de Abril, demorándome á causa del mal tiempo, el 24 y 25 determiné la posicion del lugar, que resultó 34° 30' 50" Latitud, y 62° 59' y 58"

Oeste de Grenwich, 4° 25' 19" Oeste del meridiano de Buenos Aires.

El 26 continué mi marcha para « Lavalle » y arribé á este punto el 27, adonde me demoré el 28 y 29, con la intencion de hacer mis observaciones, que no pude llevar á cabo por el mal tiempo y la prisa con que debia partir para « *Trenquelauquen*, » pues el 29 á la noche recibí la nota de V. S., en la que me comunicó que mis colegas de la Division Villegas, segun aviso que V. S. recibió de este Gefe, debian marchar á la derecha de esa Comandancia, el dia 30.

Entonces me apresuré á marchar esa misma noche, con la esperanza de que el señor Coronel Villegas, hubiera recibido con anticipacion la nota de V. S. poniéndole al corriente de mi ida, y que suspendiera la marcha de mis colegas, hasta mi llegada, pero desgraciadamente llegó la nota á manos del Señor Coronel el mismo dia que marcharon los Ingenieros. El 3 de Mayo, arribé á *Trenquelauquen*, que dista 160 kilómetros del « Fuerte General Lavalle, » continué mi marcha á la derecha de ese Campamento el dia 4, encontrando de regreso á mis colegas á 40 kilómetros de « *Trenquelauquen*, » mitad de la distancia que se suponía debia haber entre « Ita-Ló » y este parage. Acampamos juntos, esa misma noche hice un chasque al Coronel Villegas, con una nota, suplicándole que me facilitase 22 caballos y dos mulas, para poder seguir mi marcha, para trazar la línea de los fortines desde el mojon divisorio supuesto, entre las Comandancias Norte de Buenos Aires y Sur de Santa Fé, hasta el Campamento de « Ita-Ló. »

El 6 regresó el chasque con la contestacion del Señor Coronel Villegas, autorizándome ocupar los animales pedidos. Muy contento con esta noticia levanté nuestro campamento el 7 á la madrugada y me trasladé al mojon divisorio puesto por mis colegas, distante del campamento

nuestro treinta y tres kilómetros y de *Trenquelauquen* 73 kilómetros y 750 metros.

En esta misma noche determiné la latitud y longitud del lugar, que resultó la primera $35^{\circ} 32' 15''$ y la segunda $62^{\circ} 58' 35''$ Oeste de Greenwich ó sean $4^{\circ} 13' 56''$ del meridiano de Buenos Aires : hice mis cálculos á qué distancia nos encontrabamos de «Ita-Ló,» y resultó 100 kilómetros, en direccion al Sur, 40° en direccion al Este.

El 8 del presente organizé la marcha de nuestra pequeña columna, compuesta de mi ayudante, los dos aspirantes de ingenieros, dos asistentes, un sargento y cuatro soldados del 8 de Caballeria, por la travesía de esta comarca agreste.

Tomé la direccion al Norte 40° al Oeste y marchamos dos leguas adonde mandé construir un mojon. Despues de un pequeño descanso marchamos dos leguas mas, acampamos y allí señalé el primer fortin de la estrema izquierda de la Comandancia de V. S., se cavó un jagüel que producía agua tomable, pero no de buena calidad.

El 9 de Mayo continué la marcha siempre en la direccion indicada. A la distancia de una legua pasamos por un costado de una isla de monte de chañares bastante grande.

A la segunda legua dí un descanso á la caballada, mandé construir un mojon y seguimos la marcha, alcanzando á la media legua un camino ancho de los indios que lleva la direccion de Oeste al Este; en él descubrimos rastros frescos de indios, hacia la segunda línea de frontera, y me supongo que son bomberos. Luego divisamos en nuestro rumbo al horizonte un médano alto, que alcanzamos á la hora; acampamos allí y señalé aquí el segundo fortin. El médano está cortado por un ancho camino del Sur al Norte, y tiene 5 jagüeles cavados por

los indios, que nos proveia de riquísima agua: leña en mucha abundancia.

El 10 á las 8 de la mañana continué la marcha, á las dos leguas de camino hice construir un mojon y despues de un pequeño descanso recorri el resto de nuestra jornada de hoy, acampando á las 2 de la tarde sobre un alto dominante á poca distancia de una isla de monte; deliné e tercer fortin y mandé cavar un jagüel que á la profundidad de 5 varas, que atravesando una tosca dura, y apenas penetró la barreta, produjo una agua muy rica.

El 11 marchamos envueltos en una densa niebla, á las dos leguas, hice construir el mojon y continuando la marcha se aclaró la niebla, pasamos al costado de una gran laguna de agua salada, que tiene una superficie de dos leguas cuadradas, rodeada de muchos arbustos, en la última legua de la jornada divisamos, hácia nuestro rumbo 19° al Norte, un médano, dirijí la espedicion allí, y acampamos; señalé aquí el 4° fortin, mandé cavar un jagüel y encontramos agua abundante á la profundidad de una vara y media, leña en grande cantidad.

A poca distancia de nuestro campamento hácia el Sur Este, descubrimos el camino grande de los indios, que viene del Desierto por *Curopetro* á *Gainza*. Hice mis observaciones y cálculos, y resultó que nos hallábamossolo á 4 leguas de "Ita-Ló" El dia siguiente 12 de Mayo marchamos para Ita-Ló á donde arribamos á las 11 del dia, despues de haber señalado la mitad de la distancia, entre el anterior lugar y este Campamento.

El trayecto medido entre "*Trenquelauquen*" é "*Ita Ló*," es una línea recta, que ningun objeto me ha obligado á variar por ningun lado y mi marcha se subordinaba á la mensura del terreno que atravesaba lentamente, haciendo 4 leguas diarias. La distancia total entre estos dos puntos son 173 kilómetros 750 metros, de los

cuales corresponde guarnecer á la frontera de la Comandancia de V. S. la mitad, que son 86 kilómetros, 875 metros.

La estension total de la frontera avanzada, Sur de Santa-Fé, son de 101⁺ 875^m, guarnecida por ahora, por cinco fortines, cuatro en construccion y el de la derecha ya concluido, (el fortin Coronel Nelson,) y hácia la izquierda para ligar á esta frontera con la del Norte de Buenos Aires, en construccion los cuatro fortines « General Paunero » « General Alvear » « Coronel Alsina » y « General Roca » distante 20 kilómetros del uno al otro, principiando á contar desde la Comandancia General establecida en « Ita-Ló. » Los puntos para la construccion de los fortines y la forma y capacidad de ellos segun el enemigo que tienen que resistir, he elegido con el mayor esmero, puntos dominantes, que proporcionan agua potable, buenos pastos y leña abundante.

Como la frontera al mando de V. S. tiene varias puertas precisas con aguadas que sirven á los indios para sus invasiones, que hoy quedan cerradas por los fortines de la izquierda de esta comandancia, se precisa una guarnicion mas numerosa que la fuerza de que se compone el Regimiento 8 de Caballeria, que hoy la guarnece, para poder hacer con regularidad y buen éxito el servicio en toda la estension de la frontera avanzada.

Como V. S. sabe, la Comandancia en Gefe de la 1.^a línea, situada en « Ita-Ló » es un punto muy estratégico; una cadena de médanos altos que ocupan una superficie de 48,700 metros cuadrados, en cuyo centro se levanta un morro de 42 metros de alto ademas es esta serrania en miniatura muy ondulada y forma en partes grandes hondanadas, de las que se servian los indios para cavar sus jagüeles.

Por el medio de los médanos pasa un camino real

hecho por los indios, de Sur á Norte, por donde acostumbraban á hacer sus invasiones á las fronteras de Córdoba en direccion al fortin de la 2.^a línea denominado « Ramada. »

En la parte Oeste de este médano se ha hecho construir por orden de V. S. un reducto adónde tiene establecida la Comandancia en Gefe y acampada su escolta, el que ocupa una superficie de 9030 metros cuadrados. El 8 de Caballeria está campado á 400 metros mas al Oeste adentro de un cuadro zangeado de 79,000 metros cuadrados.

Los corrales para la hacienda vacuna y caballada, que son tres, sobre el flanco derecho del cuadro, ocupan una superficie de 28,000 metros cuadrados.

A la legua de « Ita-Ló » al Nor-Oeste ha hecho construir V. S. un reducto que sirve de campamento á la fuerza que cuida las caballadas.

Me he admirado Señor Coronel del buen humor, espíritu y actividad con que ha desempeñado la tropa que V. S. puso á mis órdenes, sus tareas en la construccion de fortines y reductos, teniendo que sufrir á veces, todo género de privaciones. Todo el campamento de la Comandancia en Gefe de V. S. se ha vuelto un taller y no dudo que el Exmo. Gobierno Nacional proveerá á V. S. de las maderas, cañas etc. para la construccion de las habitaciones y Hospital.

Con soldados como los del Regimiento 8 de Caballeria, tan subordinados, disciplinados y de tan buena voluntad, puedo asegurar á V. S. que queda cerrada para siempre, la puerta por donde invadian, la provincia de Santa-Fé, los hijos del Desierto.

Todos los caminos de los indios que he encontrado en el trayecto al trazar la línea de frontera y delineaciones de los fortines, pertenecientes á la Comandancia de V. S.,

conducen á los fortines de la 2.^a línea, tanto de los de Córdoba, de esta y la del Norte de Buenos Aires, (*La Ramada á Gainza y General Lavalle*) y en el Desierto se reúnen en un lugar denominado « Frenel » (Laguna del Recado) posición que ocupaban los indios con preferencia para establecer sus toldos, antes que el Señor Ministro de la Guerra, Doctor Alsina, ordenase el avance de la frontera, aprovechándose entonces, en sus invasiones, de los abundantes jagüeles construidos por ellos al propósito, en los médanos de « Querna-lobo, » « Huytre-Ló, » « Curopotró, » é « Ita-Ló. » Todos estos cuatro puntos ocupados hoy para la Comandancia General de V. S., cerrando estas puertas, consolidan mas la nueva línea de Santa Fé y guardara toda aquella parte de la campaña.

Bajo del punto de vista estratégico, de datos recojidos y estudiando practicamente el terreno, resulta que se le han inutilizado á los indios, las posiciones de « Frenel » á las que tenían tanto amor, cerrandoles las puertas por donde transitaban y que están provistas de pastos y aguadas excelentes.

El desalojo, que se les ha obligado hacer á los indios de sus antiguas posiciones, habiéndose retirado hasta las cercanías del *Río Colorado*, consolidan fuertemente la nueva línea establecida é impedirá las invasiones que antes sabían ejecutar con tan buen éxito; me fundo en esto:

1°—El trayecto que tienen que recorrer para penetrar á los campos poblados, son inmensos por travesías sin agua buena ni pastos y no tendrán caballos que sufran estas fatigas para el arreo de la hacienda, si logran arrebatarla.

2°—Todas las aguadas que ellos precisan para penetrar y regresar, están en poder de las fuerzas de la nueva línea.

Me resta ahora poner en conocimiento de V. S. que

esta ligada esta frontera con la del Norte de Buenos Aires, por la izquierda por los cuatro fortines que V. S. ha mandado construir y que se construirán de aquí diez ó doce dias, y por la derecha, está abierta la comunicacion.

Adjunto á V. S. el plano de la 1.^a y 2.^a línea, el del campamento de la Comandancia en Gefe y los de los fortines de esta línea, los cuales hé levantado con el mayor esmero.

Recomiendo á V. S. en particular á mi Ayudante de Ingenieros D. Julio Ritteresbacher, los jóvenes aspirantes de Ingenieros, D. Pedro Coni y Enrique Ramaugé. El Señor Coni, me ha sido muy útil por sus buenos conocimientos, buena voluntad y aplicacion al trabajo, y que en toda la espedicion ha demostrado con mucha modestia.

Considerando haber terminado mi mision como Ingeniero de la Division al mando de V. S., agradezco íntimamente á V. S. las deferencias y consideraciones que me ha dispensado y lo mismo á mi subordinados.

Dios guarde á V. S.

Francisco Host.

Es copia—

Abdon Francia.

Ayudante del Comandante en Gefe.

Ita-Ló, Marzo 25 de 1877.

Al Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.

Como Comandante en Gefe de la Frontera Sur de Santa Fé, guarnecida por la Division Ita-Ló, y en cumpli-

miento de lo ordenado por V. S. en su nota circular de fecha 12 de Enero próximo pasado, tengo el honor de acompañar á V. S. para la Memoria que debe presentar el Ministerio de la Guerra el 1.º de Mayo proximo al Soberano Congreso Nacional, los documentos que paso á detallar :

Trabajos topográficos

El cuaderno número 1º, como V. S. verá se compone de un plano general de la actual línea de frontera, guardada por la citada Division, compuesta de la Plana Mayor, del Regimiento N.º 8 de Caballeria de linea, y la compañía suelta de infanteria de Guardias Nacionales de Santa Fé.

A mas de este plano, contiene cinco planos de los fortines de observacion, y establecidos para comunicar esta línea con la Norte de Buenos Aires por su izquierda (4 fortines,) y una por su derecha para ligarla con la Sur de de Córdoba, y otro plano del lugar que ocupa la Comandancia en Gefe, en Ita-Ló (Médano alto,) especificándose en él las poblaciones y demás trabajos de zapa y agricultura que hoy existen, trabajos hechos en gran parte con elementos propios de Gefes, Oficiales y vecinos por la falta de mayores recursos oficiales para poderse haber hecho trabajos en otra escala, como hubiese deseado.

Se han construido en la línea, á mas de los 5 fortines 5 reductos á distancia de 2 leguas, centro de cada dos fortines, y al pié de ellos jagüeles que dan abundante y buena agua. Por ahora sirven estos reductos para encontrarse las descubiertas diarias, y tan pronto reciba mayor número de fuerzas, que se precisan para cubrir bien la línea, los trasformaré en fortines con guarniciones pequeñas, pues que, las fuerzas de que hoy se compone la Division, no es la suficiente para atender debidamente á una línea que tiene 26 leguas de estension.

No me es posible remitir á V. S. croquis ni otros trabajos topográficos referentes á puntos en que se halla el enemigo, por no haberseme presentado la ocasion de internarme á la Pampa para obtener esos datos y no creer del caso dar á V. S. los que pudiera obtener de vaqueanos, que tal vez no serian exactos.

Itinerario y parte del diario

La Division, al marchar por órden de S. E. el Señor Ministro de la Guerra en Campaña, Coronel D. Adolfo Alsina, se movió del Fuerte Gainza, el 20 de Marzo del año pasado, á ocupar *Ita-Ló*, despues de haber yo ordenado, con anticipacion, la construccion de aguadas artificiales (jagüeles.) En el trayecto por que debia pasar ó puntos adonde debia acampar, hizo su primera jornada á tres leguas del Fuerte Gainza, á consecuencia de un fuerte huracan de viento y agua que se pronunció.

De allí marchó al dia siguiente al médano del *Leon* rumbo S. S. O. por un camino de indios denominado « Curo-potro. » En este medano se encontró agua muy buena y pastos, poca leña, continué la marcha é hice mi tercera jornada, hasta la laguna *Pollingeló*, tres leguas del *Leon* al mismo rumbo. El agua de los jagüeles cavados es salobre y los pastos iguales á los médanos del *Leon*.

Mi cuarta jornada fué á *Curopotro*, al mismo rumbo y siete leguas de mi anterior campamento. Es un médano bajo, con una laguna de agua salada, como es la de los jagüeles construidos, escasez de leña, y pastos iguales al de todo el trayecto. No ocurrió novedad alguna en la marcha.

En la quinta jornada de *Curopotro*, rumbo al O. á cinco leguas de ese punto, llegó la columna á *Ita-Ló*, actual Comandancia. Se levantaron esa noche varias quemazonas al Sur, telégrafo de los indios para comunicar á

los suyos, sentirse movimiento enemigo, como V. S. lo sabe.

En esta Comandancia hay buenos pastos, agua muy potable y á pocas varas de la superficie, y á vara y media de profundidad en el mismo médano, dando en tosa.

La leña (Zampa) es escasa, y hoy hay que conducirla de largas distancias, por lo que habrá que proveerse á la tropa de este artículo entre poco, hasta que se hagan plantaciones de árboles para combustible.

La tierra es muy fértil, y ha dado el mas halagüeño resultado la sementera hecha, ensayándose en ella, alfalfa, maiz, papas, frutas y toda clase de verdura.

Me lisonjea la esperanza, que el año proximo, al escribirse la Memoria, habrán grandes adelantos que agregar en los trabajos materiales de la línea, una vez recibidos los recursos que vienen ya en marcha desde esa Capital.

Movimiento del enemigo

Dos veces solamente hemos sido molestados por los indios, en el mes de Enero próximo pasado, fueron batidos, y quitándoles 300 y tantas yeguas que llevaban robadas de *Melincué*, dejando en el trayecto de la persecucion varios muertos, caballos pampas, y llevando heridos. Las yeguas fueron etregadas á sus dueños.

Estado general y parciales de los Cuerpos

El Cuaderno N.º 2 se compone del Estado General de la Division, y parciales de los dos cuerpos que la componen, hechos con la precision necesaria, para que V. S. conozca la situacion de su personal en todas sus partes, como asi mismo un estado de la fuerza que marchó desde la línea del Fuerte Gainza, á ocupar la actual de *Ita-Ló* y la que quedó guarneciendo la ex-segunda línea en Gainza.

Estado especial de perdidas en el personal, material etc.

El cuaderno N° 3 comprende los Estados especiales de las pérdidas habidas por deserciones, cumplidos y por haberse dado de baja, así mismo el número de caballos que tuvo la Division durante el año de 1876 y 1877 hasta Febrero próximo pasado, las bajas de estos, sus causas, y los que quedan existentes, como también especifica las bajas ó pérdidas en el material, es decir, en armas, municiones etc., y sus motivos.

Hospital

El cuaderno N.º 4 contiene dos Estados, uno de la situación en que ha estado el Hospital en todo el año anterior, como también el estado de sanidad de la Division, la cual es inmejorable por la pureza del aire que se respira en estos lugares, y el otro estado especifica el número y cantidad de medicamentos que han sido remitidos á esta Frontera por la Comisaria de Guerra, detallando lo consumido, y la existencia actual.

Estadística

En el cuaderno N.º 5 encontrará V. S. la estadística de la Division por cuerpos; como V. S. verá hay ya un crecido número de niños de los dos sexos, relativamente alcanzan estos á sesenta, por lo que se hace ya necesario, establecer una escuela de educación primaria.

El estado de moralidad de la Division, su disciplina, instrucción y espíritu no dejan que desear, pues tanto los Jefes, como los Oficiales de ella se desvelan por conservarla.

Provisiones recibidas

Por el cuaderno N° 6 verá V. S. el número de raciones que se han recibido para la Division, directamente del

Gobierno, como lo que ha sido provisto por el proveedor en todo el año anterior, y hasta fines de Enero del presente año, especificando detalladamente los cuerpos, lo consumido por sus gefes, oficiales, tropa y familias de estos.

Estado de altas personales

No ha habido ascensos en los cuerpos de mi mando, como á V. S. le consta en todo el año anterior, ni altas personales que merezca mencionarse.

Creo Señor Inspector, haber llenado con esta Memoria lo que V. S. pedia en la citada circular, restándome solo recomendar á V. S. y por su conducto al Superior Gobierno, la buena comportacion de los Gefes, Oficiales y soldados de la Division « *Ita-Ló,* » quienes con la mayor abnegacion y decision, han sabido soportar las fatigas y necesidades que tuvieron que experimentar, como es consiguiente al avanzar una nueva línea.

Dios guarde á V. S.

Leopoldo Nelson.

Hospital

Aun no se ha construido en esta fronteras por falta de madera ; los enfermos estan asistidos en una muy modesta carpa de 6^m 90^{cts} de largo, sobre 4^m 6^{cts} de ancho y 3^m 20^{cts} de alto, situada en la parte N. E., del Cuartel del 8 de Caballeria de Línea. Esta carpa está muy usada y queda abierta á los cuatro vientos y su reposicion, se hace todos los dias de mas en mas necesaria, para el buen servicio del Hospital y mejor asistencia de los enfermos.

Estado Sanitario.

El estado sanitario de la frontera, exceptuando Junio próximo pasado ha sido durante el año 1876 hasta la fecha algo satisfactorio.

Las oftalmias catarrales endémicas en Ita-lo, propias también de la vida de campamento, y de la influencia del rocío nocturno, sobre el aparato orbito ocular son las enfermedades reinantes.

Las fiebres propias de las estaciones, efímeras, continuas, biliosas, etc., pero todas con sus caracteres muy benignos. Se han manifestado varios casos de congestión cerebral, debida á insolaciones estibales; varias heridas con instrumentos cortantes y punzantes entre ellas 3 de gravedad. En fin siguen reinando pero en menor escala, y con síntomas menos alarmantes las enfermedades del aparato digestivo: gastralgias, gastritis aguda, crónicas; nerviosas; gastritis enteritis; pneumatosis intestinal; cólico nervioso; diarrea; disenterias originadas sea por la influencia climática, sea por el abuso del mate ó alimentos mal digeridos, acompañada de afecciones herpéticas y del corazón.

Operaciones practicadas

Las operaciones quirúrgicas practicadas durante el año próximo pasado hasta la fecha han sido las siguientes:

Extracción de la *grenaulet* ó *quirto sevo*-sub-lingual y de los varios quistes de las glándulas sebáceas.

Extracción de un clavo de olor de 0,01 centim. de largo, de la caja tímpanica, después de 8 años de permanencia en el aparato auditivo interno.

Reducción de una hernia inguinal.....

Reducción de las fracturas siguientes: 1° del cuello del humero; de la clavícula izquierda; litro-pevon y otra del antebrazo...

Reducción de las luxaciones: entre covacoidien; sglenoid; iddem tibia extremidad superior.

Creucisión de un jinosis.

Varios casos de Catheterismo ; Una pundo abdominal, pavacentesis : 2 dos casos de ligatuna extemporanea hemorroidal. Extirpacion de un caneroid papillar, y otras operaciones de menos importancia.

Fuerte Italo, Marzo 1^o de 1877.

Dr. Astrie.

DIVISION ITA-LO.

Planilla demostrativa de la fuerza efectiva, vestuario, armamento, municiones, correaje, monturas, equipos, artilleria y demás enseres que tiene la espresada.

FUERZA EFECTIVA

Plana Mayor Gefes.....	3
Oficiales	36
Tropa.....	346

VESTUARIO

Kepies	346
Chaquetas	266
Pantalones de paño.....	619
Blusas de paño	85
Camisas de lienzo.....	607
Calzoncillos de lienzo	597
Ponchos.....	344
Mantas.....	17
Botas (pares).....	339

ARMAMENTO

Carabinas Remington.....	266
Carabinas fulminante.....	96
Sables	373

MUNICIONES

Tiros á bala	37066
Cebas fulminantes.....	7295

EQUIPOS

Cananas.....	346
Cinturones	197

Porta municion.....	273
Maletas (pares).....	261
Fundas	210
Tiros de sable.....	340
Bandoleras.....	253
Dragonas	161
Monturas completas	150
Bozales	259
Maneas	258
Maneadores	468
Trabas	258
Cabestros	239
Chifles.....	237
Cangallas.....	87
Hachas.....	8
Picos.....	7
Asadas	10
Carretillas de mano.....	5
Carretones.....	3
Carros.....	5
Cornetas	10
Clarines	12

UTILES DE CARPINTERIA

IDEM DE BOTICA

IDEM DE MENAGE Y DE SERVICIO DE HOSPITAL

BOTIQUIN CON SUS MEDICAMENTOS Y UTILES NECESARIOS

COMISARIA DE GUERRA

EN EL AZUL

A cargo del Teniente Coronel, D. Eduardo G. Pico

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.

Al marchar V. E. á campaña en Abril del año pasado, se sirvió encargarme, en el Azul, de llevar adelante los trabajos comenzados y que debian cooperar al avance de las lineas de frontera; y, con fecha 19 del mismo, el Superior Gobierno tuvo á bien aprobar mi nombramiento, en el caracter de comisionado.

Sustituido ahora, por el Teniente Coronel D. Antonio Dónovan y en cumplimiento de lo ordenado, vengo á dar cuenta á V. E. del movimiento de la reparticion militar, creada con el objeto indicado, durante mi administracion.

Operaciones Militares

V. E. tiene conocimiento ya de las diversas funciones de guerra que tuvieron lugar el año pasado, desde cuya época ninguna invasion ha podido penetrar al Partido, siendo siempre batidas por las fuerzas de las lineas avanzadas.

Debo sin embargo, recordar á V. E. los buenos servicios prestados por la Guardia Nacional, y hacer constar la buena voluntad y prontitud con que han acudido siempre que sus servicios han sido necesarios.

Guarnicion de Nuevas y Olavarría

Los estados N.º 1, 2 y 3, demuestran la fuerza que guarnecen estos puntos, su armamento, municiones, etc.

Telégrafo Militar

Contratado por V. E. el transporte de los materiales á emplearse en la línea, debia cumplir y hacer cumplir las estipulaciones de los respectivos contratos, y me es satisfactorio decir á V. E. que, salvo interrupciones momentáneas, los contratistas cumplieron sus compromisos con exactitud, siéndolo asi mismo por el Gobierno sin demora alguna.

El material trasportado por el Ferro-carril del Sur á Las Flores y entregado al Contratista, encargado de conducirlo al Azul, es el siguiente :

Bases	4,853
Tubos.....	4,875
Rollos alambre.....	1,007
Cajones X (aisladores).....	82
Id. O (Para-rayos).....	86
Id. aparatos.....	4

con un peso total de 31,618 arrobas, cuyo flete al Azul importó segun contrato \$ mpc. 189,709 ; de « Azul » á « Olavarria » y « Lavalle » 237,357.

Simultáneamente y asi que hubo en el Azul el material necesario, se dió principio á la construccion de la línea habiendo empezado esta operacion el 24 de Abril de 1876 y terminado el 19 de Febrero del corriente año ; debo hacer presente á V. E. que de los 301 dias empleados, solo se ha trabajado en la colocacion durante 88, pues los 213 restantes se ocuparon en la conduccion de materiales de « Lavalle » adelante y varias interrupciones que por diversas causas hicieron que los trabajos fuesen suspendidos.

Se han construido 311 kilómetros (cuadro 4) de línea, que actualmente funciona, servida por ocho oficinas con nueve aparatos, y se trabaja en la que debe unir « Guaminí » con « Trenque-lauquen » de la cual se han terminado

últimamente los veinte primeros kilómetros entre el campamento de « *Guaminí* » y el Fortin « *Rivadavia*. »

Los gastos de planteacion, construccion de Oficinas y su mobiliario, sueldos y manutencion de constructores, etc., ascienden á la suma de \$ 472,853 m/c. que agregados á los de transporte dá un total de \$ 899,919 m/c. importe de la linea en servicio.

El personal en ejercicio se compone de 1 Inspector General, 2 Inspectores de Seccion, 16 Telegrafistas, y 9 Guarda Hilos. Con excepcion de dos Inspectores, todos los demas empleados pertenecen á los Cuerpos del Ejército y es notable la contraccion con que desempeñan sus deberes.

Despues de terminada la 1.^a Seccion el transporte de los materiales se hizo por medio de vehículos del Gobierno y una arrea de 120 mulas, dirigida por un Oficial y 20 soldados del Batallon 1.^o de Línea.

La cuadrilla de trabajadores se redujo á 2 capataces y 2 peones, siendo completada con soldados del Ejército.

De esta innovacion ha resultado una economía notable, y que el Ejército cuente con muchos soldados que en adelante podrán por la práctica adquirida, atender debidamente á los reparos que sean necesarios hacer en la Línea y aun á la construccion misma.

Los telegrafistas y empleados subalternos fueron pagados por esta reparticion hasta fines de Diciembre del año pasado, en que por órden superior pasaron á revisar por el Ministerio de Guerra. Sus sueldos importaron \$ 66,178 m/c.

Caballadas

Terminado el potrero alambrado en « *Nievas* » por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia y puesto á dispo-

sicion del de la Nacion, pasaron á él las caballadas que se cuidaban en Olavarria al cargo de una Comision de ciudadanos y peones á jornal.

Desde entonces han estado al de un Gefe del Ejército con la guarnicion necesaria para su cuidado y guarda.

Con fondos de la Comision provincial para la compra de caballos se obtuvieron 2312 y 1 yegua que importaron \$ 925,000 m/c. 800,000 \$ m/c. pagados por esta reparticion, y 125,000 \$ m/c. con fondos depositados en la Sucursal del Tandil.

Por cuenta del Exmo. Gobierno Nacional 1587 que importaron \$ 634,700 m/c.

El Ministerio de la Guerra compró 800 que fueron pagos por Comisaria General.

La Sociedad Rural y diversas Comisiones auxiliares de los trabajos de Frontera, remitieron por compra y donaciones 3933 caballos, 79 yeguas y 200 mulas.

Resulta: 8632 caballos, 80 yeguas y 200 mulas recibidas y que se han distribuido á las Divisiones de la 1.^a y 2.^a línea segun las órdenes de V. E. y quedando una existencia en servicio de 93 caballos y 30 yeguas.

Provision de la 1.^a línea

Antes de efectuarse el contrato con los actuales Proveedores, se remitieron á la 1.^a línea varias tropas de hacienda vacuna, que llegaron á su destino sin pérdida ni contratiempos; la suma total de cabezas fué 4012 y su importe incluyendo conduccion y demás gastos el de \$ 1.039,920 m/c.

Gastos generales de frontera

Están incluidos en esta partida todos los gastos que su título indica, y en los cuales entran la conduccion de vestuario, armamento, instrumentos de zapa, útiles de

telégrafo, compra de vehiculos, boyadas, forrages, alquileres de casa, depósitos etc : y asciende á \$ 743,766 m/c

Fondos recibidos

Por cuenta del Exmo. Gobierno de la		
Provincia en la Sucursal del Azul...	\$ m/c.	800,000
Id Sucursal del Tandil.....	“	125,000
Por cuenta del Exmo. Gobierno Na-		
cional.....	“	3.384,483
		<hr/>
	\$ m/c.	4.309,483
		<hr/> <hr/>

En la partida acreditada al Gobierno General figuran intereses cobrados á la Sucursal por haber sido colocados los fondos recibidos, en depósito á premio.

Las cuentas que acreditan la inversion fueron presentadas oportunamente y aprobadas por V. E.

Correspondencia

Este servicio se hace por las postas militares establecidas en « Nievas, » « Olavarria » y « Arroyo Corto, » dos veces por semana.

Oficina

Por el cuadro N.º 5 se demuestran las existencias de la oficina y el depósito de armamento, correages, municiones etc. que existen. Han corrido por esta reparticion todos los asuntos que por su condicion necesitaban una atencion intermedia entre el Ministerio de la Guerra, Comandancia General, Parque y Comisaría; siendo su trabajo muy laborioso y superior no pocas veces á su escaso personal; por cuya razon al terminar esta breve reseña, me permito recomendar á la consideracion de V. E. á los

mpleados que me han acompañado, por su asiduidad en el trabajo y buen desempeño de sus obligaciones.

Dios guarde á V. E.

Eduardo G. Pico.

Guarnicion de Olavarria

Estado de la fuerza, útiles, armamento y caballada que tiene la espresada.

Fuerza efectiva :

	Oficial	Sargento 2º	Soldados	Familias
Piquete de Artilleria	1	1	6	3
“ de la Compañia de Bahía Blanca	“	“	5	“
Total.....	1	1	11	3

ARMAMENTO

Cañones.....	2
Armones.....	2
Juegos de Armas.....	2
Carabinas Remington.....	13
Id. Fulminante.....	56
Sables.....	56
Machetes.....	7

MUNICIONES

Granadas.....	33
Tarros de Metralla.....	30
Balas.....	15

Cartuchos.....	21
Tiros carabinas Remington.....	600
Paquetes tiros Carabina fulminante.....	70
Cebas fulminantes.....	840

CORREAJE

Porta Machetes.....	7
Bandoleras.....	12
Porta Municiones.....	14
Tiros Sable.....	26
Cananas.....	60

CABALLADA

Caballos	25
----------------	----

Olavarria, Julio 6 de 1877.

Domingo Etchichury.

V.º B.º

Pico.

Guarnicion de Nievas

Estado de la fuerza y armamento que tiene la espresada.

FUERZA EFECTIVA

Sargento Mayor graduado, Capitan.....	1
Teniente 1.º.....	1
Cabos 1 ^{os}	4
Cabos 2 ^{os}	4
Soldados	33
Familias.....	18

ARMAMENTO

Carabinas Remington.....	40
Sables.....	40

MUNICIONES

Tiros carabina Remington.....	800
-------------------------------	-----

CORREAGE

Bandoleras.....	40
Porta municiones.....	40
Tiros de sable.....	40
Cananas.....	40

EQUIPO Y MENAGE

Carpas.....	20
-------------	----

Nievas, Julio 1º de 1877.

Pablo C. Belisle.

V.º B.º

Pico.

Línea Telegráfica construida de Azul á Puan

	Kilómetros 311
A Olavarria.....	45
A Arroyo Corto.....	39
A Lavalle.....	31
A Sauce.....	54
A Guamini.....	65
A Carhué.....	37
A Puan.....	40
Kilómetros.....	311 62 1/5 leguas.

Eduardo G. Pico.

Inventario general de las existencias que tiene la Oficina y el Depósito de la Repartición Militar en el Azul.

OFICINA

Mesa Escritorio de Caoba.....	1
Id de Pino.....	1
Id de id redonda.....	1
Carpetas de paño para id.....	2
Tinteros de cristal.....	2
Carpetas de hule.....	2
Prensa de copiar.....	1
Taza con pincel para id.....	1
Plumero.....	1
Cartones para colgar Telégramas.....	2
Sillas de esterilla	12
Lámpara grande.....	1
Armario grande de Pino, conteniendo notas y carpetas con el archivo de Marzo del año próximo pasado á la fecha.....	1

DEPÓSITO

Carabinas Remington.....	44
Id fulminantes.....	286
Sables.....	416
Lanzas.....	144
Fusil Remington.....	1

CORREAJE

Cananas.....	337
Cinturones con tiros de Sable.....	336
Porta Carabinas.....	42
Bandoleras.....	208

Fundas de lona.....	250
Pistoneras.....	143

MUNICIONES

Tiros á bala Remington.....	13000
Id fulminantes.....	10000
Cebas.....	12000
Metrallas pertenecientes á las dos piezas que estan en Olavarria.....cajones	2

CORAZAS

Corazas, cajones con 300.....	6
-------------------------------	---

MONTURAS

Monturas completas y nuevas.....	25
Ensimeras viejas para cinchas.....	93
Barrigueras viejas para cinchas.....	80

Utiles é instrumentos

Rollos cañamo.....	3
Idem cuartas de cuero.....	2
Cangalla	1
Carros elásticos de cuatro ruedas.....	1
Pares de Guarniciones para id.....	1
Picos.....	90
Cabos para id.....	90

Azul, Julio 10 1877.

Eduardo G. Pico.

Recibido conforme:—

Antonio Dónovan.

Potrero en Nievas

Inventario de los caballos patrios, yeguas y útiles existentes en la guarnicion en el día de la fecha.

ANIMALES

Caballos de servicio.....	43
Caballos inútiles.....	5
Yeguas	30

UTILES

Máquinas de alambrar (inservibles).....	1
Rollos alambre.....	33
Palas anchas.....	3
Id. puntear.....	1
Picos	1
Roldanas de fierro para pozo.....	2
Cadenas de id id	2
Baldes de id id	1
Mangas de suela (inservibles).....	1
Llaves para los torniquetes.....	3
Casas en buen estado.....	1
Jagüel en buen estado.....	1
Pozo en buen estado.....	1

Nievas, Julio 10 de 1877.

Pablo C. Belisle.

V.º B.º

Pico.

Recibido conforme:

Dónovan.



II

OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA

DE DEFENSA

MEMORIA DEL INGENIERO DIRECTOR

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Doctor Don Adolfo Alsina.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigir adjunto á V. E. el informe de los trabajos de zanjeo en la 1.^a Línea de Fronteras, cuya direccion V. E. se sirvió confiarme.

Dios guarde á V. E.

Alfredo Ebelot.

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina, Doctor Don Adolfo Alsina.

Señor Ministro:

La zanja destinada á defender el frente de la primera línea de fronteras contra las incursiones de los salvages, tiene tres varas de boca, dos varas de hondo, media vara de ancho en la parte inferior, habiéndose calculado el declive de los lados de modo á evitar el desmoronamiento de las tierras livianas entre que, por lo general, corre la zanja, y á hacer imposible, por la angostura del fondo, que un animal vacuno, caido adentro, pueda enderezarse para salir.

La tierra estraída de la escavacion es amontonada del lado interior y sostenida por un paredon de cespced de un

metro de altura, para impedir que, arrastrada por la accion del agua y de los vientos, vuelva al foso, tapándolo.

El cesped, cortado en forma de adobes, está puesto por capas horizontales, con el pasto abajo y las raices arriba, á fin de facilitar su buena colocacion y de favorecer el desarrollo de las raices para fortalecer la pared. La última capa tiene el pasto por arriba, para protegerla contra el efecto directo de las lluvias, y servir de barrera al polvo fino que en tiempos muy secos se levanta del terraplen inmediato hasta que se cubra de vegetacion. En los parages donde no se puede, por la poca consistencia de la capa superior del terreno, cortar el cesped en forma de adobes, se forma la pared colocando los terrones con el pasto del lado de afuera, reforzando su base con tierra apisonada, y dándole un pequeño declive, para obtener la debida solidez.

Se han manifestado dudas tanto sobre la duracion cuanto sobre la eficacia de la zanja. Esa doble cuestion puede hoy discutirse á la luz de la esperiencia.

Por lo que es su duracion, la zanja acaba de pasar por una prueba decisiva, pues las lluvias de este otoño, que han sido verdaderamente escepcionales, y han causado perjuicios sérios en las construcciones de algunos campamentos y en varios puntos de la campaña, solo han ocasionado en ella daños insignificantes. En tres ó cuatro trechos, donde se habian determinado corrientes de agua que venian á golpear contra el terraplen, se han abierto reducidas brechas, que demuestran la necesidad de preparar á esas aguas una salida, y no importan reparaciones de consideracion. En casi toda la estension de los trabajos ya realizados, puede decirse que las lluvias han mas bien consolidado las obras, haciendo el efecto de un pison para sentar el terraplen y la pared. Los bordes no se han desmoronado, y si hay que levantar partes terrosas

depositadas en el fondo del foso por las aguas, esa no escede las proporciones de los trabajos de conservacion indispensables en toda construccion de esa naturaleza.

Por lo que es de su eficacia, es digno de notarse, Señor Ministro, que los indios acosados por el hambre, y que han intentado en estos últimos tiempos agresiones desesperadas, no hayan tratado sin embargo de salvar el obstáculo que les ofrece la zanja, y hayan creido mas oportuno, ora de esponerse á ser despedazados por la Division Costa Sur, cosa que en realidad les sucedió, presentándose para pasar en las mismas inmediaciones del Campamento de *Puan*, ora de lanzarse por vados del *Sauce Chico* que se consideraban intransitables: circunstancias que han originado el completo fracaso de las recientes invasiones.

Debo sin embargo mencionar que una partida liviana de seis indios, que habian aparecido en la frontera Oeste, sin otros caballos que el montado, despues de una vana demostracion contra una caballada, donde fué muerto uno de ellos, han conseguido pasar de noche por una de las brechas de que he hablado mas arriba. Habian sin duda penetrado del mismo modo, y es probable que, no existiendo brecha, hubieran podido abrir un portillo por donde lograsen salvar la línea. Eso no quita que, aun ese insignificante grupo de seis indios no hubiera hecho pasar una tropilla, y se limitó á entrar en el montado, y no hubiera tampoco hecho salir un arreo. Hubiese pasado por alto este detalle, en sí mismo de muy poca importancia, dadas las circunstancias en que aconteció, á no ser que sirve para definir exactamente las condiciones y el objeto de la zanja, sobre que se han emitido tantas apreciaciones erróneas.

La zanja hace sin duda difícil la entrada y la salida de unos cuantos ginetes que se atrevan á penetrar sin otro elemento de movilidad que el caballo montado. En el caso presente, la salvacion de los de que se trata, con los

rondines de que se habian desprendido para tomarlos, fué debida á la oscuridad de la noche y á una suerte poco comun. Es incuestionable que si, contra toda probabilidad, se generalizasen esas tentativas, de dos veces una los merodeadores serian escarmentados.

Sin embargo no puede esperarse que la zanja haga completamente imposibles esas entradas aisladas. Lo que hace imposible, y ahí está su importancia, es la entrada ó la salida de una caballada, mucho menos de un arreo. Una caballada ó un arreo no cruza por donde cruza un ginete. Para abrirles un pasage, se necesitan, calculando por lo bajo, con las pocas herramientas de que disponen los indios, ocho horas de trabajo no interrumpido. Es mas que lo suficiente para que caiga encima de los invasores toda una Division. Fácil es comprender cual seria entonces la situacion de estos, y justo es decirlo, precisamente bajo esa faz ha sido encarada la cuestion por el buen sentido práctico de los indios. El hambre que se hace sentir entre ellos no ha podido determinarlos á intentar nada contra la zanja.

La traza del foso ha sido objeto de un estudio especial, y tenia que responder á exigencias complejas. Industrialmente, la zanja debia ser lo mas recto posible, para reducir su largo y el cubo de tierra removida, debia al mismo tiempo evitar los médanos y los terrenos arenosos, donde hubiera sido trabajoso conservarla en buen estado, así como los terrenos demasiado duros, donde su escavacion presentaba grandes dificultades. Militarmente, debia encerrar y proteger los puntos estratégicos, particularmente las aguadas, cuya posesion y defensa forman la base de la estrategia de la pampa. Entraré en algunas observaciones al respecto, dando á conocer de paso la clase de los terrenos en la zona que acaba de conquistarse.

Los trabajos se iniciaron entre la “ *Laguna del Mon-*

te ” y “ *Trenque-Lauquen*,” á poca distancia de la primera, y se tuvo desde un principio que modificar la línea adoptada, y que prescindir de los trabajos ya hechos en la construcción de fortines. Se habian por lo general colocado estos en los puntos mas dominantes, es decir en los médanos mas altos, que, formados de pura arena, poco se prestaban á la construcción de fortines, y de ningun modo á la escavacion de la zanja. Habia tenido que abandonarse un fortin por la fluidez del terreno en que estaba sentado. A mas de esos inconvenientes, resultaba, por un lado, que la línea, siguiendo las irregularidades de los médanos, era muy torcida, por el otro, que dejaba á vanguardia, en los bajos que se tienden á su frente, no solamente la mayor parte de sus aguadas, sino tambien los campos de pastoreo donde se cuidaban sus caballos de servicio.

En toda esa region, en efecto, las partes altas son cubiertas de pastos de puna; las partes bajas, formadas de un terreno de aluvion venido de los médanos, y enriquecidas por los residuos de la vegetacion que desarrolla la humedad, son sumamente fértiles, al mismo tiempo que propios para el zanjeo.

Trazando la línea de zanjeo á vanguardia de la línea de fortines, á mas de hacer una zanja mas duradera, se consiguió un doble objeto: primero se enderezó el foso, acortándolo y haciendo una economia en el movimiento de tierras que formaba una sobrada compensacion á la reedificacion de los fortines; segundo se encerraban sobre el frente de la nueva línea campos riquísimos y las mejores aguadas de la comarca, facilitando asi á nuestras fuerzas, y quitando á los salvages un poderoso elemento para la guerra del Desierto.

Esa consideracion de las aguadas motivó una pequeña variacion en la direccion de la zanja, trazada primero en línea recta, á fin de envolver en su pe-

rímetro dos lagunas de agua dulce permanentes, la del fortin *Dr. Maza*, cerca de la laguna de *Guaminí*, y la de la *Comandancia Martínez*, en la estremidad de esa primera seccion. En el centro de la misma, á la altura de las doce lagunas del fortin « *Paunero*, » una aguada importante ha quedado á una legua á vanguardia de la línea. Es la laguna de la *Piedra*, que por esa misma razon que es la sola dejada á los salvajes, debe ser, por parte de los fortines inmediatos, el objeto de una constante vijilancia, para que no se vuelva el punto de reunion de los bomberos y de las partidas livianas de los indios.

De la *Comandancia « Martínez »* á « *Trenque-Lauquen*, » cambia el aspecto general de la comarca. El terreno es mas alto y mas arenoso. Los médanos son mas distantes y mas resalidos, el campo que los separa es mas dilatado y mas tendido, ofreciendo pocos huecos donde se pueda juntar el agua. Esos campos tendidos, menos húmedos que los de « *Martínez* » á « *Guaminí*, » son formados de una tierra liviana que se presta especialmente á la agricultura, siendo dignos á ese respecto de mencion y estudio las culturas del campamento principal de la Division Norte de Buenos Aires. Como consecuencia de esa disposicion de las capas geológicas, las lagunas son raras, poco hondas y todas amargas.

Que no se crea sin embargo que la escasez de agua oponga un obstáculo sea á la ocupacion militar, sea á la poblacion pastoril, cada médano, en su concavidad interior, abraza un manantial inagotable de agua, cubierta y destinada por una capa de arena. En las orillas de todas las lagunas amargas se pueden cavar del mismo modo, con muy poco trabajo, jagüeles con bajadas, que suministran agua dulce, pues es claro que el salitre que recarga las aguas en contacto, al aire libre, con el pasto, es debido á la descomposicion de este. Al rededor de la laguna de

« *Trenque-Lauquen*, » existen mas de cien jagüeles, cavados la mayor parte por los mismos indios, y en cada fortin de la frontera Norte, uno ó dos jagüeles con bajada, establecidos en el centro de un médano, suministran ampliamente agua á veces á mas de trescientos caballos.

En tales circunstancias, y en razon de la gran uniformidad de conformacion que presenta la comarca en toda a zona inmediata á la línea de fronteras, la traza de la zanja, para consultar la economía de escavacion, debia ser lo mas recto posible y de consiguiente alejarse de la línea de fortines de la frontera Oeste, que, llegando á la *Comandancia Martinez* por medio de un ángulo saliente, hacia desde ese punto un ángulo entrante, antes de venir á ligarse con la línea de fortines de la frontera Norte, que era casi recta, de la « *Comandancia Mansilla* » á *Trenque-Lauquen*.

Habiendome entendido con el Coronel Villegas sobre el punto de arranque de la zanja á inmediaciones de su campamento, y despues de levantar exactamente el plano de la línea de fortines, tiré una línea recta de la *Comandancia "Martinez,"* en la frontera Oeste, á una laguna situada á unas treinta cuadras á vanguardia del campamento de « *Trenque-Lauquen.* » Esa línea pasaba sobre el plano muy cerca del fortin « *Junineros* » lo que ofrecia una preciosa verificacion de las operaciones practicadas para el levantamiento del plano, y permitia evitar todo error de alineacion en un trecho de mas de quince leguas.

Trazada y amojonada la línea sobre el terreno, resultó que cruzaba por campos tendidos, por lo general mas fértiles que los que rodeaban á los fortines dejados á retaguardia. La construccion de nuevos fortines sobre la zanja, hechos por fuerza de línea, ha seguido á la par el adelanto del foso en la frontera Oeste, donde ya están concluidos los trabajos de defensa.

En la frontera Norte se habian hecho pocos fortines, hasta tanto se determinase la línea definitiva con la construcción de la zanja, y se suplía á su escaso número, para el servicio de vigilancia, con la proligidad, verdaderamente notable en esa frontera, de los cuidados dispensados á las caballadas. Los fortines que habrá que avanzar se reducen á cuatro en la línea izquierda, entre ellos la *Comandancia*.

A la derecha de *Trenque-Lauquen*, donde la clase del terreno es igual á la que acabo de describir, se han consultado los mismos principios, tratando sin embargo de conservar los fortines hechos, cuya línea sigue casi sin variacion el rumbo de « *Wita-Ló,* » y alejándose de su línea solamente para evitar los médanos altos.

El trecho comprendido entre *Guaminí* y *Trenque-Lauquen* está ejecutándose, parte con dos Regimientos de Guardias Nacionales del Norte de la Provincia de Buenos Aires, representando próximamente una fuerza de 300 hombres, parte por una cuadrilla de peones, cuyo número ha variado de 60 á 80 hombres.

Los Guardias Nacionales reciben á mas del sueldo militar, un sobre-sueldo de 150 pesos m/c. mensuales, los oficiales un sobre-sueldo de 300 pesos m/c., y son mantenidos por la « Comision Auxiliar de Trabajos en la Frontera, » que ha sabido imprimir á todos los ramos de ese servicio una notable regularidad, á pesar de dificultades de todo género, entre ellas las que ofrecian las distancias y la estacion para los convoyes.

Merced á las acertadas medidas que ha adoptado al respecto, el espíritu de la Guardia Nacional empleada en los trabajos se ha mantenido exelente. Unas pocas deserciones ocurrieron al principio, pero eso paró muy pronto, y se puede afirmar que esas fuerzas llegaron en

breve, sin haber experimentado un momento de desaliento, al término de su tarea.

Los peones habian sido conchavados por un sueldo mensual de 500 pesos m/c. y la manutencion. Habiendo parecido mas oportuno darles el trabajo por un tanto, se trató con ellos á razon de 9 pesos m/c. el metro corriente de zanja concluida, quedando á cargo de la Comision el racionamiento de esa gente, su viage de vuelta, y el sueldo del capataz que vigila y recibe los trabajos.

El zanjeo entre *Trenquelaquén* y *Wita-Ló* ha sido contratado á razon de 12 pesos m/c. el metro corrido, á una empresa particular que tenia á su cargo la manutencion y el trasporte de los 300 peones que emplea. Sale con muy poca diferencia el mismo precio que el anterior para el metro corriente de zanja concluida, y aun esas condiciones son algo menos favorables para la empresa, por cuanto el viaje de ida de los peones, en razon de las lluvias, ha sido muy largo y penoso.

El trabajo de la Guardia Nacional es un poco mas caro, á pesar del reducido sueldo mensual : por un lado, los Guardias Nacionales son poco acostumbrados á la pala, el rédito diario de cada hombre en trabajo concluido es notablemente mas bajo que el término medio dado por los zangeadores de profesion ; por otra parte el servicio militar á que están sujetos y el servicio personal de los oficiales distraen del zanjeo una porcion de hombres. Esos inconvenientes han sido gradualmente disminuidos, merced á los esfuerzos de los oficiales, tanto en esta Guardia Nacional cuanto en la del Sur, entre *Carhué* y *Puan*. En la Seccion Nor-Oeste mencionaré especialmente al capitán D. Rafael Posada, que desde que tomó el mando accidental de ese contingente, se ocupó eficazmente en mejorar su organizacion, y al capitán Diz, que por su inteligencia en

esa clase de trabajos y su dedicacion constante, me ha prestado una valiosa cooperacion.

A pesar de la diferencia de precio que existe entre el trabajo de la Guardia Nacional y el de los peones, la intervencion de aquella en las obras de zanjeo ha sido fecunda en buenos resultados. Ha permitido dar un impulso vigoroso á los trabajos en momentos en que sus pretendidas dificultades, que la opinion general exageraba mucho, y la prédica de una parte de la prensa, hacian casi imposible el conchavo de peones en buenas condiciones. Ha mostrado á las empresas particulares que se podia prescindir de ellas, limitando así sus exigencias á lo equitativo.

Además la presencia en la primera línea de cuatro regimientos de Guardia Nacional, la vigilancia que, como fuerza militarmente organizada, ejercian sobre su frente, los bomberos indios corridos por ellos, todas esas circunstancias no han dejado de contribuir á la tranquilidad relativa en que los invasores han dejado á la frontera durante el año próximo pasado. Finalmente puede decirse que, si el foso de defensa de toda la nueva línea, que estará acabado dentro de breves meses, ha sido llevado á bien tan rápidamente, gran parte del mérito de ese adelanto y la realizacion de un pensamiento en otros tiempos declarado quimérico, son debidos á los sudores y á los sacrificios de los contingentes de Guardia Nacional que han prestado sus servicios en la primera línea.

Antes de salir de esa seccion de la frontera, hay que hacer mencion de una calzada de faginas y tosca destinada á ligar la isla de “ *Guamini* ” con la tierra firme, para convertirla en un potrero de tres cuartos de legua por media legua de ancho término medio. Empezada con soldados desde los primeros momentos de la ocupacion, y abandonada luego en razon del recargo de trabajos que pe-

saba sobre las fuerzas espedicionarias en el periodo de instalacion, esa calzada ha sido principiada de nuevo con peones ganando un sueldo mensual, y tratada despues con los mismos por 36,000 \$ mpc. La estacion de las lluvias la interrumpió antes de su conclusion, pues tiene 7 cuabras de largo. Cuando esté terminada, las caballadas de la frontera Oeste tendrán una invernada que reunirá en un grado admirable todas las condiciones de seguridad y de engorde.

La laguna que rodea á la isla es intransitable para los caballos, sueltos ó montados, y el suelo que la forma es una capa de tierra negra de mas de dos metros de espesor. Esa obra representa un ahorro de cuarenta hombres para el cuidado de las caballadas en invernada, y permitirá á la frontera Oeste tener siempre caballos de reserva superiores. Habrá que darles agua á jagüel. Hé hecho uno, en el centro de la isla, dispuesto de modo á acopiar, por medio de canaletas practicadas segun los declives del terreno, todas las aguas llovedizas de una estensa área. Ese jagüel, por medio de una bomba, puede abastecer de agua á mil caballos.

La izquierda de la frontera de "*Guaminí*" representa un trecho de solamente tres leguas, que pueden cerrarse con una legua de zanjeo, merced á las lagunas que existen en esos bajos, depósito general de las aguas que vienen de *Curumalan*. Ese zanjeo ha tenido que ser abandonado, cuando estaba en curso de ejecucion, á consecuencia de las crecientes extraordinarias del otoño. Es cosa de pocos dias concluirlo.

Las orillas de las lagunas, pantanosas é intransitables cuando las gana el agua, ofrecen pasage cuando se secan, y no pueden zanjearse. Hay que arbitrar un medio de defender esos pasos transitorios, cuya vigilancia es además fácil ahora mismo en razon de su redu-

cida estension, un alambrado cerraria bien esos terrenos movedizos que descansan sobre tosca firme.

En la frontera Sur, no existe todavia zanjeo.

Carhué, aunque forme el punto mas central de la frontera, y sea la llave de los caminos que de *Salinas* se dirigen al interior de la Provincia, ha sido considerado hasta ahora, y con justo motivo, como suficientemente defendido por su situacion estratégica, por el número de fuerzas que lo guarnecen, por la buena disposicion y abundancia de los fortines que custodian sus ocho leguas de frontera. Se ha reservado ese trecho para el último, preservando primero puntos mas débiles; pero, como abrigo la conviccion que los principios que han imperado en la defensa de la primera línea no deben abandonarse en esa circunstancia especial, indicaré cual es la traza de zanja mas económica y eficaz en la frontera de *Carhué*.

A la derecha del campamento, el foso debe ligar los fortines mas avanzados, de la laguna del *Venado* á la de *Epecuen*. Atravesará terrenos muy propios para el zanjeo. A la izquierda, dejando el fortin *Atalaya* como punto avanzado, deberá seguir las orillas del arroyo *Pichi-Pul*. Se encierra de ese modo en la línea de fronteras un campo precioso y como seria difícil encontrar á mano otro igual para invernar caballos. Se deja el campamento central á retaguardia, poniendo sus depósitos y construcciones al abrigo de cualquier golpe de mano atrevido, y permitiendo á las fuerzas desplegarse en caso de pelea. Es el mismo principio que se ha adoptado en *Trenque-Lauquen* y *Puan*, en fin se aprovecha una defensa natural, el curso del arroyo, que no es insignificante, y que con poco trabajo se volverá segurísima.

Una legua antes de llegar al límite izquierdo de la frontera de "*Carhué*," la zanja arranca de ese mismo

arroyo «*Pichi-Pul*,» pero ha sido solamente indicada en el trecho perteneciente á la frontera Sur, y no ha sido convertida en una barrera verdaderamente fortificada, superando al efecto las dificultades presentadas por el terreno, sino al llegar en la frontera Costa Sur.

De ese punto, su traza sigue una línea recta, con un solo martillo para conservar la laguna de la *Comandancia Escudero* á la derecha de *Puan*. Solamente la necesidad tanto de trazarla por terrenos favorables al zanjeo, cuanto de ligarla con el arroyo «*Pichi-Pul*» en el punto en que su direccion, de perpendicular á la línea de fronteras se vuelve paralela á la misma, ha obligado á colocarla á unas 10 cuabras de los fortines. Estos se habian construido sobre las lomas, dejando á vanguardia las aguadas y las partes huecas, de consiguiente blandas. Los trabajos del foso y la mudanza de los fortines han marchado del mismo paso en la derecha, hoy concluida, de *Puan*.

Se ha tenido que luchar en esa parte con dificultades de consideracion, que han entorpecido los trabajos y puesto á una dura prueba la buena voluntad de los dos Regimientos de Guardia Nacional del Sur y de su Gefe, el Sargento Mayor D. Pedro Muñoz y Perez.

El terreno de las lomas está formado, despues de una delgada capa de tierra vegetal, de una tosca mucho mas rica en principios calcáreos, y mucho mas dura, que la de lo demás de la Provincia de Buenos Aires. Esa piedra es tan compacta que no se deja penetrar por el agua, y que la de las lluvias se quede sin resumirse en la capa superior, lo que esplica el aspecto vigoroso de la vegetacion, á pesar de la proximidad de la piedra, y lo guadaloso que se queda el terreno aun mucho tiempo despues de las lluvias.

La última invasion dirigida contra *Puan* ha experimentado los efectos de esa circunstancia, en que

los indios no se habian fijado lo bastante. Esa piedra resiste al pico, que pronto se calienta y pierde su temple, doblandose en seguida á cada golpe, cuando se trabaja en ella. La escavacion de la zanja, á mas de ser muy penosa, ha quedado imperfecta en la mayor parte de los terrenos altos, y ha sido forzoso recurrir á otro temperamento.

El que se ha adoptado consiste en hacer la zanja solamente hasta llegar al terreno que no puede atacar el pico, y de compensar lo que le falta en hondura con una correspondiente aumentacion de la altura de la pared de cespèd, de modo á tener siempre una diferencia de tres varas de alto entre la parte superior del paredon y la inferior de la zanja. La construccion del paredon destinado á reemplazar el foso ha sido objeto de precauciones en relacion con su mayor altura y con el servicio que debe prestar.

Ha sido formado con adobes de cespèd regulares y presenta tres hileras de grueso en la base, dos á la tercera parte de su altura, y uno solamente en las últimas capas. Además de eso, del lado del interior, el paredon está calzado con un terraplen destinado bajo accion de las lluvias á ligar sus diferentes partes, y á favorecer el desarrollo de las malezas, cuyas raices solidifiquen el conjunto. Esa defensa es tan séria como la zanja. Ha soportado bien las lluvias del otoño, y se necesitaria tanto tiempo para abrir un portillo en ella como para borrar la zanja sobre el mismo trecho. Despues de haber visto prácticamente la resistencia que presenta, tengo la intencion de emplearla en todos los trechos de la izquierda de *Puan* donde, por lo duro del terreno, la escavacion de la zanja será imposible.

Antes de llegar á *Puan*, la zanja abandona el rumbo que lleva desde la frontera de *Carhué*, para dirigirse al fortin "*Reyes*," colocado como centinela avanzada para

resguardar los feraces bajos que se estienden á vanguardia del campamento, y forman el mejor campo de pastoreo de sus caballadas. Por consideraciones análogas á las que hé espuesto tratandose de “*Trenque-Lauquen*” y de “*Carhué*,” la zanja seguirá esos bajos, dejando un espacio libre entre ella y los cuarteles de la Division. Naturalmente esa traza, á inmediaciones de un campamento principal y en puntos donde las consideraciones militares tienen mas importancia que la facilidad del movimiento de tierras, ha sido determinada de comun acuerdo con el Gefe de la frontera Costa Sur; pero las conveniencias del trabajo han estado en esa circunstancia conformes con las de la defensa.

A la izquierda de *Puan*, los fortines recién construidos á vanguardia del camino de *Bahia*, siguen hasta la laguna de los “*Chilenos*” la línea de las aguadas y de los terrenos bajos que marcan el pié de las últimas lomas desprendidas de la sierra de *Curumalan*. Es la línea natural de defensa, y la que con muy pocas variaciones, recorrerá la zanja.

De la *Layuna* de los “*Chilenos*” adelante, se presentaban dos caminos:—el de “*Manuel Leo*” pasando por el cerro de *Corta-Pié* de un lado, y del otro el camino del “*Paso de los Chilenos*.” El primero ofrecia la ventaja de ser mas recto, y de guarnecer el punto avanzado y dominante de *Corta-Pié*. El segundo, que es el camino actual de *Bahia-Blanca*, presentaba mejores campos y una gran abundancia de aguadas, de que escaseaba el otro. Habiéndose elegido el segundo y guarnecido de fortines, es el que recorrerá la zanja, resultando la obligacion de inutilizar los numerosos pasos que presenta el “*Sauce Chico*,” desde el “*Paso de los Chilenos*” hasta “*Manuel Leo*,” por medio de tréchos aislados de zanja trazados de barranca á barranca defendiendo las partes playas. En

ese trabajo está ocupada la cuadrilla de peones instalada por los contratistas Barrère y Van de Velde, que han tratado, á razon de 14 pesos m/c. por metro cuadrado, el zanjeo entre « *Bahia Blanca* » y « *Puan*. »

Deben ocupar 300 peones en concluirlos, 180 están ya trabajando y los demás vienen en camino. La clase de los terrenos les opondrá, del paso de los « *Chilenos* » adelante, dificultades superiores á las que se han presentado en las secciones Oeste y Norte. Habrá trechos en que la piedra calcárea de que he hablado antes, y á veces el granito, harán imposible la escavacion de la zanja, que se reemplazará por un paredon de cesped.

En esa comarca quebrada, entrecortada de sierras, de lagunas hondas, de cañadones llenos de agua, pero transitables, la traza de la zanja no podrá ofrecer la regularidad rectilínea que presenta en otras fronteras. Sin embargo puedo desde ya declarar que en ninguna parte tropezará con obstáculos insuperables, y afirmar que antes de cuatro meses los trabajos de la izquierda de « *Puan* » estarán ligados con los de la derecha. En ese término los del Norte, si no están concluidos, serán muy adelantados, y todo hace creer que en el periodo de un año, desde que se dió la primera palada de tierra á la izquierda de « *Guanini* », en Octubre de 1876, la defensa de toda la frontera por medio de un foso, de « *Bahia Blanca* » á « *Wila-Ló* », será realizada.

Los fondos invertidos en esa gran empresa, y de que dará cuenta á V. E. la Comision Auxiliar de los Trabajos en la Frontera, harán, segun creo, ese zanjeo tan notable por la economia que ha presidido á las obras como por las consecuencias que importan para el pais. La buena voluntad de todos los que han cooperado á los trabajos y muy especialmente al decidido y patriótico empeño de la

Comision de Fronteras en llevarlos á bien, han dado ese feliz resultado.

Queda todavia por adoptar una medida, cuya conveniencia es reconocida en principio, y que creo llegado el momento de realizar. Es guarnecer con plantaciones el terraplen de la zanja y la parte inferior de los paredones de cesped. Las plantas elegidas deben ofrecer la condicion de brotar fácilmente, encabrestando sus raices, y formando con los retoños plantas nuevas. La poda anual y sistemada de ese monte, que de paso suministraria leña en abundancia, lo haria mas tupido, y lo volveria en poco tiempo un obstáculo tan sério como la misma zanja. El acacia blanco y la cina-cina, á mas de no ser delicados y de exigir poco cuidado, realizan perfectamente ese objeto, y presentan esa ventaja de serles favorables las tierras livianas y recién removidas. Es de práctica constante en los trabajos públicos bien dirigidos asegurar de ese modo los terraplenes, y se emplea casi uniformemente para ese objeto en Europa el acacia blanco.

De aquí á la primavera entrante, hay tiempo para arbitrar los mejores medios de asegurar el éxito de esa importante plantacion, antes que los trabajadores, militares ó civiles, empleados en el zanjeo, vuelvan en el interior de la Provincia, donde podrán anunciar á los pobladores, con la elocuencia de los hechos, que esa inmensa y rica zona, eficazmente resguardada ya contra las incursiones de los salvages, espera el fecundo esfuerzo del hombre civilizado, brindando á los que se dedicarán á explotarla innumerables elementos de prosperidad.

Dios guarde á V. E.

Alfredo Ebelot.

III

INFORME SOBRE LA VIA DE COMUNICACION

DE "LAVALLE" A "CARHUE"

CON VARIOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS CAMPAMENTOS DE 'CARIHUE' Y 'PUAN'

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel Don Adolfo Alsina.

Tengo el honor de elevar á V. E. el informe con sus respectivos planos (que son doce) sobre los trabajos efectuados en la via de comunicacion entre «*Lavalle*» y «*Carhué*,» cuya ejecucion me ha sido confiada por la orden de V. E. fecha 22 de Agosto pasado.

Réstame solo en esta ocasion agregar, que mi Ayudante Don Celestino Stempfel y el Subteniente Don Adalberto Rivadavia que me acompañaron en la presente comision, por su tino y actividad, son acreedores á una especial recomendacion.

Dios guarde á V. E.

Jordan Wysocki.

Exmo. Sr. Ministro:

El 16 de Agosto del presente año recibí de V. E. la orden de trasladarme al «*Fuerte Lavalle*» (*Sanquicó*) á fin de establecer la línea de comunicacion entre ese punto y «*Carhué*,» levantar los planos, examinar la topografia del terreno, aguadas, pastos y tomar los demas datos necesarios para el conocimiento exacto del territorio que debia recorrer.

Al efecto recibí de V. E. un pliego de instrucciones referentes á mi comision.

Antes de ponerme en marcha era indispensable completar los instrumentos, pues de los que disponia eran insuficientes para operaciones en la escala de la que se trataba.

Así, mi salida de esta, se verificó solo el día 24 de Agosto.

En el Azul tuve que demorar cuatro días esperando que se me facilitasen los medios de movilidad.

Llegué á «*Lavalle*» el 1.º de Setiembre : á mi salida de «*Olavarría*» quedaba allí el convoy de Artillería que conducía los presos de Martín García destinados á los trabajos, porque la marcha era muy lenta y penosa á causa del mal estado del camino á consecuencia de fuertes lluvias.

Mientras duró mi permanencia en «*Lavalle*» me he ocupado en determinar su posición geográfica.

El tiempo fué muy variable, el cielo nublado hacia, que, pocas veces se viese el sol por el tiempo suficiente para la observación ; al fin se consiguió el objeto deseado.

Una vez determinada la latitud y longitud, esta última ha sido comprobada por medio del telégrafo con la de Buenos Aires y resultó hallarse esta al Oeste á 2º 37' 36" ó sea en tiempo 10 minutos 30,4 segundos.

El «*Fuerte Lavalle*» situado en la margen derecha del «*Arroyo Sanquicó*» tiene á su frente el «*Camino de los Chilenos*» cuya circunstancia lo hace recomendar como punto estratégico de mucha importancia.

Y realmente, basta leer las memorias anuales sobre la frontera Sur de Buenos Aires, para convencerse que la mayor parte de las invasiones entrantes ó para salir han pasado por las cercanías de este paraje.

Con el avance de fronteras este punto no ha perdido su importancia, al contrario, con el nuevo sistema de de-

fensa de las fronteras ha tomado nueva faz y se ha colocado en condiciones aun mas favorables.

Situado á 20 leguas del extremo del ferro-carril del Sur y distante 31 leguas de « *Carhué*, » es una estacion cómoda y segura para el descanso de haciendas y tropas de carretas dirigidas á las Comandancias de las Divisiones en la « *Laguna del Monte*, » « *Carhué* » y « *Puan*. »

Cuando todos los planos de las nuevas fronteras estén reunidos en uno, se verá que el camino mejor, mas corto y seguro desde Buenos Aires hasta las tres mencionadas Divisiones pasa por el « *Fuerte Lavalle*. »

Es de desear que el Exmo. Gobierno de la Provincia, no pierda de vista las favorables circunstancias y el porvenir que tendria un nuevo pueblo formado en este punto.

El « *Fuerte Lavalle* » y una parte del « *Arroyo Sanguilco* » está representado en el plano N.º 2 construido en escala de 0,™0005 por metro ó sea 1 : 2000.

El dia 8 llegó á « *Lavalle* » la artilleria y 38 presidiarios destinados á los trabajos.

Se llegó á tocar con una de las dificultades que son frecuentes en las fronteras, y era la falta absoluta de carros para el transporte de instrumentos, equipage, herramientas, viveres, etc.

Gracias á los esfuerzos y acertadas disposiciones del Sr. Teniente Coronel D. Teodoro Garcia no solo se salvó esta dificultad sino que todo el tiempo que han durado los trabajos recibiamos los víveres, renuevo de herramientas, etc. con toda regularidad.

EJECUCION DE LOS TRABAJOS

“ **Fortín Iniciativa** ”

El dia 9 nos pusimos en marcha, dejando en el fuerte dos presidiarios enfermos. A los 36 restantes se agregaron

6 presos del Batallon 1.º que fueron destinados para los trabajos.

Nuestra escolta la formaban 20 hombres del Batallon 1.º al mando del Sub-Teniente D. Adalberto Rivadavia.

Por falta de caballos los presos marcharon á pié.

El camino por el que he seguido avanzando terreno, ha sido el que lleva el hilo telegráfico, que arranca del « *Fuerte Lavalle* » con el rumbo de 232º *magnético*.

Al salir del fuerte se cruza el « *Arroyo Sanquicó*. » Sus aguas son potables y permanentes formadas por vertientes desprendidas de los cañadones, en tiempo seco su corriente es casi nula, su lecho generalmente fangoso á escepcion de unos cuantos pasos donde el piso es de tosca.

A la distancia de 4106 metros el camino forma una curva al poniente de 1264 metros de largo. De allí sigue en adelante la línea recta, hasta el *Salado* con el rumbo de 236º 15'.

A 11^k 298^m cruza el *Camino de los Chilenos* del lado derecho, pasando al izquierdo.

A 12^k 880^m principia un bajo que se estiende como 100^m del Este al Oeste.

Hizimos alto y acampamos á la izquierda de la línea á la distancia de 500^m al Nor-Oeste de la *Chinchilla*.

Este paraje conocido desde muchos años ha sido campamento de la *Tribu de Toroganos*, hoy desconocidos.

Es mas bien un bajo bañado constantemente por aguas llovedizas, que una laguna. En sus orillas crece en abundancia el hinojo. La flor de esta planta llamada por los Indios *Chinchilla* ha dado el nombre á este paraje.

Al dia siguiente nos pusimos en marcha y á los 22^k 600^m llegamos al *Salado*.

Este arroyo nace en los cañadones en las cercanias del *Fortin Necochea*. Sus aguas permanentes y abundantes en todas estaciones del año, son algo salobres. Su corriente

es muy fuerte. En las cercanías del fortin construido existen dos pasos, uno de 50 metros de ancho en el *Camino de los Chilenos* y otro nuevo á inmediaciones del telégrafo; el piso en ambos es de tosca, las barrancas cortadas verticalmente.

En los tiempos de lluvias fuertes, suele crecer y desbordar, entonces la corriente es tan fuerte y rápida que arrastraría á cualquier objeto pesado.

Continúa su curso al Norte hasta perderse definitivamente en los cañadones del *Saladillo* al Norte de la *Blanca Grande*.

Acampamos en el paraje días antes señalado para la construcción del fortin. Inmediatamente se hizo la delineación y se dió principio á la obra.

Las lluvias continuas interrumpían diariamente el trabajo.

La falta de combustible hizo perder mucho tiempo, pues, para su provision, hubo día por medio que ocupar la mitad de los trabajadores.

En este punto los trabajos ejecutados son :

Un fortin que presenta la forma de un tronco de cono.

El diámetro de su base, es de 15 metros.

El diámetro interior adentro del parapeto, son 12^m20.

La altura desde el suelo hasta arriba del parapeto, son 2^m 40.

La pared de sosten formada de una muralla de cespéd tiene 1 metro de espesor. El parapeto partiendo de esta base termina en su ancho de arriba con 60 centímetros.

La zanja de 4 metros de boca por 1, 80 de profundidad; no pudo darsele mas hondura por haber llegado al agua, que despues de concluido el trabajo tenia media vara de altura.

Esta invasion de aguas, es debida á la naturaleza arenosa de la prominencia del terreno, que en tiempos de

continuas y abundantes lluvias favorece espontáneas filtraciones.

Al lado de fortin se ha construido un corral circular de 24 metros de diámetro, es decir, con capacidad para 250 caballos.

A 25 metros del fortin y en el bajo se hizo un pozo de balde de agua dulce.

El rancho no se construyó por no haberse recibido las maderas necesarias, pero se dejó preparado la cantidad suficiente de cespéd.

La guarnicion del fortin se compone de 5 Guardias Nacionales y 3 Artilleros.

Una pieza de bronce se colocó en la plataforma.

El plano N.º 3 construido en la escala de 0,0005 por metro, sea 1 : 2000 representa la situacion del fortin respecto al arroyo, *Camino de los Chilenos* y la línea del telégrafo.

El 17 de Setiembre se terminaron los trabajos. Dejé en este punto dos presidiarios enfermos.

“ Fortin Fé ”

El dia 18 de Setiembre dejamos el fortin; el rumbo que seguimos es de 236° 15' magnetico.

Atravesamos por el campo cubierto de agua llovediza con $\frac{1}{2}$ pié de altura. A 2^k 865 metros del fortin, el rumbo toma la direccion de 236° 45'.

A 9^k 912^m dejamos á nuestra izquierda una laguna permanente de agua dulce y á 10^k 292 cruzamos una senda de indios.

A 10^k 608 la línea atraviesa una laguna pantanosa de 300 metros de largo, á sus orillas crece mostaza silvestre en abundancia.

A los 13^k 630 encontramos una laguna de agua dulce y permanente que hemos bautizado con el nombre de la *Laguna de las Bandurrias*. Allí acampamos para pasar la noche.

Al día siguiente nos pusimos en marcha.

A 16^k 898^m del *Salado* la línea dobla á la derecha con una curva de 3^k 432^m de largo y de 8783 metros de radio, formando en el centro un ángulo de 23° 45', al terminar la curva sigue la línea recta con el rumbo de 260° 30' magnético.

A 22^k 144^m y á 22^k 696^m atraviesan el camino dos sendas de indios.

A los 27^k 248^m termina la zona inundada y pisamos el terreno firme.

A 29^k 677 dejamos á nuestra derecha una loma bastante elevada, y á 34^k 330 acampamos en la costa del *Arroyo Sauce*.

Se hizo un reconocimiento del terreno y el día 20 á la tarde se delineó el fortin en el paraje mas conveniente.

Los 40 presos que tenia para los trabajos, los organizé en una *Compañía disciplinaria* dividida en cuatro secciones: nombré 2 Sargentos y 4 Cabos de los mismos presos.

Para mantener la vigorosa disciplina que debe emplearse con esta clase de trabajadores, esa medida fué indispensable. La tarea era difícil y fastidiosa, pero con perseverancia y empeño se vencieron todas las dificultades y conseguí tener buenos y disciplinados trabajadores.

El día 21 de Setiembre se empezaron los trabajos con unos cuantos hombres disponibles.

El sitio elegido para la construcción del fortin se halla sobre la loma mas elevada de las que estan cerca del paso,

En su formación entra la tosca calcarea compacta y muy dura.

A fuerza de penoso trabajo con pico y barreta es que se ha podido arrancar fragmentos insignificantes y solo así seguir la escavacion.

Para dar cumplimiento exacto al proyecto de V. E. referente á la construccion de un fortin y oficina telegráfica en el « *Paso del Pescado*, » crei necesario convenir de antemano con el constructor del telégrafo para que llevase la línea allí.

El dia 23 desprendi una partida compuesta del baqueano y 8 hombres de tropa, para que situándose en la mitad del camino entre « *Paso del Sauce* » y el « *Pescado* » hiciera un reconocimiento del terreno y señalase con humo el parage mas aparente para un fortin.

El baqueano llevó las instrucciones referentes á su comision.

A las 2 de la tarde teniamos ya el rumbo señalado y al regresar el baqueano hizo la relacion de su comision de que tuve el honor de dar cuenta á V. E., en mi telégrama del 26 de Setiembre.

Un mojon de tierra colocado al lado del camino señala el parage elegido para el fortin, así como figura en el plano núm. 1.

En la noche del 26 recibí del Teniente Coronel García aviso de una invasion.

Hubo que interrumpir los trabajos y ejecutar otros para el caso que la invasion llegase hasta allí.

Al dia siguiente se coloco el cañon en la esplanada preparada para ese fin, se hicieron algunos trabajos en el corral para poder tener la caballada asegurada y tomose las medidas necesarias para poner el fortin en estado de defensa.

Hecho esto, los trabajos continuaron hasta su terminacion que se efectuó el dia 6 de Octubre.

El plano núm. 4 representa el fortin construido y una parte del arroyo con su paso.

Las dimensiones del fortin son las siguientes:

Diámetro de la base del fortin, 20^m.

Altura de la esplanada, 1^m 50.

Altura del parapeto, 0^m 75.

Pared de sosten de piedra y cesped, 1^m 50 espesor.

La boca de la zanja, 4^m 00.

Su profundidad, 1^m 50.

Diámetro del corral, 30^m 00.

Rodeado con una zanja de 2^m 50 de boca.

Profundidad, 1^m 10.

Parapeto exterior, 1.00 de alto.

Capacidad del corral para 400 caballos.

El fortin quedó guarnecido con 3 artilleros y 5 Guardias Nacionales al mando de un oficial de Artilleria, un oficial telegrafista y un cabo guarda hilos.

“ Fortin Constancia ”

El dia 8 de Octubre emprendi la marcha. La línea del telégrafo lleva el rumbo 256° magnetico, dejando así á la derecha el rumbo convenido anteriormente con el constructor del telégrafo.

A 2^k 160 dejamos á la izquierda un *guaico* con agua dulce.

A 7^k 785 principia un bajo que presenta el aspecto de una hermosa pradera cubierta de trebol y gramilla.

A los 10^k 300 cruzamos el *Camino de los Chilenos* que pasa de nuestra izquierda á la derecha.

A 12^k 532 y á 13^k 683 cruzamos dos caminos de Indios.

A los 23^k 120 en una loma aparente para un fortin, acampamos para pasar la noche.

Al día siguiente se practicó un reconocimiento del terreno y no encontrándose mejor paraje para el fortin que el punto que ocupabamos, se dió principio á la obra.

La tierra que se encontró en las escavaciones era una capa de tierra vegetal de 0^m 30 de espesor, le sucede una capa de arcilla arenosa de 1^m 00 espesor y bajo ella se encuentran fragmentos de una tosca calcarea.

El 10 de Octubre la pieza de fierro destinada para la guarnicion de este fortin fué colocada en su correspondiente plataforina. Al día siguiente la obra del corral se adelantó suficientemente para tener la caballada asegurada.

Se construyó un rancho para la tropa, y mandé al « *Sauce* » dos hombres competentes para que construyesen con el cesped ya preparado, una pieza para la oficina telegráfica y un rancho para tropa.

Los jagüeles con su bajada natural poseen agua buena y abundante pero para comodidad de la guarnicion se hizo un pozo de balde.

Las dimensiones dadas al fortin y al corral son las mismas del fortin « *Iniciativa.* »

A este fortin se ha dado el nombre de « *Fortin Constancia* » está representado en el plano N.º 5.

El 14 de Octubre se terminaron estos trabajos.

3 Artilleros y 5 Guardias Nacionales quedaron en guarnicion del fortin.

“ **Fortin Trabajo** ”

El 15 de Octubre nos pusimos en marcha siguiendo como siempre la línea del telegrafo, rumbo 256° magnético.

A 2840 metros encontramos una cañada de 990^m de ancho. En medio de la cañada se halla un cauce de un arroyo llamado « *Arroyo Seco* » y realmente no se vé agua

superficial, es mas bien una cañada de 5^m de ancho, donde en la mas pequeña escavacion mana abundantemente agua dulce.

Subiendo de allí pasamos una loma de 2099^m de estension y entramos en un cañadon de 494^m de ancho.

Subimos nuevamente á un campo elevado y á 7405 de « *Constancia* » cruzamos un tercer cañadon.

Al terminar este, subimos una pequeña prominencia del terreno. De allí principia este á bajar insensiblemente hasta confundirse con el valle del « *Arroyo del Pescado* » Cruzamos este arroyo á 11^k 160 del « *Fortin Constancia* » ó sea á 33^k 963 distante del « *Sauce* »

Por órden de V. E. contenida en mis instrucciones, debia construir un fortin y una pieza para la oficina del telégrafo en el « *Paso del Pescado* » Esta órden fué renovada por el telegrama de V. E. fecha 11 de Octubre.

Pasando al otro lado del « *Pescado* » seguí mi marcha costeano el arroyo con el rumbo N. O. Magn. á distancia de 33 cuadras hasta llegar al « *Paso del Pescado* » donde acampamos.

Con objeto de elegir el punto mas conveniente para fortin, se hizo un reconocimiento.

En la loma situada á la derecha y á 400 metros del arroyo, encontré escavaciones hechas anteriormente para la construccion de un fortin.

A la izquierda y á 650^m del « *Paso* » se halla otra loma mucho mas alta que la de la derecha y que domina una distancia de mas de tres leguas y aun mas al rededor.

Me decidí á construir el fortin en este punto.

Al dia siguiente nos trasladamos allí donde recibí un telegrama del Sr. Teniente Coronel Garcia mandando suspender los trabajos hasta nueva órden.

El 17 de Octubre, el Comandante Garcia llegó al

campamento y ordenó, se construyese el fortin en la prolongacion de la linea del telégrafo.

Hubo pues que abandonar la posicion elegida y empezar la obra en el punto designado.

A los 50 centímetros de profundidad encontramos la tosca, mas bien dicho, una roca sedimentaria muy dura. Al llegar á la profundidad de 1 metro 20 tuve que dar la zanja por concluida por no tener ya herramientas servibles para continuar la escavacion.

Las dimensiones del fortin y del corral son en todo iguales á los del *Fortin Iniciativa*. Una pieza de bronce y de regular alcance se colocó en la plataforma.

Se construyeron 2 piezas, una para la oficina telegráfica y otra para la guarnicion.

El fortin se denominó *Fortin Trabajo* y se halla representado en el plano N.º 6.

Las fuerzas que quedaron de guarnicion en este fortin se componen de :

- 1 Oficial
- 3 Artilleros.
- 4 Guardias Nacionales.

« *Fortin Recompensa* »

El 29 de Octubre nos pusimos en marcha siguiendo el rumbo del telégrafo, esto es, 276° magnético.

A los 2120^m empieza una depresion del terreno que concluye en una cañada de 1260^m de ancho.

A 4284^m atravesamos una senda que conduce al « *Paso del Pescado.* »

A 4536^m se halla una cañada pantanosa de 1750^m de ancho, la denominamos « *Cañada del Porteño.* »

A 6300 metros del fortin, acampamos.

Despues de haber descansado los presos que como

siempre hacia la marcha á pié, levantamos el campamento.

A 6550 metros cruzamos el *Camino de los Chilenos*.

Después de haber atravesado una serie de bajos y lomas, entramos en una cañada pantanosa de 2300^m de ancho.

A los 14^k 630^m acampamos frente del « *Fortin de la Invernada* » perteneciente á la Division de la *Laguna del Monte*.

Al día siguiente abandonamos el rumbo que lleva el hilo telegráfico, para tomar 219° 30' magnético, es decir, en dirección al *Paso del Arroyo Guaminí*.

A los 10^k 480 atravesamos el arroyo « *Maloleofu* » y á los 14^k 166 entramos en el *Camino de los Chilenos* dejando á nuestra izquierda el *Médano del Arbolito*.

A los 17^k 166 acampamos en una altura frente al *Paso del Arroyo Guaminí*.

El valle recorrido por el arroyo está cubierto de trebol y abundante pasto en todas estaciones del año. Esta circunstancia llamó principalmente mi atención para la elección de un punto para el fortin que llenando las demás condiciones puede dominar y vigilar la mayor estension de este hermoso campo de pastoreo.

El punto elegido es una cuchilla situada á la derecha del arroyo y distante 300^m del paso.

Se dió principio á los trabajos el mismo día de la llegada.

Las dimensiones adoptadas para este fortin son las siguientes:

El diámetro de la base del fortin 19^m00.

La boca de la zanja 4^m00.

Su base 1^m50.

Profundidad 1^m80.

Altura del parapeto exterior 1^m00.

Una pieza de fierro de á 8 guarnece el fortin.

Se construyó un rancho para la guarnicion.

De la plataforma del fortin se distingue el Campamento de la *Laguna del Monte*, con el rumbo 349° magnético; se ve también el *fortin de la Invernada* perteneciente á esa misma Division, rumbo $39^{\circ} 30'$ magnético.

La guarnicion consta de :

1 Sargento.

3 Artilleros.

4 Guardias Nacionales.

Con la terminacion de los trabajos de este fortin, quedó establecida y asegurada la línea de comunicacion entre *Lavalle* y *Carhué*, y cumplida la primera parte de la comision que V. E., se sirvió confiarme.

Réstame solo dar cuenta de la segunda: levantamiento del plano detallado y demas estudios practicados sobre el terreno.

El dia 5 de Noviembre me puse en marcha hácia *Carhué* por el *Caminos de los Chilenos*.

A 6535 metros, el rumbo á retaguardia 78° magn, la visual á vanguardia en direccion al médano situado á 500^m á la derecha del camino y á $13^k 200^m$ distante del fortin, es de $256^{\circ} 30'$.

A $12^k 800$ atravesamos el *Arroyo Venado* y subimos á la loma inmediata, de allí cruzamos sucesivamente 3 cañadones de poca estension.

A $20^k 281$ el rumbo á retaguardia, es decir al *Paso del Venado* es $63^{\circ} 45'$, rumbo á vanguardia $226^{\circ} 30'$.

A $27^k 269$ llegamos frente al *fortin Conesa* (*Médano Carhué*) rumbo 205° distancia 500 metros. De este punto al *Campamento de la Division Sur, Fuerte General Belgrano*, hay 8071^m en el rumbo 270° .

La distancia del fortin *Recompensa* al *Fuerte General Belgrano* son $35^k 340^m$.

A las 2 de la tarde entramos en el Campamento y ocupamos la esquina de la plaza bajo el reducto Oeste.

Después haber entregado los presos que conducía y llenado las formalidades del caso, el resto del día me ocupé en examinar detalladamente la posición del Campamento.

Seguí mis investigaciones todo el día siguiente y á la noche emprendí la marcha al *fortin Curupaity* Comandancia de la izquierda de esta División, de donde arranqué la mensura.

El *fortin Curupaity* presenta la forma de un tronco de cono de 12^m 70 de diámetro en su base superior, está rodeado de una zanja de 4^m00 de boca, y encerrado en un parapeto circular y concéntrico que deja un espacio de 6^m 20 de ancho entre él y la zanja.

El corral es un círculo de 6^m00 de diámetro y tangente á la zanja.

De *Curupaity* sigue el *fortin Coronel Fraga* á 1192 metros, en el rumbo 191° 45'. Su plataforma tiene 13^m 50 de diámetro.

A 3074^m de *Fraga* y en el rumbo 191° 45' se halla el *fortin Alférez Zelada*, idéntico al anterior.

A 3520 del *Zelada* rumbo 140° se encuentra el *fortin Lomas Valentinas*. En las 2/3 partes de esta distancia, encontré la obra empezada de un fortin, que una vez concluido se denominó *fortin Coronel Pablo Diaz*.

El 7 de Noviembre á la madrugada emprendí el trabajo.

A 3861^m en el rumbo 163° 10' se halla el *fortin Morales*, el 1° de la Derecha de la *Division de Puan*.

Su plataforma tiene 7^m 90 diámetro, un corral concéntrico que deja un espacio de 30^m 00 de ancho entre él y la zanja del fortin.

A 3906 del « *Fortin Morales* » y en el rumbo 165° se halla el « *Fortin Escudero*, » su plataforma tiene 12^m 80

de diámetro, un círculo concéntrico de 53^m 00 de diámetro forma el corral.

A 2844 de « *Escudero* » y en el rumbo 334° está el mojon de la seña, en este punto se proyectó un fortín. De allí á 2595^m y con el rumbo de 144° 15' se encuentra el « *Fortín Segovia*. »

De este último á « *Puan* » hay 9734 metros.

A las 8 de la mañana llegué al Campamento de la Division, al mando del Sr. Teniente Coronel D. Salvador Maldonado.

Este punto está situado en la costa del arroyo dulce y frente al « *Cerro Puan*. »

Todo el día de mi llegada ocupé en reconocer el terreno y levantar el plano N.º 10 que acompaño.

Las obras de defensa del Campamento que figuran en el plano N.º 11 están completamente terminadas.

La construcción de los edificios dirigida con habilidad y energía, adelanta con rapidez.

Al siguiente día emprendí el viaje de regreso hacia « *Curupaity*. » Allí empecé la mensura siguiendo la línea de fortines hasta « *Belgrano*. »

Este punto es el Campamento de la Division al mando del Sr. Coronel D. Nicolás Levalle y está situado á la costa del arroyo dulce « *Pigüe* » y á la orilla S. E. de la gran laguna salada « *Epeccuen*. »

En este punto permanecí dos días, tiempo necesario para levantar el plano general del Campamento y de los fortines que lo circundan, (plano N.º 8) y terminar el plano N.º 9 en que figuran las obras de defensa ejecutadas.

Estas obras son de mucha importancia y debo mencionar el esmero con que se han ejecutado.

La construcción de edificios recién ha sido empezada.

El plano N.º 12 indica el itinerario seguido por la expedición á los toldos de « *Namuucurá* » efectuada por el

Coronel D. Nicolás Levalle, en el mes de Noviembre próximo pasado.

Este croquis ha sido levantado durante la expedicion por el Capitan D. Juan F. Rázmuzen.

Los demás puntos de este territorio se determinaron segun las relaciones de varios baqueanos, y figurando solo aquellos sobre cuya posicion las opiniones de baqueanos resultaron conformes.

El 11 de Noviembre dí principio á la medicion por la línea de fortines de la derecha.

En el rumbo $21^{\circ} 15'$ y á 5609^m de « *Belgrano* » encontré el « *Fortin Coronel Paz.* »

Del « *Fortin Paz* » seguí 3826^m en el rumbo 66° y de allí en el rumbo 72° y á los 4793^m llegué al fortin « *Avellaneda.* »

A los 2457^m en el rumbo $61^{\circ} 45'$ encontré el fortin « *Teniente Acuña* » Comandancia de la derecha.

De allí en el rumbo $31^{\circ} 45'$ y á los 3937^m llegué al fortin « *Piribebuy* » el último de la derecha de esta Division. A 700^m mas adelante pasa el « *Arroyo Venado* » que forma el límite natural entre la Division de « *Carhué* » y la de la « *Laguna del Monte.* »

Concluida esta operacion, mi comision quedó cumplida en todo lo que menciona en el pliego de las instrucciones dadas por V. E. No teniendo mas que hacer en este punto emprendí el viage de regreso.

Llegué al « *Fuerte Lavalle* » el 13 de Noviembre y al dia siguiente empezé la medicion de la línea telegráfica hasta « *Azul* » á donde llegué el dia 15 de Noviembre.

El plano N.º 1 muestra la topografia del terreno recorrido en la presente comision.

En cuando al artículo 9 de mis instrucciones, referente al estudio de un camino entre *Lavalle* y *Carhué*, tengo el honor de participar á V. E. que he recojido todos los

datos necesarios para este fin y que están á la disposicicn de V. E.

Observaciones generales

Segun el plan de operaciones, las instrucciones y ordenes repartidas á las Divisiones, para observar en su marcha para la ocupacion de la nueva línea de fronteras, la Division Sur de Buenos Aires al mando del señor Coronel Don Nicolás Levalle empezó su avance del *Fuerte Lavalle Sanquilocó* siguiendo el *Camino de los Chilenos*.

Este camino abierto por los misioneros, sirve desde tiempos muy remotos, como via principal de comunicacion con el Desierto. Su traza generalmente recta, cruza los campos mas altos y atraviesa los arroyos y aguadas en los mejores pasos.

Al rededor de estos últimos se descubren vestigios de campamentos y cementerios de los indígenas, lo que da un testimonio incontestable, que, el *Camino de los Chilenos* en toda su estension ha sido antiguamente poblado por diferentes indiadas.

Examinando detenidamente la naturaleza del terreno y la superioridad de pastos que abundan en los campos situados á los dos lados del camino, es fácil comprender los motivos que han inducido al indio para establecerse en estos parages.

Realmente, la zona del territorio que sigue el *Camino de los Chilenos*, será de gran importancia en la futura poblacion de aquellas comarcas.

Los campos en el trayecto de *Lavalle* al *Salado* son casi llanos con una sola depresion en las cercanias de las *Chinchillas*.

El *Arroyo Salado* nace de los cañadones situados entre los fortines *Necochea* y *Libertad*. A la altura del fortin *Iniciativa* es caudaloso, piso de tosca y la corriente rápida.

Sus aguas salobres en tiempo seco, son dulces en tiempo de lluvias.

De allí sigue su curso al Norte transformándose en un estenso cañadon, que llegando á la altura de la *Blanca Grande*, encorba un tanto al N. E.

Del fortin *Iniciativa* adelante los campos son muy llanos, cortados por algunos cañadones que solo se aperciben en tiempos de lluvia.

Estas llanuras tienen una pendiente general de Sur al Norte.

El *Arroyo Sauce* nace de las *Orquetas del Sauce*, sus aguas son dulces y cristalinas, piso de tosca; pasando al Norte del fortin *Fé* empieza á derramar y perderse en cañadones.

Avanzando al Oeste, el terreno cambia de aspecto, las ondulaciones son cada vez mas fuertes, sin embargo los bajos no se llenan con aguas llovedizas, estas tienen su desagüe al Norte facilitado por la pendiente natural del terreno.

El *Arroyo Seco* solo se percibe en tiempos de lluvias, en otra epoca es un cauce algo pantanoso cubierto de trebol y algunas plantas acuáticas. A media vara de escavacion mana abundantemente agua dulce.

El *Arroyo Pescado* nace en los cañadones de las *Orquetas del Sauce*. En sus aguas dulces y permanentes abunda pescado muy bueno. Debido á esta circunstancia los indios lo llaman: « *Challoa-leofu* »—*Pescado-Arroyo*.

Su cauce es pantanoso, á escepcion del *Paso del Camino de los Chilenos* donde su fondo, es de tosca.

A las 2 leguas al Norte del paso se pierde completamente en los cañadones situados al Este de la *Laguna del Monte*.

El *Arroyo Malloleofu* es mas bien uncañadon que toma la forma de un arroyo á poca distancia de su desembocadura en el *Arroyo Guaminí*. Sus aguas son algo salobres.

El *Arroyo Guaminí* nace en las sierras de *Curamalan*. Se asemeja en su forma al arroyo *Sauce*. Sus aguas son potables.

A poca distancia del campamento recibe el arroyo *Mallosefu* y desemboca en la *Laguna del Monte*.

El *Arroyo Venado*, tiene su fondo firme, agua salobres, barrancas altas y cortadas; nace al pié del *Médano del Venado* y desemboca en la laguna de este mismo nombre.

El *Arroyo Pigüe*, nace en las *Sierras de Curamalan*, sus aguas dulces y correntosas pasan al pié del *Médano Carhué* y desembocan en la *Laguna Epecuen*.

El *Arroyo Pul ó Pichi Pul* nace en los cañadones entre el fortin *Morales y Lomas Valentinas*. Sus aguas son dulces y siguen el rumbo de Sur al Norte al frente de la línea izquierda de *Carhué*: desemboca en la *Laguna Epecuen*.

La *Laguna Epecuen* recibe las aguas de los arroyos *Pigüe, Pichi Pul y Sanquicó*. Forma un ovalo irregular. Su area se calcula aproximadamente en 18 leguas cuadradas.

Sus aguas contienen un 26 % de sal de cocina *cloruro sodium* mezclado con una pequeña cantidad de *sulfato de magnesium*.

El trayecto entre *Lavalle y Sauce* es llano con un pequeño declive hácia el Norte. La capa de tierra vegetal que cubre esta superficie se puede estimar á 35 centímetros de espesor, término medio. La sucede una capa de arcilla impermeable, su espesor varia desde 1 hasta 20 centímetros.

Hasta esta capa que penetran las aguas llovedizas, lo superfluo sigue lentamente el declive natural hácia el Norte y entra en la formacion del estenso cañadon del *Salado*.

Debido á esta circunstancia, unos dias despues de fuerte lluvia la superficie aparece completamente seca, sin embargo el camino queda pesado hasta que no evaporizan todas las aguas contenidas en la capa de tierra vegetal.

Bajo la arcilla, sigue aluvion hasta mas ó ménos 4 metros y le sucede la arena fluida abundante en agua dulce.

De vez en cuando se perciben pequeños médanos formados de arena.

Del *Sauce* á *Carhué*, las pendientes se pronuncian cada vez mas.

Una capa de *humus* de 35 centímetros cubre generalmente toda la superficie.

En las cumbres de las cuchillas, bajo la tierra vegetal empieza una capa de aluvion de 5 centímetros y la sucede una tosca dura; en las escavaciones practicadas hasta 2 metros no se encontró ninguna diferencia en su formacion.

Desde las cumbres hasta el fondo de los valles, el espesor de *humus* sigue igual, pero la capa de aluvion aumenta gradualmente su espesor.

En los pozos cavados en estos bajos, á los 2 metros de profundidad se encontró una capa de tosca de 1^m80 de espesor y la sucedian las venas de arena fluida.

Los pastos son generalmente de superior calidad, predominando en todas partes: gramilla, trebol de olor y alverjilla.

El total de planos que tengo el honor de presentar es el siguiente:

- 1.º—Plano geneal.
- 2.º—Plano del Fuerte Lavalle (*Sanquilco.*)
- 3.º—Plano del fortin Iniciativa (*Salado.*)
- 4.º— id id Fé (*Sauce.*)
- 5.º— id id Constancia.
- 6.º— id id Trabajo (*Pescado.*)
- 7.º— id id Recompensa (*Guamini.*)
- 8.º—Plano General del campamento *Carhué.*
- 9.º—Plano de las obras de defensa.

10—Plano General del campamento *Puan*.

11—Plano de las obras de defensa.

12—Croquis del territorio ocupado por los indios.

Buenos Aires, Diciembre de 1876.

Jordan Wysocki.

IV

INFORME GENERAL SOBRE LAS FRONTERAS
Y PLANOS QUE SE ACOMPAÑAN

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Adolfo Alsina.

Desde el tiempo de la emancipacion política de la República Argentina, todos los gobiernos han comprendido que la vida y prosperidad de nuestra campaña depende de la seguridad de las fronteras.

Los medios que se emplearon desde entónces para asegurar los intereses de las poblaciones fronterizas consistieron en guarnecer con fuerzas los puntos avanzados, que en su conjunto, formaban una línea de defensa.

Se hacian tratados de paz con los indios gastando ingentes cantidades, en una palabra, no se omitia sacrificio de ningun género para llegar al resultado que se anhelaba.

Si algunas veces se llegó á conseguir la paz con los indios y la seguridad de la frontera, esta, jamás fué duradera.

El aumento de la poblacion hacia necesario el ensanche del territorio ; se internaba, pues, la frontera cada vez mas al Desierto ; el indio considerándose su dueño, miró estos actos como usurpacion á su derecho y una amenaza á su libertad, de allí pues nació el ódio, la desconfianza y la perfidia que caracterizan al indio en su trato con el cristiano.

El indio en frecuentes relaciones con el cristiano aprendió con facilidad los vicios de la civilizacion, pero

de índole haragan y ocioso no ha podido adquirir sus virtudes.

Así sentía necesidades cada día más grandes y no pudiendo satisfacerlas por medio de un honrado trabajo, se entregaba al robo, su ocupación predilecta.

Cuando el gobierno para atender á las exigencias de la política interior ó exterior, se veía en la necesidad de llamar las fuerzas que guarnecían las fronteras, entonces los indios, bajo cualquier pretexto, rompían los tratados y se lanzaban al pillaje. Para disfrutar de su botín libremente y fuera de su alcance se internaban al Desierto.

Consumido el producto de su robo, regresaban en partidas pequeñas para entrar nuevamente en tratados de paz.

Los gobiernos no economizaban sacrificios, por su parte los jefes de fronteras cumplían con su deber. Nuestros soldados bravos y sufridos atacan y ponen en fuga á un enemigo diez veces mayor; la chuzza del indio no puede competir con su arma de precisión; en fin el orden de ataque conservado en nuestras filas es suficiente para provocar la confusión entre los grupos indisciplinados del salvaje.

Una vez rechazado el indio vuelve á los toldos á proyectar nueva invasión, esperando solo el tiempo necesario para que su caballo descanse y esté en estado de poder sufrir nuevas correrías.

Lo que protege estos movimientos es el Desierto sin ningún obstáculo que, el indio confiado en la velocidad de su caballo puede cruzar en todas direcciones sin temor de ser alcanzado.

Con rara excepción, cada invasión es anunciada con más ó menos anticipación, los jefes de frontera con la fuerza preparada se colocan en los puntos por donde hay probabilidad que entre la invasión; si las noticias resultan

ciertas, la invasion á su entrada se escarmienta y rechaza, pero hay tambien casos que despues de haber recorrido 40 ó 50 leguas, el gefe de division recibe aviso que la invasion ha entrado por otro parage. Con los caballos postrados por la marcha forzada ya no es posible concurrir á tiempo al punto amenazado.

Toda la estrategia de la guerra con el indio, se resume en la resolucion de estos dos problemas :

1.º—*Hallar el modo de transmitir á tiempo aviso sobre la invasion y sus movimientos.*

2.º—*Crear un obstáculo que detenga aunque sea momentáneamente la marcha de la invasion.*

Faltara aun agregar, que resueltos estos dos problemas se hace necesario completarlos poniendo un término al comercio ilícito de haciendas que en gran escala hacen los indios con la República de Chile.

Al terminar esta pequeña reseña histórica, tengo que declarar á V. E. que la opinion que me permito emitir en esta ocasion, es la de los gefes mas caracterizados de fronteras y que han sabido siempre imponer al indio el respeto y la sumision á la bandera Nacional.

El gobierno actual siguiendo el ejemplo de sus antecesores se preocupó de la cuestion de las fronteras. Estudió detenidamente todos los sucesos ocurridos anteriormente y formó un plan de operaciones con el fin de efectuar la espedicion al Desierto y avance de fronteras.

La sublevacion de Catriel apoyada por diferentes tribus anticipó algo el plan concebido.

A fines de Marzo del año próximo pasado los gefes de las divisiones que debian entrar en la operacion, recibieron instrucciones en que se les señalaba el punto de reunion y partida de division y el itinerario que se debia seguir ; se señaló los puntos respectivos que debian ocupar las divi-

siones en la línea avanzada y las demas órdenes é instrucciones que debian observarse durante la marcha para cumplir escrupulosamente con todas las combinaciones que, en conjunto, formaron el plan proyectado.

El avance de las fronteras empezó simultaneamente desde la *Division Bahía Blanca* siguiendo las demas fronteras de la derecha inclusive la *Sur de Santa Fé*.

El plano general de las fronteras (N.º 1) que tengo el honor de acompañar dará la idea general sobre los movimientos ejecutados en el avance de fronteras.

La línea de frontera existente hasta fines de Marzo de 1876 se halla señalada con líneas negras interrumpidas é intercaladas con puntos.

De los puntos de partida de las divisiones respectivas; *San Martín, Lavalle (Sanquilocó), San Carlos, Lavalle (Ancalú) y Gainza* arrancan las líneas color punzó (de puntos) que indican el itinerario seguido por las divisiones hasta llegar á los parajes destinados para campamentos.

La nueva línea de frontera que arrancando de *Bahía Blanca* termina en el fortin *Guerrero* está señalada con líneas punzó intercaladas con puntos.

Los materiales principales que han servido de base á la construccion del plano mencionado son los siguientes :

El registro gráfico de la *Provincia de Buenos Aires* que como un trabajo sério merece principal atencion.

El mapa de Peterman ha servido para indicar la *Cordillera de los Andes* y la parte Este de aquel territorio.

El plano construido por el Mayor Host que abraza la parte de los territorios de las cercanias de la frontera de : *Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba*, comprendiendo al mismo tiempo la traza del *Camino proyectado de San Rafael á la Villa de Mercedes*.

Los Rios *Negro y Colorado* estan representados segun el plano levantado por Chiclana y Descalsi en el año 1833.

No habiendo podido conseguir en tiempo oportuno los datos importantes recogidos en la exploracion del *Rio Negro*, por el Teniente Coronel Guerrico—no figuran en el plano.

La representacion del territorio ocupado por los *Indios Ranqueles, Namuncurá y Pincen*, se funda en los datos minuciosamente compilados en el mapa del Mayor Melchert.

Las demas partes de la Pampa que figuran en este plano resultan del estudio y consulta de las mejores obras de varios, principalmente de D. Luis de la Cruz y Coroneles Garcia y Mansilla.

Los planos parciales levantados por los Ingenieros que acompañaron la espedicion, sirvieron para rectificar los errores en los planos anteriores y determinar con exactitud la nueva línea de fronteras.

El sistema de proyeccion empleado en la construccion del plano es el de *Femstaed modificado*, tomando por meridiano principal el de *Buenos Aires*.

La escala es de 1 milímetro por un minuto de latitud ó sea 1:1851850.

Division Bahia Blanca.

El plano N.º 2 representa la nueva línea de frontera al mando del Teniente Coronel D. Daniel Cerry, cuya comandancia se halla en el *Fuerte Argentino (Paso de los Chilenos.)*

La estrema izquierda de la línea arranca de *Bahia Blanca* con rumbo al Oeste hasta llegar al fortin *Cuatreros*, de allí sigue costeano el *Sauce Chico* hasta el *Paso de los Chilenos* donde se ha construido el *Fuerte Argentino* (Comandancia) y de allí toma el rumbo N. O. para llegar al límite de la estrema izquierda de la Division Costa Sur frente al fortin *San Salvador*.

Se necesitan trabajos de poca importancia para apropiarse el Arroyo *Sauce Chico* para la defensa.

El fortín *Borges* se construyó en la mitad de un camino últimamente abierto entre *Bahía Blanca* y *Paso de los Chilenos*. Este camino mide 53 kilómetros de estension.

El frente de la línea estará guarnecido por los fortines colocados de distancia en distancia del modo siguiente :

IZQUIERDA

	Kilómetros
De Bahía Blanca á Cuatreros.....	11.100
Teniente Farias.....	8.960
General Piran.....	8.970
Nueva Roma.....	8.960
Manuel Leo.....	12.320
Proyectado	4.200
Proyectado	4.210
General Iwanowski.....	4.200
Comandancia Fuerte Argentino.....	5.200

DERECHA

Proyectado.....	6.900
Proyectado.....	7.250
Proyectado.....	5.780
Límite.....	1.250
Total.....	89 ^k 300 ^m

Para la construcción del plano se han tomado los datos del de esta frontera enviado por el Teniente Coronel D. Daniel Cerry.

La escala es de 1 milímetro por 20 segundos de latitud ó sea 1:617283.....

Division Costa Sud.

El plano N° 3 representa la nueva línea de frontera al mando del Teniente Coronel D. Salvador Maldonado, cuya comandancia está situada en *Puan*.

El itinerario seguido por la Division en el avance de frontera arranca de el *Fuerte San Martin*, y sigue la orilla Este del *Arroyo Sauce Corto*. En las *Orquetas* cruza un cañadon que se desprende al Este, de allí sigue costean-do la cañada del *Pescado* hasta llegar al *Paso* y de acá por el *Camino de los Chilenos* llega á *Carhué*.

De *Carhué* la Division marchó á *Masayé* y despues de permanecer poco tiempo en este punto regresó á *Carhué* donde recibió órden de trasladarse á *Puan*, señalado para su campamento general.

La estrema izquierda de esta frontera está apoyada en el fortin *San Salvador*, de allí sigue al Norte costean-do las *Lagunas de los Chilenos*, pasa por el *Cerro Puan* y termina su derecha con el fortin *Morales*.

Su frente está guarnecido por los siguientes fortines :

IZQUIERDA

	Kilómetros
Desde el límite al fortin San Salvador.....	1.250
Fortin Rivademar	2.000
Fortin 29 de Agosto.....	4.600
Fortin Capitan Rosas.....	3.200
Fortin Corouel Sandes	13.500
Fortin Coronel Diaz.....	4.300
Fortin 17 de Agosto	3.000
Id. Márcos Paz.....	3.000
Id. M. Romero.....	3.000
Id. Dominguez	3.000
Id. Carlos Keen.....	3.250

	Kilómetros
Fortin Ruiz.....	3.250
Id. Regimiento 1.º.....	3.250
Id. Rio Bamba.....	3.250
Comandancia de Puan.....	3.360
Vanguardia Justo Reyes.....	3.360

DERECHA

Fortin General Vedia.....	0.750
Id. Coronel Catalan.....	4.450
Id. Legion Militar.....	2.400
Id. Segovia	2.375
Id. Martinez.....	3.300
Id. Escudero	3.280
Id. Mayor Diaz.....	2.290
Id. Morales.....	2.275
Id. El Límite.....	2.150
Total.....	80 ^k 480 ^m

La línea del telégrafo comprendida desde la extrema derecha hasta *Puan* mide 23 kilóm. 50 metros.

La oficina telegráfica quedó establecida en la Comandancia.

Con el avance de esta Division se ha conquistado para el fisco una area de tierras de 7197 kilómetros cuadrados.

La izquierda de esta línea está figurada segun el plano levantado por el Capitan Tok y Teniente Daza.

El plano de la derecha ha sido levantado á fines del año pasado; comision de que tuve el honor de dar cuenta á V. E., en mi informe del mes de Diciembre del mismo año.

·El conocimiento de la parte de la Pampa frente de la

línea, se basa en las relaciones del Teniente Coronel D. Antonio Donovan que la exploró hasta cerca de las *Satinas* en una persecucion que hizo á los indios.

La escala del plano es de 1 milimetro por 20 segundos de latitud sea 1 : 617283.....

Division Sur

El plano N.º 4 representa la nueva línea de frontera al mando del Coronel D. Nicolás Levalle cuya comandancia se halla en el fuerte *Belgrano* (*Carhué*.)

La Division reunida en el fuerte *Lavalle* (*Sanquilló*) efectuó su marcha á la nueva línea por el *Camino de los Chilenos*, llegó á la orilla de la *Laguna Epecuen* y allí estableció su campamento general.

La línea apoya su estrema izquierda en el límite de la derecha de la línea de *Puan* su colateral, y sigue al Norte hasta el fortin *Atalaya* construido en las alturas situadas á la orilla Sur de *Epecuen*.

La derecha arranca desde el fortin *Vigilancia* situado en la orilla Norte de *Epecuen*, de allí sigue la cadena de médanos que forman un semicírculo hasta el fortin 24 de *Mayo* y con rumbo N. E. apoya su estrema en el *Arroyo Venado*.

El intervalo comprendido entre la derecha y la izquierda tiene su defensa natural que es la *Laguna Epecuen*.

Los fortines que forman el frente de la línea son los siguientes :

IZQUIERDA

	Kilómetros
Del límite al fortin Lomas Valentinas.....	2.150
Fortin Florencio Romero.....	1.170
Id. Pablo Diaz.....	1.175

	Kilómetros
Fortin Zelada.....	1.175
Id. Coronel Fraga.....	3.070
Id. Curupaity.....	1.192
Id. Ituzaingo.....	2.700
Id. Roseti.....	2.800
Id. Atalaya.....	3.400

DERECHA

Fortin Vigilancia	6.200
Id. Alsina.....	2.100
Id. Necochea	1.600
Id. Gaspar Campos.....	1.350
Id. Martinez de Hoz.....	2.340
Id. 18 de Julio.....	1.290
Id. Carlos Paz.....	1.670
Id. 24 de Mayo.....	2.050
Id. Avellaneda.....	3.750
Id. Comandante Acuña.....	2.460
Id. Piribebuy	3.940
Id. Límite	4.500
Total.....	52 ^k 080 ^m

El campamento de la Division *Fuerte General Belgrano* está situado en la costa del *Arroyo Pigüe* y en las cercanias del *Médano Carhué*, siendo defendido su acceso al N. O. por la *Laguna Epecuen*.

El primer término del plan de avance de fronteras era la ocupacion de *Carhué*, y era de esperar que los Indios opusieran una resistencia enérgica á la ocupacion de este punto, que á mas de las ventajas con que está dotado por la naturaleza es considerado por los Indios como una herencia tradicional y sagrada, legada de padres á hijos.

Hubo pues que establecer la defensa del Campamento, de tal modo que, desde el primer momento, fuese infructuosa toda tentativa por parte del enemigo.

Se ha conseguido el objeto deseado construyendo una red de fortines dotados de pequeña guarnicion, que permiten combinar y cruzar sus fuegos, protegerse recíprocamente, estender la vigilancia sobre el campamento y tener un estenso pastoreo asegurado contra cualquier sorpresa.

La medida adoptada ha dado por resultado que hasta la fecha el enemigo no ha hecho ninguna tentativa ni se ha atrevido á presentar á la vista.

Los fortines que constituyen la defensa del campamento son los siguientes:

Coronel Ayala.

Don Gonzalo.

Esteban García.

Brandzen.

Talita.

Nacional,

Sargento Martín.

Coronel Moreno.

Id Rivero.

General Conesa.

La línea del telégrafo que recorre esta frontera mide 36 kilómetros 730 metros: una oficina telegráfica funciona en el Fuerte General Belgrano.

Una area de 9970 kilómetros cuadrados queda conquistada para el fisco por el avance de esta frontera.

La línea de comunicacion que une *Carhué* con Buenos Aires, arranca de la estacion del *ferro-carril del Sur* en el *Azul* y pasa por las postas militares situadas á las distancias siguientes:

	Kilómetros
De Azul á Nuevas.....	23.000
Olavarria.....	23.000
Arroyo Corto.....	36.260
Fuerte Lavalle.....	27.000
Total.....	109 ^k .260

Una vez en el *fuerte Lavalle* la comunicacion sigue directamente á *Carhué* por el *Camino de los Chilenos*. Este se halla cubierto por fortines construidos en los puntos mas importantes, guarnecidos todos con cañones y el número suficiente de fuerzas, cuyo rol es vigilar los puntos donde puedan abrigarse pequeñas partidas de Indios, proteger y auxiliar las remesas de hacienda para el consumo, y mantener la seguridad de la circulacion.

El rol que asume esta línea en todas las operaciones que se efectuan al Sud de la Provincia, le da un importante carácter estratéjico y como tal debe ser considerada.

Los fortines quedan colocados de distancia en distancia y del modo siguiente:

	Kilómetros
De Lavalle (Sanquilocó) al fortin Iniciativa....	22.600
Al Fortin Fé.....	34.330
Id. Constancia.....	23.120
Id. Trabajo.....	11.610
Id. Recompensa.....	30.100
Hasta Carhué.....	35.340
Total.....	157 ^k 100

Las oficinas telegráficas quedan establecidas en:

Azul.

Olavarria.

Lavalle.

Fortin Fé.

El plano que representa esta frontera está construido en la escala de 1 milímetro por 20 segundos de latitud ; y ha sido levantado durante la comision de que tuve el honor de dar cuenta á V. E., por informe especial.

El itinerario seguido por la expedicion á los toldos de *Namuncurá* ha sido levantado durante la marcha por el Capitan Rázmuzen.

Division Oeste

El plano N.º 5 representa la nueva línea de frontera al mando del Teniente Coronel D. Marcelino Freire, cuyo Campamento está situado en el *Fuerte San Martin (Laguna del Monte.)*

La Division reunida en el fortin *San Cárlos*, efectuó su marcha á la nueva línea por el camino seguido por el Coronel García en el año 1810. Llegó á la orilla de la *Laguna del Monte* y allí estableció su Campamento general.

La estrema izquierda de esta línea empieza en el límite derecho de su colateral, sigue el rumbo N. E. hasta el *Campamento Fuerte General San Martin* situado en la orilla S. E. de la *Laguna del Monte* y á poca distancia del *Arroyo Guaminí*.

La derecha se apoya en el fortin *Doctor Maza*, situado en la orilla norte de la *Laguna del Monte*, sigue al Norte desviando algo al Oeste y termina en el *Fortin Frias*.

En el intervalo comprendido entre la *Comandancia General San Martin* y el *Fortin Maza* se encuentra la *Laguna*.

Los fortines que forman el frente de la línea son los siguientes :

IZQUIERDA

	<u>Kilómetros.</u>
Del límite al fortin Barquin.....	4.500
Al fortin Portela.....	8.750
Comandancia San Martin.....	8.800

DERECHA

Al fortin Dr. Maza.....	8.000
Id. Casares.....	2.000
Id. Avellaneda.....	1.100
Id. Rauch.....	4.000
Id. Romero.....	4.800
Id. Roseti.....	5.400
Id. Suarez.....	6.900
Id. Belgrano.....	3.500
Id. Patriotas.....	2.200
Id. Castelli.....	2.900
Id. Martinez.....	3.100
Id. Lamadrid.....	2.600
Id. Bravos.....	3.000
Id. Conesa.....	4.100
Id. Zapiola.....	3.600
Id. Lavalle.....	4.400
Id. Pringles.....	3.300
Id. Necochea.....	4.900
Id. Frias.....	3.100
Id. Limite.....	3.500
Total.....	<u>98^k 450^m</u>

A los 12 kilómetros á retaguardia de la Comandancia se encuentra el *Fortin Invernada*, situado en campos supe-

riores con aguadas permanentes. La fuerza estacionada en este punto tiene á su cuidado la caballada de reserva.

Con el avance de esta Division se ha conquistado para el fisco una area de tierras de 14958 kilómetros cuadrados.

La línea telegráfica construida y que corresponde á esta Division, mide 28 500^m, la oficina telegráfica queda instalada en la Comandancia.

La línea de comunicacion que une la *Laguna del Monte* sale del *Bragado* y pasa por los puntos que á continuacion se espresan :

	Kilómetros.
De Bragado á Pozo Pampa.....	25
A 9 de Julio.....	27
A Fuerte Paz.....	39
A San Cárlos..	35
Total.....	126 ^k

Llegando una vez á *San Carlos* la comunicacion sigue por el camino abierto en 1810 por el Coronel Garcia. En este trayecto se han construido fortines á distancias convenientes, guarnecidos con el número necesario de fuerzas, cuyo objeto es proteger y auxiliar la circulacion y hacer el servicio de postas militares.

Estos fortines quedan colocados del modo siguiente :

	Kilómetros.
De San Cárlos á Tordillo.....	75
A Cañada Larga.....	28
A Lavalle.....	39
A Guido.....	23
A Comandancia.....	8
Total.....	170 ^k

El plano de esta frontera está construido segun el levantado por el Ingeniero Ebelot. Su escala es de 1 milimetro por 20 segundos de latitud.

Division Norte

El plano N.º 6 representa la nueva línea de fronteras al mando del Coronel D. Conrado E. Villegas, cuyo campamento está situado en *Trenquelaуquen*.

La Division reunida en el *Fuerte Lavalle* (Ancalú) efectuó su marcha á la nueva línea, siguiendo el rastro de la partida exploradora que anteriormente habia recorrido ese trayecto buscando aguadas, pastos, etc.

Llegó á la orilla de la *Laguna Trenquelaуquen* (Laguna redonda) y allí estableció su Campamento general.

Esta línea de frontera apoya su izquierda en el límite de la derecha de la línea de *Guaminí* su colateral, y sigue la direccion Norte con una pequeña desviacion al Oeste hasta *Trenquelaуquen*. De allí sigue con el rumbo N. N. O. y termina con el fortin *Lamadrid*.

Su frente está guarnecido por los siguientes fortines :

IZQUIERDA

	Kilómetros.
Desde el límite al fortin <i>Mansilla</i>	3.500
Al fortin 24 de Mayo	20.400
Id. 25 de Mayo	9.950
Id. Junineros	10.050
Id. Regimiento 3	11.500
Id. Vanguardia	6.400
Comandancia <i>Trenquelaуquen</i>	6.500

DERECHA

Fortin Cabo Nicolet	1.350
Id. Batallon 2	12.400

	Kilómetros
Fortin Orellano.....	9.500
Id. Vega.....	8.000
Id. Olavarria.....	10.000
Id. Rauch.....	10.600
Id. Martinez de Hoz.....	10.400
Id. Gaspar Campos.....	9.100
Id. Lamadrid.....	8.450
El Límite.....	4.600
Total.....	<u>153^k 200^m</u>

La Comandancia está establecida en una planicie elevada que rodea la laguna *Trenquelaуuen*.

La superficie de tierras conquistadas para el fisco con el avance de esta Division asciende á 17,472 kilómetros² cuadrados.

La línea de comunicacion que une *Trenquelaуuen*, sale de Chivilcoy y pasa por los puntos que á continuacion se espresan :

	Kilómetros
De Chivilcoy á Chacabuco.....	45
A Junin.....	55
A Posta Pacheco.....	15
A Godoy.....	25
A Chiquilof.....	13
A Arin.....	15
A Fuerte Lavalle.....	26
Total.....	<u>194^k</u>

De *Lavalle* (Ancalú) la comunicacion sigue directamente á *Trenquelaуuen*, con el rumbo S. S. O.—El camino se halla cubierto en los puntos mas importantes por

fortines guarnecidos con el número suficiente de fuerzas para proteger y auxiliar el tráfico, mantener la seguridad de la circulación y servir de postas militares.

Estos fortines han sido construidos á medida que la Division adelantaba al Desierto. Asi, desde el dia de su salida, la Division estuvo en comunicacion continua con la Capital.

Las distancias que separan entre si á los fortines son las siguientes :

	Kilómetros
Del fuerte <i>Lavalle</i> al fortin <i>Coronel Timote</i>	57.128
Al fortin <i>Comandante Heredia</i>	36.162
Id. <i>Desobedientes</i>	12.285
Id. <i>Carmelo Salinas</i>	23.406
Id. <i>Sargento Farias</i>	13.543
Comandancia <i>Trenquelauquen</i>	20.917
Total.....	<u>163^k 441^m</u>

El plano de esta frontera ha sido levantado durante la comision de que tuve el honor de dar cuenta á V. E., en mi informe del mes de Julio del año pasado. Su escala es de un milimetro por 20 segundos de latitud.

Division Sur de Santa Fé

El Plano N.º 7 representa la nueva linea de frontera al mando del Coronel D. Leopoldo Nelson, cuya Comandancia está situada en *Ita-ló*.

El itinerario seguido por la division en el avance de frontera arranca del fuerte *Gainza*, sigue el rumbo Sur-Oeste costeano los cañadones de *La Amarga* hasta *Curopotró*, de allí toma el rumbo al O. O. N. y llega al médano *Ita-ló* señalado para Campamento general.

La extrema izquierda de esta frontera está apoyada en el límite de la derecha de la línea de *Trenquelauchen*, su colateral y sigue con el rumbo N. O. hasta *Ita-ló*. De este punto sigue con el mismo rumbo hasta el fortin *Guerrero* donde termina la línea avanzada de fronteras.

El frente de la línea quedó guarnecida con fortines colocados del modo siguiente:

IZQUIERDA

	Kilómetros
Del límite al fortin <i>General Roca</i>	4.600
Al fortin <i>Coronel Alsina</i>	18.400
Id <i>General Alvear</i>	18.900
Id <i>General Paunero</i>	18.200

DERECHA

Comandancia <i>Ita-ló</i>	20.100
Id <i>Coronel Nelson</i>	10.700
Id <i>Orma</i>	18.200
Id <i>Ortega</i>	14.100
Id <i>Guerrero</i>	14.100
Total.....	137 ^k 300

Establecida la nueva línea, los fortines *Orma* y *Ortega* han sido agregados á la frontera Sur de Córdoba vieniendo á quedar así reducida la estension de la Sur de Santa-Fé á 100 kilómetros.

La área de tierra conquistada con el avance de esta frontera asciende á 6386 kilómetros cuadrados.

El plano de esta frontera está construido segun el levantado por el Mayor Host, en el mes de Mayo del año próximo pasado.

Su escala es de 1 milímetro por 20 segundos de latitud.

Construcción de la zanja

Ocupado *Carhué* y establecido el servicio de la nueva línea en toda su estension, quedó realizada la primera parte del plan del avance de las fronteras.

La segunda parte, abraza las obras para su defensa y seguridad, de las cuales la mas importante es la de la zanja, que cubrirá todo el frente de la línea avanzada.

Bajo la direccion del Ingeniero Ebelot, empezaron los trabajos del zanjeo en el mes de Diciembre próximo pasado y á la fecha falta muy poco para su terminacion definitiva.

El plano N° 8 representa la traza general de la zanja; vá marcada con cruces (⊕ ⊕ ⊕ ⊕) de color azul la línea del foso terminado, y las líneas interrumpidas (— — —) indican la parte aun no concluida.

Las dimensiones adoptadas son 3 varas de boca, media vara en el fondo y 2 varas de hondo. El parapeto de una vara de alto queda sostenido del lado de la zanja por una muralla de cespced de 3 cuartas mas ó menos de espesor. La seccion de escavacion presenta la superficie de 3,5 varas cuadradas. Estas dimensiones han sido conservadas en todo el frente zanjeado.

En los terrenos pedregosos donde no se podia practicar la escavacion hasta la profundidad requerida sin enormes gastos, se adoptó este sistema :

Abrir la zanja hasta llegar á la superficie de la tosca, y construir con el parapeto adobones de cespced sobre una base sólida dandole una altura de 3 varas desde el fondo de aquella.

El detalle de construcción se halla figurado en el mismo plano por las secciones trasversales de la zanja, una

en el terreno blando y la otra en tosca y terreno pedregoso.

La zanja empieza frente al fortin « *Manuel Leo* » siguiendo el *Arroyo Sauce Chico* á veces á su derecha á veces á su izquierda y salvando una série de curvas formadas por el arroyo.

Del *Paso de los Chilenos* toma hácia el Norte, el rumbo general de la línea de fronteras, cubriendo su frente á veces paralelamente, otras veces salvando los ángulos entrantes ó formando los salientes cuando se trata de cubrir una aguada ó algun punto de importancia.

Su límite derecho descansa en los cañadones de *La Amarga* frontera Sur de Córdoba.

La estension del frente zanjado correspondiente á cada Division figura en el cuadro del Estado General de fronteras que vá á continuacion.

Telégrafo militar

En la forma que se proyectó el avance de fronteras, la construccion del telégrafo debió efectuarse antes que empezara el movimiento.

No fué posible realizar este pensamiento tanto por el retardo en la llegada de los materiales contratados en Europa, como por la sublevacion de Catriel apoyada por la gran invasion de otras tribus, suceso, que como se sabe, precipitó los acontecimientos.

Por esto se empezó la construccion del telégrafo al mismo tiempo que el avance de fronteras.

Sin embargo debido á la actividad desplegada en la construccion, el hilo avanzó en el Desierto rapidamente, sufriendo demoras solo por falta de medios para el transporte del material que era humanamente imposible reunir en número tan considerable.

El plano N.º 9 construido á escala de 1 milímetro

por kilómetro, representa las líneas del telégrafo militar ya construidas y las proyectadas.

El hilo parte de la oficina central instalada en el Ministerio de Guerra, sigue á lo largo del ferrocarril del Sur hasta *Azul*, tocando en los puntos de su trayecto.

De *Azul* pasa por *Nievas*, *Olavarria*, *Arroyo Corto* y llega á *Lavalle*.

De *Lavalle* continua por la *Línea de comunicacion* hasta la *Laguna del Monte*.

De este punto sigue la nueva línea de fronteras, á la izquierda hasta *Puan*, y á la derecha, es decir, hácia el Norte, recorrerá toda la nueva línea, cuando lleguen los materiales necesarios.

En la construccion de la línea se ha procurado en lo posible seguir la línea recta entre dos estaciones consecutivas. La desviacion de esta regla existe entre *Olavarria* y *Lavalle* y ha sido ocasionada por la superficie accidentada del terreno.

Los materiales empleados en la construccion de la línea telegráfica son de sistema *Warden*, *Muirhead et Clark*, *Westminster* y constan :

De 1 asiento de fierro fundido hueco de 1,^m 376 de alto, llevando en su base una plancha de fierro fundido cuadrada de 0,^m 232 por costado.

En el asiento una vez colocado y enterrado hasta 1 metro de profundidad se coloca en su cavidad superior el poste de 4,^m 72 de largo, de fierro laminado hueco y que presenta la forma de un cono.

En la parte superior del poste se fija por medio de un tornillo el aislador de porcelana asegurando á la vez el para-rayo.

Su peso total es de 55 kilogramos 770 gramos y figura en la escala $\frac{1}{32}$ de su grandor, en el croquis de detalle.

Los cortes transversales á diferentes alturas del poste, y el aislador figuran en la escala $\frac{1}{4}$ de su grandor natural.

La conduccion de la electricidad se efectúa por un alambre de fierro galvanizado ; su diámetro es 4 milímetros y medio.

Este alambre descansa en la canaleta existente en la parte superior del aislador y fijada á él por medio de una ligadura de alambre delgado.

La trasmision y recepcion de los telegramas se efectúa por medio del aparato *Morse*, los signos y alfabeto empleados son los del sistema aleman.

Las funciones de los telegrafistas en las oficinas son desempeñadas por jóvenes oficiales de diferentes cuerpos del Ejército.

El servicio de conservacion ó de guarda hilos, se efectúa con las clases y soldados del Batallon 1.º de Infanteria de Línea que empleados durante la construccion del telégrafo como trabajadores, adquirieron conocimientos y práctica suficiente para esta clase de trabajo.

CUADRO que demuestra la estension de fronteras, líneas de comunicacion, estension de la zanja, telégrafo militar, número de Comandancias y fortines, etc., etc.

	COMANDANCIA		FRENTE DE LA LINEA		Frente de la zanja		Telégrafo Militar		AREA DE TIERRAS		EXTENSION		
	Kilómetros	PORTINES	Kilómetros	Kilómetros	EJECUTADA	PROYECTADA	EJECUTADO	PROYECTADO	Conquistadas	Comandancias	Fortines	Kilómetros	
FRONTERAS													
Division Bahía Blanca.....	1	12	89k. 300m.	38k. 900m.	89k. 300m.	3	..	1	60k. 000m.	
Id. Costa Sur.....	1	23	80k. 480m.	80k. 480m.	67k. 210m.	8	192k. 000m.	
Id. Sur de Buenos Aires.....	1	30	52k. 080m.	10k. 000m.	36k. 730m.	12	117k. 000m.	
Id. Oeste de Buenos Aires.....	1	22	98k. 450m.	91k. 400m.	65k. 450m.	1	..	17	149k. 000m.	
Id. Norte de Buenos Aires.....	1	15	153k. 200m.	153k. 200m.	153k. 200m.	3	..	17	149k. 000m.	
Id. Sur de Santa Fe y Córdoba.....	1	7	137k. 300m.	..	137k. 300m.	137k. 300m.	2	..	10	134k. 000m.	
Total.....	6	109	610k. 810m.	374k. 070m.	137k. 300m.	137k. 300m.	98k.	502k. 460m.	9	55983k.	6	796k. 000m.	
LINEAS DE COMUNICACION													
Camino de Bahía Blanca al Fuerte Argentino.....	..	1	53k. 000m.	
Id. del Azul á Lavalle (Sanquileo).....	..	1	109k. 260m.	109k. 260m.	
Id. Lavalle á Carhué.....	..	6	157k. 100m.	121k. 460m.	
Id. de Bragado á San Carlos.....	1	..	128k. 000m.	
Id. de San Carlos á Laguna del Monte.....	
Id. de Chivilcoy á Lavalle (Ancasti).....	..	4	170k. 000m.	
Id. de Lavalle á Trenquehuén.....	..	5	194k. 000m.	
Id. de Lavalle á Trenquehuén.....	..	6	163k. 441m.	
Total.....	1	16	230k. 720m.	4	267k. 441m.	2	
TOTAL GENERAL.....	7	125	610k. 810m.	374k. 070m.	137k. 300m.	137k. 300m.	923k. 720m.	7	769k. 901m.	11	6	57	796k. 000m.

Observaciones generales

Al examinar el plano general, á primera vista, se puede formar la idea de cual ha sido el plan adoptado para el avance y defensa de las fronteras.

Las fuerzas escalonadas en la nueva línea ocupan las posiciones ocupadas anteriormente por los indios.

Estos al aproximarse las fuerzas abandonaron sin resistencia sus territorios internándose y estableciendo sus toldos en los parages montuosos.

A pesar del peligro que trae la proximidad de las fuerzas que en el momento menos pensado pueden hacer una escursión á los toldos—estos se establecieron bastante cerca de la nueva línea. Asi *Chiloe* ocupado por *Namuncurá* dista unos 120 kilómetros de *Carhué*. *Catriel* está establecido en *Guatrache* que dista 110 kilómetros de *Puan*.

Sin embargo, si estas circunstancias colocan á la nueva línea en condiciones muy favorables como ofensivas para servir de base de operaciones sobre el territorio ocupado por los indios y la poca distancia que los separa permite ejercer una vigilancia mas fácil sobre ellos; las fuerzas allí existentes necesitan desplegar mayor actividad y vigilancia para evitar toda sorpresa.

A fin de utilizar estas mismas condiciones para la defensiva, se ha cubierto con zanja todo el frente de la nueva línea.

Con esta obra se ha llegado á poner un obstáculo que detenga y retarde la marcha de una invasion, lo que importa ya mucho.

Que las condiciones en que se halla establecida la nueva línea son mucho mas ventajosas que las de la línea antigua, se demuestra con los siguientes guarismos.

La línea antigua tenia 63 Comandancias y Fortines escalonados sobre una estension de 796 kilómetros, resultando 12* 635 metros, la distancia media entre ellos.

La nueva línea tiene 115 Fortines y Comandancias en la extensión de 610* 810 metros, siendo término medio 5* 311 metros la distancia entre dos Fortines.

La segunda línea guarnecida con suficientes fuerzas presta importantes servicios para rechazar ó perseguir una invasión.

El telégrafo militar que une las tres mas importantes Comandancias con Buenos Aires, permite dirigir las operaciones de las diferentes Divisiones estableciendo la unión y la cooperación de los distintos elementos.

En tal estado ha transcurrido un año en que mensualmente se recibían avisos de grandes invasiones, sin embargo solo se han efectuado tres de poca importancia y que han sido rechazadas.

Estos hechos hablan en favor del sistema empleado en la defensa de fronteras y, el resultado obtenido justifica mi aserto.

Sobre la guerra con los indios se ha escrito mucho, pero no hubo quien pudiera escribir una táctica sobre la guerra con esta clase de enemigo.

Pretender que cesen de golpe todas las invasiones con solo el hecho de establecer la nueva línea, solo pueden hacerlo los que no saben lo que es Desierto y no conocen que enemigo es el indio.

Para poner la nueva línea de frontera en el estado en que se encuentra se ha hecho mucho, pero hay que hacer otros sacrificios y se necesita tiempo para poder impedir completamente las invasiones.

El total de planos que tengo el honor de presentar es el siguiente:

N.º 1 Plano general de la nueva línea de fronteras.

N.º 2 Plano topográfico de la División Bahía Blanca.

N.º 3 id. id. id. Puan.

N.º 4 id. id. id. Carhué.

N.º 5	Plano topográfico de la Division	Laguna del Monte.
N.º 6	id. id. id.	Trenquelauquen.
N.º 7	id. id. id.	Ita-ló.
N.º 8	id.	general de la zanja.
N.º 9	id. id.	de las lineas del telégrafo militar.
N.º 10	id.	del Campamento de Puan.
N.º 11	id.	del Campamento de Carhué.
N.º 12	id. id.	Laguna del Monte.
N.º 13	id. id.	Trenquelauquen.
N.º 14	id. id.	Ita-ló.
N.º 15	id.	de los Fortines.

Buenos Aires Agosto 15 de 1877.

Jordan Wysocki.

V

COMISION AUXILIAR ENCARGADA

DE LAS

OBRAS EN LAS FRONTERAS

*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Dr. D.
Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar á manos del Sr. Ministro, la memoria de los trabajos practicados por la Comision Auxiliar encargada de las obras en la frontera.

La Comision Auxiliar quedó instalada el 18 de Agosto próximo pasado, formándola los Sres. Agustin Vidal, Federico Leloir, Daniel Arana, Coronel José Ignacio Garmendia, Comandante Ataliva Roca, siendo el que suscribe honrado con la Presidencia de la Comision y habiéndose nombrado Vice-Presidente al Sr. D. Agustin Vidal.

En esta primera reunion la Comision tomó en consideracion las dimensiones que debia tener el foso de defensa, acordándose tres varas de ancho de boca, dos varas de profundidad y media vara de ancho en el plan, defendido por una pared de adobon de una vara y cuarta de alto, acuerdo que mereció la aprobacion de V. E.

Grandes fueron Sr. Ministro las dificultades con que esta Comision tuvo que luchar apenas inició sus trabajos.

Pensó la Comision que el medio mas espeditivo para el desempeño de su cometido, era llamar á una licitacion para el zanjeo de la frontera. Así lo hizo: ese dia llegó y las propuestas que adjunto á V. E. en el Legajo A. fueron presentadas.

Por la Planilla de Resúmen que se encuentra en ese

mismo Legajo, comprenderá V. E. que los licitadores no tenían conocimiento alguno de las condiciones del terreno en que debían trabajar, mucho menos de las dificultades que era probable encontrarían, y por consiguiente de los elementos con que necesariamente tenían que contar para llevar á cabo las obras que proponían contratar. Así lo demuestra la diversidad de precios, que varían según el resúmen citado, entre 21 y 63 pesos moneda corriente por vara lineal de escavacion, siendo el mínimum mismo de estos precios, muy exajerado á juicio de la Comision.

Esta comprendió que los contratistas á falta de los datos cuyo conocimiento les era indispensable para sus cálculos, querían ponerse á cubierto de pérdidas probables pretendiendo por sus trabajos una retribucion exorbitante.

Aceptar cualquiera de estas propuestas, hechas sin conciencia y sin base séria, habria sido esponerse á no ver realizadas estas obras, surgiendo de su no realizacion, dificultades cuya trascendencia no escapará seguramente á la penetracion de V. E.

La esperiencia ha demostrado que la Comision procedió con cordura al no aceptar ninguna de esas propuestas. Las dificultades que ha tocado en su marcha, ponen en evidencia la imposibilidad del cumplimiento de tales compromisos, contraidos sin conocimientos exactos y aun alguno con la idea de una explotacion.

La Comision comprendiendo que no podían confiarse á tales licitadores, obras de la importancia de la que le estaba encomendada; creyó mas conveniente y mas practicable emprender los trabajos con peones á sueldo, bajo la direccion del Ingeniero Don Alfredo Evelot.

Así se resolvió con fecha 9 de Setiembre próximo pasado, dando en el acto al Sr. Evelot el encargo de practicar las diligencias necesarias para conseguir de doscientos

tos cincuenta á trescientos hombres á ese fin. Con fecha 13 del mismo mes, este Sr. daba cuenta á la Comision, de tener ya contratada la mayor parte del número de obreros pedidos.

La marcha de la espedicion se fijó para el dia 4 de Octubre, habiéndose remitido antes de ese dia á Chivilcoy, todos los víveres, herramientas y semillas que debian enviarse á los Campamentos de *Carhué, Guaminí y Trenquelauquen*. El Sr. Vice-Presidente D. Agustin Vidal, acompañado del Secretario de la Comision, se trasladó ese dia á aquel punto á presenciar la marcha de la espedicion y encontró que solo habia noventa hombres.

A pesar de los esfuerzos del Sr. Vidal solo pudo conseguir una docena de hombres mas, de los que habia llevado el Sr. Evelot.

Los obreros manifestaban sin embozo el temor que les inspiraba el desierto, consideraban sus vidas en un peligro inminente y rechazaban toda proposicion.

Los medios de transporte presentaron aun mayores dificultades. Los propietarios de tropas de carros, no querian correr el riesgo de perder sus capitales en una espedicion de la que creian, segun sus propias palabras, que no volverian.

Despues de salvar muchos inconvenientes y de hacer concesiones de toda especie, se pudo arribar á celebrar un contrato con D. Sebastian Scala, cuyo documento original encontrará V. E. bajo el núm. 1, en el Legajo B.

Por el artículo adicional de ese contrato verá V. E. que la Comision llegó hasta avaluar la tropa de propiedad de Scala, y garantir su importe, para el caso en que una invasion de indios la arrebatase. Afortunadamente, esto no sucedió.

Pero era necesario llevar á cabo á costa de cualquier sacrificio, esa primera espedicion, que llegando felizmente

y sin contrastes á su destino, debia dejar establecida para lo futuro, la fácil comunicacion con la nueva línea de Fronteras, inspirando á todos los ánimos la confianza que les faltaba. El éxito mas feliz, correspondió bien pronto á los cálculos de la Comision.

Ella considera bien empleadas las erogaciones que le fueron necesario hecer en ese sentido, pagando entonces precios crecidos en relacion á los que hoy se abonan por mayores distancias.

Posteriormente se resolvió de acuerdo con V. E. utilizar los servicios de la Guardia Nacional que guarnece la frontera, empleándola en parte del zanjeo y sementeras, mediante un honorario mensual de doscientos pesos á cada soldado y quinientos pesos á cada Oficial, á mas del sueldo que les correspondiera por su servicio militar, siendo su mantencion por cuenta de esta Comision.

Esta resolucion dá, Sr. Ministro, los resultados mas satisfactorios.

Los Guardias Nacionales practican gustosos esos trabajos, pues se encuentran perfectamente mantenidos, pagados con la puntualidad que es posible hacerlo á aquellas distancias y comprenden, que si no estuviesen en servicio, su situacion estaría lejos de ser tan conveniente para ellos, dada la escasez de trabajo que se siente hoy en nuestra Campaña.

La Comision no encuentra ventajas de economía en el empleo de los Guardias Nacionales. Ha desaparecido completamente el temor que infundia en los obreros, la sola idea del peligro de verse atacados por los indios, y hoy hay empresas que se ofrecen á conducir todo el número de trabajadores que se necesiten á los distintos puntos en que se efectúan los trabajos, mediante retribuciones muy moderadas.

Se han enviado trescientos veinte hombres con las

herramientas necesarias y abundantes provisiones para cuatro meses, con destino al zanjeo entre *Trenquelaуquen* é *Italó* y ciento noventa y cuatro á situarse entre *Puan* y *Bahía Blanca* no habiéndose llenado con respecto á estos últimos el número convenido en el contrato, por mala inteligencia en la hora de partida del Vapor que debia conducirlos, debiendo dentro de algunos dias salir los restantes.

Se han remitido á los Campamentos una cantidad de semillas de todas clases y en algunos se ha aprovechado ya la produccion de este año.

La Comision ha recomendado una preferente atencion á las sementeras de alfalfa y maiz, y los Señores Gefes han comprendido la conveniencia de asegurar una abundante mantencion para sus caballadas durante el invierno, teniendo al efecto preparada ya una gran cantidad de tierra, segun las últimas noticias recibidas por esta Comision.

Poco se hizo en este sentido en los últimos meses del año anterior por lo avanzado de la estacion; pero acaban de remitirse 200 @ semilla de alfalfa á *Puan*, 250 á *Carhué*, 150 á *Guaminí*, 50 á *General Dehesa*, 200 á *Trenquelaуquen* y 200 á *Italó*, formando un total de 1.050 @ de semilla cosechada en el pais; que por su calidad superior, equivale á 1.500 @ de la que se mandaba anteriormente.

Se han mandado tambien máquinas para cortar pasto y la Comision cuidará de proveer de estos útiles á los diversos Campamentos, segun sus necesidades.

Antes de las lluvias habidas últimamente, se habian remitido á los Campamentos que no tenian aguadas permanentes norias de los modelos mas modernos, con su correspondiente dotacion de represas y bebidas de madera.

La Comision se dirigió á V. E. por medio de una nota con fecha 1º de Mayo próximo pasado, rogándole solicitase del Departamento Nacional de Agricultura, semillas para la plantacion de árboles de pronto crecimiento, cuyas maderas pudieran servir en parte para construcciones y en parte para leña. El Sr. Victorica, Presidente de ese Departamento, proporcionó á esta Comision, cuatro mil plantas de fresno y variedad de semillas que se han remitido á la frontera. Independiente de esta remesa, se ha mandado tambien una cantidad de semillas de muchas clases de árboles, apropósito para esos destinos.

En cuanto á las construcciones que se resolvió practicar en los Campamentos, la Comision ha remitido á los Señores Gefes respectivos, todos los materiales que le ha sido posible, con arreglo á los recursos con que ha contado.

A este objeto se han enviado tanto operarios para la fabricacion de ladrillos, como tambien oficiales carpinteros y albañiles con salarios iguales á los que se pagan en la ciudad actualmente.

Las construcciones hechas han sufrido algo con las repetidas lluvias habidas últimamente; pero el deterioro no es de consideracion y se está reparando en la actualidad.

El zanjeo se lleva á cabo en parte por los Guardias Nacionales, en parte por los obreros á sueldo, y últimamente se ha celebrado un contrato con los Sres. F. Van de Velde y A. Barrere, para el foso entre el paso de los *Chilenos* y el Campamento de *Puan*, por el costo de catorce pesos moneda corriente por cada metro lineal de zanja y pared. El precio mas bajo que se habia pedido á la Comision, era el de treinta y seis pesos moneda corriente la vara lineal; pero el Ingeniero Evelot, contrayéndose con empeño al estudio de esta parte, ha encontrado terrenos mas blandos, estendiendo algo la línea, con la ventaja de

dejar las aguadas dentro de ella ; y siendo por consiguiente mas conveniente, bajo todos conceptos, esta nueva traza, se ha aceptado.

Entre *Puan* y *Carhué* existen ya cinco leguas de campo zanjeado en terreno duro y pedregoso, habiendo sido este trabajo practicado por la Guardia Nacional del Sur.

Para dar una idea de lo difícil del trabajo en esta parte, bastará mencionar que se han inutilizado en seis meses, mil y quinientos picos acerados, haciéndose necesario hacerlos construir espresamente para esa calidad de terreno.

De *Carhué* á *Guamini* se han unido por medio de una zanja, de las mismas dimensiones citadas anteriormente, las Lagunas y si el trabajo aun no está terminado, es debido á las fuertes lluvias que lo han interrumpido ; pero por esta misma razon, esa parte de la frontera se encuentra perfectamente defendida contra las invasiones, á término de ser estas imposibles, segun los datos que ha podido adquirir la Comision.

Entre *Guamini* y *Trenquelaquén* los trabajos han sido hechos, la mayor parte por los Guardias Nacionales, y una parte por los obreros á sueldo. La zanja practicada entre estos dos puntos, tiene una estension de veinticinco leguas, y el trabajo puede darse por terminado, pues pronto se concluirá la parte que las lluvias han impedido finalizar.

Con respecto á los trabajos que deben ejecutarse entre *Trenquelaquén* é *Italó*, estos se han contratado con los Sres. José Rossi y Ca. por el precio de doce pesos moneda corriente por metro lineal incluyendo el paredon. Los contratistas mandaron con fecha 22 de Marzo próximo pasado, trescientos veinte hombres con ese destino, y estando casi concluidas las quince leguas contratadas entonces, se han contratado diez mas.

Se habia contratado en la *Laguna del Monte*, un camino que pudiese en comunicacion la tierra firme con la isla. Se habian ya terraplenado ocho cuadradas, cuando vinieron las grandes lluvias, que haciendo crecer la laguna, imposibilitaron la continuacion del trabajo.

Para terminar lo poco que falta, hay que esperar la próxima estacion.

La Comision despachó en Abril próximo pasado por encargo del Sr. Ministro, catorce carretas con materiales para el telégrafo y treinta carretas mas, con provisiones y materiales de construccion con destino á los Campamentos de *Guaminí*, *Trenquelauquen* é *Italó*. Los últimos temporales han tomado estas carretas en el camino y es de sentirse la demora que por esta causa sufrirán, siendo tan necesarios los elementos que conducen.

En Mayo próximo pasado remití á V. E. la cuenta detallada y documentada de la suma de dos millones cien mil pesos m. c. (\$ 2,100,000 m. c.), que la Comision habia recibido hasta esa fecha para atender á los gastos que demandáran las obras que le están encomendadas.

El resúmen de esa cuenta de Inversion demostraba, que á mas de esa suma, la Comision habia recibido la cauidad de treinta y seis mil trescientos ochenta y un pesos moneda corriente (\$ 36,381 m. c.), por intereses de las sumas depositadas en el Banco de la Provincia y ventas de cueros procedentes de las haciendas que se han remitido para la mantencion de los obreros, formando las entradas, un total de dos millones ciento treinta y seis mil trescientos ochenta y un pesos m. c. (\$ 2.136,381 m. c.)

Por el mismo resúmen vería V. E. que los desembolsos hechos hasta esa fecha, ascendian á la suma de dos millones quinientos noventa y seis mil treinta y dos pesos (2.597,032 \$ m. c.), habiendopor consiguiente un déficit de cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta

y un pesos moneda corriente, (450,651 \$ m. c.) que pasó á nueva cuenta.

Adjuntas encontraria tambien V. E. planillas separadas que demostraban lo pagado hasta esa fecha, por sueldos á los empleados y obreros, como tambien lo abonado á la Guardia Nacional y lo que habian costado los fletes pagados, las maderas compradas, los comestibles remitidos, las herramientas y semillas mandadas, las haciendas, y por último los gastos de distinto género que ha sido necesario hacer.

En el legajo C. encontraría V. E. numerados del 1 al 270, los comprobantes de la cuenta de inversion.

Rendidas asi las cuentas hasta esa fecha, solo me resta adjuntar hoy la cuenta de inversion de la suma de un millon novecientos mil pesos m. c. (\$ 1.900,000 m. c.) recibidos hasta el 31 de Julio próximo pasado.

Por el Resúmen General de las cuentas adjuntas, verá V. E., que á mas de la suma citada ha ingresado á la caja de la Comision, por importe de intereses y eventuales, cuatro mil setecientos cuatro pesos (\$ 4704 m. c.) formando así un total de entradas, desde el 23 de Mayo hasta el 31 de Julio próximo pasado, que asciende á la cantidad de un millon novecientos cuatro mil setecientos cuatro pesos m. c. (1.904,704 \$ m. c.)

Deducido de esta suma, el deficit que á favor de esta Comision, arrojaba la cuenta pasada á V. E. en Mayo próximo pasado y cuyo importe era de cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y un pesos m. c. (\$ 459,651), quedaba en poder de esta Comision, la cantidad de un millon cuatrocientos cuarenta y cinco mil, cincuenta y tres pesos m. c. (\$ 1.445,053 m. c.)

Habiéndose invertido segun la cuenta respectiva, un millon veinte mil ciento veintiocho pesos m. c. (\$ 1.020,128) hasta el 31 de Julio próximo pasado, existe en esa fecha

un saldo por cuatrocientos veinte y cuatro mil, novecientos veinte y cinco pesos m. c. (\$ 424,925 m. c.) de los cuales, cuatrocientos un mil ochocientos treinta y siete pesos (\$ 401,837 m. c.) se hallan depositados en el Banco de la Provincia, y veintitres mil ochenta y ocho pesos (\$ 23,088 m. c.) existen en caja.

En un legajo separado remito á V. E. los documentos comprobantes de la cuenta de inversion, numerados del N.º 1 al N.º 92.

La Comision cuenta hoy con una administracion en la Frontera, cuya planteacion le ha sido costosa, por la dificultad de encontrar hombres que reunieran las aptitudes necesarias para el desempeño de empleos que requieren algunos conocimientos especiales y una gran actividad; pero hoy está esa administracion perfectamente organizada y marcha con la mayor regularidad.

Termino, señor Ministro, deseando que el proceder de la Comision que me honro en presidir, merezca la aprobacion de V. E.

Me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

*S. E. Unzué—José Inocencio Garmendia
—Agustin Vidal—Ataliva Roca—
Federico Leloir—Daniel Arana.*

RELACION de los útiles, semillas, semovientes, carros, comestibles &., remitidos á la Administracion de la Comision Auxiliar de Fronteras en "Guaminí" y "General Deheza" para las necesidades de ese Campamento, y para ser repartidas en todos los demás, segun los pedidos hechos por los Sres. Gefes de Frontera.

1876	Setiembre 21.	1 docena	pavas grandes.
«	«	27.	2 Rastras.
«	«	«	2 atados cañas para picanas.
«	«	«	35 yugos de arar.
«	«	«	6 id de cuartas.
«	«	«	2 id de pértigo.
«	«	«	50 tablas pino americano 650 piés
«	«	«	20 tirantillos pino de tea 340.
«	«	«	2 carretillas de mano.
«	«	28.	6 rastras.
«	«	«	3 quintales carbon de fragua.
«	«	«	24 arados diferentes clases.
«	«	«	6 hazadas.
«	«	«	5 pares cadenas de cadenero.
«	«	«	5 docenas limas surtidas.
«	«	«	95 piedras de guadaña.
«	«	«	30 martillos.
«	«	«	6 tenazas.
«	«	«	3 serruchos.
«	«	«	4 cepillos ingleses.
«	«	«	6 escofnas.
«	«	«	12 formones
«	«	«	1 garlopa.
«	«	«	1 garlopin.
«	«	«	24 baldes de fierro.
«	«	«	12 limas de serrucho.

1876	Setiembre	28.	1	bigornia,
“	“	“	2	martillos.
“	“	“	2	tenazas de herrero.
“	“	“	2	llaves inglesas.
“	“	“	1	balanza.
“	“	“	24	pares manceras.
“	“	“	24	arados grandes.
“	“	“	48	idem chicos.
“	“	“	860	palas de acero.
“	“	“	24	pavas de fierro.
“	“	“	6	arrobas puntas de Paris.
“	“	“	1	destornillador.
“	“	“	1	gruesa clavos para picana.
“	“	“	4	cadenas para cuartas.
“	“	“	6	rondanas.
“	“	“	1	quintal alambre galvanizado.
“	“	“	12	candados.
“	“	“	3	docenas argollas.
“	“	“	1	escuadra grande.
“	“	20.	2	corta-fierros.
“	“	“	1	machimbre.
“	“	“	6	cuchillas.
“	“	“	1	sarten.
“	“	“	1	cacerola.
“	“	“	1	rascador de yerba.
“	“	“	48	cabos de lima.
“	“	“	24	cabos de martillo.
“	“	“	1	romana de 14 arrobas.
“	“	22.	12	tachos de laton.
“	“	“	2	gruesas bombillas de lata.
“	“	“	16	docenas jarros de lata.
“	“	“	2	docenas lebrillos de fierro.
“	“	“	24	fuentes de lata.
“	“	“	2	gruesas cucharas de fierro.

1876	Setiembre	22.	1 docena cucharones.
“	“	“	1 idem espumaderas.
“	“	“	1 idem trinchantes.
“	“	“	1 gruesa tenedores de fierro.
“	“	“	1 docena moldes de fierro para velas.
“	“	“	2 faroles ordinarios.
“	“	“	6 faroles finos grandes.
“	“	27.	190 palas de palear americanas.
“	“	“	6 piedras de rueda.
“	“	“	26 picos de acero punta ancha.
“	“	“	26 id id id angosta.}]
“	“	“	60 cabos para pico.
“	“	“	1 frágua portátil.
“	“	“	6 hachas de mano número 3.
“	“	“	2 hachas grandes de acero.
“	“	“	4 cabos para hachas.
“	Diciembre	15.	1 caja de fierro.
“	“	“	12 carretillas de mano.
“	“	“	48 baldes de laton.
“	“	“	60 palas finas de cubo.
“	“	“	60 id id de media luna.
“	“	“	48 guadañas.
“	“	“	48 cabos para guadañas.
“	“	“	4 juegos martillos y bigornias.
“	“	“	24 rondanas finas.
“	“	“	4 libras piolin.
“	“	“	48 horquillas finas.
“	“	“	6 arcos de fierro para baldes.
“	“	“	12 quintales puntas surtidas.
“	“	“	6 ollas de laton.
“	“	“	6 pavas de laton
“	“	“	6 asadores.
“	“	“	24 cuchillas.

1876	Diciembre	15.	6 trevedes triangulares.
"	"	"	2 quintales alambre galvanizado.
"	"	"	4 id id id de enfardar.
"	"	"	24 docenas pasadores.
"	"	"	40 docenas visagras.
"	"	"	4 barras de fierro 218 libras.
"	"	"	42 gruesas tornillos.
"	"	"	2000 bulones.
"	"	21	120 picos acerados.
"	"	"	120 cabos para picos.
"	"	"	6 arados número 19.
"	"	"	54 cabos para picos.
1877	Enero	9.	2500 tacuarillas.
"	"	"	100 postes de quebracho.
"	"	15.	500 tijeras de álamo.
"	"	18.	4 armazones para sierra.
"	"	"	2 prensas para carpintero.
"	"	"	2 coleras.
"	"	"	4 sierras para carpintero.
"	"	"	2 serruchos de costilla.
"	"	"	2 tornos de madera para banco
"	"	"	2 serruchos de calar.
"	"	"	1 docena limas surtidas.
"	"	"	2 hachas finas de mano.
"	"	"	4 serruchos finos.
"	"	"	2 rebajadores.
"	"	"	2 barriletes finos.
"	"	"	8 mechas americanas para ta-
			ladro.
"	"	"	8 id id id id para alfagfas.
"	"	"	2 hachas finas de mano.
"	"	"	2 cepillos para carpintero.
"	"	"	2 garlopines americanas.
"	"	"	2 garlopas.

1877	Enero	18.	2 niveles de madera.
"	"	"	12 gubias.
"	"	"	2 escofinas.
"	"	"	2 escofines gruesos.
"	"	"	2 niveles de bronce.
"	"	"	4 tenazas francesas.
"	"	"	2 piedras de aceite.
"	"	"	2 pares machimbres finos.
"	"	"	24 limas para serrucho.
"	"	"	24 lápices de carpintero.
"	"	"	12 formones finos.
"	"	"	8 molduras.
"	"	"	4 compases finos.
"	"	"	2 cintas para medir.
"	"	"	4 destornilladores.
"	"	"	4 escuadras finas.
"	"	"	12 libras cola.
"	"	"	6 fierros para cepillo de carpintero.
"	"	"	4 azuelas.
"	"	"	2 piedras de afilar.
"	"	"	4 alicates.
"	"	"	1 docena pinces finos.
"	"	"	4 medidas de metro.
"	"	"	24 barrenos de mano.
"	"	"	2 serruchos de 18 pulgadas.
"	"	"	2 compases de 1¼ círculo.
"	"	"	4 manijas de taladro con 6 mechas.
"	"	"	6 barrenos finos.
"	"	"	2 martillos finos.
"	"	"	2 id americanos.
"	"	"	2 macetas.
"	"	"	2 llaves francesas finas.

1877	Enero	18.	2 corta-fierros.
"	"	"	400 bulones surtidos.
"	"	"	86 bolsas vacías.
"	Febrero	9.	625 cabos para pico.
"	"	12.	43 libras cordel.
"	"	"	35 damajuanas vacías.
"	"	"	2 embudos
"	"	"	1 corta-fierro.
"	"	"	1 martillo.
"	"	"	5 cuartas de cadena.
"	"	"	2 cueros frescos.
"	Marzo	3.	156 picos de acero.
"	"	10.	1 bomba.
"	"	21.	2000 tacuarillas.
"	"	26.	120 palas de puntear.
"	"	"	60 id id de palear.
"	"	"	2 máquinas de sembrar alfalfa.
"	"	"	6 pares manceras para arado.
"	"	27.	1 noria completa con 25 varas cadena.
"	"	"	1 guarnicion para noria.
"	Abril	3.	4 arados americanos número 19
"	"	4.	50 palas americanas de palear.
"	"	"	24 cabos para picos.
"	"	"	48 asadores.
"	"	"	150 palas de media luna.
"	"	"	24 picos acerados.
"	"	"	26 cabos americanos para pico.
"	"	"	55 libras alambre para remache.
"	"	"	48 pavas de laton.
"	"	"	48 jarros de laton.
"	"	"	1½ gruesas cucharas de fierro.
"	"	"	24 ollas de fierro.
"	"	14.	3 arados de acero-D—Nº 9.

1877	Abril	14.	6 id id id número 19.
“	“	“	1 rastra doble.
“	“	“	274 libras jabon amarillo.
“	“	17.	Una noria completa con 25 varas de cadena.
“	“	“	Una represa completa.
“	“	“	1 barreno con llave.
“	“	“	137 bulones de 17 pulgadas.
“	“	“	15 id de 32.
“	“	“	3 atados flejes.
“	“	“	2 libras redondeles.
“	Junio	28.	100 cabos para picos.
“	Julio	14.	4 quintales carbon de frágua.

CARROS

1876	Setiembre	30.	Un carro.
“	Diciembre	28.	4 idem de bueyes.
1877	Julio	14.	6 carros de caballos con guarniciones completas de vara y cadenero y 12 recados de ladero

COMESTIBLES

1876	Setiembre	28.	20 bolsas fariña 2886 libras.
“	“	“	8 bolsas arroz India 1897 libras.
“	“	“	6 barricas azúcar 1717 lib.
“	“	“	10 tercios yerba 1801 lib.
“	“	“	6 bolsas sal gruesa 3 fanegas.
“	“	30.	120 bolsas galleta 14,975 libras.
“	Diciembre	4.	17 bolsas arroz India 1697 lib.
“	“	“	29 tercios yerba con 6060 libras.
“	“	“	8 bolsas con cuatro fanegas sal gruesa.

1876	Diciembre	7.	15 fardos tabaco tucumano 2000 libras.
"	"	9.	19 bolsas fariña 2989 libras.
"	"	"	6 barricas azúcar 1542 lib.
"	"	"	3 tercerolas caña.
"	"	"	1 cajon 25 resmas papel de fumar.
"	"	15.	126 bolsas galleta 15,700 libras.
"	"	21.	40 id id 4818 id.
"	"	"	10 tercios yerba paranaguá 1762 libras.
"	"	"	5 bolsas fariña 783 libras.
"	"	"	2 barricas azúcar 532 id.
"	"	"	2 fardos tabaco tucumano 268 id.
"	"	"	5 bolsas arroz India 1105 libras.
1877	Abril	3.	1 cajon papel de hilo 12 resmas.
"	"	"	12 bolsas arroz India 2731 libras.
"	"	"	6 barricas azúcar 1522 id.
"	"	"	4 fardos tabaco Rio Grande 515 libras.
"	"	6.	7 bolsas arroz India 1583 libras.
"	"	"	4 barricas azúcar 1030 libras.
"	"	"	8 bolsas fariña 1214 id.
"	"	"	8 tercios yerba paranaguá 1664 libras.
"	"	"	74 bolsas galleta 9991 libras.
"	"	13.	10 bolsas sal gruesa 5 fanegas.

PLANTAS

1877 Mayo 12. 26,000 plantas de sauce y álamo.

SEMILLAS

1876 Setiembre 27. 12 faegas maiz desgranado.

" " 28. 12 libras semillas zapallo angola.

1876	Setiembre	28.	24 libras semillas zapallo criollo.
“	“	“	3 arrobas semilla de porotos
“	“	“	9 libras semilla sandía.
“	“	“	9 id id melon.
“	“	“	1 id id mates.
“	“	“	5 id id verduras.
“	“	“	37 id id maiz dulce.
“	“	“	15 yuntas ristras de ajo.
“	“	“	7 bolsas papas 51 arrobas.
“	“	“	250 arrobas semilla de alfalfa.
1877	Enero	30.	64½ fanegas de cebada.
“	Abril	4.	24 bolsas semilla alfalfa 211 arrobas.
“	Mayo	12.	1 bulto diferentes semillas de árboles.
“	Junio	23.	1 arroba cina-cina.
“	“	“	1 id acacia blanca.
“	“	“	1 libra eucaliptus glóbulus.
“	“	“	14 id id de Montevideo.
“	Julio	13.	1 cajón semillas de árboles y verduras.

MADERAS

1876	Diciembre	5.	84 tirantillos de 3×4 con 2208 piés.
“	“	“	300 tablones de 1×3 con 3000 piés.
“	“	13.	1014 almagas de 1½×3 con 6072 piés.
“	“	“	225 tirantillos de 3×3 con 3171 piés.
“	“	“	149 tirantillos de 3×4 con 3041 piés.

1876	Diciembre	13.	240 tirantillos de 3×5 con 5773 piés.
“	“	16.	80 umbrales de algarrobo.
“	“	“	5000 tacuarillas.
“	“	“	100 postes de quebracho.
1877	Enero	18.	475 tirantillos de 1½×3 con 3541 piés.
“	“	“	116 tirantillos de 3×4 con 2410 piés.
“	“	“	146 tirantillos de 3×4 con 2034 piés.
“	“	“	130 tirantillos de 3×5 con 3001 piés.
“	“	“	276 tirantillos pino tea con 5035 piés.
“	“	“	147 tablas pino de una pulgada con 1911 piés.
“	Abril	4.	17 atados ripias.
“	“	“	60 tablas pino americano con 840 piés.
“	“	“	24 tirantillos pino id 348 piés.
“	“	“	1 id id tea 41 id.
“	“	“	1 cuñete puntas de Paris.
“	“	“	1 barril bleck.

SEMOVIENTES

1876	Setiembre	26.	50 bueyes.
“	Octubre	6.	6 idem.
“	“	6.	100 capones.
“	“	19.	52 bueyes.
“	“	28.	2200 capones.
1877	Enero	4.	3000 capones.
“	Febrero	4.	320 novillos y vacas.

1877	Abril	23.	2000 capones.
"	Mayo	2.	250 novillos y vacas.
"	"	2.	10 bueyes.
"	Julio	14.	36 caballos de tiro.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Alejandro Costa.

Contador.

RELACION de los útiles, carros, maderas, semillas etc., remitidas al Sr. Coronel D. Leopoldo Nelson en Ita-Ló.

CARROS

1877	Marzo	15.	8 carros de bueyes con sus yugos y arreos correspondientes.
------	-------	-----	---

UTILES

1877	Marzo	21.	3000 tacuarillas.
"	"	24.	1 sopapa de bronce.
"	"	"	Una noria completa con 25 varas de cadena.
"	"	"	Una libra piolin.
"	"	"	12 mangas de suela.
"	"	"	12 rondanas.
"	"	"	12 arrobas puntas de Paris.
"	"	"	24 cucharas de albañil.
"	"	"	6 plomadas de albañil.
"	"	"	4 libras piola.
"	"	"	1 quintal alambre galvanizado.
"	"	"	262 libras filástica.
"	"	"	60 palas finas de palear.
"	"	"	60 palas finas de puntear.

1877	Marzo	24.	12 picos de ingenieros.
"	"	"	24 cabos para picos.
"	"	26.	12 arados americanos número 18.
"	"	"	7 id id id 19.
"	"	"	2 rastras dobles.
"	"	"	2 id sencillas.
"	"	"	2 id triangulares.
"	"	"	6 horquillas de 4 dientes.
"	"	"	6 id de 3.
"	"	"	1 máquina de sembrar alfalfa.
"	"	"	6 pares manceras de arado.
"	"	"	6 fráguas con cadena.
"	Abril	2.	12 puertas pino.
"	"	6.	6 ventanas con rejas.
"	"	"	6 id sin rejas.
"	"	9.	9 puertas talleres pino de tea.
"	"	"	8 bebidas.
"	"	"	19 tuercas de 1 vara.
"	"	"	48 trozos madera dura.
"	"	"	Una guarnicion para noria.
"	"	"	1 barreno con llave.
"	"	"	10 bebidas.
"	"	"	60 trozos madera dura.
"	"	"	Una represa de pino completa.

MADERAS

1877	Marzo	17.	12 tablones pino americano 312 piés.
------	-------	-----	--------------------------------------

SEMOVIENTES

1877	Marzo	26.	50 bueyes.
------	-------	-----	------------

SEMILLAS

1877	Marzo	24.	22 bolsas semilla alfalfa	208 ar-
			robas	10 libras.
“	“	26.	9 bolsas papas	53 arrobas.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Alejandro Costa.

Contador.



RELACION de los útiles, semovientes, semillas y maderas remitidas al
Campamento de Trenque-Lanquen.

UTILES

1876	Setiembre	27.	15 yugos de arar.
“	“	“	2 atados cañas para picana.
“	“	“	100 palas de palear.
“	“	“	1 docena limas para palas.
“	“	“	12 arados número 0.
“	“	“	25 piedras de guadaña.
“	“	“	6 martillos.
“	“	“	6 arados.
“	“	“	15 cadenas para arado.
“	“	“	4 escofinas.
“	“	“	36 clavos para picanas.
“	“	“	Una llave inglesa.
“	“	28.	50 palas de palear.
“	“	“	2 piedras de vuelta.
“	“	“	20 picos de acero surtidos.
1877	Febrero	23.	5000 tacuarillas.
“	“	“	99 tacuaras.
“	“	“	2 libras piolin.
“	“	“	6 plomadas para albañil.

1877	Febrero	23.	1 nivel de agua.
"	"	"	6 hachuelas de albañil.
"	"	"	12 cucharas para id.
"	Marzo	17.	6 hachuelas.
"	"	"	6 plomadas.
"	"	"	12 cucharas.
"	"	"	12 libras piola.
"	"	"	1 libra piolin.
"	"	"	1 sargento fino largo.
"	"	"	1 torno de madera para carpintero.
"	"	"	6 libras cola.
"	"	"	6 cucharas finas para albañil.
"	"	"	3 id id id.
"	"	"	6 pinceles para blanquear.
"	"	"	$\frac{1}{2}$ libra piolin fino.
"	"	"	2 plomadas para albañil.
"	"	"	2 hachuelas.
"	"	"	2 medidas de metro.
"	"	"	$\frac{1}{2}$ libra piola.
"	"	"	1 mano papel de lija.
"	"	"	1 barrilete con tornillo.
"	"	"	1 escoplo.
"	"	"	1 barrena de dos manos.
"	"	"	3 limas para serrucho.
"	"	26.	13 arados americanos.
"	"	"	6 pares manceras.
"	"	"	1 rastra cuadrada doble.
"	"	"	1 id id sencilla.
"	"	"	1 id triangular.
"	"	"	1 máquina de sembrar alfalfa.
"	"	"	60 palas de puntear.
"	"	28.	Una guarnicion para noria.
"	"	29.	Un barreno con llave.

1877	Abril	5.	10 bebidas.
"	"	"	60 trozos madera dura para bebidas.
"	"	"	Una represa completa.
"	"	"	Una sopapa de bronce.

SEMOVIENTES

1877	Marzo	26.	60 bueyes.
"	"	31.	161 yeguas.

SEMILLAS

1876	Setiembre	27.	5 fanegas maiz desgranado.
"	"	28.	12 libras semilla de zapallo.
"	"	"	1 arroba porotos de 40 dias.
"	"	"	3 libras semilla de sandía.
"	"	"	3 id id id melon.
"	"	"	1 id id id mates.
"	"	"	2 id id id diferentes verduras.
1877	Marzo	28.	12 libras maiz dulce.
"	"	"	5 yuntas ristras de ajo.
"	"	"	2 bolsas papas 14 arrobos.
"	"	24.	22 bolsas semilla alfalfa 218 arrobos.
"	"	28.	9 bolsas papas 103 arrobos.
"	Junio	2.	6 fanegas carozos de durazno.

MADERAS

• 1877	Marzo	27.	30 tirantillos pino americano 561 piés.
--------	-------	-----	---

Buenos Aires, Julio 31 de 1877

Alejandro Costa.

Contador.

RELACION de las semillas, maderas y útiles remitidos al Sr. Coronel
D. Nicolás Levalle en Carhué.

SEMILLAS

1877	Abril	4.	12 bolsas semilla alfalfa 100 arrobas.
“	Junio	2.	5 fanegas carozos de durazno.
“	Julio	30.	10 fanegas maiz desgranado.
“	“	“	1 cajon semillas de acacia blanca, acacia albata, cina-cina y maiz dulce.
“	“	“	17 bolsas con 150 arrobas semilla alfalfa.

MADERAS

1877	Febrero	28.	100 tirantillos pino de 3×5 con 2025 piés.
“	“	“	160 listones pino de 1×6 con 1040 piés.
“	“	“	8 cajones con 4496 libras fierro galvanizado.

UTILES

1877	Marzo	3.	1 caja herramienta de carpintero.
“	Julio	30.	2 cajones con seis arados número 36.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Alejandro Costa.

Contador.

RELACION de los útiles entregados á los Contratistas en Trenque-Lauquen y Puan para las obras de zanjeo con calidad de devolucion al fin de sus trabajos.

A JOSÉ DE ROSSI Y COMPAÑIA

Trenque-Lauquen

1877	Marzo	24.	60 picos ingleses.
“	“	“	60 cabos para picos.
“	“	“	375 palas americanas de media luna.
“	“	“	150 id id de palear.
“	“	“	150 id id de puntear.

A VAN DE VELDE Y BARRERE

Puan

1877	Mayo	5.	200 picos grandes.
“	“	“	12 barretas de fierro.
“	“	“	100 palas finas de puntear.
“	“	“	300 id id de media luna.
“	“	“	120 de palear.
“	“	“	168 cabos americanos para picos.
“	“	“	72 idem de naranjo id id.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Alejandro Costa.

Contador.

RELACION de los útiles, semillas etc., remitidas al Comandante don Salvador Maldonado en Puan.

UTILES

1877	Enero	5.	3 quintales puntas Paris surtidas.
"	"	"	1 quintal alambre galvanizado.
"	"	"	400 tornillos con tuerca.
"	"	"	350 picos regulares.
"	"	"	150 finos.
"	"	"	240 cabos americanos para pico.
"	"	"	120 id del país id id.
"	"	"	240 id id id.
"	Febrero	23.	60 picos de acero.
"	"	"	300 palas americanas de palear.
"	"	"	147 id id de puntear.
"	"	"	153 id id de media luna.
"	"	"	216 cabos americanos para picos.
"	"	"	288 picos finos.
"	"	"	60 limas para palas.

SEMILLAS

1877	Mayo	1.	24 bolsas semilla alfalfa 201 arrobas 15 libras.
1877	Julio	2.	5 fanegas carozos de durazno.
"	"	30.	Un cajon semillas de cina-cina, acacia blanca y acacia albata.
"	"	"	10 fanegas maiz desgranado.

PARA LA GUARDIA NACIONAL DEL SUR

1877	Mayo	12.	60 palas finas de media luna.
"	"	"	90 id id de puntear.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

Alejandro Costa.

Contador.

VI

TELÉGRAFO MILITAR

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. D.
Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar á V. E. la relacion adjunta que demuestra el estado actual del Telégrafo Militar que une al Ministerio de la Guerra con las Comandancias de Guaminí, Carhué y Puan.

He creido de mi deber dar á V. E. algunos datos sobre la línea telegráfica terrestre y sub-marina que vá á Martin Garcia y sobre el telégrafo construido del 9 de Julio al Fuerte Paz, por cuenta del Exmo. Gobierno de la Provincia y entregado al Gobierno Nacional para el servicio.

Estando en construccion la línea que debe ligar á las Comandancias de *Trenquelaуquen é Ita-ló*, me he abstenido de hacer referencia á ella por carecer de datos al respecto.

En la parte que se relaciona á la construccion del Telégrafo, hago conocer á V. E. solo aquellos datos que he podido averiguar, por cuanto este fué construido por el Sr. D. Santiago Boratovich que es quien puede suministrarlos detalladamente.

Una vez que el Telégrafo Militar esté concluido y entregado al servicio, espero dar á V. E. todos los detalles del caso.

Debo hacer presente tambien á V. E. que en la Comandancia de Guaminí, hace seis meses, se estableció una clase de telegrafia para los oficiales subalternos, y, sus resultados, han sido satisfactorios, pues, varios telegrafistas

que actualmente están al servicio de algunas oficinas, han hecho su aprendizaje en aquella.

La idea de establecer clases de telegrafía para los oficiales ha sido con el objeto de reemplazar mas tarde con ellos á los primeros que han estudiado este ramo, para que una vez que esten prácticos, puedan retirarse del servicio telegráfico y seguir con mas libertad su carrera.

Espero buenos resultados de otras clases que se van á establecer ; y, el Gobierno, debe estar seguro que dentro de poco tiempo el Ejército Argentino contará con oficiales telegrafistas, que en circunstancias dadas, ellos mismos se puedan comunicar por telégrafo, evitando de esta manera hacer conocer á un telegrafista particular sus pensamientos y planes á adoptar.

No debo terminar esta nota, sin recomendar á la consideracion de V. E., los servicios prestados por los oficiales del Ejército que están hoy desempeñando las funciones de telegrafistas y muy especialmente á los Inspectores de Seccion, como asi mismo á los Guarda Hilos, soldados del Batallon 1.º de Infanteria, quienes han llenado satisfactoriamente su cometido.

Dios guarde á V. E.

Higinio Ballejos.

El 17 de Enero del año 1876, el Ministerio de la Guerra ordenó el establecimiento de una Escuela Telegráfica en el Colegio Militar de Palermo, y al mismo tiempo se dispuso, que de los cuerpos en guarnicion fuesen á dicha escuela, dos oficiales subalternos y uno de los cuerpos en campaña,

El personal actual de la línea telegráfica está formado de estos oficiales, percibiendo cada uno de ellos, el sueldo de su clase militar.

GUARDA HILOS

Los Guarda Hilos son los encargados de reparar y componer cualquiera falta que acontezca en la línea telegráfica.

Los soldados que formaban las cuadrillas para la construccion del telégrafo, fueron nombrados guarda hilos, y, estos gozan el sueldo de su clase militar.

En todas las interrupciones habidas, la comunicacion ha sido inmediatamente restablecida, gracias á la rijida disciplina á que están sometidos los soldados del Ejército.

La línea telegráfica se divide en dos secciones comprendiendo la primera del Azul hasta Lavalle que está á cargo del Inspector Lozardi y la 2ª del Sauce á Puan á cargo del Subteniente Schieronni.

Los inspectores de seccion son los encargados de reparar cualquiera falta que ocurra en la línea y en las oficinas, así como de vigilar el mejor desempeño en sus deberes á los telegrafistas, como V. E. habrá visto por el

reglamento que sometí á su aprobacion y que rije en esta reparticion.

El servicio es permanente en todas las oficinas con escepcion de la del Arroyo Corto y el Sauce donde hay un solo telegrafista, cuyas oficinas han sido establecidas para acortar las distancias de una á otra como un medio de restablecer con mas prontitud las interrupciones que pueden sobrevenir en esas partes.

INTERRUPCIONES

Entre Buenos Aires y el Azul ha sido donde se han notado con mas frecuencia, motivadas por los contactos de los alambres; y tambien ha habido épocas, principalmente en los tiempos húmedos y lluviosos, en que estos contactos fueron causados por una cantidad inmensa de pelusas atmosféricas ó vulgarmente dichas babas del diablo, que abrazan los alambres, aisladores y postes estableciendo así contactos ó grandes pérdidas de corrientes.

Debo mencionar aquí varias interrupciones causadas con premeditacion á fin de poner trabas á la libre comunicacion en la línea telegráfica. Hé aquí algunas de esas interrupciones:

En las inmediaciones de Olavarria tanto de un lado como de otro ha habido varias interrupciones intencionales precisamente cuando era mas necesario el uso del telégrafo. Las medidas tomadas para descubrir los autores de estas interrupciones han sido bien meditadas pues, se tienen sospechas muy seguras y fundadas y no tardarán en caer en poder de la autoridad.

En el mes de Agosto (el dia 6) del año 1876 los indios interrumpieron la comunicacion destruyendo como cuatro leguas de la línea entre Olavarria y Lavalle habiéndose restablecido esta interrupcion el dia 15 del mismo mes á la 1 y 35 p. m.

Fuera de estas, las demas interrupciones habidas una que otra vez, la mayor parte han sido por rotura de aisladores poniendo en contacto el alambre con el poste y de consiguiente con la tierra.

MARTIN GARCIA

Si bien el telégrafo sub-marino que parte de Martin Garcia, ligado al Telégrafo Nacional en Belgrano fué inaugurado el 26 de Setiembre de 1875, V. E. me encomendó estirar un alambre de Belgrano al Ministerio de la Guerra, quedando en el mes de Julio del corriente unida la oficina de aquella Isla á esta reparacion, como V. E. verá por el cuadro que determina las fechas de la apertura de las oficinas al servicio.

Este trabajo, Sr. Ministro, se ha hecho trayendo la línea por los postes del Telégrafo Nacional, haciendo así una economia de trabajos y materiales.

Está colocada esta línea de la manera siguiente: del Ministerio de la Guerra á San Isidro tiene 25 kilómetros terrestre y de este punto á Martin Garcia 35 kilómetros de cable sub-marino que dá el total determinado en el cuadro núm. 1.

Debo hacer presente tambien que la construccion de el telégrafo del Fuerte Paz al 9 de Julio, fué costeadada por el Gobierno Provincial y entregado al Gobierno Nacional para el servicio. Fué inaugurado el 31 de Octubre de 1876 y tiene 44 kilómetros de estension. Esta pequeña línea está tambien á cargo de esta reparticion de donde se provée de empleados y útiles.

Siento no poder dar á V. mas detallados informes por la razon de que aun el telégrafo está en construccion y sin terminar no se puede establecer una organizacion como es debido en esta reparticion.

CONSTRUCCION de la Línea Telegráfica.

El 24 de Abril de 1876 se dió principio en el Azul á la construccion de la línea, colocando 13 postes por kilómetro y haciendo una legua diaria de trabajo mas ó menos, llegando el dia 19 de Febrero del año 1877 á Puan, construyéndose 312 kilómetros y 320 metros empleando 88 dias de trabajo y 213 dias de parada por falta de materiales y otros inconvenientes.

El material empleado es de la fábrica de Warden Mimhead A. Clark Westmiorester y se divide así: 1 asiento que pesa 2 arrobas 17 libras, 1 tubo 2 arrobas 18 libras, 1 aislador 3 $\frac{1}{2}$ libras y un pararrayo 3 libras ó sea 1 quintal, 1 arroba y 16 $\frac{1}{2}$ libras el poste completo. El alambre que sirve para la comunicacion es del número 7 y pesa 1 quintal el rollo ó 3 quintales 3 libras por kilómetro. Resulta que el material completo empleado en un kilómetro es de 1 tonelada, 1 quintal, 1 arroba y 11 $\frac{1}{2}$ libras, que dá un total de 333 toneladas, 12 quintales, 2 arrobas y 21 libras en toda la estension del Telégrafo á contar desde el Azul á Puan, como V. E. verá por el cuadro que determina las distancias de las oficinas.

Los aparatos que sirven para la comunicacion son del sistema Morse, las baterias de Daniell. Esto mismo, V. E. verá por las listas de útiles empleados en esta reparacion.

La línea del Ministerio de Guerra hasta el Azul está dividida de esta manera: del Ministerio de Guerra hasta la Plaza Constitucion tiene 4 kilómetros y 154 metros; desde la Plaza Constitucion hasta la Estacion del Ferro-Carril del Sur, en el Azul, son 317 kilómetros y 875 metros que está alquilada á esa empresa y desde la Estacion hasta el pueblo del Azul 2 kilómetros que fué construida al mismo tiempo que el ramal del Ministe-

rio de Guerra á la Plaza Constitucion, siendo un total de 324 kilómetros 29 metros como V. E. verá en el cuadro donde se determina las distancias de una oficina á otra.

Tales son los datos que he podido recojer y los cuales remito á la consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E.

Higinio Ballejos.

Nº 1.

LISTA de las Oficinas, fechas en que fueron abiertas para el servicio y distancias de una á otra

OFICINAS	Fecha	Mes	Año	OFICINAS	Kilómet'os	Metros
Martin García..	15	Julio	1877	Hasta Buenos Aires	60	000
Buenos Aires...	11	Abril	1876	" Azul.....	324	029
Azul.....	"	"	"	" Olavarría....	46	000
Olavarría.....	"	Mayo	"	" Arroyo Corto	36	260
Arroyo Corto...	12	Diciembre	"	" Lavalle.....	27	000
Lavalle.....	19	Julio	"	" Sauce.....	56	930
Sauce.....	7	Octubre	"	" Guaminí.....	67	130
Guaminí.....	18	Noviembre	"	" Carhué.....	39	000
Carhué.....	13	"	"	" Puan.....	40	000
Puan.....	18	Febrero	1877			
				Sumas.....	695	349

Nº 2.

RELACION de los útiles que se han suministrado á las oficinas desde el 11 de Abril de 1876 hasta fin de Julio de 1877

- 11 Aparatos sistema Morse.
- 11 Mesas.
- 11 Escritorios.

- 10 Armarios.
- 11 Relojes.
- 8 Baterías completas de sulfato de cobre de 80 elementos cada una.
- 3 Baterías de pro-sulfato de mercurio de 60 elementos cada una.
- 4 Docenas sillas.
- 30 Lámparas.
- 500 Mechas.
- 15 Docenas tubos para id.
- 50 Tarros kerosene ó sean 200 galones.
- 4 Docenas escobas.
- 2 Id plumeros.
- 4 Id hilo de acarreto.
- $\frac{1}{2}$ Tonelada de sulfato de cobre.
- 8 Arrobas pro-sulfato de mercurio.
- 400 Elementos completos para renovar las baterías de sulfato de cobre.
- 2 Galvanómetros.
- 2 Docenas fanales para galvanómetros de aparatos.
- 4 Cajas de herramientas completas para composturas de aparatos.
- 3 Conmutadores.
- 18 Destornilladores.
- 160 Pinceles y cepillos de varias clases para limpiar aparatos etc.
- 10 Aparejos completos para uso de los Guarda Hilos en las composturas de las interrupciones de la línea.
- 8 Cajas imanes.

FORMULAS Y UTILES DE ESCRITORIO

560 Libros para telégramas recibidos á 200 hojas, cada uno.

380 Libros para telégramas espedidos á 200 hojas, cada uno.

191 Libros Boletarios.

20 Id para partes del estado de la línea.

42 Id para asentar los despachos espedidos.

42 Id “ “ “ “ recibidos.

6 Id en blanco.

9000 Memorandum.

36000 Sobres.

874 Rollos rita (papel de aparato.)

134 Tinta aparato.

9500 Formulas de servicio.

1900 Hojas papel carbónico.

7500 Sobres grandes para notas.

40 Ganchos con tapa.

4000 Hojas planillas para asentar los despachos espedidos.

4000 Id id id id id id recibidos

74 Pliegos papel secante.

100 Frascos goma con pinceles.

70 Id tinta de escribir.

24 Id aceite de aparato.

50 Cajas plumas.

100 Lapiceros.

12 Almanagues.

30 Tinteros.

1000 Sobres de nota para la Inspeccion Gral. (chicos.)

500 Id id id id (grandes.)

1000 Id id id Sub-Inspeccion.

4 Docenas lacre.

UTILES EN DEPOSITO.

8 Aparatos sistema Morse.

3 Id id Sunder.

- 1 Aparato sistema Traslatora.
- 1 Bateria de Sulfato de cobre de 80 elementos.
- 1 Id id pro-Sulfato de mercurio de 60 id.

Nº 3.

RELACION de telegramas espedidos y recibidos desde el mes de
Abril de 1876 hasta fin de Julio del 77

OFICINAS	ESPEDIDOS		RECIBIDOS		TOTAL	TOTAL
	Telegramas	Palabras	Telegramas	Palabras	De Telegramas	De Palabras
Buenos Aires....	3021	60698	6102	208166	9123	268864
Azul.....	5211	193124	3853	111040	9064	304164
Olavarria.....	2015	51709	988	33437	3003	85146
Arroyo Corto....	107	2675	88	1523	295	4198
Lavalle (1).....	8454	242551	7698	230892	16442	473443
Sauce.....	113	3094	106	2404	319	5498
Guaminí.....	2708	81042	2002	48015	4710	129057
Carhué.....	3325	105480	2100	68312	5425	173792
Puan.....	2101	62510	1706	47044	3807	109554
Martín García....	20	240	10	130	30	370
Sumas.....					52218	1554086

1—Esta Oficina es de retrasmision y en cuanto á los telegramas locales está en las condiciones de Guaminí.

LISTA del personal de empleados.

Nº 4.

OFICINAS	NOMBRES	EMPLEOS	CLASES
Buenos Aires...	Higinio Ballejos...	Inspector General.	Sargento Mayor (honorario)
	Alberto Olivares...	Secretario	Alférez
	Leon Bengoa	Gefe Oficina.....	"
	Aurelio R. Santana.	Auxiliar	"
	Ireneo Ballejos	"	"
Azul.....	Fermin Reynoso...	Guarda hilos	Sargento
	Elias G. Lozardy..	Inspector	Teniente (honorario)
	Antonio Fretes	Gefe Oficina.....	Alférez
Olavarria.....	Martiniano Valdivia	Auxiliar.....	"
	Pedro Donatti.....	Guarda hilos	Soldado
Arroyo Corto...	Eliseo Argüello....	Gefe Oficina.....	Alférez
	Ezequiel Molina...	Guarda hilos	Soldado
Lavalle	Venancio Avila	Gefe Oficina.....	Alférez
	Jacinto Lara	Guarda hilos	Soldado
Sauce	Juan de Dios Nieves	Gefe Oficina.....	Alférez
	Ranulfo Ferreira...	Auxiliar.....	"
	Juan Aguilar.....	Guarda hilos	Cabo
	Simon Luna.....	Id	Soldado
Guaminí.....	José B. Rocha.....	Gefe Oficina.....	Alférez
	José Garcia.....	Guarda hilos	Soldado
Carlué	Francisco Schieron	Inspector	Teniente
	Saturnino Canaveri	Gefe Oficina.....	Alférez
	Eliseo Quiroga.....	Auxiliar.....	"
Puan	Teofilo Luna.....	Guarda hilos	Soldado
	Trifon Cárdenas...	Gefe de Oficina...	Alférez
	Alcides Dussere...	Auxiliar	"
Martin García..	Exequiel Rodriguez	Guarda Hilos.	Soldado
	Pedro Henestrosa..	Gefe de Oficina...	Alférez
Puan	Luis Devitt.....	Auxiliar.....	"
	Pablo Sarañen....	Guarda Hilos.....	Soldado
Martin García..	Andrés Vergara...	Gefe de Oficina....	Alférez

INDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN

1.º

	Página.
<i>Testo de la Memoria</i>	3 á 160
<i>Apéndice á la misma</i>	I á XXXI

2.º

MEMORIAS É INFORMES PARCIALES

I

1º—Division Carhué (Memoria respectiva).....	5 á 50
2º—Division Puan (Memoria respectiva).....	51 á 105
3º—Division Guaminí (Memoria respectiva).....	107 á 155
4º—Division Trenquelauquen (Memoria respectiva).....	157 á 220
5º—Division Ita-Lóo (Memoria respectiva).....	221 á 242
6º—Comisaria de Guerra en el Azul.....	243 á 255

II

Obras complementarias del sistema de defensa—

Memoria del Ingeniero Ebelot.....	257 á 275
-----------------------------------	-----------

III

Informe sobre la via de comunicacion de *Lavalle á*

Carhué.—Memoria del Ingeniero Mayor Wi-

socki.....	277 á 300
------------	-----------

IV

Informe General sobre las fronteras y planos que se

acompañan.—Memoria del Ingeniero, Mayor

Wisocki.....	301 á 329
--------------	-----------

V

Comision Auxiliar de Fronteras—Memoria de sus
trabajos 331 á 360

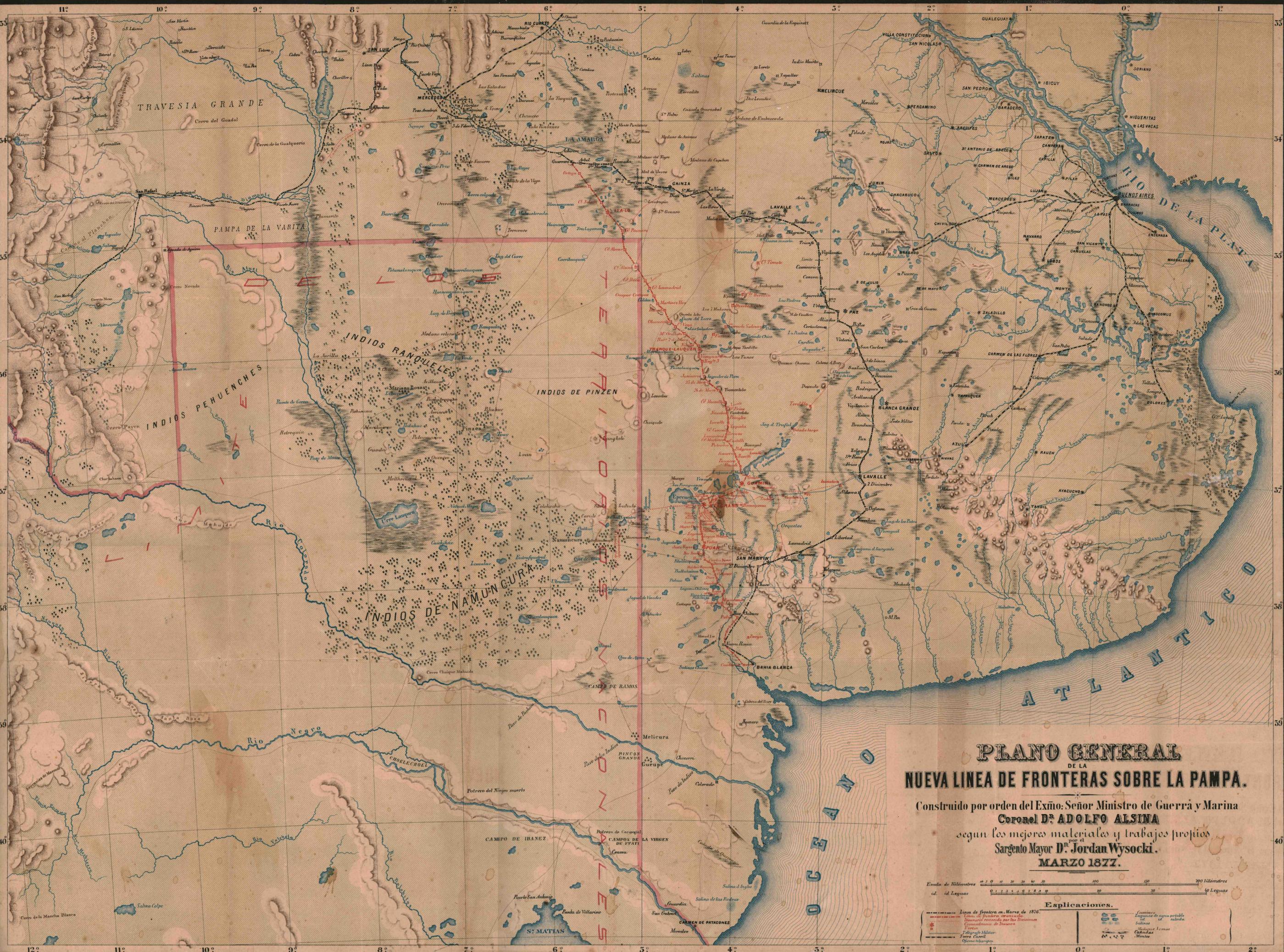
VI

Telégrafo Militar..... 361 á 373

A N E X O

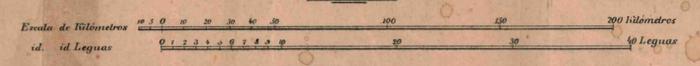
ATLAS DE LAS FRONTERAS

1.º Carta General de las fronteras.
2.º Id parcial de la línea de Bahía Blanca.
3.º Id id id id Puan.
4.º Id id id id Carhué.
5.º Id id id id Guaminí.
6.º Id id id id Trenquelaquen.
7.º Id id id id Ita-Ló.
8.º Plano General de la zanja.
9.º Id id id línea telegráfica.
10 Id id del Campamento Puan.
11 Id id del Pueblo Adolfo Alsina (Carhué.)
12 Id id id Santa Maria (Guaminí.)
13 Id id del campamento Trenquelaquen.
14 Id id id Ita-Ló.
15 Modelos de fortines.



PLANO GENERAL
DE LA
NUEVA LINEA DE FRONTERAS SOBRE LA PAMPA.

Construido por orden del Ex^{mo}. Señor Ministro de Guerra y Marina
Coronel D.º ADOLFO ALSINA
segun los mejores materiales y trabajos propios
por el
Sargento Mayor D.º Jordan Wysocki.
MARZO 1877.



- Explicaciones.**
- Línea de frontera en Marzo de 1876.
 - Línea de frontera anterior.
 - División reconocida por los Rivadavia.
 - Comarcas de la Nación.
 - Correo Militar.
 - Fuero Civil.
 - Oficina telegráfica.
 - Fuentes.
 - Laguna de agua potable.
 - Salinas.
 - Molinos.
 - Altiplano.
 - Cerros.
 - Montañas.